CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA

CERTIFICA QUE:

La CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA identificada con Nit. 900.213.617-3 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.

Las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA identificada con NIT. No 900.213.617-3

AÑO GRAVABLE E INFORMADO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	OTROS NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CONCEPTO DE LA REMUNERACIÓN
2025	13	1026252683	VARGAS	ROJAS	DUVER	DICSON	REPRESENTANTE LEGAL	612,854,459
2025	13	35264816	GUEVARA	UMAÑA	NADIA	PAOLA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	116,737,834
2025	13	15360249	HENAO	CARDONA	JAIMEL	ALBERTO	JUNTA DIRECTIVA	NA
2025	13	43222501	TOBON	VANEGAS	TATIANA		JUNTA DIRECTIVA	NA
2025	13	1017138036	OROZCO	SEÑA	SANDRA	PATRICIA	JUNTA DIRECTIVA	NA
2025	13	8125094	MEJIA	ZAPATA	DAVID		JUNTA DIRECTIVA	NA
2025	13	1006661880	DIAZ	TRUJILLO	KAROL	DANIELA	REVISOR FISCAL	NA
2025	13	1121858363	ROA	HERNANDEZ	FLOR	EDITH	REVISOR FISCAL SUPLENTE	NA

Se emite este documento atendiendo el procedimiento establecido en los artículos 19 y 19-4 del E.T.

Dado en la ciudad de Villavicencio-Meta, a los cinco (16) días del mes de junio de 2026.

SANDY CUELLAR ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL

CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

MEMORIA ECONOMICA CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA

1. Año Gravable: 2025

2. Razón Social: Corporación Clínica Primavera
   Nit. 900.213.617-3

3. La Corporación Clínica Primavera, no recibió durante el año gravable 2025 donaciones por parte de terceros.

4. La Corporación Clínica Primavera, no recibió durante el año gravable 2025 subvenciones de origen público.

5. Los ingresos de la Corporación Clínica Primavera corresponden a los servicios de Salud prestados a los pacientes y a servicios de docencia e investigación.

6. Los resultados fiscales del ejercicio del 2025 por valor de $ 233.156.000, serán reinvertidos en el plan de inversiones y mejoramiento de la clínica que incluye el mejoramiento en infraestructura, instalaciones y equipos en los servicios de salas de cirugía y UCI, tal como lo establece la norma en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.27). aprobados por asamblea.

7. La Corporación Clínica Primavera, realizo para el año gravable 2025 asignaciones permanentes por valor de $ 94.082.000,el cual quedo aprobado

para ser reinvertido en los proyectos de mejoramiento en infraestructura y de las instalaciones en los servicios de salas de cirugía para el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud y cuyo plazo debe ser el máximo que fija la ley hasta de cinco (5) años, tal como lo establece la norma en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 (PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 1.2.1.5.1.27)

8. La Corporación Clínica Primavera, durante el año gravable 2025 no realizo y liquido inversiones.

9. La Corporación Clínica Primavera, no está obligada actualizar la plataforma de transparencia.

10. La corporación Clínica Primavera, no recibió recursos de cooperación internacional reembolsables.

Dado en la ciudad de Villavicencio-Meta, a los cinco (16) días del mes de junio de 2026.

SANDY CUELLAR ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL

Villavicencio, Febrero 24 de 2026.

Señores
CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
Atn. Junta Directiva

Asunto: **Presentación del Informe de Gestión Anual – Vigencia 2025**

Respetados Señores:

Me permito presentar ante ustedes el Informe de Gestión de la Dirección General correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La vigencia 2025 fue para la Clínica Primavera un periodo de consolidación y adaptación estratégica. Nuestra gestión se enfocó en tres pilares fundamentales: el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, la optimización de los procesos operativos y la excelencia en la atención humanizada. Los resultados consignados en este documento reflejan una evolución positiva en los indicadores de facturación y una mejora sustancial en la eficiencia administrativa frente a los desafíos del sector salud.

Más allá de las métricas, este informe resalta el compromiso de nuestro talento humano para superar los retos del entorno actual, garantizando siempre una prestación de servicios segura y oportuna. Coloco a su disposición este balance integral, el cual traza la ruta de crecimiento y los objetivos estratégicos asumidos

Agradezco la atención prestada.

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Director Genera

CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

INFORME DE GESTIÓN 2025

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Director General

Febrero 24 de 2026

INDICE

01 Introducción

02 Órganos De Dirección

03 Plataforma Estratégica

04 Organigrama

05 Retos 2025

06 Análisis de Productividad y Desempeño por Servicios

07 Dirección Médica

08 Dirección Administrativa y Financiera

09 Dirección De Planeación Y Calidad

INDICE

10 Dirección De Contratación Y Mercadeo

11 Control Interno Y Gestión Del Riesgo

12 Componente Jurídico

13 Humanización

14 Conclusiones

15 Anexos

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión de la Clínica Primavera correspondiente a la vigencia 2025 constituye el balance oficial de un periodo marcado por la transformación profunda, la resiliencia operativa y la consolidación como referente de alta resolución en la región de la Orinoquía. Bajo nuestro lema institucional "***Un lugar para la vida***", este documento detalla cómo la organización no solo navegó con éxito los desafíos estructurales del sistema de salud colombiano, sino que logró convertir la crisis sectorial en una oportunidad para el fortalecimiento patrimonial y la excelencia clínica.

Durante este año, la Clínica Primavera alcanzó hitos históricos que redefinieron su posición competitiva. En el ámbito financiero, el 2025 será recordado como el año del punto de equilibrio y la rentabilidad sostenida. Gracias a una estrategia de eficiencia en el gasto y crecimiento con rentabilidad, cerramos la vigencia con una facturación neta de **$119.574 millones**, reflejando un crecimiento del **7%** frente a 2024. Este desempeño permitió revertir un historial deficitario de años anteriores para consolidar un resultado neto positivo de **$233.157**, respaldado por una robusta generación de caja operativa (EBITDA) de **$12.234 millones**, con un margen del **10,28%.** Este saneamiento financiero fue apalancado por una gestión de cartera impecable que logró un recaudo efectivo de **$91.262 millones**, demostrando una alta capacidad de conversión de facturación en liquidez.

En el frente asistencial, la clínica consolidó su modelo de alta complejidad, garantizando la atención de más de **22.000 pacientes** en el servicio de urgencias y la realización de **4.178 intervenciones** quirúrgicas. La madurez de nuestras líneas de especialidad, particularmente en Oncología —con la preparación de **2.892 dosis de quimioterapia**— y en Hemodinamia, ha permitido ofrecer a nuestros usuarios una ruta integral de atención sin necesidad de traslados a otras regiones del país. Estos resultados operativos se alinearon con un crecimiento del **39%** en nuestra infraestructura y equipos (Propiedad, Planta y Equipo) y un fortalecimiento del patrimonio institucional en un **66%**, alcanzando los **$16.123 millones.**

Finalmente, este informe evidencia que el éxito financiero no fue un fin en sí mismo, sino el medio para elevar nuestros estándares de calidad y seguridad. Con niveles de satisfacción superiores al **90%** y el impulso a **11 proyectos de investigación**, la Clínica Primavera demuestra que es una organización que aprende y evoluciona. Los capítulos siguientes detallan la gestión de cada dirección, reafirmando que somos una institución solvente, humanizada y preparada para liderar los retos del 2026, manteniendo siempre el compromiso inquebrantable de proteger la vida con excelencia técnica y calidez humana.

Indice

ORGANOS DE DIRECCIÓN

CORPORADOS

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA - COHAN
GRUPO PRIMAVERA SALUD S.A.S.

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Jamel Alberto Henao Cardona
Dra. Tatiana Tobón Vanegas
Dr. David Mejía Zapata

COMITÉ DIRECTIVO

Indice

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

CÓDIGO PC-PE001
VERSIÓN 3

01 ¿Quiénes Somos?

02 Misión y Visión

03 Valores Corporativos

04 Objetivos Estretégicos

Indice

¿QUIENES SOMOS?

La Corporación ClínicaPrimavera es una institución en salud que combina servicios de mediana y alta complejidad, con un modelo de atención humanizado centrado en los usuarios, colaboradores, aliados estratégicos, la innovación, la eficiencia y la calidad.

Nos proyectamos como un prestador competitivo, confiable, sostenible, integral y tecnológico. Nuestra propuesta de valor se basa en procesos de innovación, investigación y formación continuos a nivel personal y profesional, mediante la integración de metodologías dinámicas que miden la calidad de respuesta frente a las exigencias del sistema de salud y las necesidades de los pacientes.

Como Corporación, asumimos la tarea de liderar cambios estructurales en las formas que ofertamos los servicios, ampliamos la capacidad instalada, garantizamos la oportunidad, el acceso y la seguridad del paciente, fortalecemos los sistemas de información y de interoperabilidad con las aseguradoras y demás actores del sector salud, con la confianza y el compromiso de salvaguardar la vida.

Indice

P Estratégica

MISIÓN

Prestar servicios de salud de mediana y alta complejidad, de manera digna, con tecnología de punta, profesionales calificados a través de un modelo centrado en la persona que articule calidad técnica, calidez profesional, formación, innovación, investigación y eficiencia operativa, contribuyendo así al bienestar de los pacientes, sus familias, la comunidad, los colaboradores y aliados estratégicos.

VISIÓN

En el 2035, seremos una institución referente en servicios de salud de alta complejidad a través de modelos de innovación estratégica en la Orinoquía, reconocida por el mejoramiento continuo de su infraestructura física, tecnológica, un módulo robusto de información y capacitación continua del personal, desde una experiencia humanizada, basada en la dignidad, la seguridad del paciente y el uso responsable de los recursos, con un modelo de atención diferencial, sostenibilidad operativa y financiera.

Indice

P Estratégica

VALORES CORPORATIVOS

- **Cuidado consciente**

Cuidamos con atención integral reconociendo la necesidad y la dignidad de cada persona. Cuidar es nuestra forma de humanizar.

- **Responsabilidad financiera**

Responsables con el uso de los recursos, el cuidado del costo, el gasto y las herramientas tecnológicas y físicas que permiten la prestación de los servicios.

- **Integridad profesional y transparencia**

Actuamos con ética, coherencia e integridad para fortalecer los lazos de respeto, confianza y honestidad.

- **Excelencia empática**

Se tratade ser sensibles y respetuosos con el sufrimiento del otro, para poder gestionar con la intención de subsanar cualquier necesidad que se presente.

- **Innovación con propósito**

Incorporamos tecnología, nuevos modelos de atención y cuidado, centrados en la mejora continua y la calidad de los procesos y servicios.

- **Amor por servir**

Impactamos vidas y conectamos con las necesidades de nuestros pacientes, con una conciencia de justicia.

- **Compromiso con lo que importa**

Responsables con el entorno, diligentes con los recursos ambientales y financieros, con la intención de transformar las vidas de nuestros equipos de trabajo y usuarios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Fortalecer la calidad asistencial con un enfoque integral**

Garantizar servicios de mediana y alta complejidad a través de modelos de innovación estratégica que cumplan con estándares de calidad, mediante procesos clínicos seguros, humanizados y centrados en la experiencia del paciente.

- **Consolidar la sostenibilidad financiera e institucional**

Optimizar la estructura de costos y gastos, diversificar las fuentes de ingreso fortaleciendo los modelos de contratación y alianzas estratégicas que aseguren la rentabilidad y continuidad operativa de la organización en el tiempo.

- **Transformar los sistemas de información sobre los procesos clínicos y administrativos**

Implementar soluciones tecnológicas interoperables que mejoren la eficiencia, trazabilidad y toma de decisiones operativas.

- **Fomentar la cultura organizacional**

Fortalecer el liderazgo colaborativo, la formación y la gestión del talento humano, la investigación, los lazos interinstitucionales de docencia-servicio desde una ética del cuidado y sentido de pertenencia.

- **Fortalecer el posicionamiento institucional y la reputación corporativa**

Consolidar la imagen reputacional de la Corporación Clínica Primavera como referente regional en atención de alta complejidad, a través de la aperturade servicios especializados, el cumplimiento de estándares de acreditación y normatividad vigente

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Fomentar la cultura organizacional**

Fortalecer el liderazgo colaborativo, la formación y la gestión del talento humano, la investigación, los lazos interinstitucionales de docencia-servicio desde una ética del cuidado y sentido de pertenencia.

- **Fortalecer el posicionamiento institucional y la reputación corporativa**

Consolidar la imagen reputacional de la Corporación Clínica Primavera como referente regional en atenciónde alta complejidad, a través de la aperturade servicios especializados, el cumplimiento de estándares de acreditación y normatividad vigente.

ORGANIGRAMA

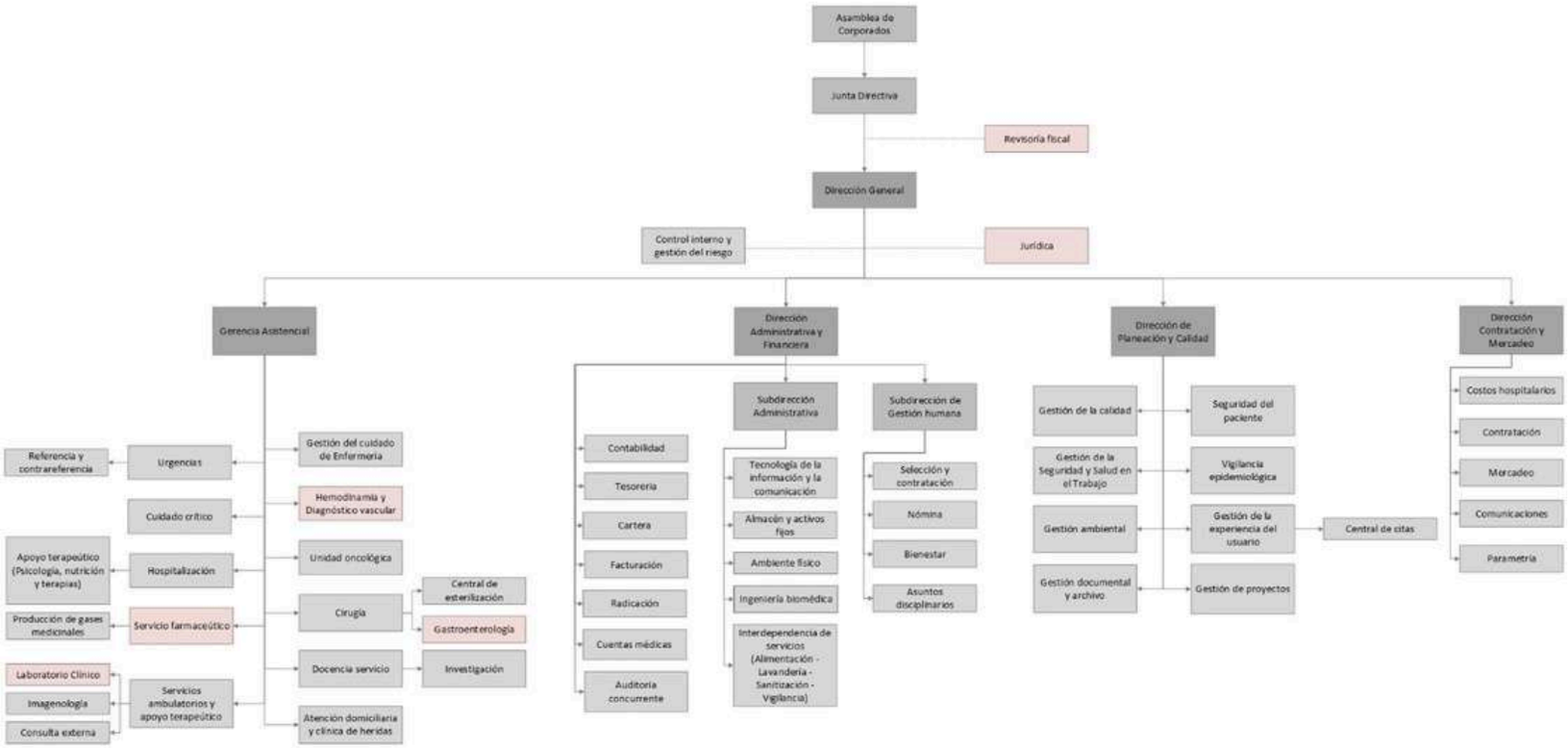

Indice

P Estratégica

RETOS

Durante la vigencia 2025, la Clínica Primavera transitó por un periodo de transformación profunda, caracterizado por un equilibrio entre la modernización institucional y la navegación de un entorno sectorial complejo. El año inició con un sólido compromiso normativo mediante la implementación técnica de las Resoluciones 2275, 2284 y 2335 de 2023, lo que exigió una reparametrización integral de los sistemas de facturación y auditoría para alinearse con los nuevos estándares de interoperabilidad y RIPS. Este avance tecnológico coincidió con hitos operativos clave, como la transición del operador de hemodinamia y una renegociación estratégica con especialistas de áreas críticas como anestesia, ortopedia, cirugía general y neurocirugía, buscando blindar la oferta prestacional frente a las fluctuaciones del mercado.

No obstante, el primer semestre se vio impactado por retos de liquidez derivados del comportamiento de pago de actores del sistema, especialmente Nueva EPS y Sanitas. Esta situación obligó a la institución a realizar compras de medicamentos e insumos de contado para garantizar la atención, enfrentando un alza en los costos operativos y dificultades de suministro a través de proveedores externos. A pesar de estas limitaciones, la clínica demostró una notable capacidad de resiliencia al expandir su capacidad instalada de 106 a 130 camas de hospitalización y dar apertura a servicios de alta complejidad como la Unidad Diagnóstica Cardio-Vascular y Neumología. Asimismo, se garantizó la respuesta institucional durante el pico epidemiológico de dengue entre marzo y mayo, activando zonas de expansión y ejecutando un riguroso plan de mantenimiento en la subestación eléctrica, ascensores y equipos de climatización.

Hacia el segundo semestre, la gestión se centró en la mitigación de riesgos operativos y la actualización tecnológica. A pesar de contingencias externas, como el cierre intermitente de la vía Bogotá-Villavicencio y fallas técnicas en equipos críticos como el Arco en C y torres de laparoscopia, la administración mantuvo firme su plan de inversión.

Indice

RETOS

Se destaca la adquisición de nuevos electrobisturíes para salas de cirugía, el inicio del sistema de información Qrystalos y la culminación de la estructura física para la Unidad de Cuidados Intensivos. El cierre del año estuvo marcado por la estabilización de contratos bajo el modelo de Pago Global Prospectivo (PGP) con Sanitas y el fortalecimiento de convenios para ayudas diagnósticas.

Sin embargo, el último trimestre presentó desafíos críticos en la continuidad del servicio debido a fallas en servicios públicos y conectividad. Entre el 17 y 19 de diciembre, una caída en la red de internet ralentizó los procesos administrativos, generando demoras en la atención y cancelación de agendas. Seguidamente, entre el 20 y 23 de diciembre, la falta de abastecimiento de agua afectó gravemente el giro cama, obligando al reagendamiento de atenciones, la cancelación de cirugías y la imposibilidad de procesar muestras de laboratorio. Estas contingencias operativas se sumaron a una situación laboral compleja por el no pago de nómina y seguridad social a los colaboradores, lo que derivó en un incremento de ausentismos, incapacidades y renuncias masivas. Pese a estos factores, la Clínica Primavera finaliza el periodo enfocada en la recuperación de su dinámica asistencial y la optimización de su infraestructura para el próximo ciclo.

Indice

ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO POR SERVICIOS

El comportamiento de los servicios asistenciales durante el año 2025 evidencia una institución con una robusta capacidad instalada y un compromiso inquebrantable con la salud de la región, logrando un ingreso promedio mensual de $9.920 millones y una utilidad operativa que respalda la sostenibilidad del proyecto médico.

1. **Urgencias: El Rostro de la Oportunidad**

El servicio de Urgencias se consolidó como la principal puerta de entrada a la institución, procesando un promedio de 3.877 triajes mensuales. Con una capacidad de 62 camillas de observación, el servicio enfrentó una presión asistencial constante. A pesar de registrar un déficit operativo promedio de $60 millones mensuales, este resultado se interpreta desde una perspectiva de responsabilidad social, donde la prioridad absoluta fue la estabilización de pacientes críticos y la respuesta a picos epidemiológicos, como el de Dengue, manteniendo siempre la calidez en el trato a pesar del alto volumen de consultas.

2. **Hospitalización y Cuidado Crítico: Eficiencia y Complejidad**

La expansión de la capacidad instalada a 130 camas fue un hito estratégico. Este servicio operó con una ocupación promedio superior al 96%, lo que demuestra una alta confianza de los usuarios y una gestión eficiente de la red.

- Hospitalización: Generó ingresos promedio de $1.995 millones, con un resultado positivo de $348 millones, siendo el pilar de la estabilidad financiera.

- Unidad de Cuidados Intensivos (UCI): Con 13 camas de cuidado intensivo y 9 de intermedio, la UCI alcanzó una eficiencia notable con un giro cama de 7.0, aportando un excedente de $245 millones mensuales. Estos números traducen vidas salvadas mediante la atención de alta complejidad técnica.

Indice

ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD Y DESEMPEÑO POR SERVICIOS

3. **Bloque Quirúrgico y Hemodinamia: Alta Especialidad**

El área quirúrgica mantuvo un ritmo de 609 procedimientos mensuales, demostrando la capacidad de respuesta de nuestras 5 salas de cirugía. Con ingresos promedio de $2.289 millones, este servicio es fundamental para la resolución de patologías de alta complejidad. Por su parte, la Unidad de Hemodinamia, con una producción promedio de 111 procedimientos, se ratifica como un servicio de referencia regional, aportando solidez técnica y financiera con un margen de utilidad de $116 millones.

4. **Ayudas Diagnósticas y Apoyo Terapéutico**

Los servicios de apoyo fueron determinantes para la agilidad clínica:

- Laboratorio Clínico: Con más de 19.300 unidades de producción mensuales, garantizó diagnósticos oportunos y una rentabilidad de $354 millones.
- Radiología: Procesó un promedio de 1.601 estudios, contribuyendo con un excedente de $378 millones. Este rendimiento permitió compensar los altos costos de insumos y medicamentos que la clínica debió asumir bajo la modalidad de pago de contado para evitar desabastecimientos.

- **Gestión de Oncología y Consulta Externa**

El servicio de Oncología mostró un desempeño sólido con ingresos de $1.075 millones y una utilidad de $230 millones, reflejando la especialización de la clínica en patologías de alto costo. La Consulta Externa, con casi 2.700 consultas mensuales, funcionó como el eje preventivo y de seguimiento, asegurando la integralidad en la atención del paciente.

Indice

DIRECCIÓN MÉDICA

01 Urgencias

02 Hospitalización

03 Servicios Ambulatorios

04 Cirugía

05 UCI

06 Cardiología

07 Clínica de Heridas

08 Oncología

09 Otros Servicios

Indice

URGENCIAS

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Capacidad instalada	30	30	30	47	47	47	62	62	62	62	62	62	**50**
Días camas disponibles	930	840	930	1.410	1.457	1.410	1.922	1.922	1.860	1.922	1.860	1922	**1.532**
Porcentaje de Ocupación	298%	277%	303%	206%	204%	206%	153%	140%	153%	146%	135%	139%	**197%**
Egresos consultorio	1.482	1.349	1.542	1.186	1.414	1.214	1.975	1.681	1.781	1.730	1.442	1556	**1.529**
Egresos observación	365	361	414	415	358	358	372	344	314	371	375	364	**368**
Número de consulta de urgencias (Triage I - II - III)	2.770	2.328	2.821	2.904	2.974	2.901	2.932	2.691	2.852	2.815	2.518	2663	**2.764**
Número de consultas de triage (Triage IV - V)	1.321	1.051	1.463	1.461	1.555	1.229	1.213	1.009	832	883	635	703	**1.113**
Total de atenciones	4.091	3.379	4.284	4.365	4.529	4.130	4.145	3.700	3.684	3.698	3.153	3366	**3.877**
Mortalidad urgencias (Intrahospitalaria)	14	4	13	14	14	10	15	12	13	17	9	19	**13**
Mortalidad domiciliaria	1	2	0	2	4	2	1	2	2	0	1	2	**2**
Promedio de estancia servicio de urgencias (dìas)	1	1	16	25	24	22	22	29	22	26	29	3,6	**18**

La gestión del servicio de urgencias durante la vigencia 2025 representó un hito de transformación y fortalecimiento para la Clínica Primavera, consolidando nuestra capacidad de respuesta ante los desafíos de salud de la región. El eje estratégico de este periodo fue la expansión audaz de la capacidad instalada, la cual transitó de 30 a 62 camas, logrando un incremento superior al 100% en la oferta de servicios críticos. Esta decisión administrativa permitió una transición exitosa desde niveles de ocupación del 303% al inicio del año hacia una estabilización operativa del 139% al cierre de diciembre, garantizando un entorno más seguro, digno y eficiente tanto para nuestros pacientes como para el cuerpo asistencial.

A lo largo del ejercicio, la institución demostró una alta resolutividad al gestionar un total de 46.524 atenciones, con un promedio mensual de 3.877 consultas. Es imperativo destacar que el 71% de la demanda se concentró en pacientes de alta complejidad (Triage I, II y III),

Indice

Dir Medica

URGENCIAS

reafirmando la confianza de la comunidad y las aseguradoras en la pericia de nuestro equipo médico para el manejo de patologías críticas. Esta robusta dinámica asistencial se vio respaldada por una gestión de egresos altamente productiva, promediando 1.529 salidas por consultorio y 368 desde el área de observación mensualmente, lo que evidencia un flujo de procesos ágil que maximiza la utilización de los recursos disponibles.

En el ámbito de la calidad y la seguridad, el servicio mantuvo un promedio de estancia de 3,08 días, un indicador propositivo que refleja la eficiencia en el diagnóstico y tratamiento inicial dentro de un entorno de alta complejidad. Asimismo, el control de la mortalidad intrahospitalaria, analizado frente al volumen de pacientes críticos atendidos, ratifica la excelencia de nuestros protocolos vitales. La vigencia 2025 cierra con una Clínica Primavera más resiliente, que ha sabido equilibrar el crecimiento de su infraestructura con la precisión operativa, proyectando para el próximo año una mejora continua en la oportunidad de atención y la consolidación de nuestra promesa de valor institucional.

Los resultados obtenidos en el servicio de urgencias durante el año 2025 confirman que la Clínica Primavera ha logrado una madurez operativa capaz de sostener un crecimiento acelerado sin sacrificar la seguridad técnica. La capacidad de duplicar la oferta instalada y, simultáneamente, reducir los índices de saturación, posiciona a la institución como un referente de eficiencia administrativa y resolutividad médica. Este balance positivo no solo fortalece nuestra competitividad en el mercado prestador, sino que reafirma nuestra sostenibilidad a largo plazo, enfocada en la optimización de los flujos de atención y en el cumplimiento ejemplar de los acuerdos de servicio con nuestros aliados estratégicos.

Indice

Dir Medica

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA EN TRIAGE

Tiempo promedio de espera para la atención en consulta del paciente en triage I (3 Minutos)													
Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	**Promedio**
Promedio de atención en minutos para consulta triage I	21	17	22	26	19	34	48	38	39	37	39	44	**32**
Promedio de atención en minutos para consulta triage I	1.725	1.183	1.508	1.379	1.472	1.931	1.225	2.790	3.153	2.105	1.677	2.089	**1.853**
Promedio de atención en minutos para consulta triage I	82	68	69	54	78	57	76	74	80	57	43	48	**66**
Tiempo promedio de espera para la atención en consulta del paciente en triage II (30 Minutos)													
Promedio de atención en minutos para consulta triage II	16	18	18	20	21	32	38	39	36	29	27	40	**28**
Sumatoria de minutos de tiempo de espera en la consulta triage II	6.339	6.509	9.042	9.812	24.452	41.091	12.122	25.249	16.478	15.586	10.051	20.253	**16.415**
Número de atenciones consulta triage II	398	352	506	501	1.147	1.294	600	648	454	533	371	502	**609**
Tiempo promedio de espera para la atención en consulta del paciente en triage III (60 Minutos)													
Promedio de atención en minutos para consulta triage III	22	21	21	22	23	24	54	45	45	37	37	43	**33**
Sumatoria de minutos de tiempo de espera en la consulta triage III	50.220	40.509	47.785	52.131	40.472	37.938	89.886	88.970	103.249	82.171	76.940	89.805	**66.673**
Número de atenciones consulta triage III	2.290	1.908	2.246	2.349	1.749	1.550	2.112	1.969	2.318	2.225	2.104	2.113	**2.078**

La gestión de la oportunidad en la clasificación inicial de pacientes constituye el eje estratégico de nuestra política de seguridad y calidad clínica, permitiendo que la Clínica Primavera responda con precisión técnica y calidez humana ante la demanda asistencial de la vigencia 2025. En el nivel de mayor criticidad, correspondiente al Triage I, la institución demostró una eficacia superior al registrar un tiempo promedio de atención de 1,85 minutos, superando ampliamente el estándar institucional de 3 minutos. Este resultado no solo garantiza una intervención inmediata ante riesgos vitales inminentes, sino que refleja la alta preparación y sincronía de nuestro equipo de respuesta rápida, asegurando que cada segundo cuente a favor de la vida del paciente.

Indice

Dir Medica

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA EN TRIAGE

De igual manera, el desempeño en las categorías de Triage II y III subraya la eficiencia operativa de la clínica frente a volúmenes de atención masivos. Para el Triage II, cuyo compromiso de atención se sitúa en los 30 minutos, se logró un cumplimiento positivo con un promedio anual de 28 minutos, gestionando exitosamente más de 7.300 pacientes. Es destacable que, incluso durante los picos de demanda del mes de junio, la capacidad de respuesta se mantuvo dentro de los parámetros de seguridad establecidos. Por su parte, el Triage III presentó resultados excepcionales al registrar un promedio de espera de 33 minutos frente a una meta de 60 minutos, lo que representa una optimización del tiempo del usuario de casi el 50%. Este logro es particularmente significativo considerando que este segmento abarcó más de 24.900 atenciones, demostrando que la Clínica Primavera posee una estructura resolutiva capaz de equilibrar la alta rotación con la excelencia en el trato y la precisión diagnóstica.

Estos indicadores de oportunidad por triage del año 2025 consolidan a la Clínica Primavera como un referente de eficiencia en la red hospitalaria regional. Haber cumplido y superado las metas de tiempo en todos los niveles de clasificación, especialmente en los de mayor complejidad, ratifica que nuestra operatividad está alineada con los más altos estándares internacionales de seguridad del paciente. Esta gestión proactiva de los tiempos de espera no solo fortalece nuestra posición competitiva frente a los pagadores y aliados estratégicos, sino que garantiza que la promesa de valor institucional se traduzca en una atención oportuna, humana y técnicamente impecable, sentando las bases para una mejora continua en la experiencia de salud de cada uno de nuestros usuarios.

Indice

Dir Medica

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA CONSULTA PREFERENCIAL

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Promedio de atención en minutos para consulta atención preferencial	37,0	18,4	22,0	23,5	31,1	38,1	53,0	55,2	49,3	45,7	46,8	51,5	**39,3**
Sumatoria de minutos de tiempo de espera en la consulta atención preferencial	3.293	1.159	12.041	14.618	21.678	30.751	30.034	49.448	49.583	43.973	41.506	42.423	**28.376**
Número de atenciones consulta atención preferencial	89	63	548	623	696	808	1.238	896	1.005	963	886	823	**720**
Número de atenciones consulta Prioritaria	0	0	0	0	0	101	272	158	268	267	200	83	**112**

La gestión de la oportunidad en los servicios definidos bajo modelos de contratación especial constituye el eje estratégico de nuestra operatividad y el cumplimiento estricto de los acuerdos de nivel de servicio (SLA) para la vigencia 2025. Durante este periodo, la Clínica Primavera optimizó la respuesta asistencial para la atención preferencial, logrando un promedio anual de espera de 39,3 minutos. Este desempeño resalta especialmente al observar el primer cuatrimestre del año, donde se alcanzaron hitos de eficiencia con tiempos mínimos de 18,4 minutos en febrero, demostrando que nuestros procesos internos poseen la capacidad de ofrecer una agilidad superior cuando la estabilidad de la demanda lo permite.

A medida que el año avanzó, la institución demostró una notable capacidad de escalabilidad al enfrentar un crecimiento masivo en el volumen de usuarios. Mientras que en enero se gestionaron 89 atenciones, para el cierre de diciembre la cifra ascendió a 823 servicios mensuales, lo que representa un incremento operativo del 824%. Este desafío técnico, que implicó administrar una sumatoria de más de 42.000 minutos de espera hacia el final del ejercicio, fue abordado con profesionalismo mediante ajustes en la planta asistencial y la implementación de la consulta prioritaria a partir de junio. Esta estrategia de segmentación

Indice

Dir Medica

URGENCIAS

TIEMPO DE ESPERA CONSULTA PREFERENCIAL

permitió canalizar a 1.112 pacientes adicionales durante el segundo semestre, aliviando la carga sobre los consultorios preferenciales y asegurando que cada tipología de usuario recibiera una respuesta técnica adecuada según su marco contractual.

Los resultados de la vigencia 2025 ratifican la solvencia de la Clínica Primavera para honrar sus compromisos contractuales en entornos de alta presión asistencial. Haber mantenido un promedio de espera competitivo frente a un crecimiento de la demanda superior al 800% consolida nuestra posición como un aliado estratégico para las aseguradoras y entidades en convenio.

Indice

Dir Medica

HOSPITALIZACIÓN

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Capacidad instalada	106	106	106	130	130	130	130	130	130	130	130	130	**124**
Camas disponibles	106	106	106	130	130	130	127	129	129	129	127	127	**123**
Egresos	570	416	504	571	581	504	645	560	614	588	464	501	**543**
Días camas ocupadas	3.164	2.897	3.247	3.560	3.722	3.732	3.867	3.959	3.800	3.960	3.744	3.873	**3.627**
Días camas disponibles	3.162	2.904	3.266	3.788	3.880	3.785	3.950	4.010	3.857	3.954	3.796	3.858	**3.684**
Días camas inactivas	124	64	20	112	150	115	80	20	43	38	104	86	**80**
% Días camas inactivas	3,8%	2,2%	6,0%	2,9%	3,7%	2,9%	2,0%	5,0%	1,1%	90%	2,7%	2,1%	**10,4%**
% Ocupacional	100,0%	99,8%	99,4%	94,0%	95,9%	98,6%	97,9%	98,7%	98,5%	100,2%	98,6%	100,4%	**98,5%**
Promedio día estancia	5,6	7,0	6,4	6,2	6,4	7,4	6,0	7,1	6,2	6,7	8,1	7,7	**6,7**
Giro cama	5,4	3,9	4,8	4,4	4,5	3,9	5,1	4,3	4,8	4,6	3,7	3,9	**4,4**
Mortalidad hospitalizaciòn	23	15	13	15	26	26	20	22	21	10	12	18	**18**

El servicio de hospitalización de la Clínica Primavera se consolidó durante la vigencia 2025 como el núcleo de alta resolución institucional, demostrando una capacidad excepcional para gestionar el crecimiento y mantener estándares de eficiencia superiores. El eje estratégico de este periodo fue la expansión de la capacidad instalada, la cual transitó de 106 a 130 camas a partir del mes de abril, logrando un incremento del 22,6% en la oferta de servicios hospitalarios. A pesar de este aumento en la infraestructura, la demanda asistencial se mantuvo robusta, reflejada en un porcentaje de ocupación promedio anual del 98,5%, con picos de ocupación plena que superaron el 100% en los meses de octubre y diciembre, evidenciando una gestión de la cama hospitalaria al límite de su eficiencia operativa.

La operatividad del servicio se sustenta en un dinamismo constante, logrando un total de 6.518 egresos durante el ejercicio, con un promedio de 543 pacientes mensuales. Este flujo se ve

Indice

Dir Medica

HOSPITALIZACIÓN

respaldado por un giro de cama promedio de 4,4 y una estancia media de 6,7 días, indicadores que demuestran un equilibrio óptimo entre la rigurosidad de los tratamientos clínicos y la agilidad en los procesos de alta. Asimismo, la seguridad del paciente se mantuvo como una prioridad innegociable; en un entorno de alta complejidad y máxima ocupación, los indicadores de mortalidad hospitalaria se mantuvieron controlados y coherentes con el perfil crítico de la población atendida, ratificando la solvencia técnica de nuestro equipo multidisciplinario.

La gestión de hospitalización en 2025 se define por la resiliencia y la excelencia en el aprovechamiento de los recursos. La Clínica Primavera no solo amplió su planta física, sino que logró operar de manera ininterrumpida a su máxima capacidad teórica, garantizando la sostenibilidad financiera y el acceso a la salud para sus usuarios.

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Egresos	570	416	504	571	581	504	645	560	614	588	464	501	**543**

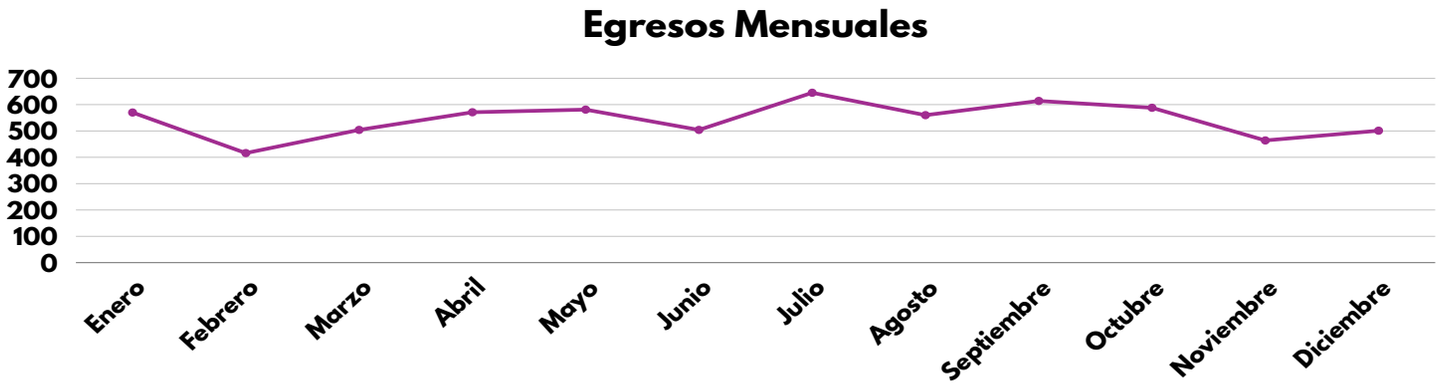

Indice

Dir Medica

SERVICIOS AMBULATORIOS

NUMERO DE CITAS ATENDIDAS ESPECIALIZADAS

Especialidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	Prom
Anestesiología	510	361	279	299	289	228	411	390	392	392	371	225	**4.147**	**346**
Cirugía General	635	330	336	584	721	651	822	631	592	500	378	354	**6.534**	**545**
Cirugía Maxilofacial	42	36	37	32	25	21	10	26	29	31	21	26	**336**	**28**
Cirugía Vascular	54	42	44	136	142	155	110	105	128	116	112	66	**1.210**	**101**
Electrofisiología	12	46	0	13	61	35	49	36	74	70	14	29	**439**	**37**
Fisiatría	53	74	33	48	61	54	100	73	70	59	43	36	**704**	**59**
Gineco Y Obstetricia	61	48	69	69	99	140	164	143	137	149	150	89	**1.318**	**110**
Infectología	20	19	28	30	23	30	28	25	38	30	24	29	**324**	**27**
Neurocirugía	148	172	231	183	217	202	190	222	248	267	259	272	**2.611**	**218**
Neurología	47	0	21	27	50	48	40	44	29	0	0	0	**306**	**26**
Ortopedia y Traumatología	727	622	466	699	937	737	976	1.192	1.097	1.250	947	550	**10.200**	**850**
Radiología intervencionista	12	21	28	17	19	0	30	20	21	23	25	10	**226**	**19**
Urología	465	350	350	279	354	358	480	296	338	234	158	124	**3.786**	**316**
Neumologìa											19	14	**33**	**17**
Total	**2.786**	**2.121**	**1.922**	**2.416**	**2.998**	**2.659**	**3.410**	**3.203**	**3.193**	**3.121**	**2.521**	**1.824**	**32.174**	**2.695**

Indice

Dir Medica

SERVICIOS AMBULATORIOS

NUMERO DE CITAS ATENDIDAS ESPECIALIZADAS

La gestión de los servicios ambulatorios y la consulta externa especializada constituye el eje estratégico de la capacidad resolutiva y el posicionamiento de marca de la Clínica Primavera. Durante la vigencia 2025, la institución demostró un dinamismo excepcional al gestionar un total de 32.174 citas especializadas, alcanzando un promedio mensual de 2.695 atenciones. Este volumen operativo refleja una curva de crecimiento sostenida que tuvo su punto máximo en el mes de julio con 3.410 servicios, evidenciando una robusta oferta prestadora que logra integrar múltiples disciplinas médicas para responder de manera integral a las necesidades de salud de nuestros usuarios.

Dentro del portafolio de especialidades, se destaca el liderazgo y la alta demanda en áreas críticas como Ortopedia y Traumatología, que con 10.200 atenciones anuales se consolida como el servicio de mayor volumen, seguido por Cirugía General y Anestesiología, con 6.534 y 4.147 citas respectivamente. Es notable, además, el crecimiento progresivo de especialidades de alta complejidad como Neurocirugía, que cerró el año con una tendencia al alza superando las 270 consultas mensuales en diciembre, y Urología, que mantuvo una participación constante en la productividad global.

La diversificación de la consulta externa, que abarca desde servicios de apoyo como Fisiatría hasta subespecialidades como Infectología y Cirugía Vascular, al haber superado las 32.000 citas en el año, manteniendo una operatividad fluida incluso en periodos de alta demanda asistencial, demuestra que la institución ha logrado madurar sus procesos de agendamiento y atención ambulatoria.

El balance de la actividad ambulatoria en 2025 confirma el avance de la Clínica Primavera en la consolidación de su oferta especializada. La alta productividad y la variedad de disciplinas disponibles no solo fortalecen la sostenibilidad financiera del modelo ambulatorio, sino que actúan como la principal puerta de entrada a los servicios de mayor complejidad quirúrgica y hospitalaria.

Indice

Dir Medica

SERVICIOS AMBULATORIOS

IMAGENES DIAGNÓSTICAS

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	Prom
TAC	1.386	1.224	1.641	1.674	1.543	1.555	1.622	1.620	1.640	1.610	1.486	1.725	18.726	**1.561**
Rayos x	1.991	1.668	1.817	1.772	1.563	1.461	1.620	1.555	1.632	1.654	1.396	1.083	19.212	**1.601**
Doppler	175	115	156	140	134	127	223	188	182	204	177	210	2.031	**169**
Ecografía	503	416	506	612	266	657	889	718	774	742	755	780	7.618	**635**
Mamografía	5	3	3	2	17	20	21	12	5	11	16	4	119	**10**
Radiología intervencionista	117	102	132	158	183	518	587	50	57	70	36	58	2.068	**172**
Total:	**4.177**	**3.528**	**4.255**	**4.358**	**3.706**	**4.338**	**4.962**	**4.143**	**4.290**	**4.291**	**3.866**	**3.860**	**49.774**	**4.148**

La gestión de ayudas diagnósticas y alta tecnología constituye el eje estratégico del soporte clínico y la precisión terapéutica de la Clínica Primavera. Durante la vigencia 2025, el servicio de Imágenes Diagnósticas alcanzó una operatividad histórica al procesar un total de 49.774 estudios, manteniendo un ritmo promedio de 4.148 exámenes mensuales. Este volumen no solo subraya la capacidad técnica de nuestra infraestructura, sino que posiciona a la clínica como el principal centro de apoyo diagnóstico en la región, respondiendo con agilidad tanto a las necesidades de la consulta ambulatoria como a los requerimientos críticos derivados de urgencias y hospitalización.

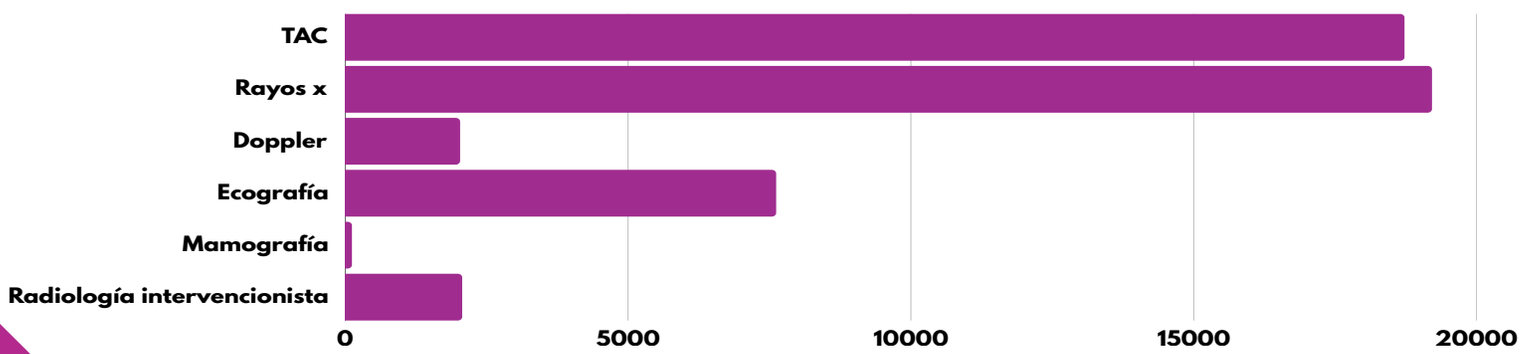

Indice

Dir Medica

SERVICIOS AMBULATORIOS

IMAGENES DIAGNÓSTICAS

Dentro del portafolio de servicios, la Radiología Convencional (Rayos X) y la Tomografía Axial Computarizada (TAC) lideraron la producción institucional con 19.212 y 18.726 estudios respectivamente. Es especialmente notable la estabilidad en la realización de TAC, manteniendo promedios superiores a los 1.500 exámenes mensuales, lo que garantiza una ruta diagnóstica rápida para patologías de alta complejidad. Asimismo, el servicio de Ecografía mostró un crecimiento dinámico, cerrando el año con 7.618 estudios y alcanzando picos de producción en el tercer trimestre, lo que refleja una integración eficiente entre el talento humano especializado y la tecnología de punta disponible en la institución.

Por otra parte, la consolidación de servicios de subespecialidad como la Radiología Intervencionista y el Doppler —con 2.068 y 2.031 estudios anuales— ratifica la evolución de la Clínica Primavera hacia un modelo de medicina mínimamente invasiva y diagnósticos vasculares precisos. La capacidad de realizar procedimientos intervencionistas de forma sostenida (promediando 172 mensuales) es un factor diferenciador que eleva el nivel de resolución hospitalaria y reduce la necesidad de remisiones externas, impactando directamente en la integralidad del servicio y la satisfacción del usuario final.

El balance operativo de Imágenes Diagnósticas en 2025 confirma una gestión eficiente de los recursos tecnológicos y una alineación total con la creciente demanda asistencial de la clínica. Haber gestionado cerca de 50.000 estudios con una tendencia de crecimiento hacia el segundo semestre demuestra la robustez de nuestros procesos y la confiabilidad técnica de los equipos.

Indice

Dir Medica

CIRUGÍA

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago s	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	Prom
Cirugías programadas hospitalarias	221	116	112	121	139	172	150	139	142	128	140	140	**1.720**	**144**
Cirugías programadas ambulatorias	86	257	310	214	332	250	385	341	339	299	302	264	**3.379**	**283**
Cirugías programadas ambulatórias - Urg diferida	55	42	48	41	28	22	19	22	24	35	32	20	**388**	**33**
Total cirugías programadas	**362**	**415**	**470**	**376**	**499**	**444**	**554**	**502**	**505**	**462**	**474**	**424**	**5.487**	**460**
Cirugías programadas realizadas	338	377	436	354	452	399	527	462	472	419	442	378	**5.056**	**425**
Cirugías urgencia realizadas	169	161	180	212	182	240	164	210	257	218	166	173	**2.332**	**196**
Total cirugías realizadas	**507**	**538**	**616**	**566**	**634**	**639**	**691**	**672**	**729**	**637**	**608**	**551**	**7.388**	**623**
Cirugías canceladas	24	38	34	22	47	45	39	40	33	43	32	46	**443**	**36**
Atribuido a la institución	12	19	12	11	20	16	12	8	13	19	13	18	**173**	**14**
Atribuido al paciente	10	17	17	10	27	29	26	31	20	16	19	23	**245**	**20**
Atribuido al prestador	2	2	5	1	0	0	1	1	0	8	0	5	**25**	**2**
Proporción de cancelación de cirugías programadas	6,6%	9,2%	7,2%	5,9%	9,4%	10,1%	7,0%	8,0%	6,5%	9,3%	6,8%	10,8%		**7,8%**
Oportunidad en la realización de cirugía de urgencias (horas)	5,4	5,4	6,4	6,2	6,4	6,5	7,6	5,2	5,3	6,5	7,2	6,1	**74,2**	**6**
Oportunidad en la programación de cirugía (Dìas)	10	17	37	33	39	30	34	26	22	29	26	31	**334**	**28**
Procedimiento programados	517	511	792	694	912	754	1.111	888	845	774	866	732	**9.396**	**788**
Procedimientos urgencias	487	360	425	557	492	538	432	600	569	639	445	491	**6.035**	**504**
Total procedimientos	**1.004**	**871**	**1.217**	**1.251**	**1.404**	**1.292**	**1.543**	**1.488**	**1.414**	**1.413**	**1.311**	**1.223**	**15.431**	**1.290**

Indice

Dir Medica

CIRUGÍA

El bloque quirúrgico de la Clínica Primavera se consolidó durante la vigencia 2025 como el principal motor de alta resolución institucional, demostrando una capacidad operativa robusta y una gestión eficiente de la oportunidad. El eje estratégico de este servicio fue la optimización de la programación y la respuesta inmediata, logrando realizar un total de 7.388 cirugías, lo que representa un promedio de 623 intervenciones mensuales. Este volumen refleja una tendencia de crecimiento sostenida que alcanzó su punto máximo en septiembre con 729 cirugías, evidenciando una infraestructura técnica y humana capaz de absorber tanto la carga programada como la demanda crítica derivada de urgencias.

La composición de la actividad quirúrgica resalta la versatilidad del servicio: se realizaron 5.056 cirugías programadas y 2.332 cirugías de urgencia, manteniendo un equilibrio que garantiza la sostenibilidad financiera y la respuesta vital. Es de especial importancia destacar que la oportunidad en la realización de cirugías de urgencia se mantuvo en un promedio de 6,17 horas, una cifra competitiva que asegura la intervención oportuna en cuadros clínicos agudos. Asimismo, la gestión de la proporción de cancelación de cirugías programadas cerró el año en un 7,8%, un indicador que, pese al volumen de 5.487 programaciones totales, se mantuvo dentro de rangos controlados. Resulta notable que el 55% de estas cancelaciones fueron atribuidas a factores ajenos a la clínica (causas del paciente), lo que valida la eficiencia de los procesos administrativos y logísticos del prestador.

La productividad global se complementa con la ejecución de 15.431 procedimientos totales (incluyendo intervenciones menores y diagnósticas), lo que supone un promedio de 1.290 procedimientos mensuales. Esta cifra subraya el alto aprovechamiento de los quirófanos y la capacidad del personal asistencial para gestionar una agenda diversa que abarca desde la cirugía ambulatoria —con 3.379 casos realizados— hasta intervenciones hospitalarias de mayor complejidad. La coordinación efectiva entre el área de programación y el equipo quirúrgico permitió mantener una oportunidad promedio de programación de 28 días, un resultado propositivo considerando la presión asistencial experimentada durante el segundo semestre.

El balance del servicio de cirugía en 2025 ratifica a la Clínica Primavera como un centro de referencia quirúrgica de alta eficiencia. Haber gestionado más de 7.300 cirugías con indicadores de oportunidad estables y una tasa de cancelación controlada demuestra una madurez organizacional superior.

Indice

Dir Medica

UCI

UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Capacidad instalada	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	**12,8**
Camas disponibles	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	**12,8**
Pacientes atendidos	124	69	81	90	103	87	107	81	84	85	82	82	**89,6**
Días camas ocupadas	399	266	302	322	368	343	414	331	308	269	281	285	**324,0**
Días camas disponibles	371	336	403	389	399	389	403	391	388	403	390	403	**388,8**
Días camas inactivas	1	0	0	1	4	1	0	12	2	0	0	0	**1,8**
% Días camas inactivas	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%	1,0%	0,3%	0,0%	3,0%	0,5%	0,00%	0%	0,00%	**0,45%**
% Ocupacional	108%	79%	75%	83%	92%	88%	103%	85%	79%	67%	72%	71%	**0,8**
Promedio día estancia	3,2	3,9	3,7	3,6	3,6	3,9	3,9	4,1	3,7	3,2	3,4	3,5	**3,6**
Giro cama	10,3	5,8	6,2	6,9	7,9	6,7	8,2	6,2	6,5	6,5	63	6,3	**11,7**

La gestión de la Unidad de Cuidado Intensivo (UCI) durante la vigencia 2025 consolidó a la Clínica Primavera como un referente de alta complejidad, demostrando una capacidad de respuesta crítica y una eficiencia técnica superior. El eje estratégico de este servicio fue la optimización de la infraestructura vital, la cual se expandió de 12 a 13 camas a partir del mes de marzo, logrando una disponibilidad total de 4.665 días-cama en el año. Esta robustez operativa permitió atender a 1.075 pacientes críticos, manteniendo un promedio de ocupación anual del 80%, con picos de demanda máxima que alcanzaron el 108% en enero y el 103% en julio, lo que evidencia una gestión dinámica y oportuna del recurso más crítico de la institución.

Indice

Dir Medica

UCI

UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO

La eficiencia del servicio se refleja en un Promedio de Día Estancia de 3,6, un indicador propositivo que demuestra la alta resolutividad del equipo multidisciplinario en el manejo de patologías complejas, permitiendo una rotación ágil y segura de los pacientes. Este dinamismo se complementa con un Giro de Cama promedio de 6,9 (alcanzando hitos de 10,3 en el primer mes), lo que significa que cada cama de cuidados intensivos fue utilizada efectivamente por casi siete pacientes diferentes al mes. Es fundamental resaltar que los niveles de días-cama inactivos fueron mínimos (0,45%), lo que garantiza que la tecnología y el talento humano estuvieron disponibles de manera casi ininterrumpida para la atención de emergencias vitales.

Los resultados de la UCI en 2025 ratifican el éxito de la Clínica Primavera en la gestión del cuidado crítico, logrando equilibrar una alta ocupación con tiempos de estancia optimizados. La capacidad de absorber la demanda de pacientes de alta complejidad, manteniendo una infraestructura activa y eficiente, fortalece la sostenibilidad del modelo hospitalario y eleva el perfil competitivo de la clínica frente a casos de alta severidad.

Indice

Dir Medica

UCI

UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Capacidad instalada	10	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	**9,2**
Camas disponibles	10	10	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	**9,2**
Egresos (Pacientes atendidos)	78	105	115	102	96	99	76	85	101	122	100	105	**98,7**
Días camas ocupadas	237	250	326	324	282	283	248	268	274	326	250	317	**282,1**
Días camas disponibles	309	280	279	270	279	270	279	279	270	279	270	279	**278,6**
Días camas inactivas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,1**
% Días camas inactivas	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	**0,0%**
% Ocupacional	76,7%	89,3%	116,8%	120,0%	101,1%	104,8%	89,0%	96,1%	101,5%	116,8%	92,6%	113,6%	**101,5%**
Promedio día estancia	3,0	2,4	2,8	3,2	2,9	2,9	3,3	3,2	2,7	2,7	2,5	3	**2,9**
Giro cama	7,8	10,5	12,8	11,3	10,7	11,0	8,4	9,4	11,2	13,6	11,1	11,7	**10,8**

La gestión de la Unidad de Cuidado Intermedio durante la vigencia 2025 se consolidó como un eslabón fundamental en la cadena de alta complejidad de la Clínica Primavera, actuando con una eficiencia operativa sobresaliente. El eje estratégico de este servicio fue su capacidad de absorción y tránsito de pacientes, logrando gestionar un total de 1.184 egresos con un promedio mensual de 99 pacientes. A pesar de contar con una capacidad instalada ajustada a 9 camas a partir de marzo, la unidad mantuvo un porcentaje de ocupación promedio del 101,5%, alcanzando picos críticos de hasta el 120% en abril, lo que demuestra una utilización máxima de los recursos asistenciales para responder a la demanda institucional.

El dinamismo de la unidad se ve reflejado en un Giro de Cama promedio de 10,8, lo que significa que cada cama fue ocupada por casi once pacientes distintos cada mes. Esta alta rotación es posible gracias a un Promedio de Día Estancia de 2,9 días, un indicador propositivo que evidencia la agilidad del equipo médico para estabilizar y trasladar pacientes a niveles de menor complejidad

Indice

Dir Medica

UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO

o completar su recuperación. Es imperativo destacar que la unidad operó con cero días de inactividad durante casi todo el año (exceptuando un margen mínimo en enero), garantizando una disponibilidad absoluta para el flujo de pacientes provenientes de la UCI o de servicios quirúrgicos de alta exigencia.

Los resultados de la Unidad de Cuidado Intermedio en 2025 ratifican su rol vital como regulador del flujo hospitalario de alta complejidad. Haber operado consistentemente por encima del 100% de ocupación, manteniendo estancias cortas y una rotación eficiente, demuestra una madurez en los procesos de gestión de cama y una coordinación técnica impecable.

Indice

Dir Medica

CARDIOLOGÍA

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
Oportunidad de respuesta de las interconsultas de cardiología realizadas	43	45	36	36	30	13	30	55	47	47	50	38	**39**
Sumatoria de tiempo promedio de la hora de solicitud y hora de respuesta de las interconsulta de cardiologia realizada	1.660	2.230	1.518	1.668	1.759	630	1.534	1.807	1.674	2.659	953	1.748	**1.653**
Número total de interconsulta realizada	39	50	42	46	58	47	51	33	36	57	19	46	**44**

La gestión de la especialidad de Cardiología durante la vigencia 2025 se consolidó como un soporte transversal crítico para la resolutividad institucional, garantizando una respuesta oportuna ante la demanda de pacientes hospitalizados y de urgencias. El eje estratégico de este servicio fue la eficiencia en la atención de interconsultas, logrando gestionar un total de 524 valoraciones especializadas con un promedio mensual de 44 intervenciones. Este volumen operativo refleja la importancia de la cardiología en la estabilización de pacientes de alta complejidad, manteniendo una actividad constante que alcanzó su punto máximo en el mes de mayo con 58 atenciones realizadas.

En términos de oportunidad, el servicio demostró un compromiso técnico sobresaliente al mantener un tiempo promedio de respuesta de 39 minutos a lo largo del año. Es notable resaltar periodos de eficiencia extrema, como el mes de junio, donde la capacidad de respuesta se optimizó hasta alcanzar los 13 minutos, una cifra récord que impacta directamente en la seguridad del paciente y en la celeridad de los diagnósticos cardiovasculares. Incluso en meses de mayor presión asistencial, la sumatoria de tiempos de respuesta se mantuvo dentro de rangos que permiten una toma de decisiones médicas ágil, fundamental para el manejo de patologías donde el tiempo es un factor determinante en el pronóstico clínico.

Conclusión Estratégica: El balance del servicio de Cardiología en 2025 ratifica su eficiencia como unidad de apoyo de alta especialidad. Haber logrado un promedio de respuesta inferior a los 40 minutos en un entorno hospitalario de alta demanda demuestra una sincronía efectiva entre la solicitud médica y la disponibilidad del especialista.

Indice

Dir Medica

CARDIOLOGÍA

REGISTRO DE N° DE PACIENTES ATENDIDOS A PROCEDIMIENTOS

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
HOSPITALARIOS													
Ecos TT	122	107	143	147	158	117	175	130	115	150	88	121	**132**
Holter 24H	31	21	42	48	40	28	52	36	34	40	108	27	**44**
Ecos TE	7	2	4	6	7	3	6	3	1	6	12	0	**5**
Ecos estres	0	0	0	2	1	1	2	2	0	5	5	2	**2**
Diagnóstico Cardiologia (procedimientos realizados) Intrahospitalarios	160	130	189	203	206	149	235	171	150	201	213	150	**182**
AMBULATORIOS													
Ecos TT	0	0	0	0	0	0	5	11	20	21	27	9	**7,64**
Holter 24H	0	0	0	0	0	0	0	1	8	14	8	9	**2,82**
Ecos TE	0	0	0	0	0	0	0	3	1	2	0	2	**0,55**
Prueba de esfuerzo ambulatorio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	**0,09**
Ecos estres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	**0,45**
Monitoreo de tension arterial (Mapa)	0	0	0	0	0	0	0	0	5	15	11	9	**2,82**
Diagnóstico Cardiologia (procedimientos realizados) Ambulatorios	0	0	0	0	0	0	5	16	29	40	37	20	**11,55**

Indice

Dir Medica

CARDIOLOGÍA

REGISTRO DE N° DE PACIENTES ATENDIDOS A PROCEDIMIENTOS

La gestión de procedimientos diagnósticos en Cardiología durante la vigencia 2025 refleja el fortalecimiento de la capacidad resolutiva de la Clínica Primavera, consolidándose como un servicio de alta especialidad indispensable para el soporte hospitalario y el crecimiento de la oferta ambulatoria. El eje estratégico de esta unidad fue la respuesta a la demanda interna, logrando realizar un total de 2.181 procedimientos intrahospitalarios, con una media mensual de 182 estudios. Este dinamismo técnico, liderado por la ejecución de 1.586 Ecocardiogramas Transtorácicos (ETT), garantiza una ruta diagnóstica sólida para los pacientes críticos y quirúrgicos, permitiendo una toma de decisiones basada en evidencia clínica de alta precisión.

A partir del mes de julio, el servicio experimentó un hito estratégico con la apertura y consolidación de la oferta ambulatoria, logrando realizar 142 procedimientos externos en su primer semestre de operación. Es notable el crecimiento progresivo de estudios especializados como el Holter de 24 horas y el Monitoreo de Tensión Arterial (MAPA), los cuales sumaron una productividad importante hacia el cierre del año. Esta expansión no solo diversifica los ingresos institucionales, sino que posiciona a la clínica como un centro integral capaz de ofrecer soluciones cardiovasculares tanto al paciente agudo como al usuario de consulta externa, mejorando la oportunidad de acceso en la región.

La versatilidad del portafolio, que incluye desde pruebas convencionales hasta estudios de mayor complejidad como los Ecocardiogramas Transesofágicos (ETE) y de Estrés, ratifica la solvencia científica del equipo de cardiología. Haber gestionado picos de producción intrahospitalaria de hasta 235 estudios en julio, mientras se ponía en marcha la operación ambulatoria, demuestra una madurez operativa y una coordinación logística eficiente. La Clínica Primavera ha logrado así integrar la tecnología diagnóstica con la práctica clínica, asegurando que cada intervención cardiovascular esté respaldada por estándares de calidad superiores.

El balance de los procedimientos de cardiología en 2025 confirma una transición exitosa hacia un modelo de atención integral (hospitalario-ambulatorio). La alta productividad en estudios diagnósticos actúa como un motor de seguridad asistencial, reduciendo la incertidumbre clínica y optimizando el manejo del paciente complejo.

Indice

Dir Medica

CLÍNICA DE HERIDAS

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	Prom
Consulta externa														
Pacientes atendidos por consulta externa	61	51	63	66	60	51	54	71	63	59	49	42	690	58
Actividades por consulta externa	366	410	378	399	416	355	280	276	290	328	186	179	3863	322
Hospitalaria														
Pacientes atendidos hospitalarias	51	72	51	54	55	52	77	53	56	40	50	71	682	57
Actividades hospitalarias								130	145	94	142	208	719	144

La gestión de la Clínica de Heridas durante la vigencia 2025 se consolidó como un servicio especializado de alto impacto en la recuperación y calidad de vida de los usuarios, demostrando una operatividad robusta tanto en el ámbito ambulatorio como en el soporte a pacientes internados. El eje estratégico de esta unidad fue la alta productividad en consulta externa, logrando gestionar un total de 3.863 actividades especializadas, con un promedio mensual de 322 procedimientos. Este volumen refleja una atención meticulosa y recurrente, donde se atendieron 690 pacientes únicos a lo largo del año, evidenciando un modelo de seguimiento estrecho que es fundamental para el éxito en la cicatrización de patologías complejas.

En el ámbito hospitalario, la Clínica de Heridas actuó como un soporte transversal crítico para los servicios de hospitalización y cirugía, interviniendo en la atención de 682 pacientes. Con un total de 1.191 actividades realizadas en piso, el servicio garantizó la continuidad del cuidado y la aplicación de protocolos avanzados para la prevención y tratamiento de lesiones, logrando picos de actividad en el mes de mayo con 208 intervenciones. Esta dualidad prestadora asegura que el paciente reciba una atención experta desde su fase crítica intrahospitalaria hasta su completa rehabilitación ambulatoria, optimizando los tiempos de recuperación y reduciendo el riesgo de complicaciones infecciosas.

Indice

Dir Medica

CLÍNICA DE HERIDAS

La dinámica del servicio muestra una madurez operativa importante, manteniendo volúmenes constantes de atención que solo experimentaron una leve transición hacia el cierre del año, permitiendo una distribución eficiente de los recursos asistenciales. La capacidad de realizar más de 5.000 intervenciones totales (sumando ambos ámbitos) posiciona a la Clínica de Heridas como un centro de referencia técnica dentro de la institución, donde la especialización en el manejo de tejidos y la aplicación de apósitos de alta tecnología se traducen en resultados clínicos tangibles y en la satisfacción de los usuarios.

El balance de la Clínica de Heridas en 2025 confirma su rol esencial en la integralidad de la oferta de la Clínica Primavera. La alta frecuencia de actividades por paciente en consulta externa sugiere un modelo de atención basado en la excelencia y la persistencia terapéutica, factores determinantes en el manejo de heridas crónicas. Una proyección importante es orientada hacia la consolidación de programas de prevención de lesiones de piel en pacientes críticos y la estandarización de indicadores de curación, asegurando que la especialización técnica siga siendo un pilar fundamental de la seguridad asistencial y la eficiencia hospitalaria.

Indice

Dir Medica

ONCOLOGÍA

El Servicio de Oncología de la Clínica Primavera se ha consolidado como una unidad estratégica de alta resolución, ofreciendo una ruta integral que abarca desde el diagnóstico hasta el tratamiento y soporte paliativo. Bajo un modelo interdisciplinario, la unidad garantiza la continuidad del cuidado para pacientes con tumores sólidos, articulando servicios de consulta especializada, quimioterapia ambulatoria y cuidados de soporte.

Para responder a la demanda de alta complejidad, el servicio cuenta con una capacidad instalada y un equipo humano especializado:

- Recursos Físicos: Dispone de 3 consultorios, una sala de quimioterapia con 13 sillas y 1 cama, y un área de procedimientos.
- Talento Humano: Un equipo de 9 profesionales de planta, que incluye una enfermera oncóloga, médico general, gestora de trabajo social y personal administrativo especializado en la gestión de la "Cuenta de Alto Costo".

Durante 2025, el servicio registró un dinamismo notable con picos de actividad en febrero (569 consultas) y julio (537).

- Oncología Clínica: Fue el eje de la demanda con un promedio de 209 consultas mensuales, siendo la principal fuente de derivación para quimioterapia y estudios diagnósticos.
- Subespecialidades Quirúrgicas: Se mantuvo una operatividad constante en Mastología (78 citas/mes), Urología Oncológica (46 citas/mes) y Ginecología Oncológica (44 citas/mes). A pesar de los retos en la consecución de especialistas en la región para Cirugía Oncológica y Dermatología, el servicio garantizó la gestión de rutas y procedimientos para los aseguradores Sanitas, Coosalud y Salud Total.

La unidad de quimioterapia mantuvo un promedio mensual de 113,5 pacientes tratados, destacándose por el manejo de casos de alta complejidad:

- Modalidades de Tratamiento: Predominó la politerapia de alta toxicidad (promedio de 54,8), seguida de la monoterapia de alta toxicidad (promedio de 50).
- Desafíos Operativos: Se observó un descenso en la producción hacia diciembre debido a la limitación nacional en la disponibilidad de medicamentos oncológicos, lo que exigió una gestión administrativa proactiva para minimizar el impacto en los esquemas terapéuticos.

Indice

Dir Medica

ONCOLOGÍA

Aprovechamiento Farmacéutico

La gestión farmacéutica en oncología demostró una alta eficiencia técnica y financiera:

- Producción: Se prepararon 2.892 dosis durante el año.
- Impacto Financiero: El servicio generó una facturación total de $7.826.095.696, con un promedio mensual de $711 millones.
- Indicador de Aprovechamiento: Se logró un porcentaje de aprovechamiento del 2,3% ($178 millones), optimizando el uso de remanentes de medicamentos de alto costo, lo cual ratifica la excelencia en los procesos de la central de mezclas y la seguridad en la dosificación.

El balance de Oncología en 2025 reafirma el liderazgo de la Clínica Primavera en el manejo del paciente oncológico regional. Haber gestionado una facturación cercana a los $8.000 millones con indicadores de aprovechamiento positivos y una ruta integral activa, posiciona a la clínica como el aliado principal para las EPS en el cumplimiento de las metas de la Cuenta de Alto Costo.

Indice

Dir Medica

OTROS SERVICIOS

CENTRO DE ENSAYOS CLINICOS

ESTUDIO	ENTIDAD	CANTIDAD	VALOR PAGADO POR LA ERP A LA FACTURA
TILIA	**ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S.**	**4**	84.901.400
E.MBRACE	**PRA HEALTH SCIENCES COLOMBIA LTDA**	**8**	**87.015.356**
Total Estudios		**12**	**171.916.756**

Durante 2025, la Clínica Primavera se consolidó como referente científico internacional al asumir la autonomía integral de sus contratos de investigación. Este eje estratégico permitió una gestión técnica y administrativa de excelencia, alcanzando recaudos por $171.916.756 provenientes de patrocinadores globales.

Gestión Internacional y Cumplimiento La institución garantizó el rigor operativo en los protocolos TILIA (AstraZeneca) y E.MBRACE (PRA Health Sciences). Se ejecutó con éxito el cierre de E.MBRACE y se mantuvo la vigilancia estricta de TILIA mediante auditorías y el envío quincenal de informes de seguridad (SUSARs). Paralelamente, la Clínica fortaleció su visibilidad global al responder factibilidades para nuevos estudios en Diabetes, COVID-19 y Toxoplasmosis.

Impulso a la Investigación Local La producción de conocimiento propio alcanzó hitos relevantes con cuatro líneas estratégicas:

- Código ACV: Estudio culminado y en proceso de publicación en revistas indexadas.
- Sepsis, Síndrome Coronario y Falla Cardíaca: Proyectos en desarrollo en convenio con la Universidad del Área Andina y la UCC.

El balance de 2025 ratifica la transición de la Clínica hacia un centro de ciencia aplicada. La solidez financiera y el dinamismo académico local fortalecen nuestra ventaja competitiva.

Indice

Dir Medica

OTROS SERVICIOS

DOCENCIA Y SERVICIO

Durante la vigencia 2025, la Clínica Primavera se ratificó como el principal escenario de formación clínica en la región, fortaleciendo el eje estratégico de educación y desarrollo profesional. La institución ha evolucionado para convertirse en un centro de formación integral donde la práctica hospitalaria de alta complejidad se fusiona con el rigor académico, logrando la atención y formación de un total de 1.384 estudiantes durante el año.

La dinámica educativa mostró un crecimiento sostenido, pasando de 658 alumnos en el primer semestre a 726 estudiantes en el segundo, lo que refleja la confianza técnica de las instituciones de educación superior. La participación se distribuyó estratégicamente de la siguiente manera:

- Universidad Cooperativa de Colombia (UCC): Lideró la rotación con 523 estudiantes, con fuerte presencia en Medicina, Internado Hospitalario, Enfermería y Odontología.
- Universidad de los Llanos (Unillanos): Aportó 218 estudiantes, destacando el programa de Enfermería (128 alumnos) y áreas de apoyo como Fisiatría, Fonoaudiología y Regencia en Farmacia.
- Universidad de Boyacá: Participó con 9 estudiantes en rotaciones especializadas de Terapia Física, Bacteriología e Internado Hospitalario.

Un hito histórico para la vigencia 2025 fue la vinculación, por primera vez, de un residente de cuarto año de medicina, sumado a la rotación continua de residentes de Medicina Interna. Este avance eleva la categoría de la clínica a un centro de formación de posgrado, mejorando la calidad asistencial mediante la integración de especialistas en formación.

La solidez de los convenios docencia-servicio se respalda en una gestión financiera rigurosa, logrando contraprestaciones totales por valor de $152.427.181.

- La UCC cumplió con el 100% de sus compromisos ($106.787.182) mediante un proceso eficiente de cruce de cartera.
- Por parte de la Universidad de Boyacá, se gestionaron $44.640.000, con el primer semestre efectivamente cancelado.
- Adicionalmente, el convenio con el INCI permitió una contraprestación en especie de 80 cupos para la capacitación experta en "Atención a víctimas de conflicto armado", fortaleciendo las competencias de nuestro talento humano.

Indice

Dir Medica

OTROS SERVICIOS

PLAN DE ATENCION DOMICILIARIA

Durante la vigencia 2025, el Plan de Atención Domiciliaria (PAD) se consolidó como una extensión estratégica de la alta resolución institucional. El servicio permitió la descompresión de las áreas hospitalarias mediante un modelo centrado en el paciente y su entorno familiar, garantizando cobertura en atención a crónicos, cuidados paliativos y administración de terapias específicas.

La dinámica anual del PAD linstitucional se concentró en los programas de mayor continuidad asistencial:

HOSPIDIA: Eje de la Continuidad Ambulatoria Se ratificó como el principal motor operativo del PAD con **812 pacientes** atendidos anuales. Este programa mostró una producción estable con picos de alta demanda en el segundo semestre (alcanzando **93 pacientes en noviembre**). Su gestión se centró en procedimientos como retiros y cambios de sondas vesicales y de cistostomía, electrocardiogramas y una robusta administración de medicamentos bajo supervisión.

HOSPICRÓNICOS: Liderazgo en Rehabilitación Integral Con **567 pacientes atendidos**, este programa se consolidó como el de mayor intensidad terapéutica. Destaca el componente de Terapia Física con más de **2,300 intervenciones anuales**, complementado por nutrición, psicología y terapia respiratoria.

HOSPICASA: Retos Estructurales Presentó una operación intermitente y limitada **(28 pacientes anuales**), con una inactividad marcada en el segundo semestre. A pesar de implementar estrategias como el uso de bombas elastoméricas y búsquedas activas (identificando hasta 78 pacientes susceptibles en mayo).

Indice

Dir Medica

OTROS SERVICIOS

VACUNACIÓN

El servicio de vacunación gestionó un total de **1,027 dosis**, mostrando una alta variabilidad estacional alineada con campañas de salud pública.

Pico de Productividad: Se concentró en el segundo trimestre (abril-junio), con **675 dosis aplicadas**, impulsado por las jornadas de Fiebre Amarilla e Influenza.

Atención Permanente: Se mantuvo una respuesta constante en esquemas de Suero y Vacuna Antirrábica, respondiendo oportunamente a los requerimientos epidemiológicos locales.

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Fiebre amarilla	0	0	0	158	172	78	29	0	4	12	7	4	464
Vacuna antirrábica	13	9	8	19	30	15	10	14	10	8	7	1	144
Suero antirrábico	22	6	0	6	0	9	0	11	0	4	6	0	64
Inmunoglobulina HB	0	0	0	4	0	0	0	4	0	4	0	0	12
Hepatitis B	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Influenza	0	0	0	0	131	52	104	13	10	10	8	10	338
Sarampión- Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
TOTAL VACUNAS	**35**	**15**	**8**	**188**	**333**	**154**	**143**	**42**	**24**	**39**	**31**	**15**	**1.027**

Indice

Dir Medica

OTROS SERVICIOS

TERAPIA RESPIRATORIA Y TERAPIA FÍSICA

Durante la vigencia 2025, el servicio de Terapias y Laboratorio de Gases se consolidó como una unidad transversal de alta demanda, siendo fundamental para el soporte de las áreas críticas (UCI/UCE), urgencias y hospitalización de la Clínica Primavera.

Productividad en Terapias Física y Respiratoria
El servicio alcanzó un volumen operativo de 34,942 intervenciones, demostrando una capacidad instalada robusta para responder a la complejidad de los pacientes atendidos.

- Terapia Respiratoria: Constituye el eje principal del servicio con 23,466 atenciones, representando el 67.2% de la carga asistencial. Este predominio subraya la importancia de la clínica en el manejo de patologías pulmonares y el soporte a pacientes con ventilación mecánica.
- Terapia Física: Con 11,476 atenciones (32.8%), mantuvo una participación constante, enfocada en la rehabilitación temprana y la prevención de complicaciones por inmovilidad prolongada.

Laboratorio de Gases y Electrolitos
En el componente de apoyo diagnóstico, se procesaron un total de 21,304 muestras, reflejando la alta rotación y el monitoreo metabólico continuo que caracteriza a nuestra institución.

- Ionograma (Cloro, Sodio, Potasio, Calcio, Lactato y Glucosa): Fue el estudio de mayor demanda con 12,878 pruebas (60.4%), consolidándose como la herramienta clave para el control electrolítico y el equilibrio ácido-base de los pacientes hospitalizados.
- Gases Arteriales y Venosos: Se realizaron 8,426 procesamientos (39.6%), esenciales para la toma de decisiones clínicas inmediatas en el manejo de la función respiratoria y la oxigenación.

La alta productividad de estos servicios ratifica la dependencia institucional de las terapias y el monitoreo de gases para la seguridad del paciente. El hecho de que las terapias respiratorias y los ionogramas representen más de dos tercios de sus respectivas áreas evidencia un perfil de atención orientado a la alta complejidad.

Indice

Dir Medica

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

01 Financiera

02 Administrativa

Indice

DIRECCIÓN FINANCIERA

01 Contabilidad

02 Facturación

03 Cuentas Médicas

04 Cartera

Adjuntas: Notas A Los Estados Financieros

Indice

D A F

CONTABILIDAD

ESTADO DE RESULTADOS MES COMPARATIVO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

DETALLE	dic de 2025	%	dic de 2024	%	VARIACION $	%
VENTAS TOTALES	10.766.492		9.513.145		1.253.347	13%
COSTOS TOTALES	7.322.755	68%	7.628.118	80%	-305.363	-4%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.165.170	11%	1.623.009	17%	-457.839	-28%
GASTOS POR IMPUESTOS	0	0%	0	0%	0	0%
GASTOS POR GLOSA ACEPTADA DE CXC	6.253.633	58%	5.134.004	67%	1.119.629	22%
MARGEN OPERATIVO	-3.975.066	-37%	-4.871.986	-51%	896.920	-18%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	577.881		787.354		-209.473	-27%
GASTOS FINANCIEROS	34.698	0%	155.766	2%	-121.068	-78%
RESULTADO DEL PERIODO	-3.431.883	-32%	-4.240.398	-45%	808.515	-19%

El análisis comparativo del cierre de vigencia (Diciembre 2024 vs. Diciembre 2025) refleja una evolución positiva en la estructura financiera de la Clínica Primavera. A pesar de los retos estructurales del sector, la institución ha logrado un fortalecimiento significativo de sus ingresos y una optimización sustancial en el control de sus egresos operativos.

El eje estratégico de este periodo se centró en la maximización de la productividad y la eficiencia en el gasto:

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

ESTADO DE RESULTADOS MES COMPARATIVO

- Incremento en Ventas: Se registró un crecimiento del 13% en las ventas totales, alcanzando los $10.766 millones frente a los $9.513 millones del año anterior. Este aumento ratifica la mayor capacidad resolutiva y la consolidación de servicios de alta complejidad como oncología y cirugía.
- Optimización de Costos Totales: En un entorno inflacionario, la clínica logró reducir sus costos totales en un 4% (pasando de $7.628 millones a $7.322 millones). Esto se traduce en una mejora del margen bruto, producto de una gestión de compras más eficiente y un control estricto del inventario asistencial.

La política de austeridad y optimización de procesos administrativos ha generado resultados contundentes:

- Reducción de Gastos Administrativos: Se logró una disminución del 28%, bajando de $1.623 millones en 2024 a $1.165 millones en 2025. Este ahorro impacta directamente en la viabilidad operativa de la institución.
- Gastos Financieros: La reducción del 78% en los gastos financieros es un hito de gestión, reflejando una mejor estructura de deuda y un manejo eficiente del flujo de caja.

El resultado del periodo se ve influenciado por un ejercicio de transparencia contable y depuración de cartera:

- Gastos por Glosa Aceptada: Se registró un incremento del 22% en este rubro ($6.253 millones), lo que representa el reconocimiento contable de objeciones previas. Este movimiento, aunque impacta el margen operativo, asegura que los estados financieros de la clínica reflejen la realidad del recaudo esperado.
- Mejora en el Resultado del Periodo: A pesar de la carga de las glosas, el resultado neto presentó una mejora del 19%, reduciendo el déficit de -$4.240 millones en 2024 a **-$3.431 millones** en 2025.

El cierre de 2025 demuestra que la Clínica Primavera ha logrado un giro positivo en su salud financiera. El incremento del 13% en ingresos, sumado a la reducción simultánea de costos (-4%), gastos administrativos (-28%) y financieros (-78%), configura un escenario de eficiencia operativa robusta. La mejora del 19% en el resultado final indica que la institución está en la ruta correcta hacia el punto de equilibrio.

CONTABILIDAD

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO COMPARATIVO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

DETALLE	dic de 2025	0%	dic de 2024	%	Variación $	%
VENTAS TOTALES	119.043.611		111.147.846		7.895.765	7%
COSTOS TOTALES	94.497.000	79%	92.566.109	83%	1.930.891	2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.932.568	12%	12.563.241	11%	1.369.327	11%
GASTOS POR IMPUESTOS	338.610	0%	223.144	0%	115.466	52%
GASTOS POR GLOSA ACEPTADA DE CXC	9.382.691	8%	11.215.242	10%	-1.832.551	-16%
MARGEN OPERATIVO	892.742	1%	-5.419.889	-5%	6.312.632	-116%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	908.889		1.255.043		-346.154	-28%
GASTOS FINANCIEROS	1.568.474	1%	2.907.781	3%	-1.339.307	-46%
RESULTADO DEL PERIODO	233.157	0%	-7.072.627	-6%	7.305.785	-103%

El análisis del Estado de Resultados Acumulado al cierre de la vigencia 2025 marca un hito histórico para la Clínica Primavera. Los datos confirman una transformación profunda en la salud financiera de la institución, logrando revertir una tendencia deficitaria para consolidar un resultado neto positivo. Este logro es fruto de una estrategia integral que combinó el crecimiento en ventas con un estricto control operativo.

El eje estratégico de la vigencia fue el crecimiento con rentabilidad, optimizando la relación entre la prestación del servicio y su costo derivado:

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO COMPARATIVO

- Fortalecimiento de Ventas: Las ventas totales alcanzaron los $119.043.611, un incremento del 7% ($7.895 millones adicionales) respecto al acumulado de 2024. Este aumento refleja la consolidación de servicios de alta complejidad.
- Optimización del Costo de Venta: Mientras las ventas crecieron un 7%, los Costos Totales solo aumentaron un 2%. En términos de participación, los costos pasaron de representar el 83% de los ingresos en 2024 al 79% en 2025. Esta eficiencia de 4 puntos porcentuales es el principal motor de la recuperación financiera.

La disciplina administrativa permitió reducir las cargas que tradicionalmente erosionaban el margen:

- Reducción del Gasto por Glosa: El gasto por glosa aceptada disminuyó en un 16% ($1.832 millones menos que en 2024), lo que demuestra una mejora sustancial en la calidad de la facturación y la efectividad de la defensa técnica.
- Gastos Financieros: Se logró una reducción drástica del 46% en los costos de deuda ($1.339 millones de ahorro), liberando recursos para la liquidez operativa.
- Gastos Administrativos: Presentaron un incremento del 11%, coherente con la expansión de la infraestructura y el fortalecimiento del talento humano para soportar el aumento en la operación.

El indicador más relevante de la vigencia 2025 es el cambio radical en la rentabilidad institucional:

- Margen Operativo: Pasó de un saldo negativo de -$5.419 millones en 2024 a un saldo positivo de $892 millones en 2025, una variación positiva de $6.312 millones.
- Resultado Neto Final: La Clínica Primavera cerró la vigencia 2025 con un excedente de $233.157, superando el déficit de -$7.072.627 registrado en 2024. Este giro del 103% en el resultado neto ratifica que la institución ha alcanzado su punto de equilibrio.

El balance acumulado de 2025 es testimonio de una gestión resiliente y técnicamente impecable. Pasar de una pérdida de $7.000 millones a una utilidad neta positiva en solo 12 meses es un logro excepcional en el actual panorama del sector salud. La Clínica Primavera no solo creció en volumen asistencial, sino que operó de forma más inteligente y eficiente.

CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

DETALLE	dic de 2025	%	dic de 2024	%	Variación $	%
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.911.406	2%	293.361	0%	1.618.045	552%
Aportes en Cooperativas	26.844	0%	26.538	0%	306	1%
Cuentas por cobrar	114.179.588	91%	100.576.058	95%	13.603.530	14%
Inventarios	2.124.224	2%	16.902	0%	2.107.322	12468%
Propiedad Planta y Equipo	6.756.131	5%	4.857.914	5%	1.898.217	39%
Activos Intangibles	34.473	0%	53.399	0%	-18.926	-35%
TOTAL ACTIVO	**125.032.666**		**105.824.172**		**19.208.494**	**18%**
PASIVO						
Obligaciones financieras	6.428.435	6%	7.541.989	8%	-1.113.554	-15%
Cuentas por pagar comerciales	81.947.817	71%	61.284.537	64%	20.663.280	34%
Impuestos corrientes por pagar	622.991	1%	453.602	0%	169.389	37%
Beneficios a los Empleados	7.669.283	7%	4.202.582	4%	3.466.700	82%
Provisiones de Costos y Gastos	1.531.628	1%	1.862.779	2%	-331.151	-18%
Provisiones de Arriendos	15.217.581	13%	18.827.941	20%	-3.610.360	-19%
Otros Pasivos y Prov Contingencias Jurídicas	1.849.336	2%	1.923.268	2%	-73.933	-4%
TOTAL PASIVO	**115.267.070**		**96.096.699**		**19.170.371**	**20%**
PATRIMONIO	**9.960.629**	**8%**	**9.727.473**	**9%**	**233.156**	**2%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**125.227.699**		**105.824.172**		**19.403.527**	**18%**

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Durante la vigencia 2025, la Clínica Primavera consolidó una transformación institucional estratégica, logrando un crecimiento del 18% en su activo total, el cual alcanzó los $125.032 millones. Este avance se vio impulsado por una expansión de la capacidad instalada de 106 a 130 camas y la apertura de servicios de alta complejidad, lo que se refleja financieramente en un incremento del 39% en Propiedad, Planta y Equipo. No obstante, este dinamismo operativo coexistió con un entorno sectorial crítico; la implementación de las Resoluciones 2275, 2284 y 2335 exigió una readecuación tecnológica profunda que, sumada a la adopción del sistema Qrystalos, buscó blindar la eficiencia administrativa frente a los nuevos estándares de RIPS e interoperabilidad.

A pesar de estos logros, la salud financiera de la institución enfrentó una presión sin precedentes debido al comportamiento de pago de actores clave como Nueva EPS y Sanitas. Al cierre del año, las Cuentas por Cobrar representaron el 91% del activo total ($114.179 millones), lo que evidencia una severa concentración de cartera que limitó la liquidez. Esta situación obligó a la clínica a ejecutar una estrategia de compras de contado para garantizar el suministro de medicamentos e insumos, disparando el valor de los inventarios en más de un 12,000% comparado con 2024. Para sostener la operación, se incrementó el apalancamiento con terceros, reflejado en un aumento del 34% en las Cuentas por Pagar Comerciales, mientras que las obligaciones financieras se redujeron en un 15% como parte de un plan de saneamiento de deuda bancaria.

El cierre del periodo estuvo marcado por una dualidad compleja: por un lado, la estabilización de contratos bajo el modelo PGP con Sanitas y el fortalecimiento patrimonial del 66% ($16.123 millones); por otro, una crisis de talento humano derivada de la iliquidez. El pasivo por Beneficios a los Empleados creció un 82%, validando las dificultades reportadas en el pago de nómina y seguridad social que detonaron ausentismos y renuncias masivas en el último trimestre. Así, aunque la Clínica Primavera finaliza el 2025 con una infraestructura más robusta y una mayor capacidad diagnóstica, el desafío inmediato para el próximo ciclo radica en la recuperación efectiva de su cartera para estabilizar su operación asistencial y laboral.

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

CXP REPRESENTATIVAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

TERCERO	AÑO 2024	Sin Venc.	0-30 D	31-90 D	91-180 D	181-360 D	> 360 D	SALDO	%
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	33.730.188	3.359.424	0	2.337	6.504	11.190.357	24.860.767	**39.419.389**	41,7%
GRUPO MANZANARES SAS	3.722.618	0	0	0	0	1.114.691	3.722.618	**4.837.310**	5,1%
HEMODINAMIA DE COLOMBIA S.A.S.	2.417.266	0	0	0	252.118	581.923	1.766.110	**2.600.150**	2,8%
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S A S	0	1.326.039	755.856	158.575	0	0	0	**2.240.470**	2,4%
SYNLAB COLOMBIA S.A.S	1.865.823	554.647	184.846	212.257	559.259	698.887	0	**2.209.896**	2,3%
SOGA DE COLOMBIA S.A.S	2.209.879	0	0	0	0	742.867	1.281.712	**2.024.579**	2,1%
GRUPO PRIMAVERA SALUD SAS	151.125	305.280	725.659	610.560	302.005	0	0	**1.943.504**	2,1%
INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S. A. S.	0	792.260	255.284	442.869	0	0	0	**1.490.413**	1,6%
ELECTRIFICADORA DEL META	718.317	221.312	246.323	125.464	680.725	192.630	0	**1.466.454**	1,6%
PHARMASAN S.A.S.	0	0	19.237	128.619	1.160.161	0	0	**1.308.017**	1,4%
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	1.005.156	24.254	12.127	24.254	36.380	72.907	944.156	**1.114.077**	1,2%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7.693.906	6.392.193	8.101	4.954	3.837	8.353	10.997	**6.428.435**	6,8%
OTROS	12.572.287	7.909.932	3.344.323	5.163.570	4.115.139	1.937.567	4.875.226	**27.345.757**	29,0%
TOTAL	**66.086.564**	**20.885.341**	**5.551.755**	**6.873.457**	**7.116.129**	**16.540.182**	**37.461.586**	**94.428.450**	**100%**

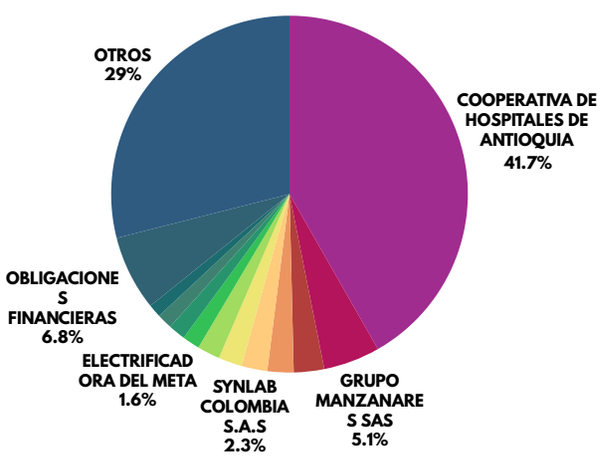

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

CXP REPRESENTATIVAS

El análisis de las Cuentas por Pagar al cierre de la vigencia 2025 revela la estructura de financiamiento operativo de la Clínica Primavera. Con un saldo total de $94.428 millones, la institución mantiene una gestión activa con sus aliados estratégicos, priorizando el suministro de insumos críticos y la sostenibilidad de los servicios de alta complejidad.

La cartera de proveedores presenta una concentración saludable, donde los 10 principales terceros representan el 64,2% del pasivo operativo, lo que facilita las mesas de conciliación y acuerdos de pago:

- Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN): Es el principal acreedor con $39.419 millones (41,7%). Este saldo refleja la robusta operación de suministro de medicamentos e insumos médicos necesarios para soportar el crecimiento de la hospitalización y las áreas críticas.
- Aliados Estratégicos de Diagnóstico y Farmacia: Entidades como Hemodinamia de Colombia (2,8%), Cruz Verde (2,4%), Synlab (2,3%) y Laboratorio Echavarría (1,2%) suman una participación conjunta relevante, asegurando la continuidad de los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.
- Infraestructura y Servicios: La Electrificadora del Meta (1,6%) y Grupo Manzanares (5,1%) figuran como proveedores clave para el mantenimiento de la operación física y logística de la clínica.

El perfil de vencimientos muestra un reto importante en la gestión de liquidez, pero también una oportunidad de saneamiento:

- Deuda Corriente (< 30 días): Representa el 22,1% ($20.885 millones), correspondiente a la facturación de suministros del mes inmediatamente anterior.
- Deuda Histórica (> 360 días): Un 39,7% ($37.461 millones) del pasivo se encuentra en este tramo. Este valor requiere una gestión de conciliación y depuración, similar a la realizada con las glosas, para identificar saldos por pagar que puedan ser objeto de acuerdos de pago a largo plazo o descuentos por pronto pago.

CONTABILIDAD

CXP REPRESENTATIVAS

Las Obligaciones Financieras cerraron en $6.428 millones (6,8%), manteniendo la tendencia de reducción del endeudamiento bancario observada en el balance general. El rubro de "Otros" ($27.345 millones) incluye una amplia base de pequeños y medianos proveedores, lo que atomiza el riesgo y permite una gestión de pagos más flexible.

La gestión de pasivos en 2025 demuestra que la Clínica Primavera utiliza el crédito comercial como su principal palanca de crecimiento. Haber mantenido la confianza de proveedores críticos como COHAN y Synlab ha sido fundamental para no interrumpir la prestación del servicio durante los picos de demanda del año.

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

FLUJO DE CAJA CORRIENTE /NO CORRIENTE

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

Concepto	Tercero	No Corriente	Corriente	Total
Pagos a Otros proveedores	SYNLAB COLOMBIA S.A.S (Laboratorio Clinica)	1.645.000		1.645.000
	INGENIERIA E INVERSIONES LASKO S. A. S. (Aseo)		1.470.000	1.470.000
	SERVICIOS Y SUMINISTROS M&A S.A.S (Alimentación Hospitalaria)		1.255.000	1.255.000
Pagos Acuerdos cohan	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	600.000		600.000
Pagos Arriendo Edificio	UCC		4.912.500	4.912.500
	IMPUESTO PREDIAL		160.670	160.670
Pagos de Acuerdos	APOYO DIAGNOSTICO DE COLOMBIA SAS	1.845.000		1.845.000
	SOLUCIONES INMOBILIARIAS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.- Proyecto 2 piso Hemodinamia-oncología)	260.000	260.000	520.000
	SEGUROS DEL ESTADO		446.631	446.631
Pagos de impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	457.355	1.580.980	2.038.335
	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		36.307	36.307
Pagos Especialistas	ANESTESIOLOGOS Y CIRUJANOS DEL META SAS	757.282	1.958.264	2.715.546
	SINDICATO NACIONAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA TOA	1.206.395	601.823	1.808.218
	ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD APS (Neurología-Neruocx)	808.090	492.835	1.300.925
Pagos Medicamentos e	DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S A S		4.630.000	4.630.000
	GENEFIX SAS (Material de Osteosistesis)	1.131.956	3.020.069	4.152.025
	RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS - (Material de Oseteosintesís)		1.080.000	1.080.000

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

FLUJO DE CAJA CORRIENTE /NO CORRIENTE

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

Concepto	Tercero	No Corriente	Corriente	Total
Pagos Obligaciones Bancarios	BANCO OCCIDENTE	799.554		799.554
	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNA	490.116	38.859	528.975
	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	441.442		441.442
Pagos Personal y SSS	NOMINA Y SSS	2.068.344	26.929.551	28.997.895
Pagos Servicios Publicos	ELECTRIFICADORA DEL META	611.799	1.399.904	2.011.703
	EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO EAAV		145.146	145.146
	BIOAGRICOLA DEL LLANO SAESP	2.749	30.847	33.596
Pagos Arriendos de Equipos	GRUPO PRIMAVERA SALUD SAS	200.000	1.848.232	2.048.232
Subtotal		**13.325.081**	**52.297.621**	**65.622.702**
Otros Pagos		5.467.101	58.965.848	77.758.030
Total		**18.792.182**	**72.290.929**	**91.083.111**

El análisis del flujo de caja de la vigencia 2025 detalla cómo la Clínica Primavera ha distribuido sus recursos para garantizar la continuidad operativa, el cumplimiento de obligaciones legales y la inversión en proyectos estratégicos. Durante el año, se gestionaron pagos totales por $91.083 millones, discriminados en obligaciones corrientes (operación del día a día) y no corrientes (acuerdos históricos y proyectos de inversión).

La ejecución financiera priorizó el mantenimiento del talento humano y el suministro de insumos críticos, pilares de la prestación del servicio:

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

FLUJO DE CAJA CORRIENTE /NO CORRIENTE

- Talento Humano y Seguridad Social: Representa el rubro más significativo con $28.997 millones. El 93% de este valor se ejecutó como corriente, asegurando la estabilidad de la planta asistencial y administrativa.
- Medicamentos e Insumos Médicos: Se destinaron $9.862 millones a proveedores clave como Cruz Verde ($4.630 M) y especialistas en osteosíntesis como Genefix ($4.152 M), garantizando la alta resolución quirúrgica de la institución.
- Honorarios de Especialistas: Se cumplió con pagos por $5.824 millones a grupos médicos esenciales como Anestesiólogos y Cirujanos del Meta, TOA (Ortopedia) y APS (Neurología), pilares de la operatividad quirúrgica y de alta complejidad.

La clínica mantuvo su disciplina en el pago de servicios y activos necesarios para la operación:

- Arrendamientos: Se ejecutaron pagos por $4.912 millones a la UCC por el edificio y $2.048 millones al Grupo Primavera Salud por el arrendamiento de equipos biomédicos de alta tecnología.
- Servicios Públicos: El sostenimiento de la operación física (energía, acueducto y aseo) demandó $2.190 millones, destacando la gestión con la Electrificadora del Meta.

Un componente crítico del flujo de caja fue la atención de deudas históricas y proyectos de expansión:

- Acuerdos de Pago: Se destinaron $1.845 millones a Apoyo Diagnóstico de Colombia y $600 millones a COHAN bajo la modalidad de pagos no corrientes, saneando progresivamente el pasivo institucional.
- Inversión en Proyectos: Se giraron $520 millones a Soluciones Inmobiliarias para el proyecto del segundo piso (Hemodinamia y Oncología), inversión que sustenta el crecimiento futuro de ingresos.
- Obligaciones Tributarias y Bancarias: Se cumplió con la DIAN ($2.038 M) y con el sector financiero (Banco de Occidente, Comuna y Coomédica) por un total de $1.770 millones, reduciendo la exposición al riesgo crediticio y legal.

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

EBITDA

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

Indicador	Acum DIC. 2024	Acum DIC. 2025
INGRESOS OPERACIONALES	**111.147.846**	**119.043.611**
COSTOS OPERACIONALES	**92.566.109**	**94.497.000**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**12.786.385**	**14.271.179**
DETERIORO DE CARTERA	**11.215.242**	**9.382.691**
EBIT o Utilidiad Bruta	**-5.419.889**	**892.740**
Depreciación	847.827	1.014.140
Amortizaciones	811.133	944.721
Provisión de Cartera	11.215.242	9.382.691
Ebitda	**7.454.312**	**12.234.292**
Margen Ebitda	**6,71%**	**10,28%**

El EBITDA (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) se consolida en la vigencia 2025 como el indicador más potente de la salud operativa de la Clínica Primavera. Este resultado demuestra la capacidad real de la institución para generar flujo de caja a partir de su actividad asistencial core, independientemente de su estructura de capital o políticas de inversión.

El desempeño del EBITDA durante el 2025 marca un punto de inflexión en la rentabilidad de la clínica:

Indice

Financiera

CONTABILIDAD

EBITDA

- Incremento del EBITDA: La institución logró un EBITDA de $12.234.292.000, lo que representa un crecimiento extraordinario del 64,1% en comparación con los $7.454.312.000 alcanzados en 2024. Este aumento de casi **$4.780 millones** en generación de caja operativa es el resultado directo de la optimización de costos y el aumento en la facturación de alta complejidad.
- Expansión del Margen EBITDA: El margen operativo subió del 6,71% en 2024 al 10,28% en 2025. Superar la barrera del 10% en margen EBITDA posiciona a la Clínica Primavera dentro de los estándares de alta eficiencia para el sector hospitalario de alta resolución, garantizando recursos suficientes para el servicio de la deuda y la reinversión.

El salto cualitativo en la rentabilidad se sustenta en tres pilares gestionados durante la vigencia:

1. Crecimiento Orgánico: El aumento del 7% en ingresos operacionales se tradujo íntegramente en rentabilidad gracias a que el crecimiento de los costos operativos fue contenido (solo el 2%).
2. Gestión de Cartera: A pesar de que el deterioro de cartera (provisión) sigue siendo un rubro importante ($9.382 millones), su reducción frente al año anterior liberó valor operativo que impactó positivamente el indicador.
3. Absorción de Gastos Fijos: La mayor ocupación de las nuevas camas (Urgencias y Hospitalización) permitió una mejor absorción de los gastos administrativos, optimizando el costo por paciente atendido.

La vigencia 2025 cierra con una Clínica Primavera financieramente revitalizada. Un Margen EBITDA del 10,28% no solo ratifica que la operación es rentable, sino que otorga a la institución una sólida capacidad de maniobra para afrontar los retos de liquidez del sector salud. Este flujo de caja operativo es el que ha permitido financiar los proyectos de expansión y reducir la deuda bancaria.

FACTURACIÓN

COMPARATIVO POR VIGENCIAS

La evolución de la facturación durante el periodo 2022-2025 es el reflejo financiero directo de la expansión operativa y la alta resolución clínica de la Clínica Primavera. El eje estratégico de este análisis demuestra una curva de crecimiento ininterrumpida, donde la institución ha logrado escalar sus ingresos de manera significativa, pasando de una facturación anual de $82.955 millones en 2022 a una cifra histórica de $118.767 millones al cierre de 2025.

MES	AÑO2022	AÑO2023	AÑO 2024	AÑO2025	2024 vs 2025
ENERO	8.133.821.569	6.232.843.936	7.358.807.649	**10.250.851.205**	39,3%
FEBRERO	7.078.066.917	6.427.507.756	8.809.772.258	**7.444.045.511**	-15,5%
MARZO	7.140.221.037	7.340.443.776	8.389.405.049	**10.483.099.745**	25,0%
ABRIL	7.376.958.330	6.297.353.573	10.021.387.185	**9.995.593.835**	-0,3%
MAYO	6.595.764.770	8.220.302.439	9.496.675.071	**9.996.286.544**	5,3%
JUNIO	5.312.699.937	8.498.096.642	8.366.024.865	**9.424.371.633**	12,7%
JULIO	6.740.556.000	8.470.586.691	9.187.340.876	**10.495.795.717**	14,2%
AGOSTO	7.558.041.326	8.155.029.807	10.098.968.383	**10.374.896.154**	2,7%
SEPTIEMBRE	6.747.378.359	7.543.645.933	9.778.820.191	**10.704.347.439**	9,5%
OCTUBRE	6.244.807.731	8.594.767.011	9.711.142.984	**10.287.717.046**	5,9%
NOVIEMBRE	6.667.683.071	8.042.799.252	10.056.392.644	**9.607.455.435**	-4,5%
DICIEMBRE	7.359.511.637	7.770.478.912	8.063.568.276	**9.703.525.148**	20,3%
Total	**82.955.510.684**	**91.593.855.728**	**109.338.305.431**	**118.767.985.412**	**8,6%**
Promedio Mes	**6.912.959.224**	**7.632.821.311**	**9.111.525.453**	**9.897.332.118**	

Indice

Financiera

FACTURACIÓN

COMPARATIVO POR VIGENCIAS

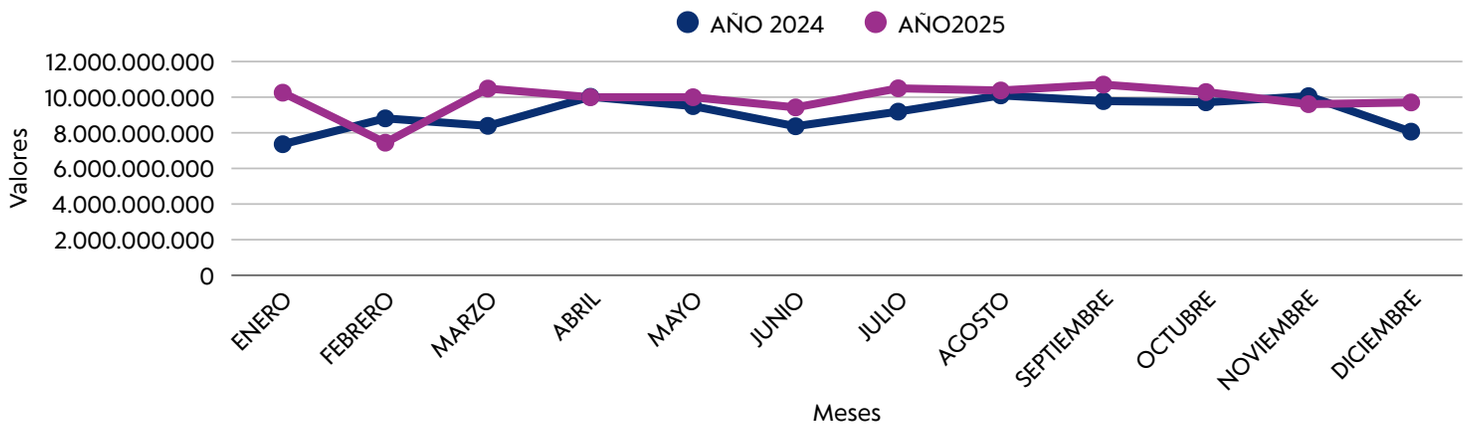

Comportamiento 2024 vs. 2025

El análisis comparativo del último año destaca hitos operativos fundamentales:

- Hitos de Crecimiento: El mes de enero de 2025 registró un incremento excepcional del **39,3% frente al año anterior,** marcando un inicio de vigencia con alta intensidad prestadora. Septiembre de 2025 se posicionó como el mes de mayor facturación en la historia de la clínica con **$10.704.347.439**.

- Estabilidad en la Operación: Durante el segundo semestre de 2025, la facturación se mantuvo de manera consistente por encima de los $10.000 millones mensuales (exceptuando noviembre y diciembre), lo que ratifica una operación estabilizada en su máxima capacidad instalada.

- Promedio Mensual: La clínica elevó su promedio de facturación mensual de $9.111 millones en 2024 a **$9.897 millones en 2025**, acercándose a la meta estratégica de los $10.000 millones de facturación recurrente.

Indice

Financiera

FACTURACIÓN

TOP 10 - ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO

ENTIDADES	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Total general
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	9.587.111.573	9.734.066.382	10.447.418.849	8.663.767.470	38.432.364.274
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	6.442.229.234	6.950.621.981	7.113.192.317	6.456.276.943	26.962.320.475
SALUD TOTAL SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4.403.334.027	4.704.482.089	5.549.646.378	5.148.388.423	19.805.850.917
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	1.924.037.304	1.706.428.366	1.254.956.545	939.765.944	5.825.188.159
ADRES	755.293.155	548.789.286	710.319.773	1.827.991.749	3.842.393.963
FIDEICOMISOS- LA PREVISORA SA	770.520.905	686.885.006	886.340.845	1.040.007.419	3.383.754.175
CAJACOPI EPS S.A.S	167.200.800	711.771.845	1.195.422.877	1.201.849.829	3.276.245.351
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	960.499.544	706.555.517	740.948.177	528.823.778	2.936.827.016
MUNDIAL SEGUROS	796.225.060	728.776.887	703.948.335	467.360.061	2.696.310.343
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	15.595.376	244.791.149	929.433.769	574.880.604	1.764.700.898
CAPRESOCA EPS		441.640.077	574.435.252	558.640.724	1.574.716.053
OTRAS ENTIDADES	2.462.824.257	1.905.839.542	2.744.005.126	1.961.304.328	9.073.973.253
SUBTOTAL	**28.284.871.235**	**29.070.648.127**	**32.850.068.243**	**29.369.057.272**	**119.574.644.877**
FACTURAS ANULADAS	9.401.784.847	4.412.575.054	2.330.942.122	2.309.486.603	18.454.788.626
TOTAL GENERAL	**18.883.086.388**	**24.658.073.073**	**30.519.126.121**	**27.059.570.669**	**101.119.856.251**

Indice

Financiera

FACTURACIÓN

TOP 10 - ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO

El análisis de la facturación por pagadores durante la vigencia 2025 revela una estructura de ingresos diversificada pero con una fuerte participación de las principales administradoras de planes de beneficios. El eje estratégico de este comportamiento financiero destaca la consolidación de alianzas con grandes aseguradoras y la respuesta institucional ante eventos de salud pública y accidentes de tránsito.

La Clínica Primavera ha logrado un equilibrio en su facturación, donde las tres principales EPS del país concentran el mayor volumen de facturación, validando la confianza en nuestra alta resolución:

1. **EPS Sanitas:** Se ratifica como el principal cliente institucional con una facturación anual de **$38.432 millones**, manteniendo un comportamiento estable con un pico de demanda en el tercer trimestre superior a los **$10.447 millones**.
2. **Nueva EPS:** Ocupa el segundo lugar con **$26.962 millones**, evidenciando una operación constante que promedia los **$6.700 millones por trimestre**.
3. **Salud Total:** Consolida su participación con **$19.805 millones**, mostrando una curva de crecimiento sostenida hacia la segunda mitad del año.

Es notable la relevancia de las entidades relacionadas con la atención de accidentes de tránsito y eventos catastróficos, lo que subraya la vocación de la clínica como centro de trauma y urgencias:

- **Seguros y SOAT:** Entidades como La Previsora, AXA Colpatria y Mundial Seguros suman en conjunto más de **$11.400 millones**, destacando la capacidad de la clínica para gestionar la alta complejidad derivada de la movilidad regional.
- **ADRES:** Registró una facturación de **$3.842 millones**, con un incremento excepcional en el cuarto trimestre (**$1.827 millones**), reflejando una gestión eficiente en el cobro de reclamaciones por eventos específicos.
- **Entidades en Crecimiento:** Cajacopi y Coosalud demostraron un dinamismo creciente, multiplicando su volumen de facturación hacia el cierre del año, lo que abre oportunidades para fortalecer convenios de ruta integral en 2026.

FACTURACIÓN

TOP 10 - ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO

La gestión financiera de 2025 cerró con una facturación bruta de **$119.574 millones.** Sin embargo, la institución realizó un ejercicio de transparencia y depuración contable significativo:

- Facturas Anuladas: Se reportaron **$18.454 millones en anulaciones**, concentradas mayoritariamente en el primer trimestre. Esta gestión técnica de la cartera permite presentar un Total General Neto de **$101.119.856.251**, una cifra real y depurada que facilita la conciliación con los pagadores y mejora la previsibilidad del flujo de caja.

La concentración de la facturación en 2025 demuestra que la Clínica Primavera es el aliado estratégico indispensable para las EPS de mayor cobertura en la región. Haber gestionado más de **$100.000 millones netos** con una base de pagadores diversificada (EPS, Seguros y Entidades Estatales) reduce el riesgo financiero y garantiza la sostenibilidad.

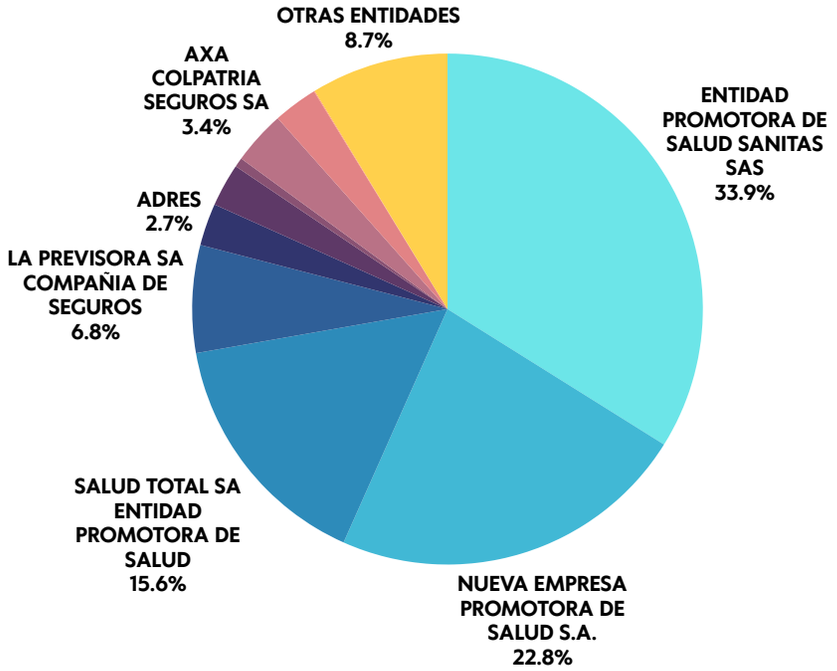

Indice

Financiera

FACTURACIÓN

COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN

Estado	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Total general
Anulada	9.401.784.847	4.412.575.054	2.330.942.122	2.309.486.603	18.454.788.626
Radicada	27.644.702.997	28.740.149.275	32.132.153.295	26.407.686.078	114.924.691.645
Sin radicar	640.168.238	330.498.852	717.914.948	2.961.371.194	4.649.953.232
Total general	**37.686.656.082**	**33.483.223.181**	**35.181.010.365**	**31.678.543.875**	**138.029.433.503**
Valor Facturado sin anulaciones	**28.284.871.235**	**29.070.648.127**	**32.850.068.243**	**29.369.057.272**	**119.574.644.877**

El análisis del estado de la facturación durante la vigencia 2025 refleja la eficacia de los procesos administrativos y el ciclo de gestión de cartera de la Clínica Primavera. Este balance permite identificar la capacidad de la institución para transformar la atención asistencial en derechos de cobro efectivos ante los diferentes pagadores.

Durante el año se gestionó un volumen bruto de $138.029.433.503, el cual se distribuye según su estado administrativo para garantizar la transparencia financiera:

Facturación Radicada: Representa el mayor éxito de la gestión administrativa con un total de $114.924.691.645 (83,3% del total bruto). Este valor corresponde a las facturas que ya han sido entregadas y aceptadas por los pagadores, entrando formalmente en el ciclo de pago. Se destaca el tercer trimestre como el de mayor eficiencia, superando los $32.132 millones radicados.

Facturas Anuladas: Se reportó un total de $18.454.788.626. Es notable la tendencia a la baja en este indicador: mientras en el primer trimestre las anulaciones fueron de $9.401 millones, para el cierre del año (Trimestre 4) se redujeron a $2.309 millones, lo que

FACTURACIÓN

COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN

evidencia una mejora sustancial en la calidad de la facturación y la reducción de errores en el proceso inicial.

- Facturación Sin Radicar: Al cierre de la vigencia, solo el 3,4% ($4.649 millones) del valor bruto se encuentra en estado "sin radicar". La mayor concentración de este valor se observa en el cuarto trimestre, lo cual es coherente con el tiempo de cierre administrativo y los procesos de auditoría previos a la radicación final.

La gestión de facturación en 2025 demuestra una curva de aprendizaje y optimización institucional ascendente. Lograr radicar cerca de $115.000 millones y reducir drásticamente el índice de anulaciones trimestrales son hitos que fortalecen la liquidez y la credibilidad ante los entes de control.

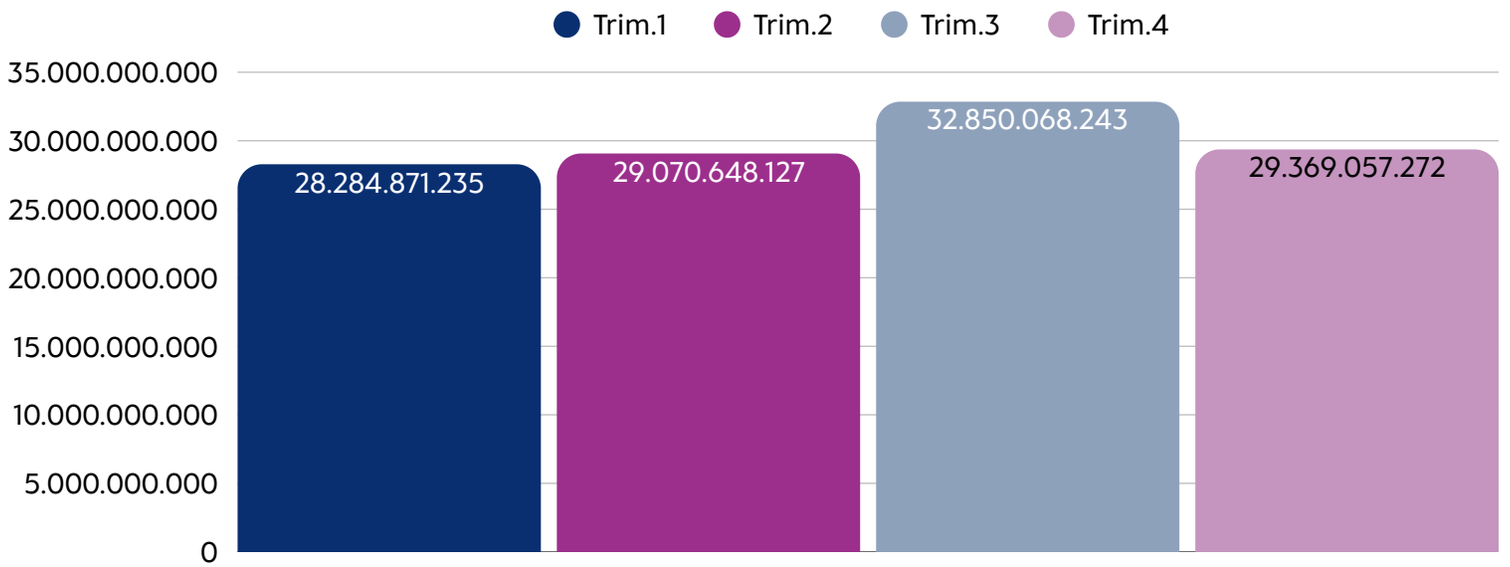

Indice

Financiera

FACTURACIÓN

FACTURACIÓN POR FECHA DE INGRESOS

Fecha Ingreso	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Total general
2020	57.600				57.600
2022	127.948		19.819.061		19.947.009
2023		4.877.164	24.663.636	6.678.920	36.219.720
2024	5.088.423.459	33.092.281	125.030.659	43.804.001	5.290.350.400
2025	23.196.262.228	29.032.678.683	32.680.554.887	29.318.574.351	114.228.070.149
Trim.1	23.196.262.228	4.060.418.214	140.778.706	248.137.331	27.645.596.479
Trim.2		24.972.260.469	4.885.713.208	227.872.978	30.085.846.655
Trim.3			27.654.062.973	4.094.704.952	31.748.767.925
Trim.4				24.747.859.090	24.747.859.090
Total general	28.284.871.235	29.070.648.128	32.850.068.243	29.369.057.272	119.574.644.878

Este análisis permite identificar el origen temporal de los ingresos facturados durante 2025. El eje estratégico de este reporte resalta la capacidad de la Clínica Primavera para gestionar el ciclo de facturación no solo de la operación corriente, sino también para recuperar y depurar carteras de periodos anteriores, asegurando el saneamiento financiero institucional.

Del gran total neto facturado de $119.574.644.878, la distribución por año de ingreso de los pacientes revela una gestión administrativa enfocada en la eficiencia del recaudo:

FACTURACIÓN

FACTURACIÓN POR FECHA DE INGRESOS

- Operación Vigencia 2025: Representa el 95,5% de la facturación total con $114.228.070.149. Este valor corresponde a la producción genuina del año actual, distribuida de manera equitativa entre los cuatro trimestres, con un pico de actividad en el tercer trimestre superior a los $32.680 millones.

- Gestión de Cartera 2024: Se logró facturar un total de $5.290.350.400 correspondientes a servicios prestados en la vigencia anterior. Este esfuerzo fue especialmente notable en el primer trimestre ($5.088 millones), donde se concentró el cierre de procesos pendientes del año previo.

- Depuración de Vigencias Históricas (2020-2023): La institución logró rescatar cerca de $56,2 millones de periodos antiguos. Aunque porcentualmente es menor, refleja la rigurosidad de los equipos de auditoría y facturación para no dar por perdidos servicios prestados en años de transición.

La facturación de la vigencia 2025 demuestra una salud financiera excepcional, sustentada en un 95% por la operación actual, pero fortalecida por una gestión activa de la cartera de 2024. Haber facturado más de $5.000 millones de la vigencia anterior durante los primeros meses del año garantizó un flujo de caja inicial que permitió apalancar el crecimiento del segundo semestre. La facturación neta (sin anulaciones) muestra una estabilidad operativa con una tendencia al alza hacia el segundo semestre

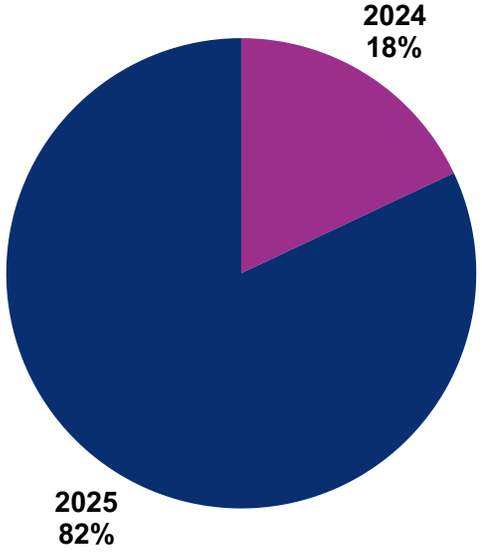

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

Fecha Objeción	Valor Factura	Valor Glosa Inicial	Valor Soportado	Valor Aceptado	En Trámite
2024	**269.972.474**	**88.632.607**	**76.964.850**	**11.667.757**	**0**
Diciembre	269.972.474	88.632.607	76.964.850	11.667.757	0
2025	**79.658.950.265**	**27.296.274.387**	**26.373.250.741**	**923.023.646**	**0**
Enero	13.520.081.840	2.926.789.793	2.835.938.712	90.851.081	0
Febrero	5.798.885.341	1.430.655.821	1.365.640.445	65.015.376	0
Marzo	2.425.053.285	800.591.568	725.323.033	75.268.535	0
Abril	5.617.852.121	1.714.267.054	1.643.503.481	70.763.573	0
Mayo	7.717.923.838	2.381.190.836	2.270.385.759	110.805.077	0
Junio	7.669.919.395	2.557.466.195	2.478.730.177	78.736.018	0
Julio	7.150.458.504	2.317.495.107	2.153.962.262	163.532.845	0
Agosto	4.674.751.279	1.657.258.355	1.566.256.652	91.001.703	0
Septiembre	5.700.449.280	2.184.235.391	2.115.748.843	68.486.548	0
Octubre	7.180.544.977	3.339.258.552	3.290.862.166	48.396.386	0
Noviembre	5.247.383.185	2.290.221.812	2.233.444.254	56.777.558	0
Diciembre	6.955.647.220	3.696.843.903	3.693.454.957	3.388.946	0
Total general	**79.928.922.739**	**27.384.906.994**	**26.450.215.591**	**934.691.403**	**0**
% V. Glosado sobre V Facturado		**34,3%**			
% Tramitado Sobre la Glosa			**96,6%**	**3,4%**	**0,0%**

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

La gestión de glosas durante la vigencia 2025 representa uno de los mayores éxitos de la Dirección Administrativa y el equipo de Auditoría de Cuentas Médicas de la Clínica Primavera. El eje estratégico de este componente ha sido la defensa técnica de los servicios prestados, logrando una efectividad excepcional en la recuperación de ingresos inicialmente objetados por los pagadores.

Durante el año se tramitaron glosas iniciales por un valor de $27.384.906.994. Frente a este volumen de objeciones, la institución demostró una solvencia técnica superior en sus procesos de auditoría:

Valor Soportado (Éxito de Defensa): Se logró soportar y defender exitosamente un total de $26.450.215.591, lo que representa el 96,6% del valor glosado. Este indicador es fundamental, ya que confirma que la inmensa mayoría de las objeciones de las EPS carecían de sustento técnico-clínico o fueron resueltas mediante la gestión documental oportuna.

Valor Aceptado (Impacto Real): La pérdida efectiva por glosa aceptada se limitó a tan solo $934.691.403, equivalente al 3,4% de la glosa inicial. Este porcentaje es significativamente bajo para una institución de alta complejidad, reflejando una alta calidad en el registro de la historia clínica y en la pertinencia de las órdenes médicas.

Índice de Glosado: El valor glosado inicialmente frente al facturado se situó en un 34,3%, un indicador que, aunque refleja la rigurosidad de las auditorías externas de las EPS, fue neutralizado casi en su totalidad por la gestión interna de la clínica.

El análisis mensual revela una dinámica de mejora continua en la precisión de la facturación:

Picos de Gestión: Los meses de octubre y diciembre registraron los mayores volúmenes de glosa inicial (superando los $3.300 millones), los cuales fueron respondidos con una efectividad de soporte superior al 98%, minimizando el impacto financiero al cierre del ejercicio.

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

Estabilidad en la Aceptación: A lo largo del año, el valor aceptado se mantuvo en rangos controlados, con un promedio de pérdidas por debajo de los **$80 millones** mensuales, lo que permite una mayor previsibilidad en el flujo de caja neto.

El balance de glosas 2025 ratifica la madurez de los procesos de auditoría concurrente y administrativa de la Clínica Primavera. Lograr que 96 de cada 100 pesos glosados sean recuperados mediante la defensa técnica es un hito que protege la estabilidad financiera institucional.

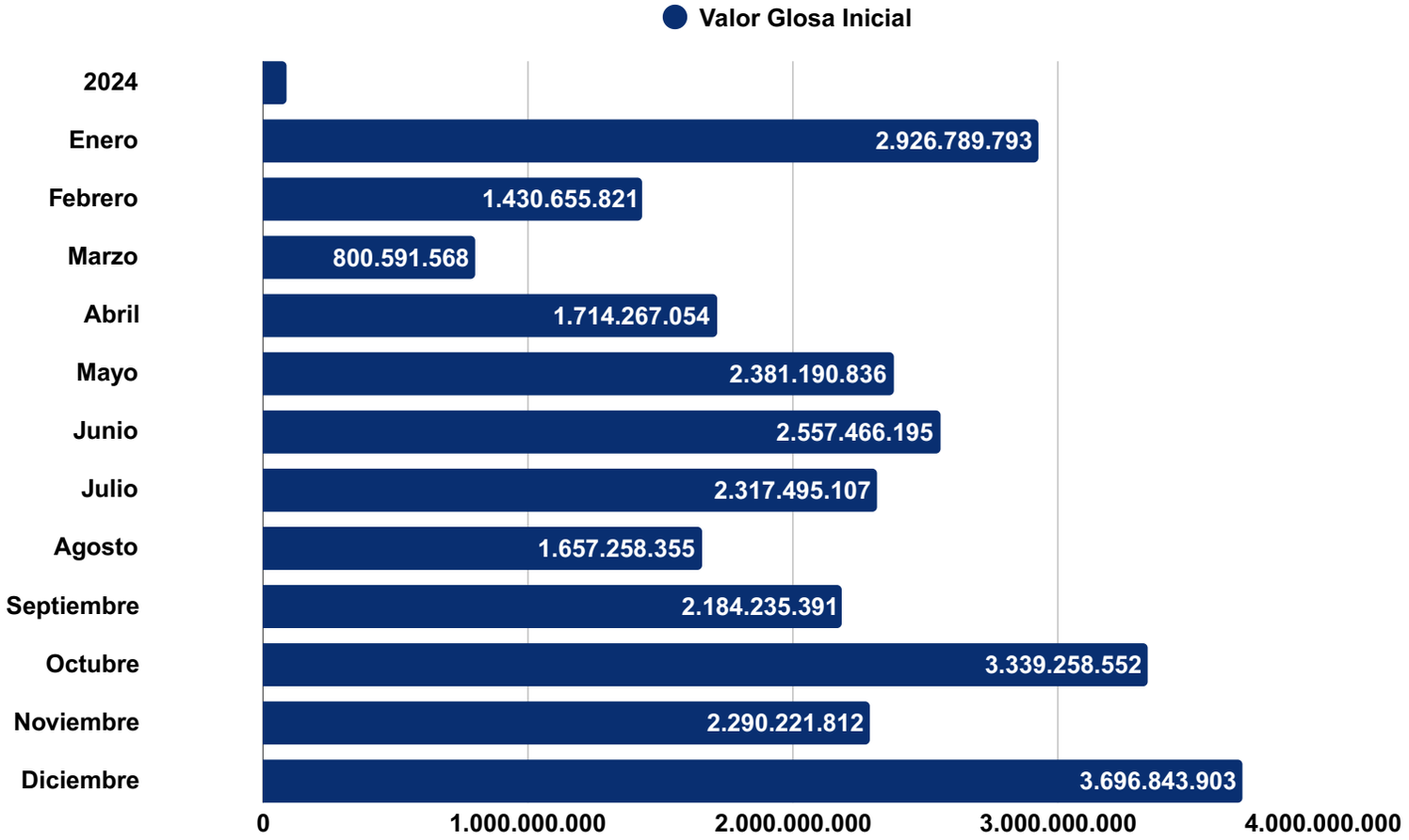

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

MOTIVOS DE GLOSA INICIAL Y REITERADA

Motivo Glosa	Glosa Inicial	%	Glosa Reiterada	%
AUTORIZACION	2.661.984.071	**9,7%**	101.504.283	**1,9%**
CALIDAD	922.264.934	**3,4%**	155.288.871	**2,9%**
COBERTURA	5.424.495.041	**19,8%**	1.099.148.194	**20,8%**
FACTURACIÓN	2.270.635.886	**8,3%**	843.671.488	**15,9%**
PERTINENCIA - CALIDAD	3.729.978.327	**13,6%**	1.159.079.453	**21,9%**
SOPORTES	4.430.988.944	**16,2%**	820.563.785	**15,5%**
TARIFAS	7.944.559.793	**29,0%**	1.116.017.012	**21,1%**
Total general	**27.384.906.996**	**100,0%**	**5.295.273.086**	**100,0%**
% Reiteración			**19,34%**	

Para fortalecer la calidad del ciclo de facturación, la Clínica Primavera ha identificado los principales motivos de objeción por parte de los pagadores durante la vigencia 2025. Este análisis permite diferenciar entre las glosas iniciales y aquellas que persisten tras la primera respuesta (Glosas Reiteradas), facilitando la toma de decisiones para mitigar el riesgo financiero.

El comportamiento de las glosas iniciales estuvo concentrado en tres rubros principales que representan el 65% del valor objetado:

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

MOTIVOS DE GLOSA INICIAL Y REITERADA

- Tarifas (29,0% - $7.944 millones): Es el motivo predominante. Se asocia principalmente a discrepancias en la interpretación de manuales tarifarios (SOAT vs. ISS) y parametrización de servicios de alta complejidad.
- Cobertura (19,8% - $5.424 millones): Relacionado con servicios prestados que, según el asegurador, no forman parte del plan de beneficios o el contrato específico. La alta resolución de este motivo en la fase de soporte demuestra que la mayoría son objeciones administrativas subsanables.
- Soportes (16,2% - $4.430 millones): Vinculado a la falta de documentos anexos o registros específicos en la historia clínica. Este indicador ha mostrado una mejora progresiva gracias a la digitalización y auditoría concurrente.

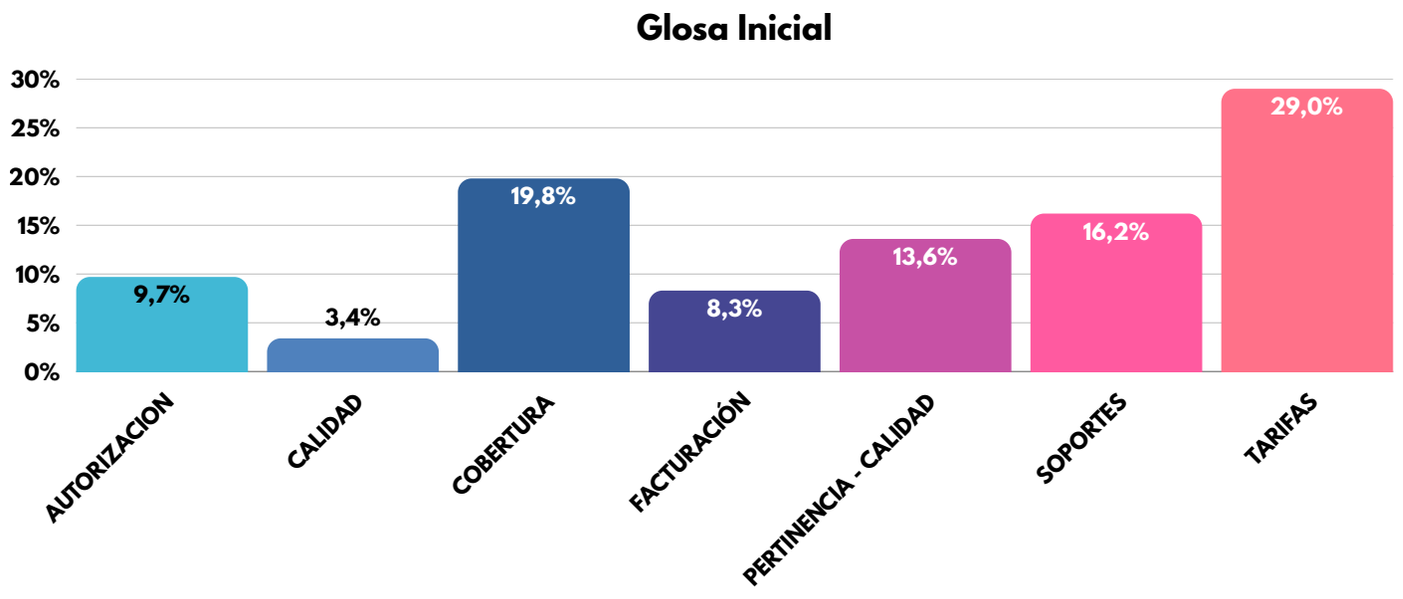

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

MOTIVOS DE GLOSA INICIAL Y REITERADA

La tasa de reiteración global se situó en un 19,34%, lo que significa que el 80,6% de las glosas iniciales son resueltas y aceptadas por la EPS en el primer ciclo de respuesta. No obstante, al analizar las glosas que persisten (Reiteradas), los motivos cambian su relevancia:

- Pertinencia (21,9%): Se convierte en el mayor reto de defensa, pues requiere de una justificación clínica más profunda por parte de los especialistas.
- Facturación (15,9%): Presenta una mayor tasa de reiteración proporcional, sugiriendo la necesidad de ajustes en la parametrización de códigos y conceptos administrativos.

El balance de motivos de glosa en 2025 confirma que la mayoría de las objeciones son de naturaleza tarifaria y administrativa, las cuales son defendidas con éxito en la primera instancia. La baja tasa de reiteración en conceptos como "Autorización" (solo 1,9%) valida la efectividad de los procesos de gestión de autorizaciones en tiempo real.

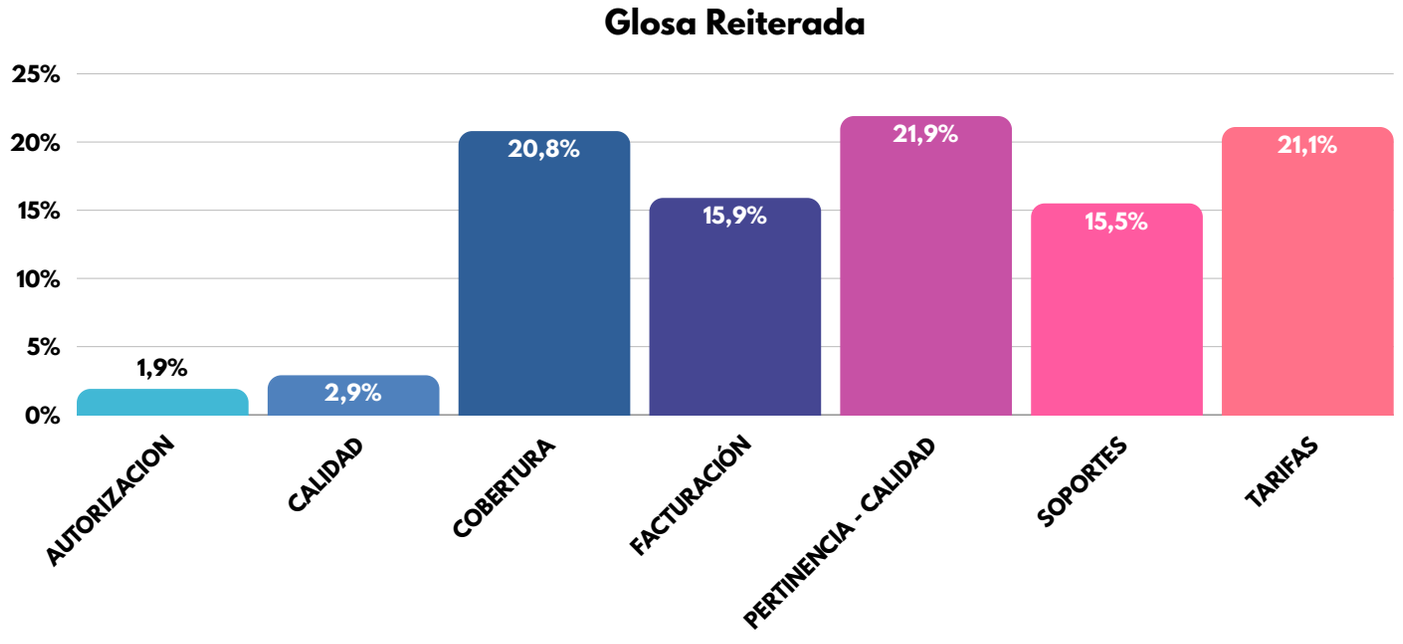

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

GLOSA INICIAL Y REITERADA

CLASE DE GLOSA	V OBJECION	V SOPORTADO	V ACEPTADO	V. EN TRÁMITE
Glosa Inicial	27.384.906.996	26.450.215.592,27	934.691.403,36	0
Participacion %		96,6%	3,4%	0,0%
Glosa Reiterada	5.295.273.086	5.080.651.804,51	214.621.281,00	0
Participacion %		95,9%	4,1%	0,0%
Total Aceptación			1.149.312.684	
			4,2%	

La Clínica Primavera ha demostrado una capacidad técnica superior en la resolución de discrepancias con los aseguradores. Al desagregar el comportamiento de la glosa, se evidencia que la institución no solo defiende con éxito el primer impacto, sino que mantiene una alta efectividad en las etapas de conciliación más complejas.

Frente a una objeción inicial de **$27.384.906.996**, el equipo de Auditoría de Cuentas logró una defensa contundente:

- **Efectividad de Defensa**: Se soportó y recuperó el **96,6% ($26.450 millones)** de los valores objetados.
- **Aceptación Mínima:** Solo se aceptó el **3,4%,** lo que ratifica la alta calidad de los soportes y la pertinencia de la facturación original.

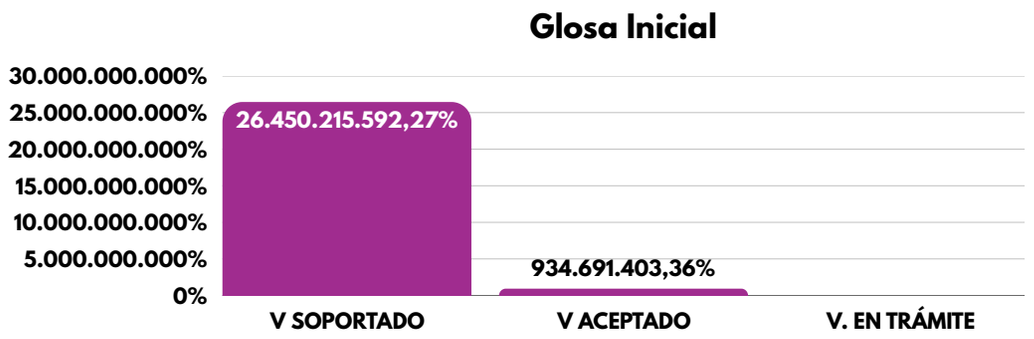

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

GLOSA INICIAL Y REITERADA

En los casos donde el pagador persistió en su objeción (reiteración), por un valor de $5.295.273.086, la clínica mantuvo su firmeza técnica:

- **Efectividad de Defensa:** Se logró soportar el 95,9% ($5.080 millones) de los valores reiterados.
- **Resolución de Conflictos:** La persistencia de los auditores institucionales permitió rescatar ingresos que los pagadores intentaron debitar en una segunda oportunidad, aceptando únicamente el 4,1% del valor en disputa.

El Total de Aceptación acumulada para la vigencia 2025 se situó en $1.149.312.684. Al comparar este valor frente al volumen total facturado por la institución, la pérdida real por glosa representa apenas un 4,2% del valor objetado total, una cifra que se encuentra muy por debajo de los estándares del sector salud para instituciones de alta complejidad.

Hito de Gestión: La suma de los valores soportados en ambas instancias ($31.530 millones) representa capital que la clínica protegió y convirtió en flujo de caja efectivo, validando la gestión del equipo administrativo como un área de alta rentabilidad y control de riesgo.

El balance de glosas 2025 confirma que la Clínica Primavera posee procesos de auditoría y facturación maduros y altamente técnicos. La capacidad de sostener una efectividad de defensa superior al 95% en ambas instancias es una ventaja competitiva que genera confianza ante los socios y estabilidad ante los pagadores.

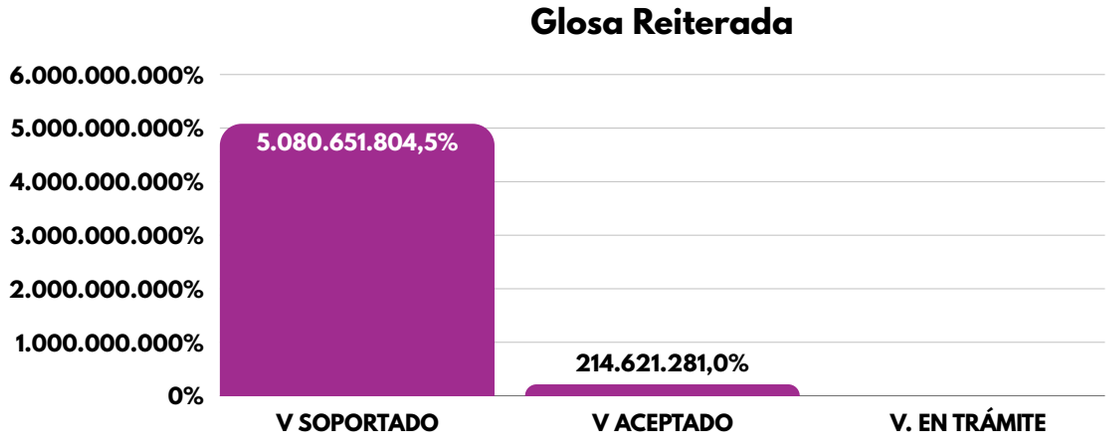

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

TOP 10

Entidades Responsable de Pago	Glosa Inicial	%	Glosa Reiterada	%
SANITAS EPS	7.114.580.922	26,0%	780.078.852	14,7%
NUEVA EPS	5.725.707.073	20,9%	630.980.021	11,9%
SALUD TOTAL	2.907.049.621	10,6%	2.430.950.289	45,9%
LA PREVISORA SA	4.167.381.064	15,2%	6.870	0,0%
CAJACOPI EPS S.A.S	1.533.309.320	5,6%	102.638.759	1,9%
MUNDIAL SEGUROS	1.413.112.557	5,2%	221.051.491	4,2%
COOSALUD EPS	684.579.388	2,5%	340.685.307	6,4%
FOMAG	844.004.629	3,1%		0,0%
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	602.000.455	2,2%	112.396.312	2,1%
SEGUROS SURAMERICANA SA	388.080.961	1,4%	261.551.840	4,9%
OTRAS ENTIDADES	2.005.101.006	7,3%	414.933.344,51	7,8%
Total general	**27.384.906.996**	**100%**	**5.295.273.086**	**100%**

El análisis detallado de las glosas por entidad responsable de pago durante la vigencia 2025 permite identificar la dinámica de auditoría de cada asegurador y orientar estrategias de conciliación diferenciadas. El eje estratégico de este reporte resalta que las entidades con mayor volumen de facturación son, lógicamente, las que presentan mayor actividad de glosa, pero con variaciones críticas en su tasa de reiteración.

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

TOP 10

La gestión de objeciones se concentró en los principales aliados estratégicos de la institución, reflejando la rigurosidad de sus procesos de auditoría externa:

- Sanitas EPS: Registró el mayor volumen de glosa inicial con $7.114 millones (26,0%). Sin embargo, es notable su baja tasa de persistencia, con una glosa reiterada de solo $780 millones, lo que indica que el 89% de sus objeciones iniciales son resueltas favorablemente para la clínica en la primera respuesta.

- Nueva EPS: Presentó una glosa inicial de $5.725 millones (20,9%), manteniendo un comportamiento similar de alta resolutividad en primera instancia, con una reiteración de apenas el 11% de lo objetado inicialmente.

- Salud Total: Representa el mayor desafío de conciliación del año. Aunque su glosa inicial fue de $2.907 millones, su glosa reiterada alcanzó los $2.430 millones, concentrando el 45,9% del total de reiteraciones de la clínica. Esto sugiere una postura de auditoría más restrictiva que requiere mesas técnicas de trabajo especializadas para 2026.

- Segmento de Seguros (SOAT): Entidades como La Previsora, Mundial Seguros y AXA Colpatria suman más de $6.100 millones en glosa inicial. Destaca el caso de La Previsora, donde la efectividad de la respuesta de la clínica fue prácticamente absoluta, logrando una reiteración cercana a cero ($6.870).

Hallazgos Estratégicos

1. Alta Resolutividad: En 8 de las 10 entidades principales, la clínica logra desvirtuar más del 85% de las glosas en el primer ciclo de respuesta, lo que valida la calidad de la facturación y los soportes entregados.
2. Gestión de Cartera Estatal: Entidades como FOMAG y Otras Entidades presentan una glosa inicial de $2.849 millones, con una gestión de respuesta que minimiza el riesgo de pérdida definitiva.

Indice

Financiera

CUENTAS MEDICAS

TOP 10

1. Gestión de Cartera Estatal: Entidades como FOMAG y Otras Entidades presentan una glosa inicial de $2.849 millones, con una gestión de respuesta que minimiza el riesgo de pérdida definitiva.
2. Focalización en Salud Total: La alta concentración de la glosa reiterada en este pagador identifica un área de oportunidad crítica para mejorar los procesos de pre-auditoría o parametrización de sus contratos específicos.

El balance de glosas por entidad en 2025 confirma que la Clínica Primavera posee una estructura de defensa administrativa sólida que protege los ingresos ante los grandes pagadores del país. El éxito rotundo frente a entidades de Seguros y la alta efectividad ante Sanitas y Nueva EPS compensan los retos presentados con Salud Total.

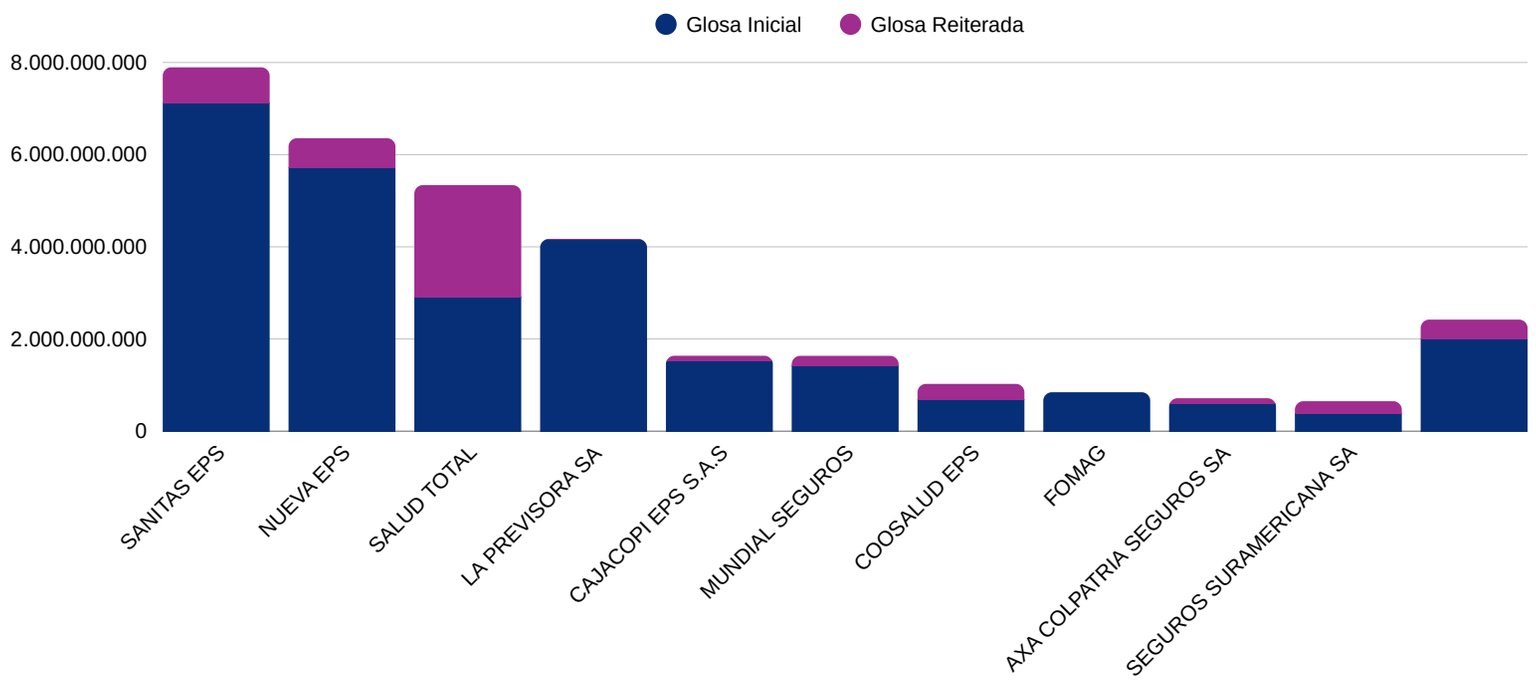

Indice

Financiera

CARTERA

CLIENTES REPRESENTATIVOS

Cliente	Valor Saldo Cartera	Valor Glosas	Valor Devoluciones	Valor En Auditoria por	Valor Glosas Aceptadas	Valor Saldo Subceptible de	# de Días
SANITAS EPS	18.481.443	5.786.589	109.498	2.941.785	187.645	12.397.711	> a 150 Días
ADRES	12.621.265	309.504	322.478	1.260.036	415.292	11.573.991	> a 60 Días
NUEVA EPS	17.872.569	6.546.162	503.136	2.273.246	1.721.284	9.101.987	> 90 Días
SOAT	19.327.740	5.627.602	878.902	365.448	6.184.637	6.636.598	> a 90 Días
SALUD TOTAL	7.171.601	898.100	74.047	632.835	1.793.121	4.406.334	> a 90 Días
CAJACOPI EPS S.A.S	5.277.723	1.211.237	-	711.568	731.433	3.335.052	> a 90 Días
FAMISANAR EPS	5.329.465	77.208	88.241	145.642	2.256.840	2.907.177	> a 60 Días
FOMAG	2.501.843	168.889	9.133	541.099	2.219	2.321.602	> a 90 Días
CAPRESOCA EPS	1.505.928	151.210	17.617	214.286	85.473	1.251.628	> 180 Días
COOSALUD EPS	1.971.483	770.268	152.968	299.666	-	1.048.247	> a 360 Días
OTRAS ENTIDADES	12.297.976	737.152	56.565	299.590	776.216	10.728.044	> 180 Días
TOTAL	**104.359.036**	**22.283.921**	**2.212.585**	**9.685.201**	**14.154.160**	**65.708.371**	

El cierre de la vigencia 2025 presenta un saldo de cartera total de $104.359 millones, concentrado en los principales pagadores del sistema de salud. Este análisis permite identificar el Valor Susceptible de Cobro ($65.708 millones), que representa el flujo de caja potencial de la institución una vez descontadas las objeciones y procesos de auditoría en curso.

La cartera se encuentra atomizada entre entidades con diferentes dinámicas de pago, lo que requiere estrategias de recaudo diferenciadas:

- Sanitas EPS: Es el principal deudor con $18.481 millones. A pesar de tener una glosa importante, posee el mayor valor neto de recuperación ($12.397 millones), aunque con una antigüedad superior a 150 días, lo que exige una gestión de cobro más agresiva.

CARTERA

CLIENTES REPRESENTATIVOS

- Nueva EPS: Presenta un saldo de $17.872 millones, con el mayor valor de glosas aceptadas por aplicar ($1.721 millones). Su valor neto recuperable se sitúa en $9.101 millones, con vencimientos mayores a 90 días.
- ADRES: Representa una de las carteras más sanas de la clínica. Con un saldo de $12.621 millones, el 91% ($11.573 millones) es susceptible de cobro inmediato, con una rotación eficiente (mayor a 60 días).

Existen rubros que presentan una mayor complejidad administrativa debido a su antigüedad o estado de auditoría:

- SOAT: Con un saldo de $19.327 millones, es un área crítica debido a que el 32% ($6.184 millones) corresponde a glosas aceptadas por aplicar, dejando un neto cobrable de $6.636 millones. La gestión con las aseguradoras de vehículos sigue siendo un reto de conciliación técnica.
- Coosalud EPS: Presenta el perfil de riesgo más alto, con vencimientos superiores a 360 días y un valor recuperable de solo $1.048 millones, lo que sugiere la necesidad de procesos de depuración o escalamiento legal.
- Famisanar: Exhibe una buena calidad de cartera, con apenas un 1.4% de glosa sobre su saldo total, lo que facilita la conversión de sus $2.907 millones en efectivo en el corto plazo.

La Clínica Primavera cuenta con un activo corriente de $65.708 millones con alta probabilidad de recaudo.

CARTERA

CLIENTES REPRESENTATIVOS -ENTIDADES LIQUIDADAS

Cliente	Valor Saldo Cartera	Valor Glosas	Valor Devoluciones	Valor En Auditoria por	Valor Glosas Aceptadas	Valor Saldo Subceptible de	# de Días
ERP LIQUIDADAS							
SALUDCOOP EPS	5.353.337	-	-	-	356.728	4.996.609	> a 360 Días
COOMEVA SA EPS	2.600.483	-	-	-	4.051	2.596.431	> a 360 Días
EPSS CONVIDA	427.424	-	-	-	-	427.424	> a 360 Días
MEDIMAS EPS SAS	5.011.294	-	-	-	4.779.750	231.544	> a 360 Días
CAFESALUD EPS	160.027	-	-	-	40.499	119.528	> a 360 Días
ECOOPSOS EPS SAS	8.658	-	-	-	-	8.658	> a 360 Días
COMFAMILIAR HUILA	6.234	-	-	-	-	6.234	> a 360 Días
CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA	159.456	-	-	-	159.456	-	> a 360 Días
CAPRECOM	155.093	-	-	-	155.093	-	> a 360 Días
COMPARTA EPS	54.968	-	-	-	54.968	-	> a 360 Días
CLINICA MARTHA SA	44.234	-	-	-	44.234	-	> a 360 Días
EMDISALUD	36.604	-	-	-	36.604	-	> a 360 Días
COMFACOR	1.382	-	-	-	1.382	-	> a 360 Días
Total General	**14.019.194**	**0**	**0**	**0**	**5.632.765**	**8.386.428**	

Indice

Financiera

CARTERA

CLIENTES REPRESENTATIVOS - ENTIDADES LIQUIDADAS

El análisis de las Entidades Liquidadas con corte a diciembre de 2025 detalla el estado de la cartera histórica de la Clínica Primavera. Este segmento, compuesto por operadoras que han salido del mercado, representa un reto jurídico y contable, totalizando $14.019 millones en cuentas por cobrar, todas con una antigüedad superior a los 360 días.

La gestión de estos recursos se centra en la recuperación vía procesos de masa liquidatoria y en la depuración contable para reflejar la realidad financiera institucional:

- Saludcoop y Medimás: Representan el mayor volumen de este grupo, con $5.353 millones y $5.011 millones respectivamente. En el caso de Medimás, ya se ha aplicado una glosa aceptada de $4.779 millones, dejando un saldo residual de $231 millones, lo que demuestra un ejercicio de sinceridad contable sobre la recuperabilidad de estos valores.
- Coomeva: Presenta un saldo de $2.600 millones, prácticamente sin glosas aplicadas hasta la fecha, figurando como uno de los activos principales en disputa en los procesos de liquidación de dicha operadora.
- Convida y Cafesalud: Suman aproximadamente $587 millones en valores que aguardan las definiciones de los cronogramas de pagos por parte de sus respectivos liquidadores.

Aunque el saldo bruto es de $14.019 millones, la Clínica Primavera ha identificado que el 40,2% de este valor ($5.632 millones) no será recuperado debido a glosas aceptadas en firme. El valor neto de $8.386 millones es tratado por la institución como un activo de recuperación lenta, sujeto a los trámites legales y la disponibilidad de recursos de las masas liquidatorias.

Mantener este detalle de cartera es fundamental para garantizar el derecho de la Clínica Primavera en futuras distribuciones de recursos por parte de los liquidadores. Estratégicamente, la institución mantiene estos valores bajo vigilancia jurídica sin comprometer la liquidez actual, enfocando sus esfuerzos de recaudo inmediato en las operadoras activas (como Sanitas y Nueva EPS).

CARTERA

ENTIDADES INTERVENIDAS

EPS	Disponible para	Antes de	En Intervención
NUEVA EPS	9.101.987	2.073.971	7.028.016
FAMISANAR EPS	2.907.177	1.836.144	1.071.033
CAPRESOCA EPS	1.251.628	772.018	479.611
COOSALUD EPS	1.048.247	846.322	201.924
Total General	**14.309.039**	**5.528.455**	**8.780.584**

A diciembre de 2025, el saldo neto disponible para pago por parte de estas entidades suma $14.309 millones. La gestión de estos recursos se divide estratégicamente para asegurar la operatividad actual:

- Nueva EPS: Es la entidad intervenida con mayor peso financiero para la clínica, con un saldo de $9.101 millones. Es notable que el 77% ($7.028 millones) de esta deuda se ha generado durante el periodo de intervención, lo que ratifica la continuidad de la prestación del servicio bajo el nuevo esquema administrativo.
- Famisanar EPS: Presenta un saldo de $2.907 millones. A diferencia de otras entidades, el 63% de su deuda es previa a la intervención, lo que requiere un seguimiento estricto a los cronogramas de pago de acreencias antiguas.
- Capresoca y Coosalud: Suman en conjunto $2.300 millones. En ambos casos, el mayor porcentaje del saldo pendiente corresponde a facturación previa a los procesos de intervención.

La clasificación de la cartera evidencia que la clínica ha mantenido su rol como prestador de referencia incluso tras las intervenciones estatales. El hecho de que el 61% ($8.780 millones) de la deuda total de este grupo corresponda a facturación "En Intervención" es una señal de alerta moderada, pero también una oportunidad, ya que estos recursos suelen estar amparados por giros directos y flujos priorizados por el Gobierno Nacional.

Indice

Financiera

CARTERA

NOTAS CRÈDITOS PENDIENTES POR APLICAR

Cliente	NC por conciliación Vigencia Anterior 2025	Facturas Anterior 2025	Facturas 2025	OBSERVACION
SOAT	6.184.637	314.260	83.782	
FAMISANAR SAS	2.256.840	265	-	
NUEVA EPS	1.721.284	75.769	10.693	
SALUD TOTAL	1.793.121	484.441	433.186	
CAJACOPI EPS S.A.S	731.433	306.031	-	
SANITAS SAS	187.645	-	33	
ADRES	415.292	-	-	
CAPRESOCA EPS	85.473	-	3.681	
FOMAG	2.219	-	-	
OTROS	776.216	10.711	4.155	
MEDIMAS EPS SAS	4.779.750	-	-	ACREENCIAS
SALUDCOOP EPS	356.728	-	-	ACREENCIAS
CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA	159.456	-	-	LIQUIDADA
CAPRECOM	155.093	-	-	LIQUIDADA
COMPARTA EPS	54.968	-	-	ACREENCIAS
CLINICA MARTHA SA	44.234	-	-	LIQUIDADA
CAFESALUD EPS	40.499	-	-	ACREENCIAS
EMDISALUD	36.604	-	-	LIQUIDADA
COOMEVA SA EPS	4.051	-	-	ACREENCIAS
COMFACOR	1.382	-	-	LIQUIDADA
Total General	**19.786.925**	**1.191.477**	**535.530**	
				21.513.932

CARTERA

NOTAS CRÈDITOS PENDIENTES POR APLICAR

El análisis de las Notas Crédito (NC) pendientes por aplicar representa el cierre del ciclo de auditoría y conciliación de la Clínica Primavera. Este rubro es fundamental para la transparencia contable, ya que identifica los valores que, tras un acuerdo con el pagador, deben ser descontados del saldo bruto de cartera para reflejar la realidad del recaudo esperado.
Al cierre de 2025, el total de notas crédito por aplicar asciende a $21.513 millones, distribuidos estratégicamente entre vigencias anteriores y la operación corriente.

Depuración de Cartera Histórica (Vigencias Anteriores)
La mayor parte de las notas crédito ($19.786 millones) corresponden a conciliaciones de facturas emitidas antes de 2025. Este volumen evidencia un ejercicio de saneamiento profundo liderado por el equipo financiero:

- Entidades Liquidadas y Acreencias: Se identifican $5.632 millones aplicables a entidades como Medimás ($4.779 M) y Saludcoop ($356 M). Estas notas son vitales para depurar el balance de activos cuya recuperabilidad es nula o limitada, ajustando el patrimonio a la realidad jurídica actual.
- Gestión SOAT: Es el rubro individual más alto con $6.184 millones. Estas notas crédito son el resultado de la conciliación de glosas técnicas y tarifas con las aseguradoras, permitiendo limpiar el saldo de carteras antiguas de accidentes de tránsito.

Conciliación de la Vigencia Actual (2025)
Durante el año en curso, se han generado $1.727 millones en notas crédito producto de la dinámica de auditoría inmediata:

- Salud Total: Presenta una gestión activa con $917 millones en notas crédito por aplicar (sumando facturas antiguas y nuevas), lo cual es coherente con su alto volumen de glosa reiterada analizado previamente.
- EPS Sanitas y Nueva EPS: Mantienen niveles de depuración bajos en proporción a su facturación, lo que ratifica la alta calidad de los soportes entregados inicialmente.

Análisis de Impacto y Próximos Pasos
La aplicación de estas notas crédito es un paso necesario para la salud financiera de la Clínica Primavera. Aunque contablemente reducen el activo bruto de cuentas por cobrar, fortalecen la confianza ante auditores externos y socios al presentar una cartera "limpia" y susceptible de recaudo real.

Indice

Financiera

CARTERA

DETALLE RECAUDO AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

CLIENTE	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	TOTALES
SANITAS EPS	7.330.544	8.378.359	7.377.846	5.663.557	**28.750.306**
NUEVA EPS	4.661.060	4.372.295	5.062.873	5.235.454	**19.331.682**
SALUD TOTAL	3.111.375	3.711.861	3.019.985	3.673.976	**13.517.197**
SOAT	2.764.360	2.758.052	2.822.491	2.813.086	**11.157.989**
FOMAG	1.523.110	525.000	454.439	85.291	**2.587.840**
ADRES	68.649	178.819	167.942	230.092	**645.502**
CAJACOPI EPS S.A.S.	200.000	400.000	500.000	300.000	**1.400.000**
COOSALUD EPS	12.709	15.595	14.432	342.541	**385.277**
FAMISANAR EPS	230.616	193.404	175.493	209.548	**809.061**
CAPITAL SALUD	275.812	240.625	193.339	91.887	**801.663**
OTRAS ENTIDADES	761.994	686.608	740.544	895.695	**3.084.841**
Total General	**20.940.229**	**21.460.618**	**20.529.384**	**19.541.127**	**82.471.358**

El análisis del recaudo efectivo durante la vigencia 2025 es el indicador definitivo de la liquidez de la Clínica Primavera. Durante el año, la institución logró captar un total de $82.471 millones, manteniendo un flujo de caja constante que promedió los $20.600 millones por trimestre, fundamental para sustentar la operación de alta complejidad y el cumplimiento de las obligaciones con proveedores y talento humano.

El recaudo estuvo liderado por las tres EPS con mayor volumen de contratación, quienes aportaron el 75% del efectivo total ingresado:

Indice

Financiera

CARTERA

DETALLE RECAUDO AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

- Sanitas EPS: Se consolida como la principal fuente de liquidez con $28.750 millones. Es de resaltar su comportamiento en el segundo trimestre, donde alcanzó un pico de $8.378 millones, estabilizando el flujo de caja institucional en la primera mitad del año.
- Nueva EPS: Aportó $19.331 millones, mostrando una tendencia creciente hacia el cuarto trimestre ($5.235 millones), lo que refleja la efectividad de las gestiones ante el agente interventor para priorizar el pago a la clínica.
- Salud Total: Mantuvo una regularidad notable, cerrando el año con un recaudo total de $13.517 millones.
- SOAT: Representa el cuarto pilar de ingresos con $11.157 millones. Su comportamiento fue el más estable de todo el portafolio, con variaciones mínimas entre trimestres (promedio de $2.789 millones), lo que garantiza una base de efectivo predecible para la operación de urgencias.
- FOMAG: Registró un recaudo fuerte en el primer trimestre ($1.523 millones), el cual disminuyó progresivamente hacia el cierre del año, compensado por el aumento en el recaudo de entidades como ADRES y Coosalud.

Al contrastar el recaudo total ($82.471 M) frente a la facturación neta sin anulaciones analizada previamente ($119.574 M), se observa una tasa de efectividad de recaudo cercana al 69%. Si bien este indicador refleja los retos de cartera del sector salud, el volumen captado fue suficiente para:

1. Cubrir el 100% de la nómina y seguridad social ($28.997 M).
2. Mantener el suministro de medicamentos e insumos ($9.862 M).
3. Invertir en proyectos de expansión y saneamiento de pasivos antiguos.

La Clínica Primavera cierra el 2025 con un flujo de caja resiliente. Haber recaudado más de $82.000 millones en un año de transiciones administrativas en las principales EPS es un éxito de la gestión de cartera.

Indice

Financiera

CARTERA

COMPARATIVO RECAUDO POR MES - AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

MES	RECAUDO 2024	RECAUDO 2025	% Crecimiento
Enero	4.589.120	5.740.548	20%
Febrero	7.049.204	7.813.653	10%
Marzo	5.843.278	7.386.026	21%
Abril	6.690.561	6.260.938	-7%
Mayo	7.805.377	6.882.420	-13%
Junio	6.399.072	6.397.770	-0%
Julio	9.518.607	7.035.106	-35%
Agosto	4.948.288	7.669.548	35%
Septiembre	6.485.501	9.614.442	33%
Octubre	7.226.896	6.867.055	-5%
Noviembre	10.890.277	9.158.757	-19%
Diciembre	7.902.068	10.436.215	24%
Total General	**85.348.249**	**91.262.478**	**6%**

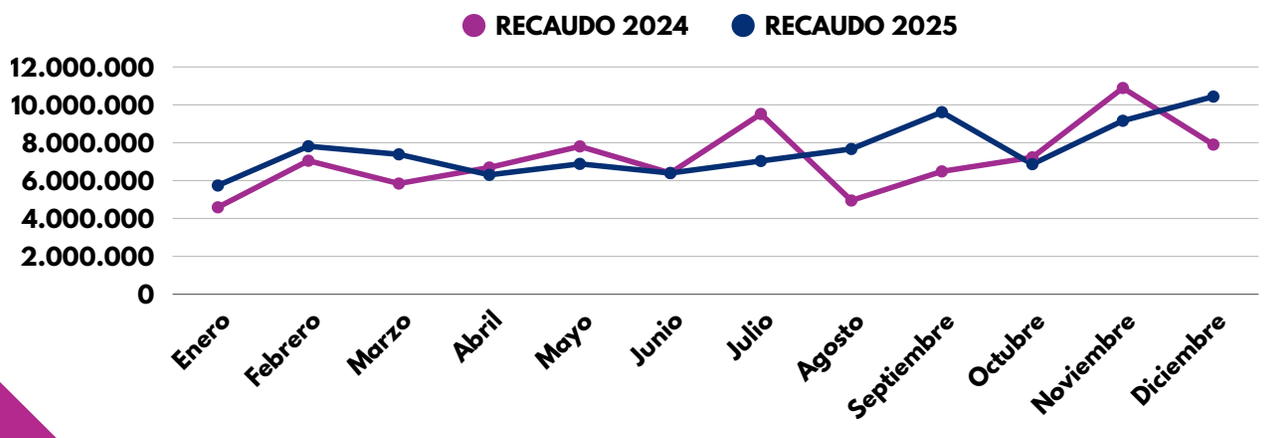

Indice

Financiera

CARTERA

COMPARATIVO RECAUDO POR MES - AÑO 2025 CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

El análisis comparativo del recaudo mes a mes entre las vigencias 2024 y 2025 permite identificar la eficiencia en la conversión de cartera a efectivo y la capacidad de la Clínica Primavera para estabilizar su flujo de caja frente a las fluctuaciones del sector salud. Durante 2025, el recaudo total alcanzó los $91.262 millones, lo que representa un crecimiento del 6% respecto al año anterior.

El comportamiento del recaudo en 2025 mostró una dinámica de recuperación y fortalecimiento hacia el segundo semestre, superando los retos operativos de los meses centrales:

- Crecimiento en el Cierre de Año: El último cuatrimestre de 2025 fue extraordinario, destacándose septiembre ($9.614 M) y diciembre ($10.436 M) con crecimientos del 33% y 24% respectivamente frente a 2024. Diciembre de 2025 se posicionó como el mes con el mayor ingreso de efectivo en la historia reciente de la clínica.

- Fortalecimiento Inicial: El primer trimestre (enero-marzo) mostró un crecimiento sólido y constante (promedio del 17%), lo que permitió apalancar las inversiones en infraestructura y tecnología realizadas a inicios de año.

- Retos Estacionales: Entre abril y julio se observó una contracción en el flujo de caja en comparación con 2024, especialmente en julio (-35%). Esta variación se atribuye a los procesos de transición administrativa en las EPS intervenidas, situación que fue compensada con la gestión de cartera intensiva en el periodo agosto-diciembre.

A pesar de la inestabilidad en los pagos de algunas administradoras, la clínica logró elevar su recaudo total en $5.914 millones adicionales respecto al año anterior. Este crecimiento del 6% en el efectivo disponible fue el soporte necesario para:

1. Garantizar la Operación: Absorber el incremento en los costos de suministros y servicios públicos.

Indice

Financiera

CARTERA

COMPARATIVO RECAUDO POR MES - AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

2. Saldar Compromisos: Reducir las obligaciones financieras y cumplir con los acuerdos de pago de vigencias anteriores.

3. Punto de Equilibrio: El flujo de caja de $91.262 millones es coherente con el resultado neto positivo reportado en el estado de resultados acumulado, cerrando el ciclo de valor de la institución.

La Clínica Primavera cierra el 2025 con un flujo de caja en fase de expansión. Haber superado la barrera de los $90.000 millones recaudados ratifica la solidez de la gestión administrativa y la efectividad de los equipos de conciliación.

Indice

Financiera

CARTERA

IDENTIFICACIÓN RECAUDO - AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

Cliente (Fecha Factura)	Pagos Identificados por Facturas					Recaudo por Identificar	Total Recaudo	%
	Anterior al 2025	% Recaudo Anterior al	Año 2025	% Recaudo Año 2025	Total Recaudo			
NUEVA EPS	449.525	17%	2.124.366	83%	2.573.891	16.039.739	**18.613.630**	**20%**
SANITAS EPS	9.726.631	37%	16.439.222	63%	26.165.853	4.137.613	**30.303.466**	**33%**
SALUD TOTAL	2.811.162	19%	11.890.881	81%	14.702.043	2.122.690	**16.824.733**	**18%**
SOAT	2.937.071	32%	6.161.687	68%	9.098.758	1.534.486	**10.633.244**	**12%**
FOMAG	1.644.814	62%	1.008.988	38%	2.653.802	2.213.769	**4.867.571**	**5%**
OTROS	669.700	24%	2.125.573	76%	2.795.273	2.103.094	**4.898.367**	**5%**
ADRES	1.638.405	99%	13.266	1%	1.651.671	296.565	**1.948.236**	**2%**
FAMISANAR EPS	455.626	69%	206.083	31%	661.709	48.773	**710.482**	**1%**
CAPITAL SALUD	225.055	47%	252.675	53%	477.730	219.099	**696.829**	**1%**
CAJACOPI EPS S.A.S	82.631	30%	192.233	70%	274.864	1.491.056	**1.765.920**	**2%**
Total general	**20.640.620**	**33,8%**	**40.414.974**	**66,2%**	**61.055.594**	**30.206.884**	**91.262.478**	**100%**

El análisis de la Identificación del Recaudo al cierre de 2025 es un indicador crítico de la eficiencia administrativa de la Clínica Primavera. Este proceso permite conciliar los ingresos bancarios con las facturas emitidas, diferenciando entre la recuperación de cartera de años anteriores y el recaudo de la operación corriente.

Durante 2025, se alcanzó un recaudo total de $91.262 millones, de los cuales el 67% ($61.055 millones) ya ha sido plenamente identificado y aplicado a facturas específicas.

Indice

Financiera

CARTERA

IDENTIFICACIÓN RECAUDO - AÑO 2025
CLIENTES REPRESENTATIVOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE COP)

La gestión del equipo de tesorería y cartera ha permitido una clasificación clara del origen de los recursos:

- Recaudo Año 2025: Representa el 66,2% ($40.414 millones) de los pagos identificados. Esto demuestra una alta agilidad en la conciliación de la operación nueva, especialmente con entidades como Salud Total (81%) y Nueva EPS (83%), donde la mayoría de los pagos corresponden a servicios del año en curso.
- Recaudo Vigencias Anteriores: El 33,8% ($20.640 millones) restante corresponde al saneamiento de carteras de años previos. Destaca el caso de ADRES (99%) y Famisanar (69%), donde casi la totalidad del recaudo fue destinado a cerrar cuentas de vigencias pasadas.
- Recaudo por Identificar: Existe un saldo de $30.206 millones pendientes de aplicación. Este rubro es alimentado principalmente por la Nueva EPS ($16.039 M), debido a los procesos de intervención que generan giros globales pendientes de ser conciliados detalle a detalle por la clínica.

La capacidad de identificar el 66% de la cartera corriente mientras se recuperan $20.640 millones de años anteriores ratifica la solidez del departamento financiero.

- Caso de Éxito - FOMAG: Logró identificar el 62% de su recaudo en facturas anteriores, ayudando a depurar carteras antiguas con el cambio de modelo de contratación.
- Reto Estratégico - Nueva EPS: La alta concentración de "Recaudo por Identificar" en esta entidad (53% del total por identificar de la clínica) marca la hoja de ruta para el primer trimestre de 2026, donde el esfuerzo se centrará en aplicar esos $16.000 millones para limpiar el estado de cartera de la EPS.

La Clínica Primavera cierra el 2025 con una trazabilidad financiera robusta. Identificar plenamente $61.055 millones garantiza que el balance refleje saldos de clientes reales y actualizados.

Indice

Financiera

DIRECCION ADMINISTRATIVA

01 Talento Humano

02 Ambiental

03 obras Realizadas

Indice

TALENTO HUMANO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Durante la vigencia 2025 el área de gestión humana presentó una transición respecto a la rotación interna de personal, enfrentados a grandes desafíos, sin embargo, cuenta con un equipo comprometido y colaborativo e integrado con todos los servicios de la Corporación Clínica Primavera que le ha permitido afrontar cada uno de los objetivos propuestos dentro del área e institucionales.

Durante el 2025 el indicador de rotación finaliza con un porcentaje anual de 5.36%, presentándose un aumento mínimo de rotación de personal respecto a vigencias anteriores.

Año	2023	2024	2025
Promedio Anual	**1,86%**	**4,77%**	**5,36%**

Es importante tener en cuenta que el aumento en la rotación del personal para la vigencia 2025, durante el ultimo semestre obedeció a la contingencia nacional del sistema de salud, reconocida y documentada por el ministerio de salud y protección social y la superintendencia nacional de salud, que ha generado una situación critica que afecta a las instituciones prestadoras de servicios de salud en todo el país. Con relación al flujo de caja institucional, generado una afectación temporal en la capacidad financiera de la clínica, impactando la posibilidad de cumplir de manera inmediata con las obligaciones laborales.

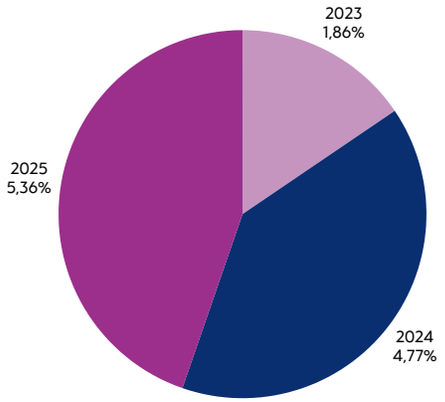

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

De los retiros presentados el 75% corresponde a renuncias voluntarias, siendo los motivos de mayor relevancia: motivos personales, mejor oferta laboral, mejor salario o traslado de residencia.

En ingresos de personal se presentaron 463 para la vigencia 2025, destacando que el aumento de personal que se presentó en mayor número en el mes de marzo, en el cual se realizó apertura del servicio de hospitalización VIP y pasa el servicio farmacéutico a vinculación directa con la Corporación Clínica Primavera.

Mes	2024	2025
Retiros	2.066	2.125

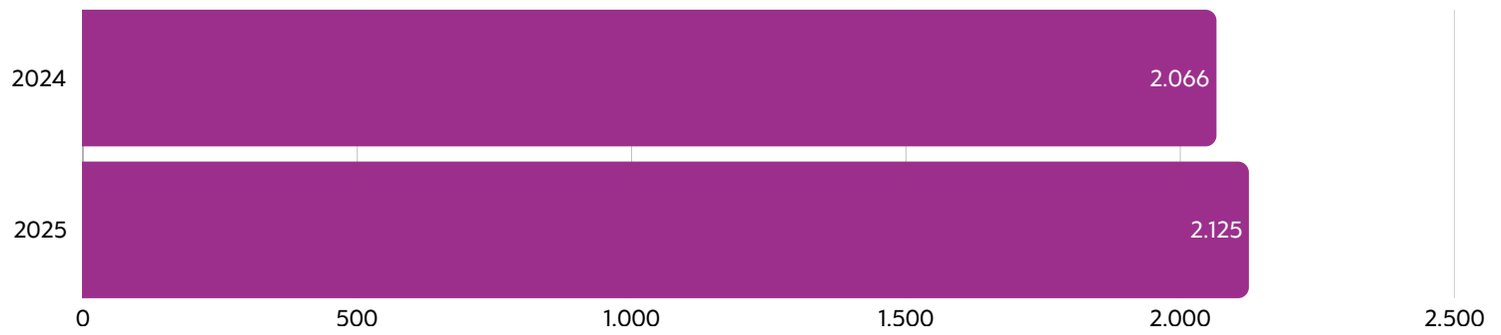

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

NOMINA Y COMPENSACIÓN

Durante el año 2025 pensando en el bienestar de nuestros colaboradores, se aprobaron 309 periodos vacacionales, lo cual que equivale a un total pagado de $474.593.154, siendo enero en el mes de julio donde más periodos se liquidaron con un 16% del total del año. Se continuará con la gestión de la disminución del pasivo vacacional.

Mes	2023	2024	2025
Ene	2,76%	13,83%	4,50%
Feb	1,08%	5,93%	5,90%
Mar	1,87%	4,00%	3,50%
Abr	1,58%	6,28%	5,60%
May	1,09%	3,01%	2,40%
Jun	2,27%	2,30%	3,20%
Jul	1,39%	3,77%	7,70%
Ago	2,09%	3,03%	8,70%
Sep	3,17%	4,29%	6,10%
Oct	1,08%	3,12%	5,30%
Nov	1,19%	3,51%	6,00%
Dic	2,75%	4,20%	5,30%
Promedio Anu	**1,86%**	**4,77%**	**5,36%**

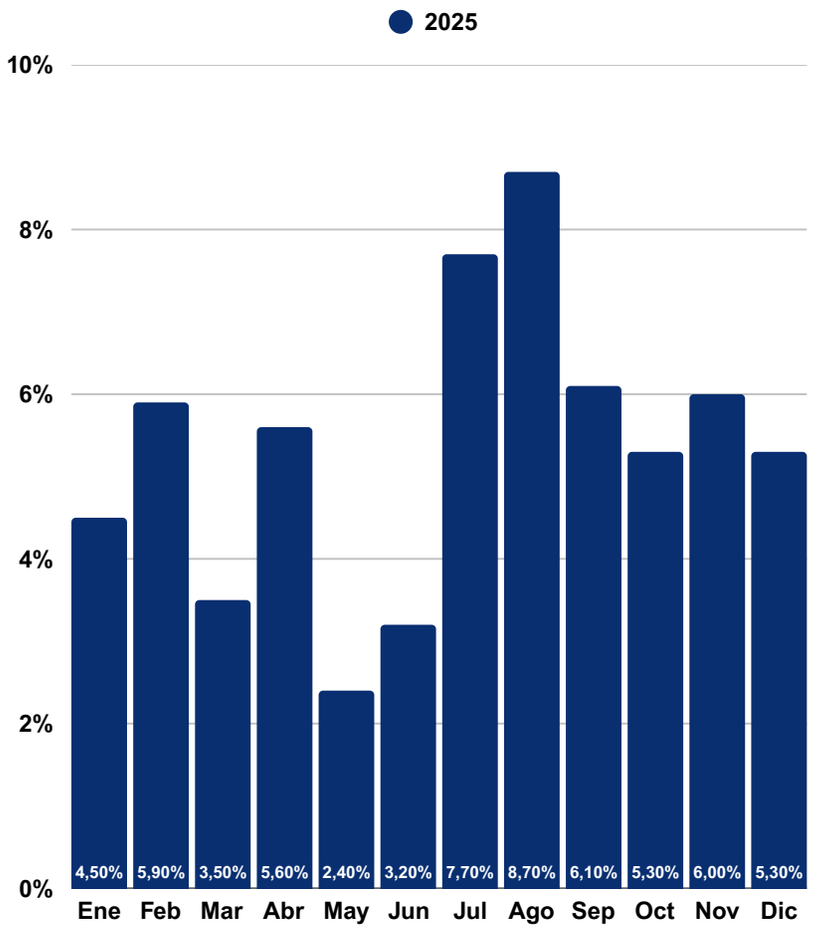

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

AUSENTISMO LABORAL

El objetivo dar a conocer las causas principales del ausentismo, sus implicaciones en la productividad de la institución, lo cual permite establecer estrategias para su reducción desde el marco de la prevención y promoción de la salud. Se tiene determinado el ausentismo como justificado e injustificado, presentándose de mayor relevancia el día de la familia con un 57% y día de cumpleaños 20%, lo cual hace parte de bienestar para el colaborador

TIPO AUSENCIA	Año 2025	%
Calamidad	59	5%
Dia de Cumpleaños	235	20%
Licencia de Matrimonio	1	0%
E- Ausencia No Justificada	136	12%
E- Licencia No Remunerada	2	0%
E- Sanción y/o Suspensión	10	1%
I- Dia de la Familia	662	57%
I- Licencia Remunerada por Luto	38	3%
Permiso Remunerado	9	1%
Total	1152	100%

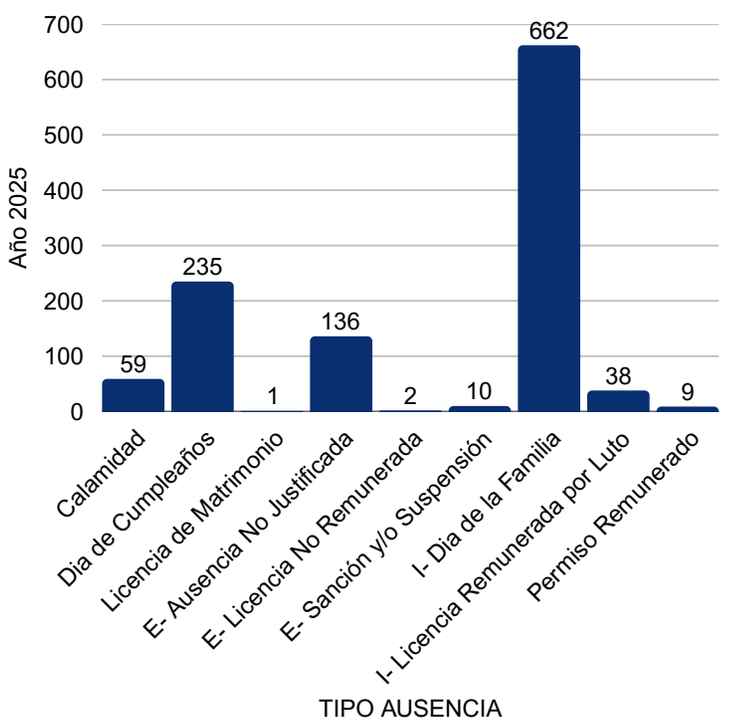

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR

BIENESTAR, la corporación clínica desarrollo actividades importantes que permiten la integración de todos los colaborados espacios de esparcimiento, motivación y fortalecimiento de la comunicación. Actividades como la celebración de fechas especiales: día de profesiones, día de la mujer, día del hombre, días de almuerzo, cumpleaños, eucaristías, actividades deportivas.

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo, se realiza el cumplimiento normativo, desempeño del sistema y las acciones necesarias para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Lo cual se evidencia en el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, plan de trabajo y plan de capacitación.

AUTOEVALUACION ESTANDARES MINIMOS	
2021	**74%**
2022	**83%**
2023	**84%**
2024	**89%**
2025	**84%**

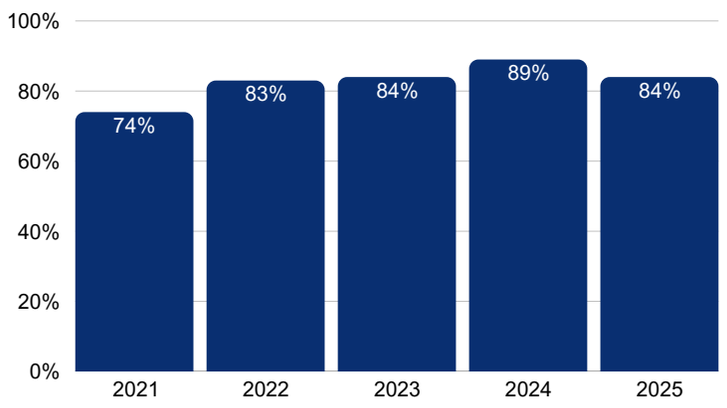

Para la vigencia 2025 el resultado de la autoevaluación de estándares mínimos finaliza con un resultado del 84%, la cual disminuyo respecto a la vigencia 2024, esto debido a situaciones presentadas en los criterios como:

•En el criterio de recursos no se evidencia el pago de aportes de seguridad social completos de los 3 meses anteriores a la fecha de evaluación.

•En el criterio de gestión de la salud no se evidencia la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

•En el criterio de gestión de amenazas se identifica falencias en Conformar, capacitar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la empresa.

•En el criterio de verificación no se evidencia la revisión por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST y comunicar los resultados al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de SST.

En el año 2025 se programó en el plan anual un total de 50 actividades de las cuales se ejecutaron 46 dejando como resultado el cumplimiento en un 92%, y en relación con las no cumplidas por dificultad en la conformación del equipo de brigadistas, realización de exámenes periódicos, falta del profesiograma. Y en el plan de capacitación se presentó un cumplimiento del 100% con la ejecución total del programa.

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

El cargo con mayor número de accidentes de trabajo corresponde a los auxiliares de enfermería, con 41 casos, lo que corresponde más de la mitad del total anual, la alta incidencia en el personal asistencias (auxiliares y enfermeros). Refleja mayor exposición a riesgos laborales, como el contacto biológico, los biomecánicos por realizar movilización de pacientes.

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se realizó la gestión oportuna para el manejo de los diferentes accidentes, desde el reporte, diligenciamiento de formatos, investigaciones. Dentro de los cuales se identificar que los eventos mas frecuentes corresponden a practicas inadecuadas en procedimientos asistenciales, como tomas de glucometría, muestras de laboratorio, venopunción, administración de medicamentos, salpicaduras de fluidos durante la atención directa, sobreesfuerzos en la movilización, traslados de pacientes, eventos locativos como resbalones, tropiezos, caídas y agresiones físicas o verbales que afectan la integridad física y emocional de los colaboradores especialmente en los servicios asistenciales.

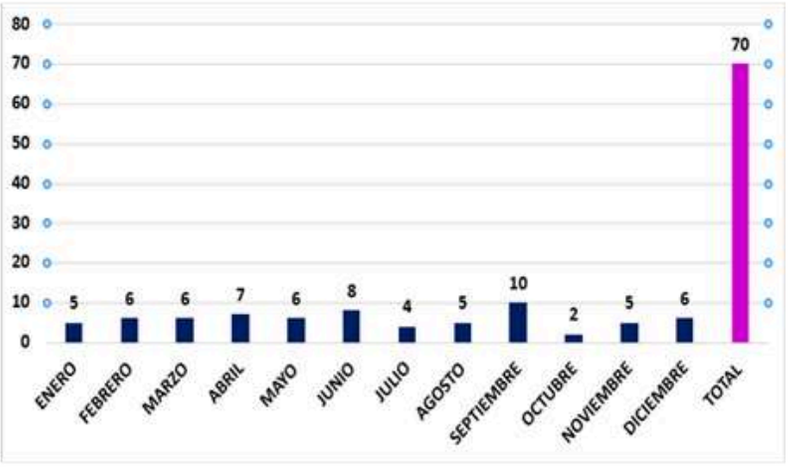

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

En el año 2025 se evidencia una totalidad de 70 accidentes de trabajo con un aumento del 45% comparado con el año 2024

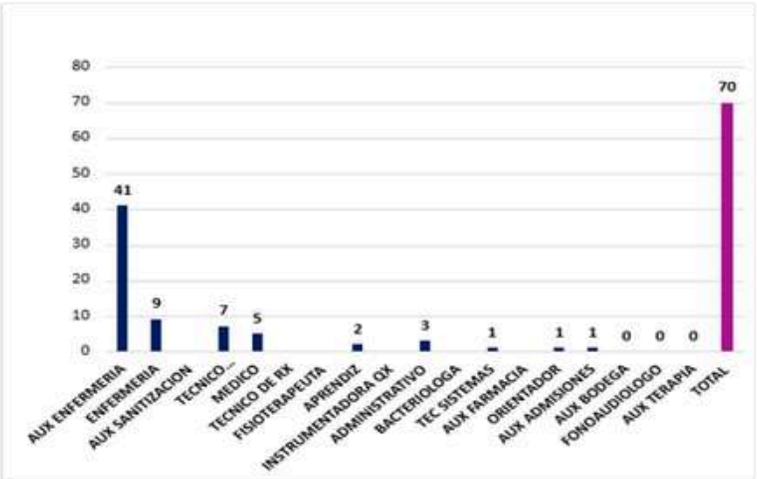

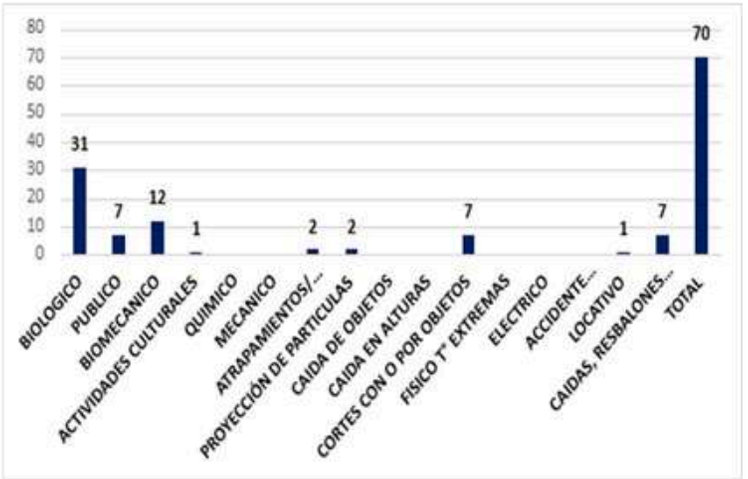

El cargo con mayor número de accidentes de trabajo corresponde a los auxiliares de enfermería, con 41 casos, lo que corresponde más de la mitad del total anual, la alta incidencia en el personal asistencias (auxiliares y enfermeros). Refleja mayor exposición a riesgos laborales, como el contacto biológico, los biomecánicos por realizar movilización de pacientes.

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se realizó la gestión oportuna para el manejo de los diferentes accidentes, desde el reporte, diligenciamiento de formatos, investigaciones. Dentro de los cuales se identificar que los eventos mas frecuentes corresponden a practicas inadecuadas en procedimientos asistenciales, como tomas de glucometría, muestras de laboratorio, venopunción, administración de medicamentos, salpicaduras de fluidos durante la atención directa, sobreesfuerzos en la movilización, traslados de pacientes, eventos locativos como resbalones, tropiezos, caídas y agresiones físicas o verbales que afectan la integridad física y emocional de los colaboradores especialmente en los servicios asistenciales.

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

INDICADORES DE AUSENTISMO

En el año 2025 se evidencia una totalidad de 70 accidentes de trabajo con un aumento del 45% comparado con el año 2024

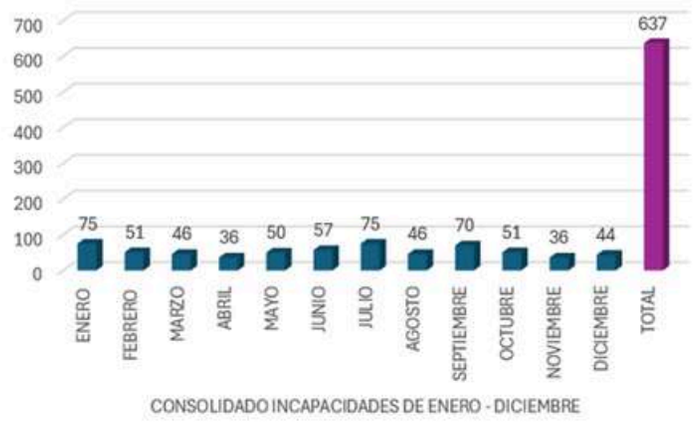

Durante el año 2025, la organización registró un total de 637 incapacidades, que generaron 5.921 días de ausentismo laboral, evidenciando un impacto relevante en la continuidad operativa y la gestión del talento humano. Siendo en el servicio asistencial la mayor representación con un 77%, frente a un 23% en las áreas administrativos. Así mismo en los meses con mayor número de incapacidades fueron enero, julio y septiembre, mientras que abril y noviembre presentaron los niveles más bajos.

El análisis de los indicadores permite identificar que el ausentismo se concentra principalmente en el personal asistencial y está asociado, en su mayoría, a enfermedad general.

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

EJECUCIÓN DE COMITÉS

Análisis de las condiciones de salud de los trabajadores, en el cual se puede determinar que:

- La fuerza laboral está compuesta mayoritariamente por mujeres (66%), con una participación masculina del (34%).
- El grupo etario predominante se encuentra entre los 18 y 28 años (49%), seguido por trabajadores entre 29 y 39 años (36%), lo que indica una población laboral joven adulta en etapa productiva.
- El estado civil más frecuente son los solteros (72%), seguido por la población que se mantienen en unión libre (18%), lo que puede influir en dinámicas psicosociales internas.
- El nivel educativo predominante es Técnico profesional (50%), lo que refleja una base académica funcional para la actividad de la empresa.

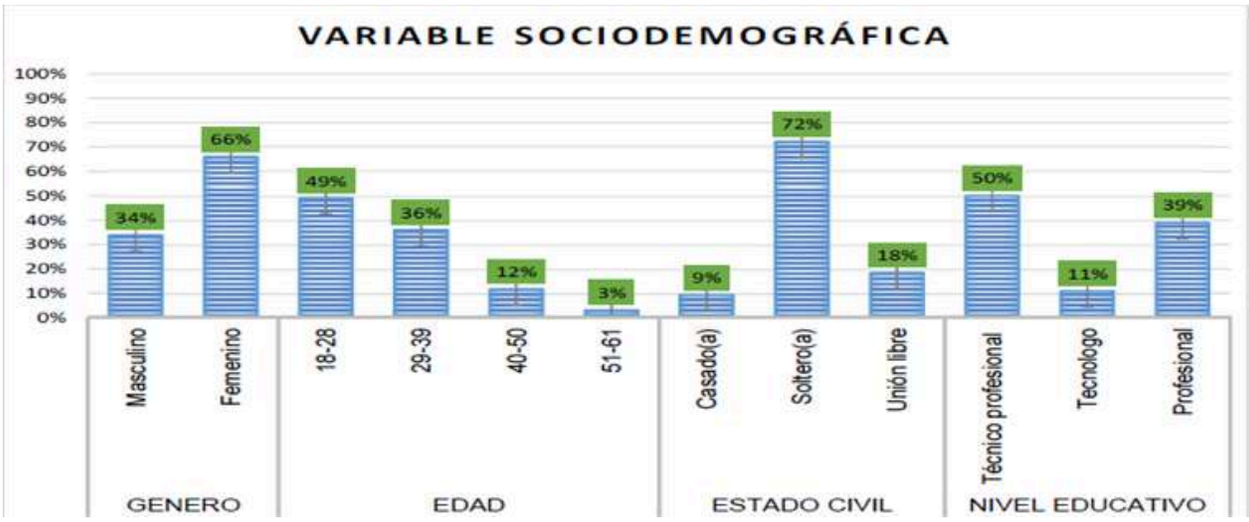

Indice

Admin

TALENTO HUMANO

EJECUCIÓN DE COMITÉS

Análisis de las condiciones de salud de los trabajadores, en el cual se puede determinar que:

- La fuerza laboral está compuesta mayoritariamente por mujeres (66%), con una participación masculina del (34%).
- El grupo etario predominante se encuentra entre los 18 y 28 años (49%), seguido por trabajadores entre 29 y 39 años (36%), lo que indica una población laboral joven adulta en etapa productiva.
- El estado civil más frecuente son los solteros (72%), seguido por la población que se mantienen en unión libre (18%), lo que puede influir en dinámicas psicosociales internas.
- El nivel educativo predominante es Técnico profesional (50%), lo que refleja una base académica funcional para la actividad de la empresa.

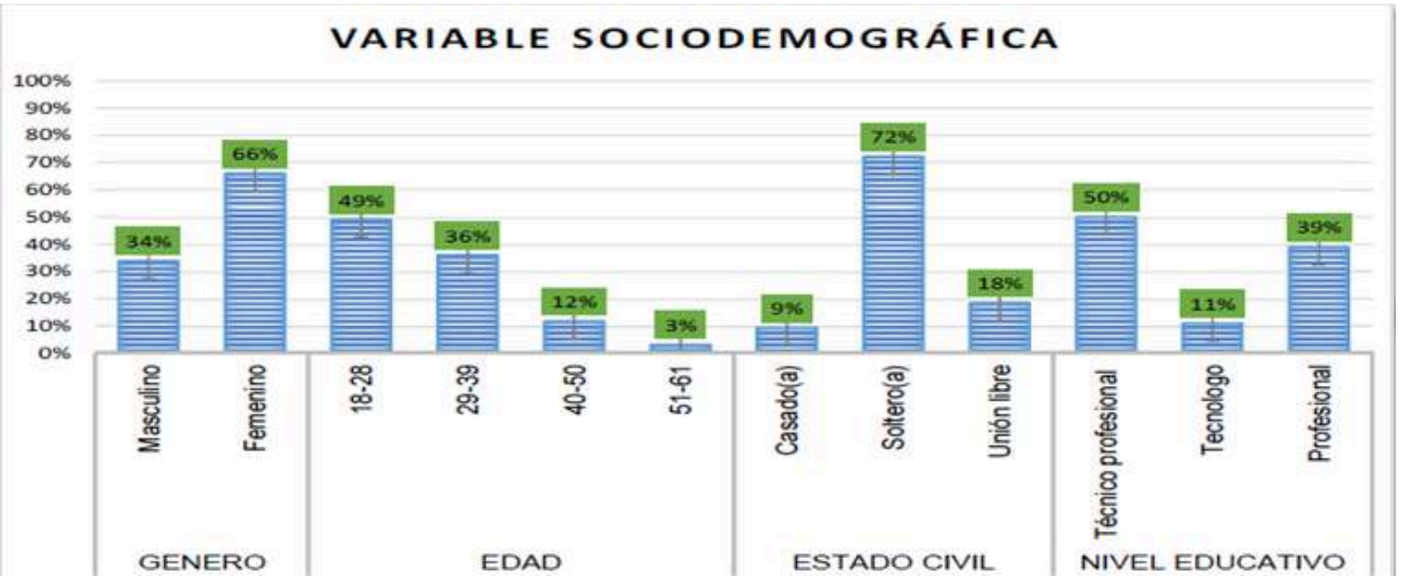

Indice

Admin

MEDIO AMBIENTE

MEDICIÓN AMBIENTAL ILUMINACIÓN

•El 40% de las áreas evaluadas presentan niveles de iluminación que cumplen con los valores mínimos exigidos por la normativa (Resolución 180540 de 2010 y RETILAP 2024).
•El 60 % de las áreas registran valores inferiores al nivel recomendado de 500 lux, lo que evidencia una deficiencia generalizada de iluminación en más de la mitad de los espacios de trabajo.
•La tendencia general indica una iluminación insuficiente en la mayoría de las zonas, lo que puede afectar el confort visual y la precisión de las tareas clínicas administrativas.

CORPORACION CLINICA PRIMAVERA													
Núm.	Puesto de trabajo	Jornada	Resultados lx			Incertidumbre expandida +/- Lux	Ajuste por certificado de calibración	Recomendado. (Lux)			Calificación de la iluminación	Factor de uniformidad	Calificación
			M1	M2	M3			Resultado	Recomendado	Tolerable + / - 10%			
1	estación de enfermería piso 7	DIURNA	245	248	247	3,1	1,2	245	500	-50,94	INFERIOR	0,78	UNIFORME
2	hospitalización 6A		232	235	234	4,5	1,2	232	500	-53,53	INFERIOR	0,74	UNIFORME
3	hospitalización 6B		106	109	108	6,0	0,5	107	500	-78,61	INFERIOR	0,34	IRREGULAR
4	vacunación		475	563	562	252,1	2,7	531	500	6,11	CUMPLE	0,59	UNIFORME
5	hospitalización 5A		248	252	251	9,3	1,3	248	500	-50,14	INFERIOR	0,79	UNIFORME
6	Epidemiologia		292	295	294	10,5	1,5	292	500	-41,59	INFERIOR	0,93	UNIFORME
7	hospitalización 5A		100	103	102	12,4	0,5	101	500	-79,79	INFERIOR	0,32	IRREGULAR
8	dirección Médica		500	503	502	13,5	2,5	499	500	-0,20	CUMPLE	0,63	UNIFORME
9	Atención domiciliaria 1		96	99	98	15,0	0,5	97	500	-80,60	INFERIOR	0,31	IRREGULAR
10	Atención domiciliaria 2		463	563	562	630,9	2,6	527	500	5,31	CUMPLE	0,60	UNIFORME
11	Cardiología		173	176	175	18,6	0,9	174	500	-65,26	INFERIOR	0,55	IRREGULAR
12	Facturación UCI		502	505	504	19,5	2,5	501	500	0,20	CUMPLE	0,63	UNIFORME
13	Oncología		524	527	526	21,7	2,6	523	500	4,58	CUMPLE	0,60	UNIFORME
14	estación enfermería Urgencias		180	183	182	22,5	0,9	181	500	-63,88	INFERIOR	0,57	IRREGULAR
15	Auditorio		468	471	470	24,0	2,3	467	500	-6,57	CUMPLE	0,67	UNIFORME
							Promedio	315,0					

Total, de puestos de trabajo medidos	distribución de puestos de trabajo según situación	Clasificación de la cantidad de iluminancia			Clasificación del factor de uniformidad	
		CUMPLE	INFERIOR	SUPERIOR	UNIFORME	IRREGULAR
15	Diurna	6	9	0	10	5
	Nocturna	0	0	0	0	0

Indice

Admin

MEDIO AMBIENTE

MEDICIÓN AMBIENTAL RUIDO

Exposición ocupacional a ruido Resolución 1792 de 1990

Tiempo de exposición (horas)	Valor límite permisible dB(a)
10	83.4
8	85
4	90
2	95
1	100
½ (30 minutos)	105
¼ (15 minutos)	110
1/8 (7.5 minutos)	115

Resultados de la medición de ruido en el ambiente ocupacional

Núm.	Sitio / Operación	Trabajadores expuestos	Horas de Exposición	L1	L2	L3	Ajuste por certificado de calibración	Nivel Promedio Leq,t dB(A)	Grado de riesgo	Incertidumbre combinada	Factor de Cobertura K	Incertidumbre expandida +/- dB (A)
1	Cuarto técnico 1	2	8	73,8	75,1	73,3	0,1	74,6	BAJO	0,93	2	1,9
2	Cuarto técnico Chiller	2	8	89,3	90,3	89,0	0,1	89,9	MUY ALTO	0,68	2	1,4
3	Cuarto técnico 2	2	8	76,0	77,6	75,6	0,1	77,0	BAJO	1,06	2	2,1
4	Compresor	1	4	92,7	94,1	92,2	0,1	93,6	MUY ALTO	0,98	2	2,0
5	Cuarto de m/tto	3	8	72,5	73,7	72,0	0,1	73,2	BAJO	0,87	2	1,7

Resultados de la Resultados de la medición de ruido en el ambiente ocupacional con protección auditiva medición de ruido en el ambiente ocupacional

Núm.	Sitio / Operación	VLP dB(A)	Lecturas de la medición					Tipo Prot. auditiva	NNR protección auditiva	Nivel de Ruido estimado para el trabajador con protección auditiva	Grado de Riesgo con protección auditiva	Cumplimiento Resolución 1792
			L1	L2	L3	Ajuste por certificado de calibración	Nivel Promedio Leq,t dB(A)					
1	Cuarto técnico 1	85	73,8	75,1	73,3	0,1	74,6	inserción	23,0	66,6	BAJO	SI
2	Cuarto técnico Chiller	85	89,3	90,3	89,0	0,1	89,9	inserción	23,0	81,9	BAJO	SI
3	Cuarto técnico 2	85	76,0	77,6	75,6	0,1	77,0	inserción	23,0	69,0	BAJO	SI
4	Compresor	85	92,7	94,1	92,2	0,1	93,6	inserción	23,0	85,6	MUY ALTO	NO
5	Cuarto de m/tto	85	72,5	73,7	72,0	0,1	73,2	inserción	23,0	65,2	BAJO	SI
6	Generadores	85	106,3	107,5	105,8	0,1	107,0	inserción	23,0	99,0	MUY ALTO	NO

Indice

Admin

MEDIO AMBIENTE

MEDICIÓN AMBIENTAL RUIDO

•Los niveles más altos de ruido se registraron en las áreas del Chiller (81,9 dB(A)), Generadores (89,9 dB(A)) y Compresores (85,6 dB(A)); sin embargo, solo el sistema de Chiller y aire acondicionado opera de forma continua, mientras que los generadores y compresores se activan únicamente durante fallas eléctricas o pérdidas de presión, por lo que su exposición es eventual de corta duración.

•El 67% de las áreas evaluadas presentan un riesgo bajo, mientras que el 33 % corresponde a riesgo muy alto, concentrado en las zonas donde operan Chiller y Generadores.
•Se recomienda mantener el uso permanente de protectores auditivos, reforzar aislamiento acústico del sistema de Chiller y continuar con mantenimientos preventivos de los equipos para reducir la emisión sonora.

•Se recomienda complementar la sonometría con mediciones de dosimetría de ruido personal, utilizando dosímetros calibrados y certificados, colocados en el hombro del trabajador cercano al oído más expuesto. Estas mediciones deben realizarse durante la jornada completa de 8 horas (o la duración real de la exposición) con el fin de calcular el TWA (Time Weighted Average) y la dosis diaria de exposición, lo que permitirá obtener una evaluación más representativa del riesgo real al que están sometidos los trabajadores en sus condiciones habituales de labor.

Indice

Admin

MEDIO AMBIENTE

CUMPLIMIENTO DE INSPECCIÓNES

Actividad	Ejecutor de la actividad	Control	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Programado	Ejecutado	Cumplimient
Inspección comportamiento riesgo biológico	SST/COPASST	Programado	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320	1320	100%
		Ejecutado	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110			
Inspección de EPP radiología	SST/COPASST	Programado						1							1	1	100%
		Ejecutado						1									
Inspección locativa orden y aseo	SST/COPASST	Programado		30			30			30			30		120	120	100%
		Ejecutado		30			30			30			30				
Inspección extintor satelital	SST/COPASST	Programado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	48	100%
		Ejecutado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
Inspección botiquín	SST/COPASST	Programado	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288	288	100%
		Ejecutado	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			
Inspección de extintores	SST/COPASST	Programado	120	120	120	138	138	138	138	138	138	138	138	138	1602	1602	100%
		Ejecutado	120	120	120	138	138	138	138	138	138	138	138	138			
Inspección camilla	SST/COPASST	Programado	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288	288	100%
		Ejecutado	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			
		Programado	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34			

Desde el área gestión humana se cuenta con un equipo comprometido para la gestión de actividades propias del área en pro del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

Indice

Admin

ADMINISTRATIVA

OBRAS REALIZADAS

1. Rehanimacion
2. Hospitalización VIP
3. Unidad cardiologia y neumología
4. Uci
5. Ampliacion de urgercia

CONCEPTO	ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA	ACTIVOS - MOVILIARIO	TOTAL INVERSION
UCI 4TO PISO	52.166.233	1.672.280.702	1.724.446.935
HOSPITALIZACION 2 PISO	94.228.336	407.788.942	502.017.278
URGENCIAS 7MO Y 1ER PISO	33.387.113	110.346.965	143.734.078
Total	**179.781.682**	**2.190.416.609**	**2.370.198.291**

Indice

Admin

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

01 Calidad

02 PAMEC

03 Seguridad del Paciente

04 Planeación

05 Epidemiología

06 Gestión Documental

07 Estadistica

08 Gestión de Experiencia del Usuario

Indice

CALIDAD

Sistema Único de Habilitación

Se desarrolló la auditoría de los estándares mínimos de habilitación anual, evidenciando cumplimiento de 68% de los criterios, se requiere fortalecer los estándares de infraestructura y talento humano principalmente.

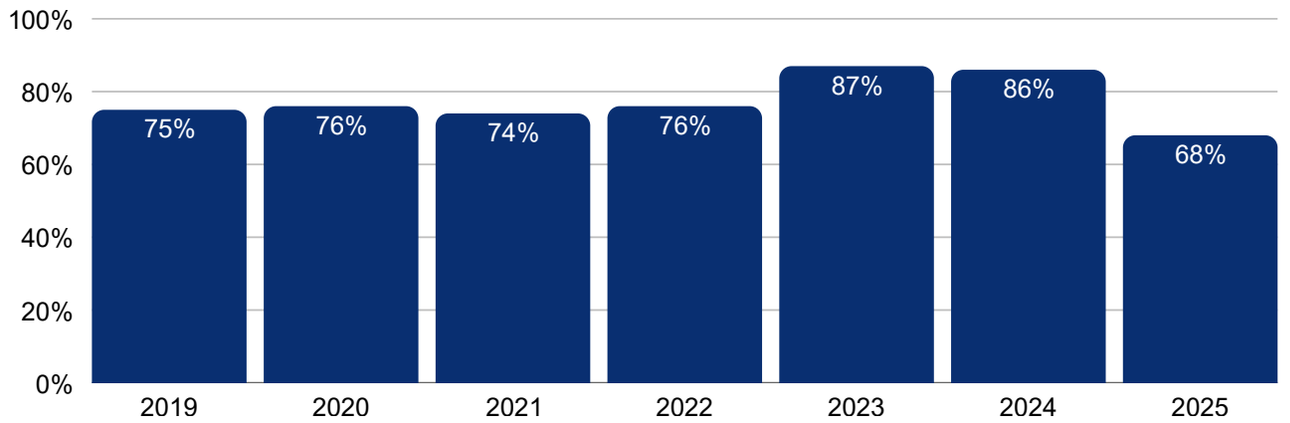

Atención de Auditorías Externas

Durante el año 2025 se atendieron treinta (30) auditorías externas, seguimiento y/o Asistencias Técnicas (AT) por parte del área de calidad, adicionalmente se recibieron trece (13) por parte de Salud Pública y del Laboratorio Clínico; el promedio de cumplimiento en visitas/auditorías externas se mantuvo en 91%.

A continuación, se presenta la gráfica que evidencia una tendencia general creciente en el cumplimiento de las auditorías externas de calidad por parte de la institución durante el periodo 2019–2025, reflejando el fortalecimiento progresivo de los procesos institucionales y del sistema de gestión de la calidad. En el año 2023 se presenta una leve disminución, seguida de una recuperación y consolidación del cumplimiento en 2024 y 2025, alcanzando niveles cercanos al óptimo. Este comportamiento demuestra el compromiso institucional con la mejora continua, la adherencia a los estándares de calidad y la preparación permanente frente a evaluaciones externas.

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

Se realizó la implementación del PAMEC partiendo de la autoevaluación del año 2024 por su inicio en el mes de junio, se mantuvo la continuidad del enfoque en el sistema único de acreditación y se proyectaron 8 planes de acción para su ejecución en el segundo semestre de los siguientes procesos:

- Atención Integral de Urgencias
- Gestión Clínica
- Gestión de TICS
- Gestión del Riesgo y Control Interno
- Gestión del Talento Humano
- Gestión Logística
- Gestión y Aseguramiento de la Calidad
- Gestión de la Experiencia del Usuario
- Planeación Estratégica

En los planes se detallaron 19 acciones de mejora, desglosadas en 53 actividades, la cuales fueron revisadas durante 2 seguimientos, en octubre de 2025 y enero de 2026. A continuación, se presenta el resultado de las acciones realizadas:

ESTADO	# ACCIONES DE MEJORA
ABIERTO	11
CERRADO	7
NO INICIADA	1
Total general	**19**

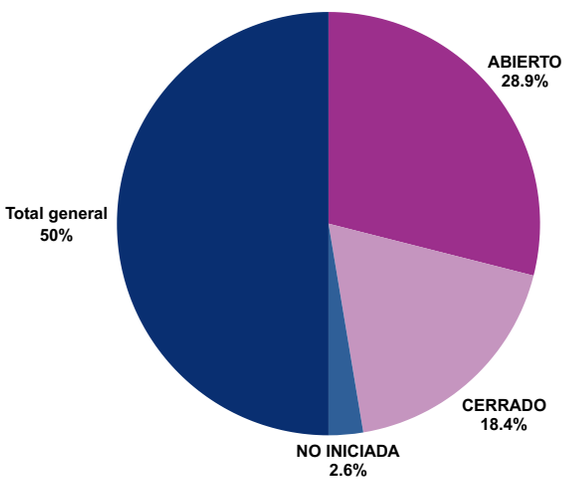

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

Con respecto al detalle por proceso, se obtuvo lo siguiente:

ACCIONES DE MEJORA					
PROCESO	**ABIERTA**	**CERRADA**	**NO INICIADA**	**TOTAL**	**% CUMPLIMIENTO**
Atención Integral de Urgencias		1		1	100%
Gestión Clínica	2	1		3	61%
Gestión de TICS		1		1	100%
Gestión del Riesgo y Control Interno	1			1	67%
Gestión del Talento Humano	2	1	1	4	35%
Gestión Logística	2	1		3	56%
Gestión y Aseguramiento de la Calidad	1			1	83%
Gestión de la Experiencia del	1			1	33%
Planeación Estratégica	2	2		4	63%
Total general	**11**	**7**	**1**	**19**	**59%**

El porcentaje de cumplimiento fue del 59%, del cual sólo el 37% corresponde a actividades con cierre, esto se debió principalmente a los cambios organizacionales de la clínica, en servicios y personal, lo que generó una barrera para la continuidad de las acciones proyectadas.
En cuanto a los reportes hacia la secretaría de salud, fueron realizados oportunamente.

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

Sistema Único de Habilitación - SUH

Se adelantó la autoevaluación a todos los servicios de la clínica para lo cual se actualizó la herramienta de consolidación de criterios, dejando cálculos automáticos para medir el avance de la auditoría y el porcentaje de cumplimiento de los estándares de habilitación.

Los resultados por estándar son:

ESTÁNDAR	Cumple	No Cumple
Talento Humano	71%	29%
Infraestructura	63%	37%
Dotación	61%	39%
Medicamentos, dispositivos médicos e insumos	70%	30%
Procesos prioritarios	49%	51%
Historia clínica y registros	74%	26%
Interdependencia	94%	6%
TOTAL	**69%**	**31%**

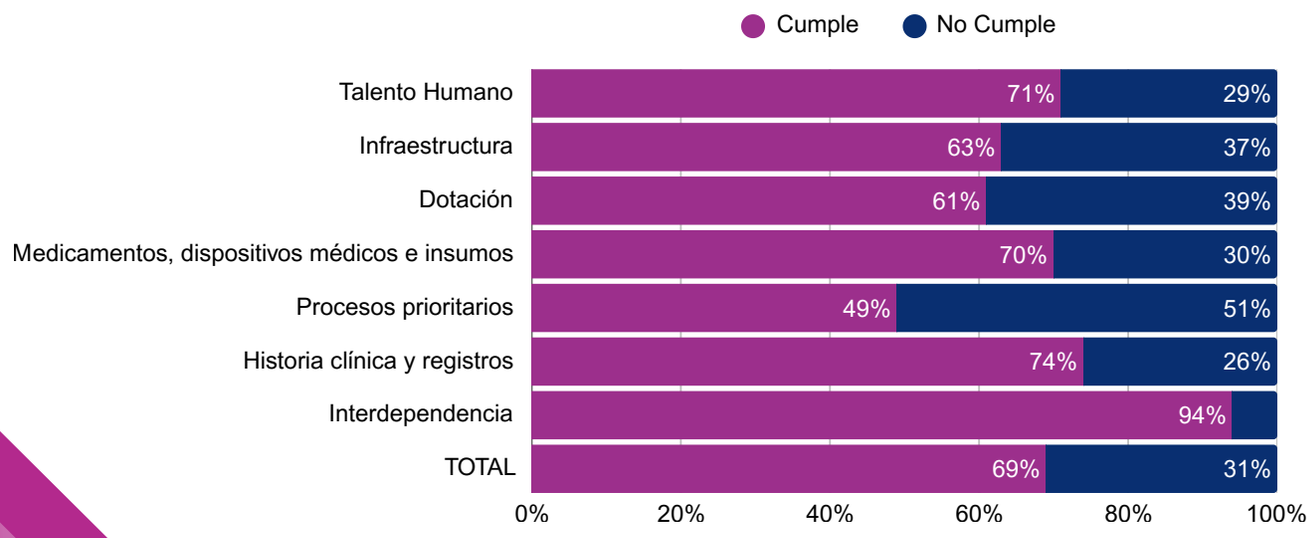

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

En cuanto al nivel de cumplimiento por servicio, se obtuvo lo siguiente:

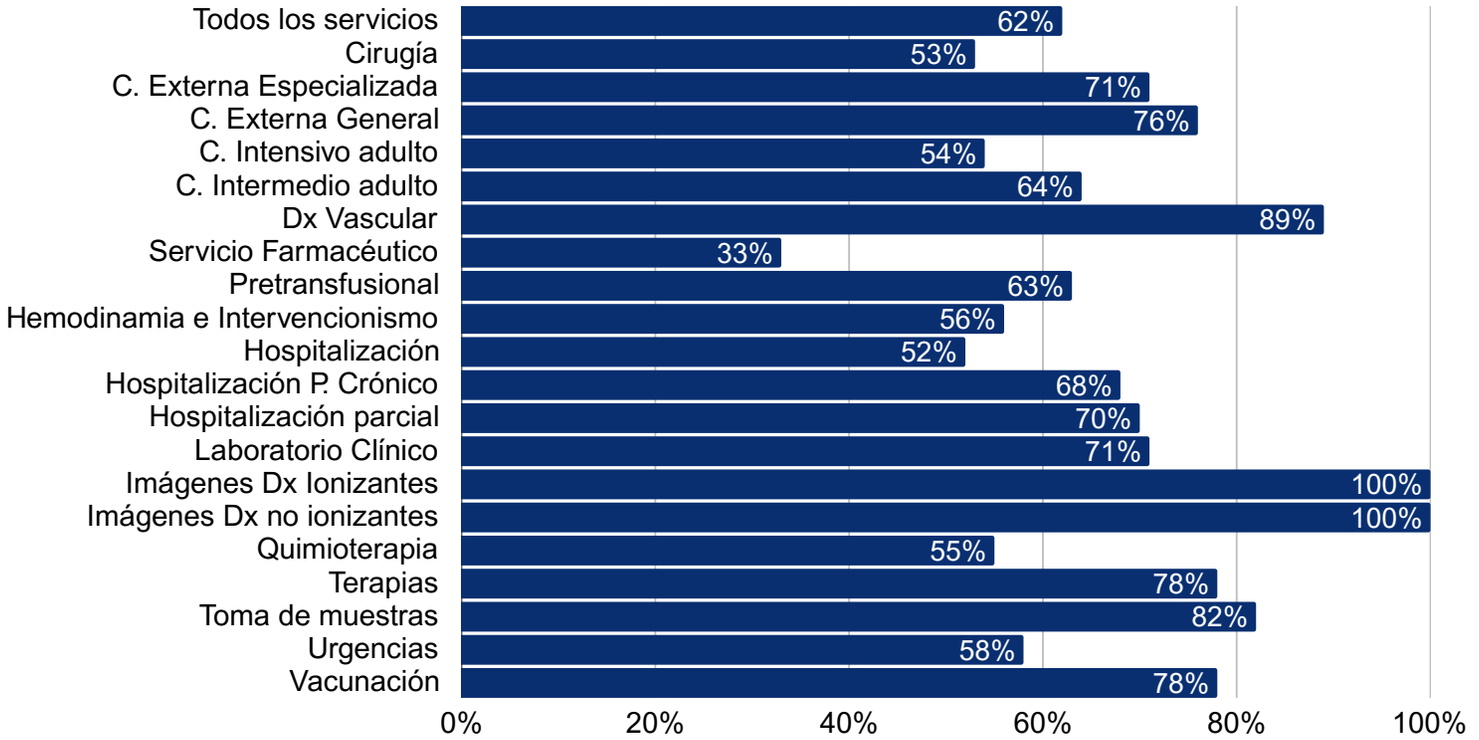

Se encuentra pendiente la definición de acciones de mejora conforme a estos resultados, los cuales serán proyectados para la vigencia 2026.

Sistema de Información para la Calidad - SIC

Se realizó apoyo al área de estadística en la revisión de indicadores y de la trazabilidad de los datos fuente, en trabajo conjunto con las áreas, de manera que se actualizara el tablero de productividad. Se apoyó el entrenamiento al personal nuevo de estadística en el reporte de indicadores de las resoluciones 256 de 2016 al ministerio y 1552 de 2013 a las EAPB.

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

Mejora Continua

Como parte de las actividades de mejoramiento continuo se realizó la consolidación de los planes de mejora mediante OneDrive, organizados de manera que se pudiera crear un tablero de control por medio de power BI que presente un reporte interactivo que se actualiza automáticamente y permite hacer seguimiento al relacionar las acciones de mejora implementadas por servicio. La información queda organizada de la siguiente forma:

Está pendiente la actualización de algunos seguimientos a los planes de mejora, para poder cargar los datos completos.

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

Otro aspecto importante de la mejora continua está relacionado con la gestión documental del SGC – Sistema de Gestión de Calidad, la cual se separó del área de archivo, actualizando el orden documental y consolidándola mediante una carpeta de OneDrive compartida para todo el personal de la clínica, ya que no se contaba con acceso directo. La información se depuró inicialmente y se migró separada en carpetas por cada dirección y área/servicio, por lo que se hizo necesario actualizar los listados maestros por cada dirección, lo que permite contar con un registro para la trazabilidad de cada documento dentro del SGC.

Los documentos se han ido actualizando en trabajo conjunto con los líderes, lo que va en concordancia con los requerimientos de habilitación en el estándar de procesos prioritarios, que obliga a mantener la información documentada y actualizada, tarea que se continua desarrollando por la cantidad de información que maneja cada área o servicio. Además, se simplificó el procedimiento de inclusión en la gestión documental generando aprobación mediante correo electrónico y no en formatos manuales.

Procesos

Se hizo acompañamiento a los procesos mediante asesorías en la organización de procedimientos y actividades, pero se ha perdido continuidad por salida de algunos líderes.

Se realizaron 2 auditorías internas:

1. Proceso de Gases Medicinales, donde se obtuvo el siguiente cumplimiento:

VERIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE GASES MEDICINALES			
CRITERIOS	Cumplimiento	140	79%
	Incumplimiento	38	21%
	No aplica	55	-
	TOTAL CRITERIOS QUE APLICA	**178**	**100%**

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

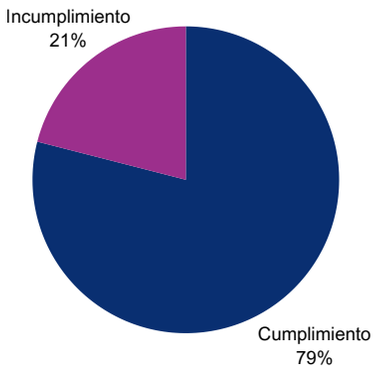

Se hizo entrega del informe y está pendiente la definición de las acciones de mejora, ya que hubo cambio del QF responsable.

1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

CICLO	ESTÁNDAR	PUNTAJE POSIBLE	CALIFICACIÓN
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	10	7
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SG-SST (15%)	15	5
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20	13
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30	19
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	10	5
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5	3
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	10	5
TOTALES		**100**	**56,5**

Indice

DPC

CALIDAD

PAMEC

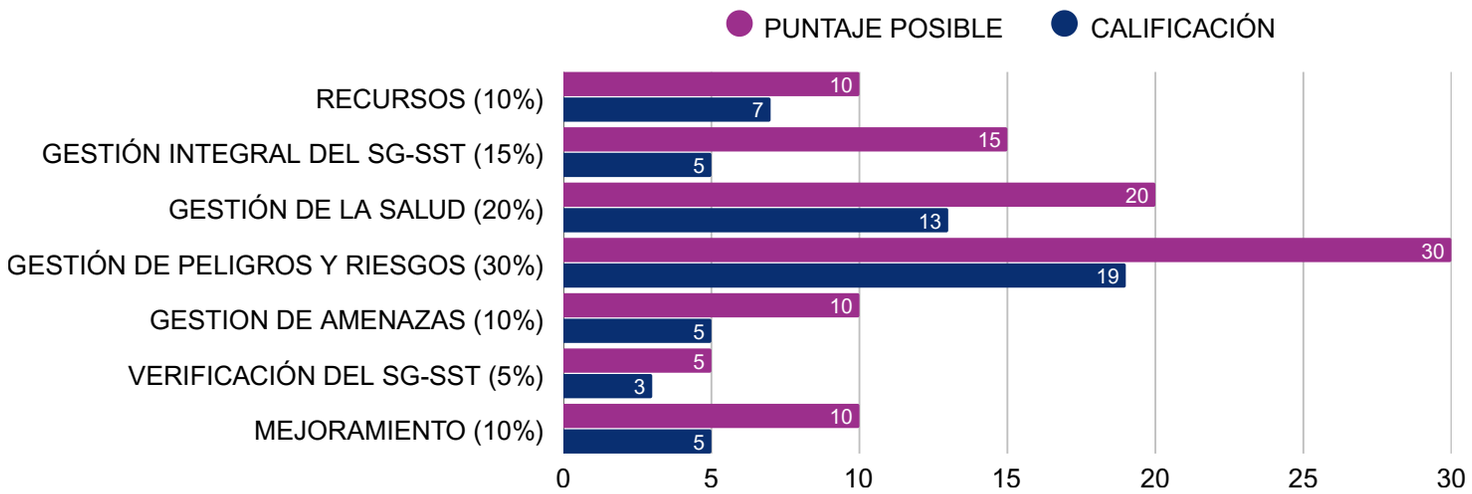

Está pendiente la entrega del informe de auditoría, por disponibilidad de tiempo, porque coincidió con el apoyo a la subdirección administrativa. Sin embargo, los resultados fueron socializados con la coordinadora de SST y la subdirectora de talento humano, para que se iniciaran las acciones de mejora inmediatamente ya que el sistema está en un nivel de evaluación crítico.

Obstáculos y/o necesidades

En el área de calidad hace falta personal, porque se requiere impulsar las acciones de mejora con un acompañamiento continuo a los procesos.

Se requiere más compromiso en los líderes para documentar y/o actualizar la gestión documental de cada área o servicio, ya que se tienen muchos documentos desactualizados unos por tiempos y otros por cambios reglamentarios o institucionales.

Conclusiones

Desde el área de calidad se impulsaron cambios importantes en el manejo de información de manera digital y en la articulación del mejoramiento continuo, pero se requiere más acompañamiento a las áreas para lograr un impacto mayor.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE	META
	Tasa *1000	0,85	1,04	1,67	1,27	1,38	1,4	1,7	2,3	1,4	1,5	1,375
Tasa de ocurrencia de eventos adversos prevenibles	Número total de Eventos Adversos consiberados evitables	6	7	11	11	11	10	10	12	17	10	1,375
	%*100	7062	6715	6592	8655	7950	6749	6995	7126	7388	8484	
	Total de atención en el periodo	7062	6715	6592	8655	7950	6749	6995	7126	6844	6366	
Porcentaje de capacitación al personal	%*100	NA	83%	83%	93%	90%	97%	95%	95%	96%	93%	93%
	Número de personas que asiatieron a capacitación	NA	200	220	690	310	360	200	274	300	274	
		NA	240	240	744	90	90	120	200	300	50	
Porcentaje de fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente	% total de colaboradores a los que se realizo inducción	80%	84%	82%	95%	97%	80%	109%	96%	100%	91%	92%
		32	21	21	40	34	34	30	30	22	24	
		80%	88%	82%	NA	NA	NA%	95%	97%	92%	96%	
	Número de colaboradores nuevos	NA	200	220	240	274	243	300	274	302	50	93%
Porcentaje de participación en capacitación de la documentos del área	% de personas del área a que zaióneor a capacitación	80%	83%	83%	NA	NA	NA%	91%	104%	96%	96%	93%
		NA	32	21	29	34	30	34	30	22	24	
	Número de personas convocadós a apadtacóa de documentos del área	NA	200	240	240	200	274	300	274	302	50	
		NA	83%	83%	NA	NA	NA%	91%	92%	96%	96%	

Durante el periodo evaluado, se observa buen desempeño en varios indicadores, sin embargo, no se logra un cumplimiento sostenido de las metas:

- ·La tasa de eventos adversos prevenibles se mantuvo controlada en la mayoría del año, pero aumentó significativamente en agosto y septiembre, lo que requiere análisis e intervención.
- ·El porcentaje de capacitación del personal muestra variabilidad y en varios meses no alcanzó la meta del 94%, lo que podría afectar la calidad y seguridad de la atención.
- ·El fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente tuvo cumplimiento parcial, con una tendencia descendente en los últimos meses.
- ·La capacitación en documentos del área solo se reportó en septiembre, con cumplimiento sobresaliente, pero falta consistencia en el registro mensual.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE	META
	Tasa *1000	0,85	1,04	1,67	1,27	1,38	1,4	1,7	2,3	1,4	1,5	1,375
Tasa de ocurrencia de eventos adversos prevenibles	Número total de Eventos Adversos consiberados evitables	6	7	11	11	11	10	10	12	17	10	1,375
	%*100	7062	6715	6592	8655	7950	6749	6995	7126	7388	8484	
	Total de atención en el periodo	7062	6715	6592	8655	7950	6749	6995	7126	6844	6366	
Porcentaje de capacitación al personal	%*100	NA	83%	83%	93%	90%	97%	95%	95%	96%	93%	93%
	Número de personas que asiatieron a capacitación	NA	200	220	690	310	360	200	274	300	274	
		NA	240	240	744	90	90	120	200	300	50	
Porcentaje de fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente	% total de colaboradores a los que se realizo inducción	80%	84%	82%	95%	97%	80%	109%	96%	100%	91%	92%
		32	21	21	40	34	34	30	30	22	24	
		80%	88%	82%	NA	NA	NA%	95%	97%	92%	96%	
	Número de colaboradores nuevos	NA	200	220	240	274	243	300	274	302	50	93%
Porcentaje de participación en capacitación de la documentos del área	% de personas del área a que zaióneor a capacitación	80%	83%	83%	NA	NA	NA%	91%	104%	96%	96%	93%
		NA	32	21	29	34	30	34	30	22	24	
	Número de personas convocadós a apadtacóa de documentos del área	NA	200	240	240	200	274	300	274	302	50	
		NA	83%	83%	NA	NA	NA%	91%	92%	96%	96%	

Durante el periodo evaluado, se observa buen desempeño en varios indicadores, sin embargo, no se logra un cumplimiento sostenido de las metas:

- ·La tasa de eventos adversos prevenibles se mantuvo controlada en la mayoría del año, pero aumentó significativamente en agosto y septiembre, lo que requiere análisis e intervención.
- ·El porcentaje de capacitación del personal muestra variabilidad y en varios meses no alcanzó la meta del 94%, lo que podría afectar la calidad y seguridad de la atención.
- ·El fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente tuvo cumplimiento parcial, con una tendencia descendente en los últimos meses.
- ·La capacitación en documentos del área solo se reportó en septiembre, con cumplimiento sobresaliente, pero falta consistencia en el registro mensual.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Reporte de Indicios de Atención Insegura

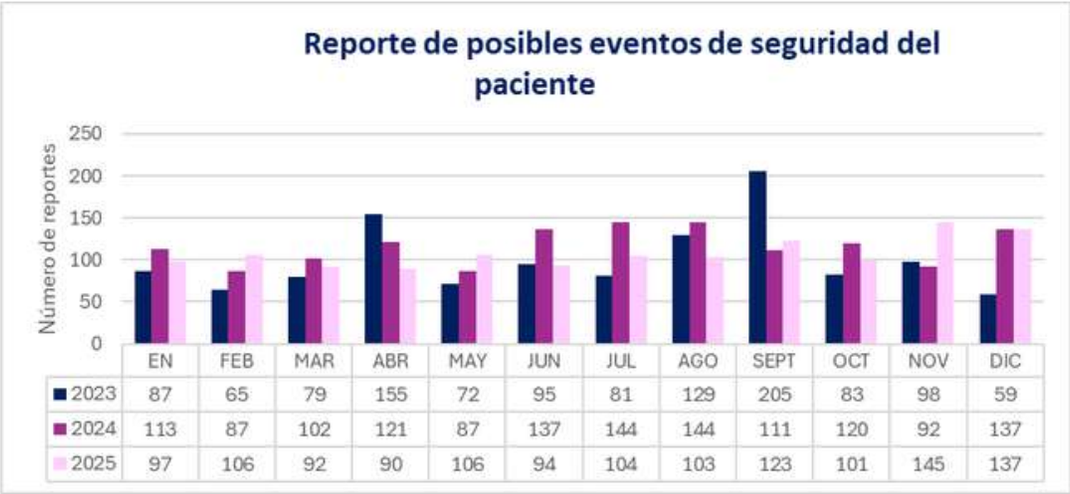

	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2023	87	65	79	155	72	95	81	129	205	83	98	59
2024	113	87	102	121	87	137	144	144	111	120	92	137
2025	97	106	92	90	106	94	104	103	123	101	145	137

El objetivo principal de seguridad del paciente es generar una cultura del reporte transparente, durante el primer semestre se evidencia adherencia al reporte de estos mismos, durante todo el año en curso se mantienen los reportes.

Proporción de gestión de eventos adversos

Durante el análisis comparativo enero-diciembre 2024 y 2025, se observa una disminución en el número de Eventos Adversos Prevenibles y se han mantenido por debajo del rango permitido, estos son particularmente significativos ya que son atribuibles a la gestión institucional. Esta reducción puede interpretarse como un avance positivo en los procesos de seguridad del paciente, reflejando una mejora en la identificación de riesgos, la adherencia a protocolos clínicos y el fortalecimiento de prácticas seguras en la atención, cabe resaltar que se debe enfatizar en los indicios de atención segura que deberían ser más en cantidad ya que esto indica una atención de calidad.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Tasa de ocurrencia de eventos adversos prevenibles

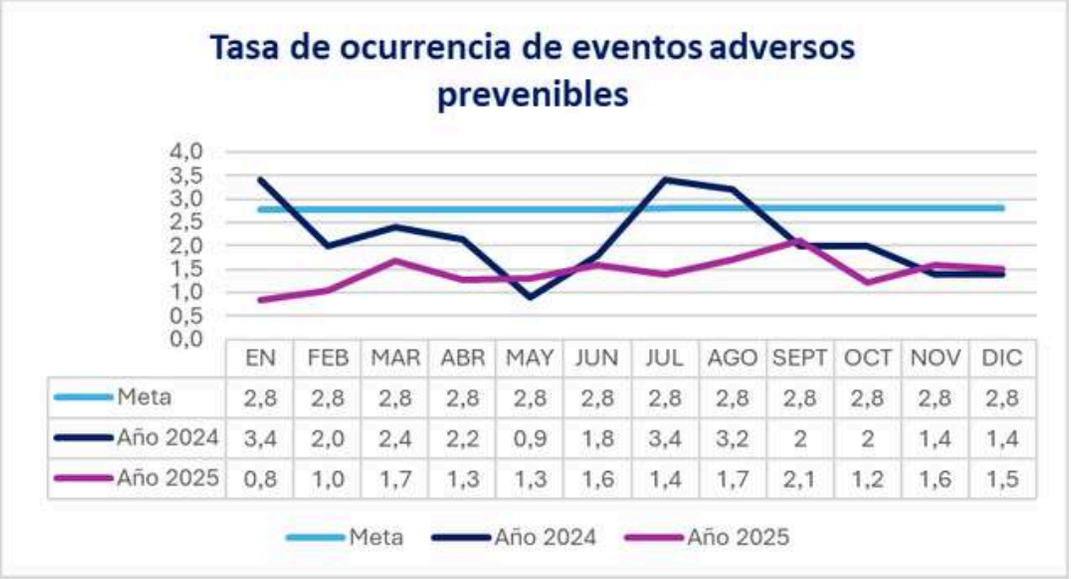

	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Meta	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8
Año 2024	3,4	2,0	2,4	2,2	0,9	1,8	3,4	3,2	2	2	1,4	1,4
Año 2025	0,8	1,0	1,7	1,3	1,3	1,6	1,4	1,7	2,1	1,2	1,6	1,5

El comparativo entre 2024 y 2025 evidencia una mejora significativa en la seguridad del paciente durante la vigencia 2025. Mientras en 2024 se presentaron meses con tasas superiores a la meta institucional (2,8), especialmente en el primer y tercer trimestre, en 2025 todos los meses se han mantenido por debajo del objetivo, con valores estables entre 0,8 y 2,1.

- Reducción Trimestral: Se observa una disminución superior al 40 % en el primer trimestre y una notable estabilidad en los trimestres siguientes.
- Control de picos críticos: A diferencia de 2024, en 2025 no se presentan incrementos abruptos, lo que refleja mayor control y eficacia en las acciones preventivas, se han realizo actividades en pro de mejora de los picos presentados.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Participación Galardones de la Gobernación del Meta

La coordinadora de seguridad del paciente participó en los galardones para la Ciencia, Tecnología y la Innovación del Meta 2025, organizados por la Gobernación del Meta, donde se exalto la labor del programa de seguridad del paciente de la clínica para la región.

GOBERNACIÓN DEL **META**

Otorga el presente reconocimiento al investigador de la categoría
Ciencias de la Vida y la Salud a:

MARÍA ALEJANDRA MOLANO RAMÍREZ

C.C. 1.121.961.459

Por su participación en el marco de la celebración de los premios
"Galardones para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del Meta 2025"

Mariluz Bernal Vargas
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

Alejandro Nossa Pachon
Gerente de Ciencia, Innovación y Cooperación

Villavicencio, 04 de noviembre del 2025

Plan de Capacitaciones

Las capacitaciones abordaron temáticas prioritarias para la seguridad del paciente, tales como reporte y gestión de eventos adversos, administración segura de medicamentos, prevención de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), lavado de manos, prevención de caídas, transfusión sanguínea y fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, con una amplia participación del personal asistencial y administrativo.

Durante el año 2024, el promedio de cobertura de las capacitaciones fue del 77,9 %, presentando variabilidad mensual y varios periodos por debajo de la meta, lo que evidenció oportunidades de mejora; en contraste, para el año 2025 se observa un comportamiento más estable y favorable, alcanzando un promedio de cobertura del 92 %, superando la meta institucional. Adicionalmente, varios meses registraron coberturas iguales o superiores al 100 %, lo que refleja un mayor compromiso del talento humano y una mejor planeación de las estrategias de capacitación.

Indice

DPC

CALIDAD

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Conversatorio seguridad del paciente

El IV Conversatorio de Seguridad del Paciente, realizado el 18 de septiembre de 2025, reunió a 208 asistentes entre personal asistencial, administrativo y estudiantes. El evento tuvo como eje fortalecer la cultura de seguridad y promover prácticas seguras y humanizadas en la atención en salud.

Se abordaron temas clave como la optimización de procesos administrativos en oncología, humanización del trato, terapia intravenosa segura, cultura institucional de seguridad, manejo de heridas, atención de eventos cerebrovasculares y administración segura de medicamentos.

El encuentro reafirmó el compromiso institucional con la formación continua, el trabajo interdisciplinario y la prevención de eventos adversos como pilares para garantizar la calidad y seguridad del paciente.

Indice

DPC

PLANEACION

Estructura Orgánica

Acorde al Direccionamiento estratégico de la Alta Gerencia, se realiza una reorganización de la estructura orgánica institucional, la cual está en constante cambio y evaluación

Plataforma estratégica

En congruencia, se documentó el plan de acción para la actualización de la plataforma estrategia y el plan de desarrollo institucional, que se encuentra en construcción

Se Desarrolla el análisis del contexto a través de la estrategia de “Focus Group”, en conjunto con los líderes asistenciales y administrativos de la institución, construyendo y analizando la información a través de la metodología DOFA y PESTEL.

Indice

DPC

PLANEACION

A partir del ejercicio de análisis del contexto, se desarrollan los siguientes componentes de la plataforma estratégica: Misión, visión, objetivos estratégicos, valores institucionales y mapa de procesos. Está pendiente continuar con la construcción del mapa estratégico, el tablero de mando integral (BSC Balanced Scorecard) y el plan de desarrollo institucional, con la medición de indicadores institucionales del año 2025 como línea de base para establecer el comportamiento y las metas a largo plazo.

Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos de la Corporación Clínica Primavera representa de manera integral la estructura organizacional y la interacción de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control, orientados al cumplimiento de la misión institucional.

Este mapa permite visualizar cómo cada proceso contribuye a la generación de valor, al fortalecimiento de la seguridad del paciente, la humanización de la atención y la satisfacción de los usuarios y grupos de interés, asegurando una gestión eficiente, articulada y enfocada en la mejora continua de la calidad de los servicios de salud.

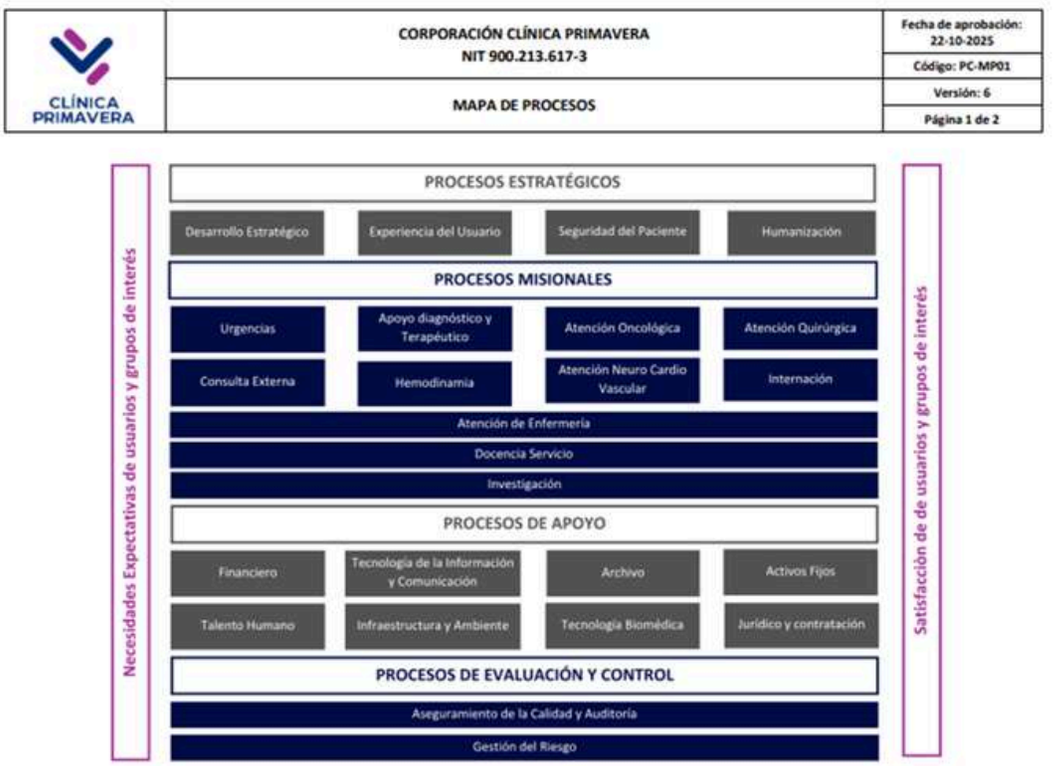

La versión vigente se encuentra en el repositorio del SGC de la Clínica Primavera.
Si este documento está impreso no se garantiza su vigencia.

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

Vigilancia de eventos de interés en salud publica
Notificación al SIVIGILA semanal rutinaria, inmediata y superinmediata de los eventos de interés en salud pública, acorde al lineamiento de salud pública para cada evento presentado.

Desde el área de epidemiologia se realiza Búsqueda activa y reporte oportuno de los eventos de interés en salud publica presentados en la Corporación Clínica mediante 3 estrategias: CENSO DIARIO Rondas de vigilancia epidemiológica presencial lunes a viernes 11 am en los servicios de hospitalización, Unidad de cuidados intensivos y urgencias esta actividad ha fomentado las consultas y seguimiento entre el área asistencial.

Con corte a 31 de diciembre 2025, correspondiente a la semana epidemiológica numero 53 se notificaron un total 863 eventos de interés de salud pública de obligatorio reporte, de los cuales se confirmaron 615 y se descartaron 225, quedando 21 eventos sin ajuste por procesos ambulatorios de las aseguradoras.

EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SIN AJUSTE	TOTAL	%
ACCIDENTE OFIDICO	5			5	0,6
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	101			101	11,7
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	36			36	4,2
DENGUE	279	202	14	495	57,4
DENGUE GRAVE	4	1		5	0,6
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	1			1	0,1
ENFERMEDADES HUERFANAS - RARAS	1			1	0,1
FIEBRE AMARILLA	1	17		18	2,1
HEPATITIS A	33			33	3,8
IAD - INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS - INDIVIDUAL	7			7	0,8

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

EVENTO DE INTERES EN SALUD PUBLICA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SIN AJUSTE	TOTAL	%
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	3			3	0,3
INFECCIONES DE SITIO QUIRÚRGICO ASOCIADAS A PROCEDIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO	7			7	0,8
INTENTO DE SUICIDIO	29			29	3,4
INTOXICACIONES	4			4	0,5
IRA POR VIRUS NUEVO	3			3	0,3
LEISHMANIASIS CUTANEA		1		1	0,1
LEISHMANIASIS VISCERAL		1		1	0,1
LEPTOSPIROSIS		7	7	14	1,6
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	2			2	0,2
MALARIA	29			29	3,4
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	1			1	0,1
MORTALIDAD MATERNA	1			1	0,1
MORTALIDAD POR DENGUE	2			2	0,2
NOTIFICACION NEGATIVA	1			1	0,1
TUBERCULOSIS	40			40	4,6
VARICELA INDIVIDUAL	7			7	0,8
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	15			15	1,7
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	8			8	0,9
VIRUS MPOX				0	0
TOTAL, GENERAL	**615**	**226**	**21**	**862**	**100**

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

Se realizo comunicación y gestión del ajuste de los eventos de paciente con egreso, por medio de correos electrónicos, auditores WhatsApp logrando disminuir la cantidad de eventos sin ajustar a 21 casos

Se ha realizado la gestión 24 muestras de PCR para COVID y panel viral, 3 muestra de viscerotomia y 18 muestras de fiebre amarilla, además de ajustar stock de medicamentos de medicamentos bajo custodia.

Asistencias técnicas Vigilancia Epidemiológica año 2025

No	NOMBRE VISITA	FECHA	PLAN DE MEJORA	PORCENTAJE
1	PDF APTR	11/6/2025	NO	100%
2	PDF ASEGURAMIENTO DENGUE	6/13/2025	SI	75%
3	PDF ASISTENCIA TECNICA CLINICA PRIMAVERA ESTADISTICAS VITALES	11/16/2025	NO	100%
4	PDF ASISTENCIA TECNICA CLINICA PRIMAVERA VISCEROTOMIA	11/28/2025	NO	100%
5	PDF DENGUE FIEBRE AMARILLA	6/25/2025	NO	100%
6	PDF DENGUE Y FIEBRE AMARILLA	3/14/2025	NO	100%
7	PDF FIEBRE AMARILLA	11/26/2025	NO	100%
8	PDF IAAS	4/14/2025	NO	100%
9	PDF PLAN DE CONTINGENCIA DENGUE Y FIEBRE AMARILLA	3/14/2025	NO	100%
10	PDF REVISION CASO DENGUE	7/14/2025	SI	73%
11	PDF REVISION KIT VIOLENCIA SEXUAL	7/11/2025	NO	100%

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

No	NOMBRE VISITA	FECHA	PLAN DE MEJORA	PORCENTAJE
12	PDF SALUD TOTAL IRA	6/16/2025	NO	100%
13	PDF TUBERCULOSIS	4/28/2025	NO	100%
14	PDF VIOLENCIA SEXUAL	7/11/2025	NO	100%
15	PDF ZOONOSIS	20/11/2025	NO	100%
16	PDF ACCIDENTE OFICIDO	9/17/2025	NO	100%
17	PDF DENGUE Y FIEBRE AMARILLA	9/17/2025	NO	100%

Se recibieron un total de 17 de asistencias técnicas de eventos de interés en salud pública con un cumplimiento promedio del 97%.
Se cerraron al 100 % las actividades del plan de acción de fiebre amarilla y dengue.

Infecciones asociadas a los cuidados de la salud
Se realizó la coordinación y programación de capacitaciones en prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en articulación con los líderes asistenciales, dirigidas al personal de Enfermería, Médicos Generales, Médicos Internistas y Fisioterapeutas, con el objetivo de socializar, reforzar y estandarizar la aplicación de las precauciones estándar y otras medidas de prevención de IAAS.

Como parte de la gestión integral del Programa de Control de Infecciones, se efectuó el seguimiento continuo a los cultivos microbiológicos, la construcción y análisis del canal endémico, así como la revisión mensual del perfil de resistencia bacteriana, permitiendo identificar oportunamente tendencias, eventos inusuales y orientar la toma de decisiones clínicas y

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

preventivas. Adicionalmente, se realizaron inspecciones periódicas al cumplimiento de las medidas de aislamiento, con retroalimentación directa al personal asistencial y a los líderes de servicio, fortaleciendo la adherencia a los lineamientos institucionales.

Durante el año 2025, se activó en dos ocasiones el Equipo de Respuesta a Brotes con el fin de atender alertas de posible brote por Candida Auris. Si bien dichas alertas fueron posteriormente descartadas, se realizó el manejo como brote, implementando de manera oportuna las medidas de control epidemiológico, vigilancia intensificada y seguimiento continuo, logrando el cierre de cada evento a las cuatro (4) semanas, conforme a los lineamientos establecidos.

En relación con la autoevaluación del Programa de Control de Infecciones correspondiente al año 2025, se evidenció un cambio de nivel de avanzado a intermedio, asociado a debilidades en procesos administrativos, específicamente en la disponibilidad permanente de insumos. Ante este hallazgo, se gestionó e inició la inspección sistemática de la disponibilidad de jabón y toallas para el secado de manos, con el propósito de documentar los resultados, generar evidencia objetiva y realizar el direccionamiento oportuno al director Administrativo, orientado a la implementación de acciones correctivas y al fortalecimiento del programa.

Sección (componente esencial)	Puntuación
1. Programa de PCI	70
2. Directrices de PCI	85
3. Educación y capacitación en PCI	85
4. Vigilancia de IAAS	95
5. Estrategias multimodales	55
6. Monitorización/auditorías de prácticas de PCI y retroalimentación	82,5

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

Autoevaluación de IAAS año 2025, corte Diciembre

Sección (componente esencial)	Puntuación
7. Carga laboral, dotación de personal y ocupación de camas	30
8. Entorno edificado, materiales y equipo para PCI a nivel hospitalario	80
Total, final	582,5
INTERPRETACION	**Intermedio**

Para el mes de noviembre se realizó verificación desde el comité de los productos de limpieza y desinfección desde el comité de infecciones, Se han analizado en la matriz de eventos adversos un total de 405 eventos adversos de infecciones asociados a los cuidados de la salud.

Tasa de infecciones Vigiladas

La tasa de infecciones vigiladas actualmente se encuentra en zona de seguridad con una tasa de infecciones de 0.19 seguimos trabajando en estrategias que permitan continuar disminuyendo, y nos encontramos dentro de la meta, se realizara a partir de enero 2026 la medición del indicador general de IAAS el cual se encuentra en proceso documental.

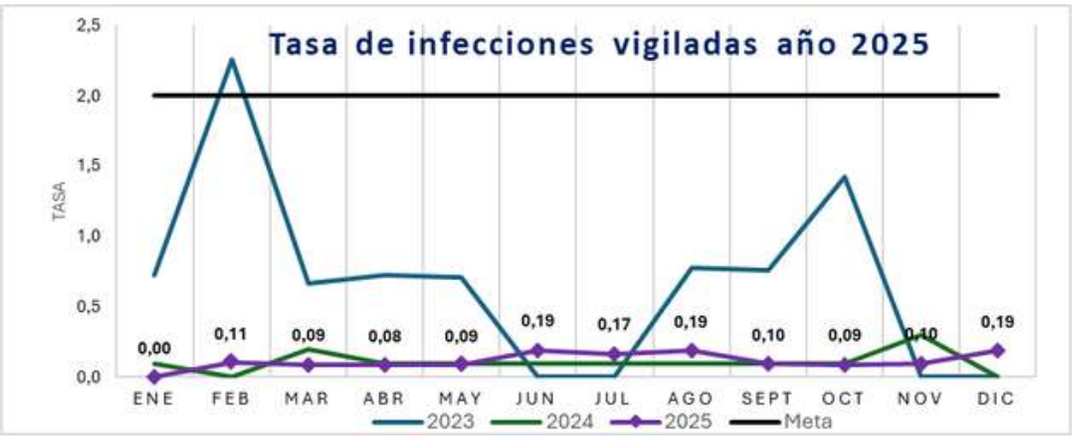

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

Se realizo coordinación y reunión con lideres de enfermería sobre la importancia y estructuración de limpieza y desinfección de equipos biomédicos, se realizaron actividades y videos sobre la higiene de manos, actualmente se está desarrollando por parte de los miembros del comité de infecciones el curso de la OPS para la prevención y control de infecciones.

Estadísticas vitales

Acorde al seguimiento de indicadores de mortalidad, promedio de tasa de mortalidad de 4.8 la cual ha venido en descenso, teniendo el pico más alto en el mes de septiembre, dentro de los estándares para una institución de tercer nivel, se realizó solicitud y verificación de curso para el correcto diligenciamiento de certificados de defunción.

- Capacitación al personal sobre el correcto diligenciamiento de los certificados de defunción.
- Se realizaron ajustes con el auditor medico de los certificados con novedades.
- Asistencia a comités mensuales de estadísticas vitales.
- Plan de contingencia RUAF se activó en cuatro ocasiones.
- Se realiza revisión semanal de los certificados de defunción con causas mal definidas y se realiza consolidado para revisión con el auditor médico o médico tratante.
- Todos los jueves de 10 a 12 se realiza reunión con auditor médico.
- Diligenciamiento libro de certificados de defunción digital.
- Generación de enmiendas estadísticas – por ajustes de defunción por eventos de interés en salud pública, en caso de requerirse.
- Activación y desactivación de usuarios de RUAF de personal médico general y rural.

Generalidades

- Se generan los respectivos informes solicitados por la EPS y la secretaria de salud.
- Se viene desarrollando e implementando el plan de capacitaciones con acercamiento directo con el profesional por parte de epidemiologia, el cual se encuentra con un cumplimiento del 100%.

Indice

DPC

EPIDEMIOLOGÍA

- Asistencia mensual a comité de vigilancia departamental, municipal, tuberculosis, estadísticas vitales con requerimiento de un plan de mejora ya cerrado.
- En el mes de diciembre se iniciará en compañía de ingeniería ambiental la verificación de limpieza y desinfección por parte del personal de sanitización y personal de enfermería.

Gestión documental

Se ha realizado la gestión de los siguientes documentos que ya completaron gestión documental y diferentes circulares:

- Plan de contingencia para dengue y fiebre amarilla
- Plan de acción para dengue y fiebre amarilla
- Resolución adherencia a protocolos de salud pública
- Circular equipo brotes
- Circular toma hemocultivos
- Circular tomo Igm para dengue
- Circular Fiebre amarilla
- Algoritmo Dengue
- Algoritmo Tuberculosis
- Algoritmo Malaria
- Algoritmo agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia
- Programa control de infecciones
- Indicador IAAS general
- Inspección disponibilidad papel y toalla lavado de manos

En construcción documentos:

- Política de prevención de infecciones
- Plan de acción programa de control de infecciones
- Indicador IAAS general
- Instructivos Epidemiologia
- Instructivo
- Plan de acción fiebre amarilla y dengue 2026

Indice

DPC

GESTIÓN DOCUMENTAL

Implementación de la función archivística
Durante la vigencia se avanzó de manera significativa en las actividades establecidas en el plan de acción anual del área. Los principales resultados fueron:

- Actualización de documentos: 60% de cumplimiento de la meta.
- Creación de documentos: 49% de avance frente a lo programado.
- Seguimiento documental a las áreas: 32% de ejecución.
- Elaboración de instrumentos archivísticos: 6% de la meta propuesta.

Gestión y tramite de las solicitudes de historias clínicas
Durante la vigencia 2025, la gestión y el trámite de las solicitudes de historias clínicas se desarrolló de manera satisfactoria, atendiendo un total de 3.347 solicitudes, de las cuales 2.362 fueron presenciales y 985 recibidas a través de correo electrónico.

A lo largo del periodo evaluado se presentaron algunos incrementos en los tiempos de respuesta, los cuales estuvieron asociados principalmente a limitaciones operativas derivadas del funcionamiento de los sistemas de información anteriores (CNT y Panacea), a la oportunidad de respuesta del área de facturación en los procesos de cierre de facturas y FURIPS, y rotación de personal. No obstante, todas las solicitudes fueron gestionadas y atendidas de manera oportuna, garantizando la continuidad del servicio y el cumplimiento de los requerimientos normativos.

Recepción, radicación y distribución de correspondencia recibida
correspondencia fue debidamente radicada y remitida en su totalidad a las dependencias competentes. En total se gestionaron 568 documentos, garantizando su entrega al 100 %, con el propósito de que cada área contara oportunamente con la información necesaria para adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Organización del fondo acumulado del Seguro Social
En el marco del proyecto de organización del fondo acumulado del Instituto de Seguro Social, se avanza en la primera fase, correspondiente a la clasificación documental, cuyo objetivo es

Indice

DPC

GESTIÓN DOCUMENTAL

identificar las series, subseries, fechas extremas y entidades productoras; este proceso inició el 14 de julio con un equipo de seis auxiliares, quienes tienen como meta diaria la clasificación de más de un metro lineal de documentación. A la fecha, se ha alcanzado un avance del 93% del total de la documentación a clasificar; está pendiente continuar con las tres fases siguientes: ordenación, descripción y si procede, eliminación.

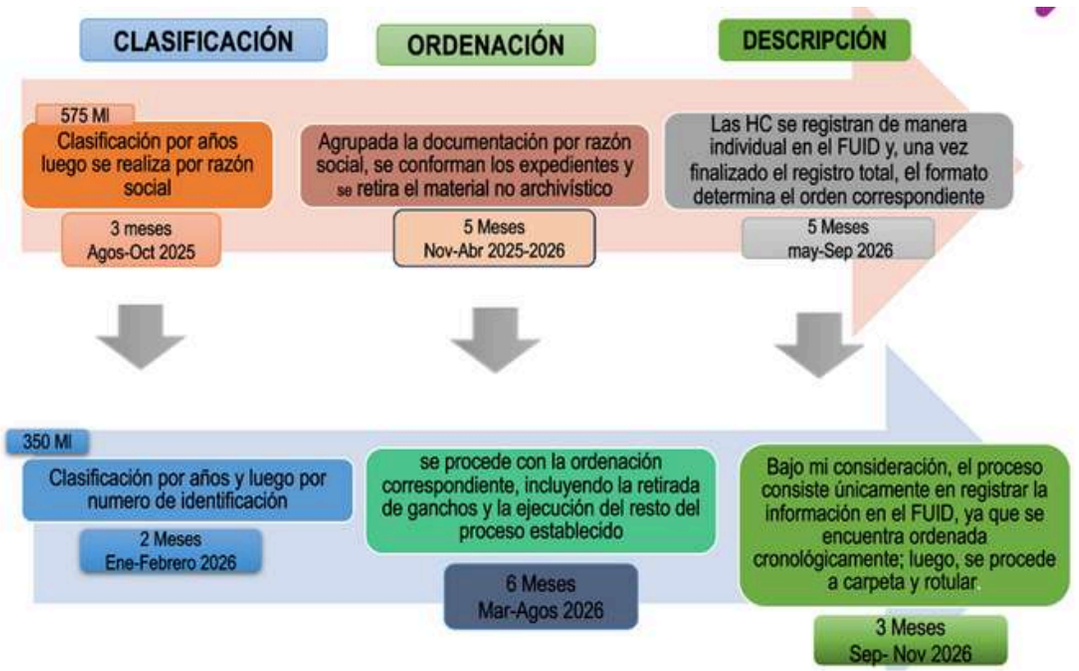

Organización historias clínicas año 2025

En consideración a las condiciones actuales de disponibilidad de materiales, y con el fin de dar continuidad a las actividades archivísticas, se priorizó la ordenación de las historias clínicas correspondientes al año 2025. De manera complementaria, se adelantó la ordenación de historias clínicas de vigencias anteriores cuando, por requerimiento de los usuarios, fue necesario ubicar el soporte físico para completar la información al momento del envío.

La meta diaria establecida para esta actividad correspondió a 15 cm de documentación, cuyos resultados se encuentran registrados en la tabla correspondiente.

Indice

DPC

GESTIÓN DOCUMENTAL

Transferencias primarias

- Área de Facturación: desde julio de 2025 se estandarizó el proceso de transferencia documental con el Área de Facturación. Una vez esta dependencia finaliza su trámite interno, procede a entregar los soportes de las historias clínicas, junto con la documentación requerida para su adecuada gestión archivística. Posteriormente, nuestra dependencia realiza la verificación paciente por paciente, confirmando la correspondencia entre la información recibida y los datos consignados en la documentación. Con esta revisión se deja constancia del recibido y se asume formalmente la custodia de la documentación transferida por el Área de Facturación.

- Área de Hospicrónicos y Hospidia: se ha venido realizando acompañamiento técnico para la correcta organización documental de los soportes de historias clínicas. No obstante, a la fecha no ha sido posible culminar dicho proceso por parte del área responsable; una vez la dependencia informe su finalización, se procederá a efectuar la recepción correspondiente.

- Área de laboratorio: ha venido desarrollando el proceso de organización de la documentación a transferir, correspondiente a consentimientos informados. Desde el área de Archivo se realizó el acompañamiento técnico respectivo, evidenciándose un avance significativo en las actividades adelantadas. No obstante, se identificó la necesidad de efectuar algunos ajustes para la correcta culminación del proceso y posterior traslado de la documentación.

Eliminación documental

- Epidemiología: Se realizó la verificación y depuración de las fichas de notificación provenientes del área de vigilancia epidemiológica, determinando que correspondían a documentos de apoyo. Posteriormente, se procedió con su eliminación y se elaboró el acta correspondiente, la cual quedó como soporte formal del proceso.

- Gestión Documental: documentos de apoyo (Formatos de solicitud copia de Historia Clínica); se realizó la revisión y depuración de los formatos de solicitud de copia de historia clínica correspondientes al periodo 2018–2021, los cuales no hacen parte integral de la historia clínica del paciente. Al no ser objeto de consulta ni requerirse para la gestión del proceso, se procedió a su retiro con el fin de optimizar el uso del espacio físico del archivo.

Indice

DPC

ESTADISTICA

Durante la vigencia 2025 se creó y consolidó el área de Estadística de la clínica para centralizar la medición y análisis de información clave que apoya la toma de decisiones y el cumplimiento normativo. Las actividades fueron enfocadas en los servicios asistenciales para medir la producción institucional, garantizando datos oportunos y de calidad, contribuyendo así al mejoramiento de los procesos institucionales.

Principales logros estratégicos:

- Centralización y estandarización: Se integró la información de todos los servicios asistenciales bajo criterios homogéneos, garantizando coherencia y comparabilidad.
- Institucionalización del Área: Se establecieron procesos robustos para la recolección, procesamiento y análisis de datos clínicos y administrativos.
- Ecosistema de Datos: Se desarrolló y socializó el Tablero de Indicadores Integral, herramienta clave para el monitoreo en tiempo real de la operación y el cumplimiento normativo.
- Cultura de Socialización: Se implementaron ciclos de reuniones mensuales con líderes de servicio, asegurando la validación y alineación de la información bajo el concepto de “Dato Único”, fortaleciendo la transparencia y la eficiencia en la gestión.

Indice

DPC

ESTADISTICA

Alcance de la Medición (Servicios)
Actualmente, el área monitorea y reporta la gestión de los siguientes servicios:

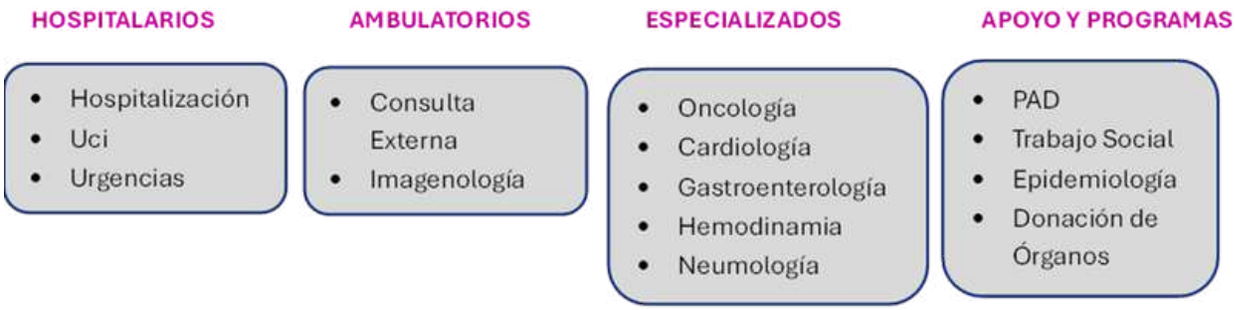

Indicadores Clave de Desempeño
Para cada servicio se miden datos específicos de acuerdo con su naturaleza, entre los cuales se destacan:

- Cantidad y oportunidad de respuesta en consultas e interconsultas.
- Cantidad de procedimientos realizados.
- Egresos de los servicios de hospitalización, urgencias y UCI.
- Reingresos durante el periodo evaluado en los servicios de urgencias y hospitalización.
- Otros indicadores operativos y asistenciales, los cuales se encuentran detallados en el tablero de indicadores creado y socializado por el área.

Gestión Operativa y Normativa

Actividad	Frecuencia	Descripción
Monitoreo Interno	Mensual	Medición de oportunidad, volumen de consultas/interconsultas, egresos y reingresos (primeros 10 días hábiles).

Indice
DPC

ESTADISTICA

Actividad	Frecuencia	Descripción
Consolidación	Mensual	Se establece una fecha de reunión con cada área para lograr la revisión y validación de los indicadores con los líderes de los servicios con el fin de garantizar la coherencia entre la información del área de estadística y los registros internos de cada
Reportes Externos	Mensual	Envío de indicadores (Res. 256, 1552, 019, 022) a Entidades Responsables de Pago (EPS).
Cumplimiento MinSalud	Trimestral	Cargue exitoso en aplicativo PISIS de indicadores normativos (Res. 256).
Cumplimiento **Ente territorial**	Semestral	Reporte Indicadores de calidad Res. 256 de 2016
Mejora Continua	Agosto-Dic	Actualización de tableros y expansión de ítems en cardiología y neumología.

Fortalecimiento Institucional

Durante el periodo evaluado se avanzó en la estandarización de los indicadores institucionales mediante la actualización del formato de Ficha Técnica, actualmente en aprobación por el Área de Calidad. La implementación final de las fichas técnicas y la actualización del Tablero de Indicadores quedarán en espera hasta la puesta en marcha del nuevo aplicativo institucional, que requerirá ajustar los procesos de acceso y generación de datos.

CLÍNICA PRIMAVERA	CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA NIT 900.213.617-3							Fecha de aprobación: dd-mm-aaaa (en números) Código:
	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR xxxxx							Versión: Página: 1 de 1
ÁREA / SERVICIO		RESPONSABLE						
OBJETIVO DEL INDICADOR:								
FORMULA DEL INDICADOR						RAZON	UNIDAD DE MEDIDA	
NUMERADOR								
Fuente del numerador								
DENOMINADOR								
Fuente del denominador								
META:						Ascendente:	Descendente	
FRECUENCIA DE MEDICION	Mensual:		Bimestral:		Trimestral:	Semestral:	Anual:	
INDICADOR NORMATIVO	SI		NO		NORMA APLICADA			
RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN:						ÁREA		
REPORTA A:						FECHA DE REPORTE:		

Indice

DPC

ATENCIÓN AL USUARIO

Satisfacción y recomendación global
Llevando el principal objetivo del Servicio de Información y Atención al Usuario es aportar y fortalecer los procesos de toma de decisiones, la construcción de los medios más adecuados de protección y promoción de los derechos de las personas y en el plan de mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios en el desarrollo de los servicios. Llevando consigo la satisfacción de los servicios prestados por la institución y la calidad humana frente al desarrollo de nuestras labores.

Satisfacción: a lo largo del año, el indicador se mantuvo mayoritariamente por encima del estándar del 95%, alcanzando valores del 96% al 100% en la mayoría de los meses. Se identifican leves descensos en abril (95%) y diciembre (87%), este último representando una desviación significativa que requiere análisis específico de causas (posibles picos de demanda, cierres de año, transición de sistemas o barreras administrativas). El promedio al corte fue del 97%, superando la meta institucional del 98% por un margen mínimo, lo que indica buen desempeño general, con oportunidad de fortalecimiento.

Recomendación: este indicador presentó un comportamiento más estable y sostenido, con valores iguales o superiores al estándar durante casi todo el año, alcanzando incluso 100% en los meses de octubre y noviembre. Solo en diciembre (94.3%) se observa un leve incumplimiento del estándar. El promedio al corte fue del 98%, cumpliendo plenamente con la meta establecida.

Desde experiencia del usuario se realizan actividades para mejoramiento de la satisfacción respecto a:

- Brindar acompañamiento directo a los usuarios por parte de los gestores de servicio, quienes orientan, apoyan y gestionan de manera inmediata las novedades o situaciones de insatisfacción presentadas durante la atención.
- Direccionar y suministrar información clara, oportuna y veraz a los usuarios, en concordancia con las políticas y lineamientos institucionales vigentes.

Indice

DPC

ATENCIÓN AL USUARIO

·Recepcionar de primera mano los casos que requieren apoyo o intervención por parte de cualquier área de los servicios, facilitando una gestión integral y articulada.

·Solucionar y esclarecer las inquietudes, quejas o inconformidades surgidas durante el proceso de atención y/o durante la prestación de los servicios, garantizando respuestas oportunas y humanizadas.

- Realizar seguimiento directo desde el área de Trabajo Social, con identificación de pacientes en situación de vulnerabilidad y apoyo mediante gestiones administrativas e interinstitucionales orientadas al cubrimiento de necesidades sociales y asistenciales.
- Brindar acompañamiento espiritual, orientación y servicios sacramentales a través del área de Capellanía, como parte del enfoque humanizado de la atención.
- Mantener articulación permanente con los líderes de los servicios asistenciales y el líder de experiencia del usuario, con el fin de atender de manera prioritaria casos críticos, especiales o de alta complejidad.

Solicitudes, Felicitaciones, Sugerencias, Quejas y Reclamos

El comportamiento de las PQRS evidencia un incremento en el volumen de interacciones de los usuarios durante el año 2025, en comparación con el año 2024, lo cual refleja una mayor utilización de los canales de atención y un fortalecimiento de la cultura de participación ciudadana y comunicación con la institución.

- **Comportamiento general:** En 2024 se registró un total de 5.005 PQRS, mientras que en 2025 el total ascendió a 5.595, evidenciando un incremento del 11,8%. De igual forma, el promedio mensual pasó de 417,08 en 2024 a 466 en 2025, confirmando una mayor dinámica de gestión y recepción de solicitudes.
- **Análisis mensual:** Durante el primer trimestre de 2025, se observa una disminución en el número de PQRS frente al mismo periodo de 2024, particularmente en los meses de enero y febrero, lo que puede asociarse a ajustes operativos o a la estabilización de procesos internos. A partir del mes de mayo, se evidencia un incremento sostenido, con picos significativos en junio (566), julio (808) y septiembre (624), siendo julio el mes con mayor número de registros. Este comportamiento sugiere un aumento en la demanda de servicios y una mayor visibilización de los canales de atención al usuario.

ATENCIÓN AL USUARIO

- Interpretación cualitativa: El aumento en las PQRS no debe interpretarse exclusivamente como un deterioro en la calidad del servicio, sino también como un mayor empoderamiento del usuario, mayor confianza en los canales institucionales y una mejora en los procesos de registro, seguimiento y respuesta. Asimismo, el incremento incluye no solo quejas y reclamos, sino también solicitudes, sugerencias y felicitaciones, lo cual aporta una visión integral de la experiencia del usuario y promover la mejora continua en los procesos, incrementando la satisfacción de los usuarios.

Plan de Capacitación

Durant Durante el periodo corrido del 2025 se evidencia la realización de capacitación de las habilidades a desempeñar y fortalecer las necesidades requeridas para nuestro principio y función en la labor:

- Presentación oficina de Humanización
- Capacitación en seguridad del paciente
- Protocolo paciente difícil
- El monstruo de la depresión
- Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctima del conflicto armado
- Línea amiga en salud mental
- Servicio al cliente
- Primeros auxilios psicológicos
- Protocolo de duelo
- Protocolo de atención y servicio
- Protocolo atención diferencial
- Sentido de pertenencia institucional
- Comunicación efectiva en el trabajo
- Comunicación de objeción

Asociación de Usuarios

- Se realizaron la asistencia de la junta del Sistema de Información y Atención al Usuario de la Clínica Primavera la última demanda de cada mes con el fin de informar los cambios tenidos en nuestra institución como también presentar los hallazgos presentados dentro de nuestra atención prestada, realización de apertura de buzones los martes y jueves de cada mes.

Indice

DPC

ATENCIÓN AL USUARIO

Trabajo Social

Se da cumplimiento a la oportunidad de respuesta de interconsulta menor a 24 horas. Adicionalmente se realiza acompañamiento y búsqueda activa de pacientes en condiciones de vulnerabilidad, activación de redes y gestión administrativa de institucionalización de pacientes en condición de abandono que garanticen un egreso oportuno.

Otras estrategias:

·Acompañamiento oportuno ante los protocolos de abandono social, violencia intrafamiliar, Abuso sexual, atención diferencial.
·Identificar los factores de riesgo psicosociales que inciden en el proceso de salud.
·Realizar la respectiva ruta de atención del sistema de salud en garantía de los derechos.

Indice

DPC

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y MERCADEO

01 Parametrización

02 Costos

03 Comunicaciones

Indice

MERCADEO

PARAMETRICA

El análisis del archivo CONTRATACION Y MERCADEO.pptx revela la gestión estratégica de la Clínica Primavera en tres frentes clave: la formalización de servicios (costos y resoluciones), la eficiencia operativa (parametrización) y el posicionamiento institucional (comunicaciones).

El área de Contratación y Mercadeo monitorea la agilidad con la que los acuerdos y servicios se integran en el sistema de información de la clínica:

- Ventas Pendientes (Errores de Facturación): Se mantiene un seguimiento mensual de errores solucionados según reportes de facturación, logrando metas del 100% en la mayoría de los meses, con ligeras variaciones entre el 95% y 99% hacia el final del año.

- Contratos Pos-firma: Se registra un cumplimiento del 100% en la parametrización de contratos tras su firma. Entre las entidades gestionadas destacan Capresoca EPS, Cajacopi, Sura ARL y Sanitas EPS - PGP.

- Medicamentos Regulados: Se realiza un ajuste trimestral de valores conforme a la normativa vigente. En el primer y segundo trimestre se alcanzó el 100% de ejecución. En octubre, se corrigieron medicamentos con valores tanto por debajo como por encima de la regulación

VENTAS PENDIENTES		
N° DE SOLICITUDES	N° DE SOLICITUDES RESUELTAS	% META
2.264	2.248	99,29%

Indice

Mercadeo

MERCADEO

PARAMETRICA

El análisis del archivo CONTRATACION Y MERCADEO.pptx revela la gestión estratégica de la Clínica Primavera en tres frentes clave: la formalización de servicios (costos y resoluciones), la eficiencia operativa (parametrización) y el posicionamiento institucional (comunicaciones).

El área de Contratación y Mercadeo monitorea la agilidad con la que los acuerdos y servicios se integran en el sistema de información de la clínica:

- **Ventas Pendientes (Errores de Facturación)**: Se mantiene un seguimiento mensual de errores solucionados según reportes de facturación, logrando metas del 100% en la mayoría de los meses, con ligeras variaciones entre el 95% y 99% hacia el final del año.

VENTAS PENDIENTES		
N° DE SOLICITUDES	N° DE SOLICITUDES RESUELTAS	% META
2.264	2.248	99,29%

- **Contratos Pos-firma:** Se registra un cumplimiento del 100% en la parametrización de contratos tras su firma. Entre las entidades gestionadas destacan Capresoca EPS, Cajacopi, Sura ARL y Sanitas EPS - PGP.

- **Medicamentos Regulados:** Se realiza un ajuste trimestral de valores conforme a la normativa vigente. En el primer y segundo trimestre se alcanzó el 100% de ejecución. En octubre, se corrigieron medicamentos con valores tanto por debajo como por encima de la regulación

Indice

Mercadeo

MERCADEO

COSTOS

La clínica utiliza resoluciones internas para estandarizar las condiciones técnicas y económicas de su atención.

Plan de Resoluciones: Durante el año se ejecutaron resoluciones para subespecialidades, urología, nefrología, servicios particulares, medicamentos, clínica de heridas y neumología, todas con un 100% de cumplimiento hasta agosto. Resoluciones de gastroenterología y cabeza y cuello fueron pospuestas por renegociaciones.

Análisis de Propuestas y Costeo: Se realizan soportes técnicos para negociar tarifas con especialistas y garantizar la sostenibilidad. Se han recosteado unidades críticas como Hemodinamia, Oncología, Cardiología, Neumología, Quirófanos y Urgencias.

Ventas Pendientes por Honorarios: Se gestiona el cierre de pendientes por honorarios de especialistas, con porcentajes de solución que oscilan entre el 78% y el 96% mensualmente.

Mes	Proyectadas	Ejecutadas	%
Marzo	•Resolución de Consultas por subespecialidades.	•Resolución N.º 006 – Consulta por subespecialidades	100%
Abril	•Resolución de Urología	•Resolución N.º 007 de Urología	100%
	•Resolución de nefrología	•Resolución N.º 008 de nefrología	
Mayo	•Resolución de servicios particulares	•Resolución N.º 009 de servicios particulares	100%
Junio	•Resolución medicamentos	•Resolución N.º 010 medicamentos	100%
Julio	•Resolución Clónica de heridas	•Resolución N.º 013 Clínica de Heridas	100%
Agosto	•Resolución neumología	•Resolución N.º 014 Neumología	100%

Indice

Mercadeo

MERCADEO

COMUNICACIONES

La estrategia de comunicación se centra en el crecimiento digital y campañas de servicios específicos.

Redes Sociales: Entre mayo y diciembre, la clínica experimentó un crecimiento significativo:

- Facebook: 580 nuevos seguidores (total: 5,600).
- Instagram: 1,092 nuevos seguidores (total: 3,778).

Gestión de Campañas: Se reporta una ejecución del 100% de las campañas proyectadas. Las iniciativas destacadas incluyen:

- Hemodinamia: Difusión de procedimientos como cateterismos y marcapasos mediante videos informativos.
- Particulares: Promoción de agilidad y atención sin intermediarios para servicios privados.
- Clínica de Heridas e Imagenología: Enfoque en precisión diagnóstica y manejo profesional de lesiones.

Actividades Destacadas: El Simposio de Donación de Órganos y Tejidos fue una actividad central para fortalecer el vínculo comunitario y la cultura de donación.

Hemodinamia

Indice

Mercadeo

MERCADEO

COMUNICACIONES

Particulares

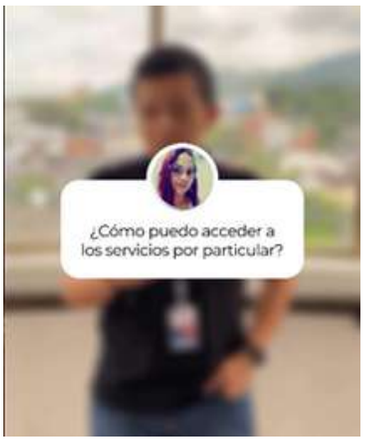

Clinica de Heridas

Imageniología

Simposio Donación de Organos

Indice

Mercadeo

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SARLAFT/FPADM-Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Estado: Documentado y aprobado (Noviembre 2024).

Logros: La Corporación cuenta con el ciclo completo de documentos (Política, Manual, Matriz de Riesgo y protocolos de conocimiento de terceros y PEP). Se ejecutó la capacitación inicial a responsables directos.

Situación Actual: Pese a la solidez metodológica de la Coordinación, la transición administrativa de 2025 y la alta rotación de personal directivo han fragmentado la continuidad del sistema.

Riesgo Identificado: El cumplimiento se ha limitado exclusivamente a la Debida Diligencia. Existe un incumplimiento en la aplicación de controles por parte de las líneas de negocio y apoyo debido a la falta de una directriz institucional estable, lo que impide la consolidación de una cultura de gestión del riesgo.

Reporte Externo (AROS): Se realizó de manera oportuna la transmisión del Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas (AROS) ante la plataforma SIREL de la UIAF, cumpliendo con los cronogramas legales establecidos. Estado: Al día / Sin observaciones.

Reporte Externo (AROS): Se realizó de manera oportuna la transmisión del Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas (AROS) ante la plataforma SIREL de la UIAF, cumpliendo con los cronogramas legales establecidos. Estado: Al día / Sin observaciones.

Verificación en Listas: Se realizaron 1285 consultas en listas restrictivas y vinculantes.

Indice

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SARLAFT/FPADM-Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Cuadro Verificación Reportes UIAF año 2025.

Periodo 2025	Fecha del reporte	Reporte de Operaciones Sospechosas		Reporte de Procedimientos No. radicación		Reporte de Proveedores No. Radicación	
		Reportes de transacciones en efectivo	Ausencia de transacciones en efectivo	Reportes de transacciones en efectivo	Ausencia de transacciones en efectivo	Reportes de transacciones en efectivo	Ausencia de transacciones en efectivo
enero	4/02/2025		2824301		2824302		2824303
febrero	10/03/2025		2852954		2852955		2852957
marzo	4/04/2025		2874214		2874216		2874218
abril	5/05/2025		2908919		2908930		2908936
mayo	3/06/2025		2927045		2927046		2927050
junio	1/07/2025		2948002		2947990		2947995
julio	5/08/2025		2999386		2999387		2999388
agosto	1/09/2025		3017740		3017744		3017748
septiembre	1/10/2025		3039009		3038985		3038999
octubre	4/11/2025		3083154		3083151		3083153
noviembre	1/12/2025		3103661		3103666		3103667
diciembre	7/01/2026		3137139		3137145		3137149

Origen: Datos de reportes mensuales a la UIAF.

Resultado: El 100% de las consultas arrojaron resultados negativos para coincidencias de alto riesgo. En los casos de Homonimias, se solicitó el proceso en el aplicativo y se confirmo o descartó según el caso presentado.

TIPO DE CONTRAPARTE	CANTIDAD
Colaboradores	557
Colaboradres anual	441
Proveedores	232
OPS	42
Prestadores	5
Clientes y usuarios	2
Corporados	6
Total Validaciones	**1.285**

Indice

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SUBSISTEMA SICOF (CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE): Estado: Documentado y aprobado (Marzo 2025).

F**alla Crítica en el Canal de Denuncias Web:**
Estado Operativo: Se identifica una ruptura técnica en el formulario dispuesto en la página web corporativa. Actualmente, la plataforma no redirecciona la información registrada al correo oficial de la Coordinación de Gestión del Riesgo, incumpliendo los lineamientos del subsistema SICOF.

Impacto en la Trazabilidad: Esta falla técnica elimina la trazabilidad de los reportes, lo que anula por completo la capacidad de respuesta y debida gestión frente a posibles alertas de fraude, corrupción o LAFT/PADM.

Vulnerabilidad de Confidencialidad: El estado actual del canal no garantiza el anonimato ni la protección de la identidad del denunciante, contraviniendo los estándares éticos y legales de protección al denunciante. Esto genera un desincentivo para el reporte de irregularidades y expone a la Clínica a riesgos legales y de cumplimiento ante entes de control.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE): Estado: Documentado y aprobado (Marzo 2025).

Inconsistencia en el Organigrama Corporativo: Tras la actualización inicial de la estructura en enero de 2025, se han sucedido indicaciones de nuevos ajustes que, a la fecha, no han sido formalizados ni dejados en firme. Esta falta de una estructura institucional definitiva impide la asignación clara de responsabilidades en materia de transparencia y debilita la línea de mando necesaria para la supervisión del programa.

Indice

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE): Estado: Documentado y aprobado (Marzo 2025).

Plataforma Estratégica en Transición: En septiembre de 2025, la Dirección General aprobó ajustes a la plataforma estratégica. Sin embargo, la falta de una socialización oficial y su integración final en los procesos operativos genera un desfase entre la visión institucional y el Programa de Transparencia.

Riesgo de Cumplimiento: La ausencia de una estructura organizacional y estratégica estable imposibilita la alineación del Código de Integridad con la realidad de la clínica. Un programa de ética empresarial no puede ser plenamente exigible si las líneas de autoridad y los objetivos institucionales se encuentran en constante modificación o pendientes de formalización.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUEN GOBIERNO: Estado: Documentado y aprobado (Marzo 2025).

Fortalecimiento Institucional: Para dar cumplimiento a este código, se documentaron e implementaron instrumentos clave:

- Reglamentos de Asamblea General y Junta Directiva.
- Creación e instalación (julio 2025) de los cuatro comités de Junta: Gobierno Organizacional, Conducta, Riesgos y Contraloría Interna.
- Sustentación mediante registros de citaciones y actas.

Reporte a la Superintendencia de Salud:

TIPO	PERIODICIDAD	FECHAS DE CORTE Y REPORTE	FECHA DE PRESENTACIÓN.
GT001 - Reporte de implementación del Código de Conducta y de Buen Gobierno	Anual	Fecha de corte: Septiembre 30 Fecha de reporte: Octubre 20	16 de Octubre de 2025.

Indice

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS (SALUD Y FINANCIEROS)

Estado de Documentación: Fase de estructuración pendiente de formalización. El retraso se atribuye a la rotación de personal y a la falta de insumos técnicos por parte de las áreas inmersas en este subsistema.

Gestión de Reportes: Se garantiza la continuidad y oportunidad en la presentación de archivos técnicos ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Brecha de Cumplimiento: La falta de manuales y matrices documentadas genera un riesgo de hallazgos en auditorías frente al SOGCS y la Circular Única de la Supersalud.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:
Estado: Documentado, revisado e incorporado al Sistema de Gestión Documental.

Cumplimiento Normativo: Se finalizó la estructuración de la Política de Tratamiento de Datos Personales, dando estricto cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. Este documento define los lineamientos para la recolección, almacenamiento, uso y circulación de los datos de pacientes, colaboradores y proveedores.

Garantía de Derechos: Con esta implementación, la Clínica asegura la protección del derecho constitucional de Habeas Data, estableciendo los canales para que los titulares de la información puedan ejercer sus derechos de consulta, actualización y rectificación. Siendo el Líder de Sistema el Oficial de Protección de Datos.

Indice

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

OTROS ASUNTOS Y HALLAZGOS TRANSVERSALES

Cumplimiento Normativo del Cargo (Circular Externa 000009 de 2016):
Se reitera que, según la normativa de la Supersalud, las funciones de Oficial de Cumplimiento y Control Interno son incompatibles en una misma persona.

Autoevaluaciones Supersalud: Se realizó la gestión, consolidación y presentación de las dos autoevaluaciones requeridas por la Superintendencia Nacional de Salud para el ciclo 2024.

Optimización de Recursos
Eficiencia Operativa: Se realizó la transición al operador Informa Colombia para procesos de debida diligencia, logrando un ahorro proyectado del 30% en los costos de este proveedor.

Actualización Corporativa
Se informa que la documentación institucional (organigrama y procesos) no presenta actualizaciones oficiales socializadas, lo que dificulta la alineación de los sistemas de riesgo con la realidad operativa de la Clínica.

Indice

HUMANIZACIÓN

Evidencia cuantitativa del impacto reputacional y de experiencia de la oficina de humanización (2024 vs 2025)

1.Aumento extraordinario de felicitaciones: señal directa del cambio de percepción

La infografía reporta que las felicitaciones pasan de 35 (2024) a 2.130 (2025). Esto equivale a:

- Cambio absoluto: +2.095 felicitaciones.
- Cambio relativo: +5.985,7% (esto es, +5.985% en la notación mostrada en la infografía).

Indicadores anuales (corte a diciembre)				
Indicador	**2024**	**2025**	**Variación absoluta**	**Variación %**
Felicitaciones (total anual)	35	2.130	2.095	5985,70%
Solicitudes PQRS/PRS (total anual)	2.018	1.602	−416	−20,6%

Este indicador particularmente robusto, marca un antes y un después en la imagen reputacional de la Clínica Primavera, dado que no mide “ausencia de queja”, sino expresiones activas de reconocimiento: el usuario no solo “tolera” el servicio y asume sus protocolos científicos, sino que se toma el trabajo de validarlo de manera muy positiva. Este cambio viene asociado de manera explícita a rondas de humanización y acciones internas, con un efecto propio en las intervenciones realizadas y no en un cambio aleatorio. Un aumento de esta magnitud es consistente por distintos factores:

1. Mayor calidad relacional percibida (trato digno y humanizado).
2. Mayor visibilidad de canales de reconocimiento (mecanismos institucionales).
3. Mayor capacidad de respuesta en tiempo real por parte del personal, usualmente, estimulada por acompañamiento, búsqueda activa por rondas de humanización para optimizar la prevención y formación sistemática.

Indice

HUMANIZACIÓN

1.Reducción del volumen total de solicitudes PQRS (PRS): mejora en la interacción y comunicación global del servicio

En el consolidado anual que muestra la infografía, las solicitudes PQRS (PRS dejando por fuera Quejas) pasan de 2.018 (a dic-2024) a 1.602 (a dic-2025):

- Cambio absoluto: −416 solicitudes
- Cambio relativo: −20,6%

Una reducción del 20,6% en PQRS es consistente con dos efectos centrales de la implementación de la Oficina de Humanización:

1. **Prevención de conflictos** con base en la comunicación efectiva, el manejo de expectativas, la escucha activa.
2. **Resolución temprana:** menos escalamiento formal a PQRS, dado que los casos se cierran antes de formalizarse. Un 100% de efectividad de casos cerrados: más casos resueltos en el primer contacto, como resultado de acciones claves (configuración de protocolos, rondas de humanización, intervenciones directas y resolución inmediata).

3. **A corte de diciembre: mejora sustancial en felicitaciones,** sin embargo, con respecto a las quejas se perciben causas estructurales.

   En el recuadro específico de diciembre, la infografía presenta:

Indicador mensual (comparativo diciembre)				
KPI	**dic 2024**	**dic 2025**	**Variación absoluta**	**Variación %**
Felicitaciones (diciembre)	1	145	144	14400,00%
Quejas (diciembre)	237	169	−68	−28,7%
Solicitudes PRS (diciembre)	101	105	4	4,00%

Indice

HUMANIZACIÓN

Para un análisis riguroso: la mejora reputacional es contundente (felicitaciones), y la queja en diciembre baja; sin embargo, el PRS de diciembre sube levemente, explicando cómo “el porcentaje de insatisfacción en diciembre se mantuvo”, por razones operativas: cancelación de agendas por especialistas y demoras en consulta médica especializada y programación quirúrgica.

En ese sentido, en el momento que comienzan a impactar los procesos de humanización mejora la interacción y la respuesta, sin embargo, persisten cuellos de botella clínico-operativos (disponibilidad y oportunidad de especialistas/agendas). En otras palabras: la Oficina de Humanización impacta directamente lo relacional y la gestión del caso, pero necesita gobernanza conjunta con direcciones médicas y de programación para cerrar causas raíz de insatisfacción que se pueden presentar con la oportunidad de los servicios.

4. **Foco del problema: concentración de quejas en dos frentes de alta sensibilidad**

Todo el proceso de impacto en las quejas, que no se pueden convertir en felicitaciones concentra en el 65% y 85% del porcentaje total, por ejemplo, para el mes de diciembre (65%) se entiende en:

- Consulta médica especializada
- Programación quirúrgica

Esto delimita con precisión el campo de acción: la Oficina de Humanización no sustituye la capacidad instalada ni la estabilidad de agendas médicas, pero sí puede:

- Mejorar el manejo comunicacional del evento adverso (cancelaciones).
- Activar rutas de contención emocional.
- Disminuir escalamiento por trato y oportunidad de respuesta, aun cuando la causa de fondo sea operativa.

Indice

HUMANIZACIÓN

5. **Mecanismos institucionales que explican los resultados: por qué la Oficina produce impacto**

La mejora no se explica solo por “buena actitud”; la razón está en arquitectura institucional y los objetivos que persigue: política-programa-protocolos + formación + intervención psicosocial + rondas + gestión transversal. En ese sentido, el Programa de Humanización define objetivo, alcance transversal y un marco normativo de la humanización con los estándares de calidad, habilitación y derechos del paciente; además operacionaliza estrategias concretas (p. ej., PCG-R (Prevención, Contención, Gestión y Resolución), Curso de Humanización, Rondas, protocolos, acompañamiento, enfoque diferencial, cultura e identidad institucional).

El impacto real del programa de humanización se convierte en un sistema de gestión, con actividades recurrentes, responsables, evidencias (actas, listas, matrices de indicadores) y capacidad de inducción y formación continua. Esto anterior, asegura sostenibilidad, al no depender de personas puntuales y auditabilidad al permitir la trazabilidad de los procesos.

6. P**rotocolos de Humanización: estandarización de decisiones y reducción de variabilidad (calidad + seguridad + experiencia)**

La Oficina no solo “hace rondas”: construye protocolos que reducen improvisación, homogenizan el trato, y protegen a usuarios y colaboradores. Entre los protocolos listados están:

- Atención diferencial e inclusiva (incluida perspectiva de género).
- Comunicación de malas noticias (SPIKE).
- Paciente difícil.
- Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
- Atención y servicio; comunicación efectiva; señalética inclusiva: objeciones, derechos y deberes, entre otros.

La construcción de los protocolos al interior de la Clínica Primavera tenga guías claras para situaciones de alta carga emocional, por ejemplo, la transmisión malas noticias, los procesos de duelo, o los diferentes casos de conflictos, disminuyendo visiblemente:

- Escalamiento a PQRS por mal manejo comunicacional.
- Conflictos interpersonales
- Daños reputacionales por respuestas inconsistentes.

Indice

HUMANIZACIÓN

7. **Rondas de Humanización: intervención en tiempo real y cierre del casos del 100%**

La Oficina de Humanización reconoce el incremento de las felicitaciones (mayo–diciembre) como efecto directo de las rondas de humanización. Por ello, está en capacidad de reportar “100% efectividad en el cierre de casos”. Operativamente, implica que la Oficina actúa como un espacio de prevención, contención, gestión y resolución: identifica, interviene, documenta y cierra. La ronda reduce el ciclo típico: “evento → frustración → queja formal”, reemplazándolo por “evento → intervención → solución/contención → cierre → posible felicitación”.

8. P**sicología: soporte psicosocial como principio de responsabilidad y bienestar**

La orientación y puesta en marcha del componente psicosocial termina con un saldo en el mes de diciembre de 2025:

658 intervenciones (sensibilización y acompañamiento)

- 73 colaboradores con intervenciones individuales
- 75 usuarios (pacientes/familias) acompañados durante estancia hospitalaria
- Temas solicitados por áreas: trabajo en equipo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, gestión del duelo, manejo de pacientes/familiares difíciles, acompañamiento en malas noticias, primeros auxilios psicológicos, entre otros.

En salud, gran parte del conflicto no nace del acto clínico, sino en la interpretación emocional de los procesos que tienen que cursar los pacientes, usuarios, colaboradores y aliados estratégicos (miedo, incertidumbre, dolor, espera). Por ello, la atención y acompañamiento en Psicología funciona como:

- Contención del usuario/familia (reduce escalamiento).
- Soporte del colaborador (reduce desgaste, reactividad y errores comunicacionales).
- Formación aplicada en habilidades blandas críticas.

Este componente se integra coherentemente con el Programa (PCG-R, psicoeducación, habilidades blandas, prevención de riesgos psicosociales).

Indice

HUMANIZACIÓN

7. **Rondas de Humanización: intervención en tiempo real y cierre del casos del 100%**

La Oficina de Humanización reconoce el incremento de las felicitaciones (mayo–diciembre) como efecto directo de las rondas de humanización. Por ello, está en capacidad de reportar “100% efectividad en el cierre de casos”. Operativamente, implica que la Oficina actúa como un espacio de prevención, contención, gestión y resolución: identifica, interviene, documenta y cierra. La ronda reduce el ciclo típico: “evento → frustración → queja formal”, reemplazándolo por “evento → intervención → solución/contención → cierre → posible felicitación”.

8. P**sicología: soporte psicosocial como principio de responsabilidad y bienestar**

La orientación y puesta en marcha del componente psicosocial termina con un saldo en el mes de diciembre de 2025:

658 intervenciones (sensibilización y acompañamiento)

- 73 colaboradores con intervenciones individuales
- 75 usuarios (pacientes/familias) acompañados durante estancia hospitalaria
- Temas solicitados por áreas: trabajo en equipo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, gestión del duelo, manejo de pacientes/familiares difíciles, acompañamiento en malas noticias, primeros auxilios psicológicos, entre otros.

En salud, gran parte del conflicto no nace del acto clínico, sino en la interpretación emocional de los procesos que tienen que cursar los pacientes, usuarios, colaboradores y aliados estratégicos (miedo, incertidumbre, dolor, espera). Por ello, la atención y acompañamiento en Psicología funciona como:

- Contención del usuario/familia (reduce escalamiento).
- Soporte del colaborador (reduce desgaste, reactividad y errores comunicacionales).
- Formación aplicada en habilidades blandas críticas.

Este componente se integra coherentemente con el Programa (PCG-R, psicoeducación, habilidades blandas, prevención de riesgos psicosociales).

Indice

HUMANIZACIÓN

9. **Curso de Humanización y capacitaciones: cierre de brechas competenciales**

El Programa formaliza el Curso de Humanización y la formación mensual como mecanismo continuo. Desde la lógica de mejora, esto es clave porque la experiencia del usuario depende de competencias que se entrenan: escucha activa, comunicación asertiva, manejo de conflicto, empatía clínica, trato digno. La evidencia de resultados (felicitaciones) sugiere que la formación no se quedó en teoría: se tradujo en comportamiento observable por el usuario.

10. Conclusión: impacto alto y verificable, con retos residuales de coordinación clínica-operativa

Con la evidencia disponible, la Oficina de Humanización muestra un impacto creciente y consistente en la imagen reputacional y en la experiencia:

- Felicitaciones: +5.985,7% (35 → 2.130)
- Solicitudes PQRS (PRS): −20,6% (2.018 → 1.602)
- Diciembre: felicitaciones +14.400% (1 → 145) y quejas −28,7% (237 → 169), con una problemática persistente en PRS de diciembre (+4,0%) asociada a cancelaciones/demoras de especialistas.

El resultado no es casual: se soporta en un modelo institucional (Programa + Protocolos + Curso + rondas + psicología + gestión documental), que reduce variabilidad, mejora capacidad de respuesta y crea cultura de servicio. El valor principal se centra en la adherencia a los procesos por parte de los colaboradores y los usuarios.

Indice

COMPONENTE JURÍDICO

Por medio del presente escrito, la Abogada de la Corporación Clínica Primavera, en calidad de lider del departamento jurídico de la institución, se permite prensentar Informe de Gestión del Departamento Jurídico durante la vigencia 2025, de acuerdo a los siguientes items:

1. Contratación (Elaboración y revisión de minutas contractuales)
2. Gestión de tutela
3. Custodia de elementos materiales probatorios
4. Procesos Judiciales.
5. Asesorías (Conceptos, revisión de resoluciones, apoyo en procesos disciplinarios, revisión de actas, apoyo en reuniones de Junta Directiva).
6. Demás asuntos de atención jurídica.

1. **Contratación:** En vigencia del año 2025, se elaboraron ochenta y cuatro (84) contratos civiles y comerciales y, dos (02) adendas, modificaciones y otrosíes internos. Se revisaron 29 minutas de contratos civiles, comerciales y/o convenios.

ELABORACIÓN CONTRATOS PERSONAS JURIDICAS	ELABORACIÓN CONTRATOS PERSONAS NATURALES	ELABORACIÓN DE OTROSIES	REVISIÓN DE MINUTAS
43	41	2	32

2. **Gestión de tutela:** En la vigencia 2025, se dio respuesta a un total de 720 acciones de tutelas, en su mayoría, fallo favorable a la institución. Se atendieron 139 desacatos, los cuales su principal causa fue procedimientos quirurgicos y citas con especialistas, dos (2) de ellos llegaron a orden de sanción en firme contra el Representante Legal de la institución.

Indice

COMPONENTE JURÍDICO

Tutelas	No.
Fallos Favorables	504
Fallos Desfavorables	151
Desacatos	139
Sanciones	2

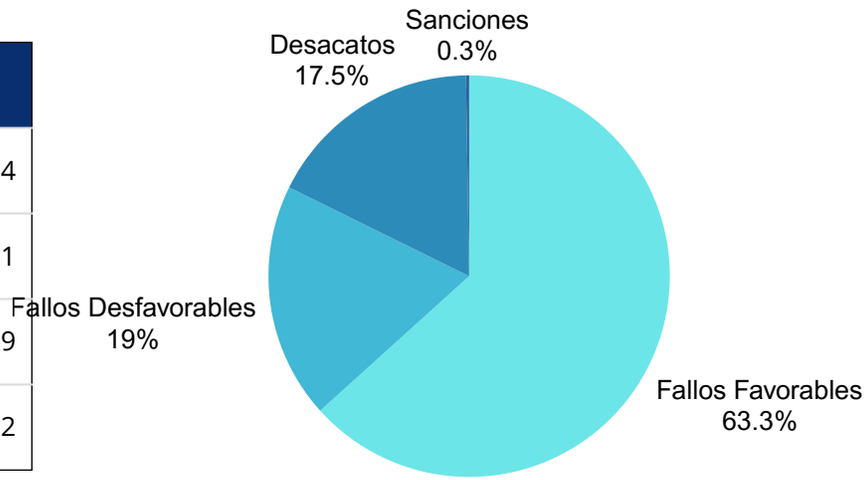

3. **Procesos judiciales – Defensa técnica** Durante la vigencia 2025, la Corporación Clínica Primavera fue notificada de los siguientes procesos:

Ejecutivos civiles

C&S TECNOLOGIA S.A.S.: Demanda por incumplimiento en el pago de facturación, se demandaron las siguientes facturas: factura No. 41348, factura No. 43358, factura No. 43909; las cuales en capital ascienden a la suma de $55.664.515.

ELECTRICOS.COM S.A.S.: Proveedor del servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado o ventilación mecánica, cartera demandada y pretensiones, ascienden a la suma de $251.849.145.

Indice

COMPONENTE JURÍDICO

3. **Procesos judiciales – Defensa técnica** Durante la vigencia 2025, la Corporación Clínica Primavera fue notificada de los siguientes procesos:

Ejecutivos civiles

- **C&S TECNOLOGIA S.A.S.:** Demanda por incumplimiento en el pago de facturación, se demandaron las siguientes facturas: factura No. 41348, factura No. 43358, factura No. 43909; las cuales en capital ascienden a la suma de $55.664.515.

- **ELECTRICOS.COM S.A.S.:** Proveedor del servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado o ventilación mecánica, cartera demandada y pretensiones, ascienden a la suma de $251.849.145.

- **JOSE RICARDO BERMEO:** Proveedor de servicio de lavado y limpieza, cartera demandada, pretensiones ascienden a la suma de $22.088.889.

- **LABORATORIO MÉDICO ECHAVARRIA:** Proveedor para el servicio de ayudas diagnosticas, adicional esta cobrando el reconocimiento del servicio correspondiente a pruebas COVID con cargo al ADRES. Se suscribió acuerdo de pago en el año 2023, y se está cobrando las sumas consignadas en los acuerdos de pago, ascienden a la suma de $203.390.204 valor pendiente al acuerdo de pago No. 1, más la suma aproximada de $780.000.000 correspondientes al acuerdo de pago celebrado No. 2

- **DUKASSA S.A.S.:** Proveedor para el suministro de ropa hospitalaria (sabanas y cobijas), servicio prestado en el 2023, demanda por saldo en facturas pendientes de pago por la suma de $61.443.200.

Indice

COMPONENTE JURÍDICO

Responsabilidad médica:

Leonel Antonio Zarate: Demanda de responsabilidad médica por presunta falla en el servicio, radicada en el periodo 2025, aún sin notificar en debida forma.

4. A**sesorías (Conceptos, revisión de resoluciones, apoyo en procesos disciplinarios, revisión de actas, apoyo en reuniones de Junta Directiva)**

Atendiendo al objeto contractual, se prestó asesoría jurídica a la clínica de manera permanente presencial y remota, sin interrupción de servicio, atendiendo todos los requerimientos de carácter legal de la institución, asistiendo de manera transversal a todas las áreas de la entidad, tales como:

Gestión Humana: Asesoría en la atención de derechos de petición, apoyo en la realización de procesos disciplinarios, 21 procesos para la vigencia 2025; asesoría y acompañamiento en las diferentes audiencias de conciliación ante el ministerio de trabajo.

Cartera: Gestión de poderes para la celebración de conciliaciones.

Administrativa: Atención y gestión con proveedores de servicios de mantenimiento para la negociación de acuerdos de pago.

Calidad: Revisión y visto bueno a las resoluciones propias de la institución.

Dirección médica: Asesoría y acompañamiento en la atención de los requerimientos del área respecto del personal, eventualidades del servicio y en general situaciones que requieran

Indice

COMPONENTE JURÍDICO

que requieran acompañamiento legal.

Centro de ensayos clínicos e investigación: Asesoría en la revisión y visto bueno de los diferentes convenios de docencia y servicio.

Con lo anterior, y en cumplimiento del objeto contractual, el departamento jurídico de la Corporación Clínica Primavera sostuvo una prestación de servicio satisfactoria durante la vigencia 2025, sin notificaciones de incumplimientos respecto de la ejecución contractual.

Indice

CONCLUSIONES

Tras un análisis exhaustivo del desempeño integral de la Clínica Primavera durante la vigencia 2025, se consolidan las siguientes conclusiones que resumen un año de transformación institucional y éxito estratégico:

En primera instancia, la Clínica Primavera ha alcanzado un hito histórico en su trayectoria al consolidar su sostenibilidad y solvencia financiera. El 2025 se define como el año del punto de equilibrio, donde la institución no solo logró revertir una tendencia deficitaria, sino que generó una utilidad neta de **$233.157**, frente a las pérdidas superiores a los **$7.000 millones del año** anterior. Este resultado es el fruto de una eficiencia operativa excepcional: mientras las ventas netas crecieron un **7%** hasta alcanzar los **$119.574 millones**, los costos operativos se mantuvieron bajo un control estricto, creciendo apenas un **2%**. Esta gestión permitió obtener un Margen EBITDA del **10,28%**, equivalente a **$12.234 millones** de generación de caja real, posicionando a la clínica en un nivel de competitividad y salud financiera envidiable dentro del sector salud.

En el ámbito asistencial, la institución se ha ratificado como el eje de alta resolución de la Orinoquía. La capacidad de la clínica para gestionar la alta complejidad quedó demostrada con la realización de **4.178** cirugías y la atención de **22.259** urgencias, manteniendo una operatividad técnica superior en servicios críticos. La consolidación de la ruta integral de Oncología, con la preparación de 2.892 dosis de quimioterapia, y la eficiencia de la UCI Adultos, que reportó **328 egresos con un giro de cama de 2.1,** confirman que nuestra infraestructura está al servicio de la vida con los más altos estándares de productividad. Este liderazgo técnico se respalda en una inversión constante, reflejada en el crecimiento del **39%** en Propiedad, Planta y Equipo, asegurando que la tecnología médica avance al ritmo de las necesidades de nuestros pacientes.

La gestión administrativa y de cartera ha demostrado una resiliencia impecable frente a las fluctuaciones del sistema. En un año de intervenciones a grandes EPS, la clínica protegió sus activos mediante una defensa técnica de la facturación que logró soportar el **96,6%** de las

.

Indice

CONCLUSIONES

glosas iniciales, aceptando solo un **3,4%** de pérdida. Esta rigurosidad, sumada a un recaudo efectivo de **$91.262 millones (un 6% superior al 2024**), permitió no solo cumplir con la nómina y seguridad social de nuestro talento humano (**$28.997 millones**), sino también reducir los gastos financieros en un 46%. La transparencia contable fue otro pilar, logrando identificar el **67%** del recaudo y depurando carteras históricas, lo que fortalece la confianza de socios y acreedores en la transparencia de nuestro balance.

Finalmente, el crecimiento cuantitativo se ha visto respaldado por un compromiso inquebrantable con la calidad y la humanización. Mantener niveles de satisfacción superiores al 90% en áreas críticas y liderar **11 proyectos de investigación** ratifica que la Clínica Primavera es una organización que aprende y evoluciona. La gestión de mercadeo y contratación aseguró la viabilidad del negocio con la parametrización del 100% de los acuerdos y una estrategia digital que alcanzó a miles de usuarios, fortaleciendo nuestra marca institucional. En conclusión, la Clínica Primavera cierra el 2025 como una organización financieramente solvente, técnicamente superior y profundamente humanizada, lista para escalar sus servicios en 2026 y seguir siendo, ante todo, “**un lugar para la vida**”

Indice

ANEXOS

Indice

CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA

Nit 900.213.617-3

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO BAJO NIIF PYMES

Corte a: 31 de Diciembre 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

COD	DETALLE	NOTA	2025	%	2024	%	VARIACION $	%
41	**INGRESOS POR SERVICIOS**							
	Ingresos operacionales							
	Unidad Funcional De Urgencias		11.333.590	10%	11.293.055	10%	40.535	0%
	Unidad Funcional De Consulta Externa		1.678.726	1%	2.379.644	2%	(700.918)	-29%
	Unidad Funcional De Hospitalización y UCI´s		38.276.914	32%	35.590.962	32%	2.685.952	8%
	Unidad Funcional De Quirofanos		28.379.096	24%	29.378.617	26%	(999.520)	-3%
	Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico		21.215.171	18%	19.578.844	18%	1.636.327	8%
	Unidad Funcional De Hemodina		5.023.951	4%	5.576.186	5%	(552.235)	-10%
	Unidad Funcional De Oncologia		12.912.496	11%	6.904.704	6%	6.007.792	87%
	Otras Actividades Relacionadas Con La Salud		223.666	0%	445.834	0%	(222.169)	-50%
	TOTAL INGRESOS NETOS	5.12	**119.043.611**	**100%**	**111.147.846**	**100%**	**7.895.765**	**7%**
61	**COSTO POR SERVICIOS**							
	Unidad Funcional De Urgencias		12.293.230	13%	11.148.928	12%	1.144.302	10%
	Unidad Funcional De Consulta Externa		1.615.097	2%	1.871.023	2%	(255.926)	-14%
	Unidad Funcional De Hospitalización y UCI´s		31.971.625	34%	33.554.032	36%	(1.582.407)	-5%
	Unidad Funcional De Quirofanos		24.219.714	26%	24.472.475	26%	(252.761)	-1%
	Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico		10.536.577	11%	11.106.059	12%	(569.482)	-5%
	Unidad Funcional De Hemodina		3.424.289	4%	4.037.259	4%	(612.970)	-15%
	Unidad Funcional De Oncologia		10.142.512	11%	6.082.457	7%	4.060.055	67%
	Otras Actividades Relacionadas Con La Salud		293.956	0%	293.875	0%	81	0%
	TOTAL COSTOS NETOS	5.13	**94.497.000**	**79%**	**92.566.109**	**83%**	**1.930.892**	**2%**
	GANANCIA OPERACIONAL		**24.546.610**	**21%**	**18.581.738**	**17%**	**5.964.873**	**32%**
42	**INGRESOS NO OPERACIONALES**							
	Otros Ingresos	5.12	908.889	100%	1.255.043	100%	(346.154)	-28%
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**908.889**		**1.255.043**		**(346.154)**	**-28%**
51	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**	5.14						
	Gastos Administrativos		13.932.568	59%	12.563.241	52%	1.369.327	11%
	Deterioro De Cuentas Por Cobrar		9.382.691	40%	11.215.242	47%	(1.832.550)	-16%
	Impuesto de Renta		338.610	1%	223.144	1%	115.466	52%
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		**23.653.870**	**20%**	**24.001.627**	**22%**	**(347.757)**	**-1%**
53	**GASTOS FINANCIEROS**	5.15						
	Gastos Financieros		1.568.474	100%	2.907.781	100%	(1.339.307)	-46%
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		**1.568.474**	**1%**	**2.907.781**	**3%**	**(1.339.307)**	**-46%**
	GANANCIA DEL PERIODO		**233.156**	**0,2%**	**(7.072.627)**	**-6%**	**7.305.783**	**-103%**

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO
CONTADOR P. TARJ. PROF.174221-T

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
REVISOR FISCAL TARJ. PROF.328419-T
Miembro designado por Financial And Accounting Solutions Colombia S.A.S

Ver Certificación y notas a los estados financieros

Fecha de Publicación 27-03-2026

CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
Nit 900.213.617-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO BAJO NIIF PYMES
Corte a: 31 de Diciembre 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

COD.	DETALLE	NOTA	2025	%	2024	%	variacion $	%
	ACTIVO CORRIENTE							
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	1.911.406	2%	293.361	0%	1.618.045	552%
12	Inversiones	5.1	26.844	0%	26.538	0%	306	1%
13	Cartera	5.2	63.637.654	51%	46.864.742	44%	16.772.912	36%
13	Ingresos por Facturar Grado de Avance		3.071.434	2%	3.295.066	3%	(223.632)	-7%
13	Pagos anticipados	5.4	18.289.217	15%	21.321.427	20%	(3.032.210)	-14%
13	Otros deudores	5.4	1.479.172	1%	1.860.687	2%	(381.516)	-21%
14	Inventarios	5.5	2.124.224	2%	16.902	0%	2.107.321	12468%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**90.539.950**	**72%**	**73.678.722**	**70%**	**16.861.228**	**23%**
	ACTIVO NO CORRIENTE		-		-			
13	Cartera	5.2	42.568.929	34%	35.918.375	34%	6.650.554	19%
13	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	5.3	(14.866.817)	-12%	(8.684.238)	-8%	(6.182.579)	71%
15	Propiedad Planta y Equipo	5.6	6.756.131	5%	4.857.914	5%	1.898.217	39%
17	Activos intangibles amortizar	5.6	34.473	0%	53.399	0%	(18.925)	-35%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**34.492.716**	**28%**	**32.145.449**	**30%**	**2.347.267**	**7%**
	TOTAL ACTIVO		**125.032.666**	**100%**	**105.824.172**	**100%**	**19.208.494**	**18%**
	PASIVO CORRIENTE							
21	Obligaciones financieras	5.7	1.247.733	1%	1.397.863	1%	(150.130)	-11%
21	Proveedores	5.8	44.486.231	39%	47.227.110	49%	(2.740.879)	-6%
21	Impuestos corrientes por pagar	5.8	622.991	1%	453.602	0%	169.389	37%
23	Beneficios a los Empleados	5.9	7.669.283	7%	4.202.582	4%	3.466.700	82%
24	Provisiones	5.10	16.551.987	14%	20.690.719	22%	(4.138.732)	-20%
25	Otros Pasivos	5.10	640.159	1%	711.903	1%	(71.744)	-10%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		**71.218.385**	**62%**	**74.683.780**	**78%**	**(3.465.395)**	**-5%**
	PASIVO NO CORRIENTE				-			
21	Obligaciones financieras	5.7	5.180.702	5%	6.144.126	6%	(963.424)	-16%
21	Proveedores	5.8	37.461.586	33%	14.057.427	15%	23.404.158	166%
24	Provisiones	5.10	1.211.365	1%	1.211.365	1%	-	0%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**43.853.652**	**38%**	**21.412.918**	**22%**	**22.440.734**	**105%**
	TOTAL PASIVO		**115.072.037**	**100%**	**96.096.699**	**100%**	**18.975.339**	**20%**
			-		-			
	PATRIMONIO		-		-			
31	Capital Social	5.11	19.376.437	195%	19.376.437	199%	-	0%
33	Reservas y Fondos Entidades Solidarias		94.082	1%	-	0%	94.082	0%
35	Resultado del Ejercicio		233.156	2%	(7.072.627)	-73%	7.305.783	-103%
35	Resultado de Ejercicios Anteriores-Transicion NIIF-ESFA		1.610.025	16%	8.776.734	90%	(7.166.709)	-82%
35	Transicion al Nuevo marco Tecnico Normativo NIIF		(11.353.071)	-114%	(11.353.071)	-117%	-	0%
	TOTAL PATRIMONIO		**9.960.629**	**8%**	**9.727.473**	**9%**	**233.156**	**2%**
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**125.032.666**		**105.824.172**		**19.208.495**	**18%**
			0		0			

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO
CONTADOR P. TARJ. PROF.174221-T

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
REVISOR FISCAL TARJ. PROF.328419-T
Miembro designado por Financial And Accounting Solutions Colombia S.A.S

Ver Certificación y notas a los estados financieros

Fecha de Publicación 27-03-2026

CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
Nit 900.213.617-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PYMES
Corte a: 31 de Diciembre 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripcion	DIC. 2024	Incrementos	Disminuciones	DIC. 2025
Aportes Sociales	**19.376.437**	**-**	**-**	**19.376.437**
Fondos de Destinación Especifica	**-**	**94.082**	**-**	**94.082**
Resultado del ejercicio	**(7.072.627)**	**233.156**		**(6.839.471)**
Resultado del Ejercicio Años Anteriores(Conversion NIIF)	**(2.576.337)**	**-**	**94.082**	**(2.670.419)**
Superavit por Valorizaciones	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO	**9.727.473**	**327.238**	**94.082**	**9.960.629**

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO
CONTADOR P. TARJ. PROF.174221-T

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
REVISOR FISCAL TARJ. PROF.328419-T
Miembro designado por Financial And Accounting Solutions Colombia S.A.S

Ver Certificación y notas a los estados financieros

Fecha de Publicación 27-03-2026

CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
Nit 900.213.617-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO BAJO NIIF PYMES (Metodo Directo)
Corte a: 31 de Diciembre 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Actividades de Operación	
Resultado del Periodo	**233.156**
Partidas que no afectan el efectivo	
Depreciaciones	(1.127.739)
Provisiones	3.218.904
Efectivo Generado en Operación	**2.091.164**
Inversiones	(306)
Cuentas por cobrar	(17.017.255)
Inventarios	(2.107.321)
Otros Deudores	3.413.725
Cuentas por Pagar	20.663.280
Obligaciones Laborales	3.466.700
Otros Pasivos	(4.210.476)
Impuestos por págar	169.389
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación	**6.468.900**
Actividades de Inversion	
Compra de Activos Fijos	(3.007.031)
Flujo de Efectivo en Actividdes de Inversion	**(3.007.031)**
Actividades de Financiacion	
Obligaciones Financieras	(2.076.979)
Venta de Activos	-
Aumento en aportes	-
Reservas	94.082
Disminución del Resultado	139.074
Flujo de efectivo por actividades de Financiacion	**(1.843.823)**
Aumento o Disminucion del Efectivo	**1.618.046**
Efectivo al Principio del Año	**293.361**
Efectivo al final del Año	**1.911.406**

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO
CONTADOR P. TARJ. PROF.174221-T

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
REVISOR FISCAL TARJ. PROF.328419-T
Miembro designado por Financial And Accounting Solutions Colombia S.A.S

Ver Certificación y notas a los estados financieros

Fecha de Publicación 27-03-2026

CLÍNICA PRIMAVERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2025

Nota 1. Información general

- La Corporación Clínica Primavera Universidad Cooperativa de Colombia, identificada con Nit 900.213.617-3, se constituyó mediante acta del 31 de marzo de 2008, que cambio su razón social por Corporación Clínica Primavera según estatutos aprobado por asamblea general desde el 1 de marzo de 2020.
- La secretaria Seccional de Salud del Meta, reconoció su personería jurídica mediante Resolución 676 del 21 de abril de 2008.
- La Corporación Clínica Primavera, es una Institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, autónoma, con patrimonio propio.
- Inició operaciones a partir del primero (1) de mayo del año 2008 y por tanto a partir de esa fecha se encuentra cumpliendo con el Plan Único de Cuentas para las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas y actualizado a las normas internacionales de información financiera NIIF implementadas desde el año 2016.
- El Sistema Contable para generar los registros y Estados Financieros se rige por las normas contables vigentes, en especial las contempladas por la Superintendencia de Salud.
- Está calificado como ESAL por su actividad meritoria y aprobación de solicitud de permanencia por la Dian con la responsabilidad 04 en el RUT de régimen especial.
- La Entidad se encuentra calificada en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 19 y 359 del Estatuto Tributario.
- No está sujeta a retención en la fuente por impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19-1 del Estatuto Tributario y el Artículo 1.2.1.5.1.48 del Decreto 1625 de 2016, siempre que los pagos correspondan a las actividades meritorias del objeto social."
- No está sujeta a retención de industria y comercio en los términos del numeral d del artículo 76 del acuerdo municipal 515.
- No es responsable del impuesto sobre las ventas “IVA” en las actividades de salud, según lo estipulado en el numeral 1 del artículo 476 del estatuto tributario.
- Conforme lo establecen el Decreto 2150 de 1995 en su artículo 45 y Decreto 427 de 1996 en su artículo 3, numeral 1, las Entidades que prestan servicios de salud, reguladas por la Ley 100 de 1993, no están obligadas a registrarse en Cámara de Comercio.
- Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

Nota 2. Bases de Preparación

2.1 Base de Preparación

Los estados financieros de la Corporación Clínica Primavera han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, donde se encuentra catalogada la Corporación Clínica Primavera.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las NIIF aplicables en Colombia para grupo 2 eran las NIIF para Pymes versión 2009. El Decreto 2420 del año 2015 introdujo la versión de las NIIF pymes versión 2015, con aplicación obligatoria desde el año 2017 (o antes por voluntariedad).

Los estados financieros has sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable según la política contables establecidas por la Corporación Clínica Primavera versión 2016.

La contabilidad de la Clínica se registró hasta el año 2018 en el sistema de información CNT, para el año 2019 se cambió al sistema de información PANACEA quedando registrada la contabilidad hasta el año 2021 y para el año 2022 se implementó un nuevo sistema de información hibrido conformado por los ERP Seven con los módulos de contabilidad, tesorería, proveedores, activos fijos y compras, Kactus con Nómina y Goomedisys con los servicios asistenciales y módulos de cartera, cuentas médicas, facturación e inventarios de medicamentos e insumos. Todos realizan interfaz contable con SEVEN donde se consolida la información para la generación de los estados financieros.

2.2 Declaración de Conformidad

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

Durante el 2016 la Entidad inicio con el balance de apertura en NIIF y realizo la transición hacia las NIIF (Normas de Información Financiera) y a partir del año 2017 reconoció, registró, preparó y reportó su información contable y financiera bajo esta normatividad.

2.3 Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean inciden en las decisiones que puedan tomar en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Se presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 1% del total del grupo a que se hace referencia.

2.4 Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Corporación Clínica Primavera y la moneda de presentación.

2.5 Periodo Contable

Comprende el período del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2025. Se solicitaron Informes Contables mensuales, con el propósito de estudiar, analizar y diagnosticar la razonabilidad y consistencia de la información.

Nota 3. Transición a la NIIF para las PYMES

La Entidad aplico la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normatividad de antes PCGA (Decreto 2649 de 1993) hacia la norma NIIF para Pymes (Decreto 3022 de 2013), preparando su balance de apertura al 01 de enero de 2016 y preparando su año de transición para el grupo 2 de la NIIF para las PYMES correspondiente al periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2016, a partir del 31 de diciembre de 2017 prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

3.1 Políticas y normas aplicadas en la transición

En la transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se aplicaron las siguientes políticas:

- Para el balance de apertura la Entidad eligió el método de costo amortizado como costo de sus Propiedades, Planta y Equipo (Sección 17 de la NIIF para Pymes).
- Para el grupo de activos de Médico Científico la Entidad eligió el método de costo atribuido como costo de sus activos, debido al aporte significativo que hacen a los ingresos a la Entidad donde la partida que pasará como saldo inicial en la adopción por primera vez, podrá ser por el saldo del costo más la revalorización haciendo un recalculo de la depreciación acumulada de tal manera que al desaparecer la revalorización, esta será sujeta a depreciación, prorrateada o un solo valor, el cual equipara el valor razonable depreciándolo o amortizándolo por su vida útil estimada (Sección 17 de la NIIF para Pymes).
- Se reconocieron como Propiedad Planta y Equipo los activos adquiridos mediante uso de excedentes en el balance de apertura, teniendo en cuenta la depreciación que no se ha aplicado durante aproximadamente 23 meses.
- Se retiraron activos fijos que no generan ingresos a la Corporación Clínica Primavera como son las pinturas de bienes de arte.
- Se reconoció contra ganancias retenidas en el patrimonio las cuentas registradas por mejoras en construcciones a propiedad ajena.

- Se evaluó que la vida útil de los activos depreciables debería determinarse con apoyo en las áreas involucradas con el mantenimiento y la instalación de toda la Propiedad Planta y Equipo de la Clínica, apoyados en las fichas técnicas suministradas por los proveedores de las Propiedades, determinando en años el tiempo de vida útil para cada activo.
- Los activos que bajo la norma NIIF para Pymes no cumplen con la condición de activos, se procedió a realizar el retiro de las cuentas de Propiedad Planta y Equipo contra ganancias retenidas en el patrimonio, de acuerdo con el inventario realizado por la Firma que realizo el avaluó de todos los activos de la Corporación Clínica Primavera.
- Para las cuentas por cobrar, la Entidad realizo una evaluación de la recuperabilidad de las cuentas sin rotación mayor a 360 días, realizando un análisis individual de aquellas que están en proceso de conciliación, llevando a deterioro los saldos de cartera con posible perdida, según información suministrada por el departamento de Jurídica y la Dirección.
- Se dio de baja a las facturas glosadas de años anteriores conciliadas y aceptadas contra ganancias retenidas en el patrimonio (se tomó como soporte conciliación de actas firmadas).
- Las cuentas por cobrar se reconocen al valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuible y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, se maneja para los análisis financieros y de forma informativa en los estados financieros.
- Se retiró los saldos de cartera de difícil recaudo por no cumplir las condiciones de activo (con información tomada al año 2017).
- Todos los saldos por concepto de diferidos y gastos por anticipado se reclasificaron según su naturaleza.
- Se eliminaron todas las valorizaciones que estaban por norma COLGAAP y se ajustaron los saldos.
- La clínica aplico el modelo de costo amortizado trayendo su cartera de activos y pasivos financieros mayor a 180 días a su valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de capital promedio ponderado (WACC)

Nota 4. Principales políticas contables

Los estados financieros de la Corporación Clínica Primavera han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), adoptadas en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, correspondientes al Grupo 2.

Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas de manera consistente a todos los periodos presentados.

4.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Comprenden el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

En el reconocimiento inicial y en la medición posterior, el efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen por su valor nominal, el cual se aproxima razonablemente a su valor razonable, expresado en la moneda funcional de la entidad.

Los ingresos y gastos financieros derivados de estas partidas se reconocen mensualmente, con base en las conciliaciones bancarias. Los sobregiros bancarios, cuando existen, se reconocen y presentan como pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

4.2 Cuentas por Cobrar

Son derechos a reclamar en efectivo por la prestación de servicios de salud, la clasificación de la cartera conforme a la Resolución de la Supersalud 1474 DE 2009 corresponde a un criterio administrativo y de revelación sectorial, y no sustituye los criterios de medición establecidos en la NIIF para las PYMES.” Se clasifican en los siguientes conceptos:

- FACTURA PENDIENTE POR RADICAR: facturas emitidas a clientes que al periodo de corte se encuentran por radicar en la Entidad o aquellas facturas devueltas que por inconsistencias detectadas en la revisión de las facturas y sus respectivos soportes pasan nuevamente a estado sin radicar.
- FACTURACION RADICADA: facturas efectivamente radicadas a los diferentes clientes en proceso de aprobación y pago.
- CARTERA GLOSADA: corresponde a cuentas por cobrar sujetas a procesos de glosa y conciliación por diferencias en la facturación.
- GIROS ABONADOS A CARTERA PTES DE APLICAR (CR): pagos recibidos de manera global sin identificación específica de facturas, los cuales disminuyen el saldo general de las cuentas por cobrar hasta su aplicación definitiva.

4.3 Cuentas por Cobrar - Deterioro

Las cuentas por cobrar se evalúan periódicamente para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro. Cuando existe incertidumbre razonable sobre la recuperación total o parcial de un saldo, se reconoce una pérdida por deterioro, afectando el resultado del periodo.

El deterioro se reconoce con base en evidencia objetiva de incobrabilidad, incluyendo antigüedad significativa, estado de procesos jurídicos, historial de recaudo y análisis financiero individual.

Las facturas glosadas que sean aceptadas en procesos de conciliación se reconocen como gasto en el periodo, de conformidad con los informes del grupo auditor y la normatividad vigente sobre documentos electrónicos exigida por la DIAN.

4.4 Gastos Pagados por Anticipados

Los gastos pagados por anticipado se reconocen como activos cuando la Entidad ha realizado un desembolso y tiene el derecho de recibir bienes o servicios en periodos futuros, siempre que exista control sobre el beneficio económico esperado.

Estos activos surgen de derechos contractuales o legales y se amortizan sistemáticamente durante el periodo en el cual se espera recibir el beneficio económico.

Las pólizas de seguro se reconocen como gastos pagados por anticipado y se amortizan durante el tiempo de cobertura del riesgo. Inicialmente se miden al costo de la prima pactada y posteriormente al costo menos la amortización acumulada.

4.5 Inventarios

Los inventarios comprenden medicamentos, insumos médicos y otros bienes destinados al consumo en la prestación de los servicios de salud.
Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, costos de transporte y otros costos directamente atribuibles.
Los descuentos comerciales identificados al momento de la compra se reconocen como menor valor del inventario o del costo de consumo.
La medición posterior se realiza al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
El método de valuación utilizado es el promedio ponderado, calculado de forma permanente.
Los inventarios vencidos, obsoletos o deteriorados se reconocen como gasto del periodo.
La Clínica debe realizar inventarios físicos mínimo cuatro (4) veces al año, incluyendo un conteo obligatorio al cierre del periodo contable.

4.6 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Corporación Clínica Primavera, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo, y posteriormente se miden utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo a lo largo de su vida útil estimada.

La Entidad establece un valor residual cero (0) para sus activos, al considerar que su valor de recuperación al final de la vida útil es insignificante.

Las adiciones y mejoras que incrementen la capacidad, eficiencia o vida útil del activo se capitalizan; los mantenimientos y reparaciones se reconocen como gasto del periodo.

La Entidad establece como política reconocer como gasto los activos cuyo costo individual sea inferior a 50 UVT.

4.7 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros comprenden las cuentas por pagar originadas por la adquisición de bienes y servicios recibidos, incluyendo proveedores y otros acreedores.
Se reconocen inicialmente por su valor razonable, que generalmente corresponde al valor facturado del bien o servicio recibido, neto de descuentos comerciales.

4.8 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando, como resultado de un suceso pasado, la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita), es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación y el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las contingencias que no cumplen estos criterios no se reconocen contablemente, pero se revelan en notas cuando su efecto pueda ser significativo.

4.9 Patrimonio

El patrimonio está conformado por los aportes de los corporados, los excedentes o déficits acumulados desde la constitución de la Entidad y los fondos de excedentes aprobados por la Asamblea.
En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, se reconocieron los ajustes derivados de la transición desde los principios contables anteriores.

4.10 Reconocimiento de Ingresos y gastos

Ingreso

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados y el importe pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio a la fecha de corte.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo con los contratos y tarifas pactadas.

El reconocimiento de ingresos por servicios prestados y no facturados se realiza cuando el grado de avance puede ser medido con fiabilidad.

Gastos y Costos

Los costos y gastos se reconocen bajo el principio de devengo, en el periodo en que se incurren, independientemente de su pago.

Las compras y servicios recibidos no legalizados al cierre del periodo se provisionan en el costo o gasto correspondiente.

Nota 5. Notas de Carácter Específico

5.1 Instrumentos Financieros

Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los valores en efectivo y equivalente al efectivo a diciembre 31 de 2025 presentan un saldo de caja y bancos por valor de $ 1.911.406 miles de pesos y por inversiones en cooperativas del sector solidario de $ 26.844 miles de pesos.

Detalle	2025	2024	Variacion $	%
EFECTIVO	**9,653**	**9,271**	**382**	**4%**
CAJA GENERAL	6,653	6,271	382	6%
CAJAS MENORES	3,000	3,000	-	0%

cifras en miles de pesos

Detalle	2025	2024	Variacion $	%
BANCOS	**1,928,596**	**310,627**	**1,617,969**	**521%**
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	1,885,293	219,264	1,666,029	760%
BANCOS CUENTAS DE AHORRO	5,837	7,964	(2,127)	-27%
DEPÓSITOS JUDICIALES-EMBARGOS	127	127	-	0%
FONDOS FIDUCIARIOS	10,495	56,734	(46,239)	-82%
FONDOS EN COOPERATIVAS	26,844	26,538	306	1%

cifras en miles de pesos

Los saldos de caja, bancos e inversiones fueron conciliados y validados con los extractos y certificaciones emitidos por las respectivas entidades financieras, bancos y cooperativas, no evidenciándose diferencias materiales a la fecha de corte.

5.2 Cartera y Otras Cuentas por Cobrar

Cartera de Clientes

El saldo de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2025 asciende a $106.206.583 miles de pesos, más una provisión por ventas no facturadas por $3.071.434 miles de pesos, para un total de cartera de $109.278.017 miles de pesos.

DEUDORES	2025	2024	Variacion $	%
CARTERA SIN RADICAR	21,489,163	8,998,854	12,490,310	139%
CARTERA RADICADA	95,054,209	89,161,135	5,893,075	7%
CARTERA GLOSADA	56,527,147	28,363,118	28,164,030	99%
PAGOS POR APLICAR (CR)	-66,863,937	-43,739,989	-23,123,948	53%
INGRESOS POR FACTURAR	3,071,434	3,295,066	-223,632	-7%
TOTAL	**109,278,017**	**86,078,182**	**23,199,835**	**27%**

El incremento del 139 % en la cartera sin radicar corresponde principalmente al valor promedio de facturación estimado de los últimos 45 días del año, por $12.490.310 miles de pesos, así como a un saldo de cartera devuelta por $8.945.788 miles de pesos, el cual se encuentra pendiente de gestión y nueva radicación.

Los pagos por aplicar presentan un incremento del 53 %, situación asociada a inconvenientes en el sistema de información, los cuales no permiten la aplicación automática de pagos a facturas que se encuentran en estado de glosa. Adicionalmente, en algunos casos se presentan demoras por parte de las aseguradoras en el envío del detalle de las facturas pagadas.

Para efectos de la presentación de los reportes regulatorios ante la Superintendencia Nacional de Salud, los pagos por aplicar se distribuyen de conformidad con la política contable de la entidad, asignando el 33,33 % a cada una de las edades de 90, 180 y mayores a 360 días. En los casos donde el área de cartera identifica el detalle de las facturas correspondientes, se reclasifican a la edad que corresponda.

La cartera glosada presenta un incremento del 99 % frente al año anterior. Del saldo total de la cartera glosada al cierre de 2025, aproximadamente el 19 % corresponde a facturas con glosas terminadas y aceptadas que aún no han sido descargadas del sistema de cartera, cuya depuración se proyecta realizar en un período estimado de hasta cinco (5) años, sujeto a los resultados operativos de la Clínica.

Las principales cuentas por cobrar se concentran en los siguientes deudores: Nueva EPS (18 %), Sanitas (18 %), ADRES (11 %), Salud Total (8 %), aseguradoras de SOAT (28 %) y saldos de cartera correspondientes a acreencias y aseguradoras en liquidación tales como Saludcoop, Cafesalud, Coomeva, Comparta y Medimás, entre otras, que en conjunto representan el 13 % del total de la cartera.

CXC	2025	2024	Variacion $	%
CARTERA SIN RADICAR	20,166,416	8,998,854	11,167,563	124%
CARTERA RADICADA	31,784,298	45,671,536	-13,887,238	-30%
CARTERA GLOSADA	27,652,725	14,912,591	12,740,133	85%
PAGOS POR APLICAR (CR)	-15,965,785	-22,719,271	6,753,486	-30%
TOTAL CORRIENTE	**63,637,654**	**46,863,710**	**16,773,944**	**36%**
CARTERA SIN RADICAR	1,322,747	000	1,322,747	100%
CARTERA RADICADA	63,269,912	43,489,599	19,780,313	45%
CARTERA GLOSADA	28,874,423	13,450,526	15,423,896	115%
PAGOS POR APLICAR (CR)	-50,898,152	-21,020,719	-29,877,434	142%
TOTAL NO CORRIENTE	**42,568,929**	**35,919,406**	**6,649,522**	**19%**
TOTAL CARTERA	**106,206,583**	**82,783,116**	**23,423,466**	**28%**

La cartera corriente presenta un incremento del 36 % frente al año anterior, explicado principalmente por saldos pendientes de recaudo cuyo comportamiento histórico de pago se da, en promedio, dentro de los seis (6) meses posteriores a la radicación. Por su parte, la cartera no corriente se incrementa en un 19 %, como resultado del envejecimiento de saldos asociados a procesos de glosa, cuyos extensos tiempos de respuesta inciden directamente en su clasificación por edades.

5.3 Deterioro y Costo Amortizado
Deterioro

El deterioro de cartera corresponde a la estimación de pérdidas por la no recuperabilidad de saldos a cargo de aseguradoras en proceso de liquidación y otras acreencias, de conformidad con el análisis de recuperabilidad efectuado por la administración. Al 31 de diciembre de 2025, el valor acumulado provisionado por concepto de deterioro de cartera asciende a $14.866.817 miles de pesos.

La administración continuará realizando, en los períodos siguientes, el descargue de la cartera deteriorada por factura individual, con base en los soportes correspondientes, tales como resoluciones de liquidación, actos administrativos y demás documentos que respalden la incobrabilidad de los saldos.

Durante la vigencia 2025, el gasto por deterioro de cartera ascendió a $9.382.691 miles de pesos, originado por las facturas aceptadas con aplicación de notas crédito por glosas y por el castigo de cartera de $3.200.112 miles de pesos, y el registro de provisiones contables por deterioro de cartera considerada no recuperable por $6.182.579 miles de pesos.

La cartera objeto de deterioro fue analizada y presentada a la Junta Directiva, considerando saldos por acreencias y aceptaciones de glosas no registradas, concluyendo sobre su baja probabilidad de recuperación y la necesidad de reconocer el deterioro correspondiente conforme a la normativa contable aplicable.

Costo Amortizado

La clínica para no afectar la razonabilidad de los estados financieros realizo un ajuste a la política contable de la cartera y contablemente no maneja el cálculo de costos de interés implícito en los activos y pasivos financieros.

5.4 Otros Deudores

La cuenta de Otros deudores corresponde principalmente a desembolsos realizados a empleados, proveedores y acreedores por concepto de pagos anticipados, los cuales se encuentran pendientes de legalización al cierre del período, con los siguientes saldos a diciembre 31 de 2025.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
ANTICIPOS ARRIENDOS	17,165,466	18,967,436	-1,801,970	-10%
ANTICIPOS PROVEEDORES	532,976	2,353,991	-1,821,015	-77%
AMORTIZACION DE SEGUROS	589,825	534,020	55,805	10%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS /	950	000	950	0%
DEUDORES VARIOS -INCAPACIDADES	1,479,172	1,326,667	152,505	11%
TOTAL OTROS DEUDORES	**19,768,389**	**23,182,114**	**-3,413,725**	**-15%**

cifras en miles de pesos

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a proveedores para la prestación de servicios y la dispensación de medicamentos, que al cierre del ejercicio no habían generado la respectiva factura electrónica para su legalización contable. El anticipo de mayor representatividad corresponde al proveedor de gases medicinales SPEAL S.A.S., con quien actualmente se adelanta un proceso jurídico; una vez finalizado dicho proceso, la administración evaluará la legalización de la factura correspondiente o, en su defecto, la depuración del saldo conforme a la normativa contable aplicable.

Los demás saldos de anticipos a proveedores corresponden principalmente a pagos realizados en los últimos días del mes de diciembre de 2025, asociados a proveedores de medicamentos, cuya facturación se encuentra pendiente de emisión al cierre del período.

Adicionalmente, en la cuenta de anticipos por arriendos se registran pagos efectuados por concepto de cánones de arrendamiento del edificio. Al cierre del ejercicio, se encontraba pendiente por parte del aliado Grupo Primavera Salud la emisión de las facturas correspondientes a los períodos comprendidos entre los años 2020 al 2025, las cuales serán objeto de conciliación y legalización una vez sean recibidas.

5.5 Inventarios

Los saldos de inventarios son:

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
INVENTARIOS	2,124,224	16,902	2,107,321	12468%
L OTROS DEUDORES	**2,124,224**	**16,902**	**2,107,321**	**12468%**

cifras en miles de pesos

Los inventarios de la Clínica corresponden principalmente a medicamentos e insumos médicos destinados a la prestación de servicios de salud.

A partir del mes de marzo de 2025 se presentó un incremento en el saldo de inventarios, como consecuencia de la finalización del contrato de tercerización para el manejo de medicamentos e insumos con el tercero COHAN, pasando la Clínica a administrar directamente dichos inventarios a través del sistema Gomedisys.

Durante el período, debido a inconvenientes técnicos, la información de los movimientos de inventarios no se registró de manera automática mediante interfaz entre los sistemas Gomedisys y Seven, razón por la cual los registros contables se realizaron mediante notas contables, soportadas en reportes auxiliares elaborados en hojas de cálculo (Excel) generados por el área de farmacia.

Esta situación originó diferencias entre los saldos reportados por farmacia y los registrados en la contabilidad. Durante el año se realizaron dos (2) conteos físicos de inventarios, en los cuales se identificaron diferencias representativas frente a los saldos contables, las cuales fueron debidamente informadas a la administración para su análisis y toma de decisiones.

Por razones de costo–beneficio, la administración decidió no realizar durante el año las configuraciones necesarias para la integración de los sistemas de información, considerando el proceso de cambio y migración a un único sistema de información previsto para enero de 2026, con el cual se espera mejorar el control, registro y conciliación de los inventarios.

Los insumos de material de osteosíntesis se manejan bajo contratos de mercancía en consignación; en consecuencia, la factura de compra se reconoce directamente como costo en el momento del consumo y no se registran existencias en la cuenta de inventarios.

De igual forma, los artículos adquiridos para consumo de papelería, repuestos y muebles hospitalarios se reconocen directamente como costo o gasto del período y no forman parte del saldo del rubro de inventarios.

5.6 Propiedad Planta y Equipo e intangibles

Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo corresponde a bienes tangibles que no se mantienen para la venta y que son utilizados de forma permanente en el desarrollo de las operaciones de la Clínica o como apoyo en la prestación de los servicios de salud y se reconocen de conformidad con lo establecido en política contable.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	15,995,939	12,988,908	3,007,031	23%
DEPRECIACION ACUMULADA PPYE MODELO DE LA REVA	-9,239,808	-8,130,994	-1,108,814	14%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**6,756,131**	**4,857,914**	**1,898,217**	**39%**

cifras en miles de pesos

A 31 de diciembre de 2025, la Propiedad, Planta y Equipo presenta un saldo de $ 6.756.131 miles de pesos, evidenciando un incremento del 39 % frente al año anterior.

El incremento registrado durante el período se origina principalmente en la adquisición de equipos médicos, activos de hotelería hospitalaria y mejoras en propiedad ajena, asociadas a la puesta en marcha de nuevos proyectos de UCI neurocardiovascular, así como a las remodelaciones realizadas en los pisos de hospitalización y urgencias. El valor total de las adquisiciones efectuadas durante el año asciende a $3.007.031 miles de pesos.

Desde la transición de la normativa contable local a la normativa internacional en el año 2017, la Clínica no ha realizado conteos físicos integrales de la Propiedad, Planta y Equipo. No obstante, ha mantenido un control administrativo y contable de los activos mediante los registros históricos y el reconocimiento sistemático de las adquisiciones, bajas y depreciaciones. La administración tiene previsto realizar un conteo físico integral en enero de 2026, con el fin de conciliar la existencia física de los activos con los registros contables vs el módulo administrativo de los activos fijos.

Con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información financiera, la Clínica realiza conciliaciones mensuales entre los saldos contables y los reportes del módulo de activos del sistema de información, y ha solicitado la verificación de la existencia física de los activos mediante la ejecución del conteo físico.

Intangibles

Para el año 2025 los activos intangibles de la clínica están representados por las licencias adquiridas para el funcionamiento de los equipos por valor de $ 34.473 miles de pesos. Estas se amortizan mes a mes por el periodo de vigencia de cada licencia.

5.7 Obligaciones Financieras

Son las obligaciones contraídas para la obtención de recursos en efectivo con establecimientos de crédito o instituciones financieras.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1,247,733	1,397,863	-150,130	-11%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5,180,702	6,144,126	-963,424	-16%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**6,428,435**	**7,541,989**	**-1,113,554**	**-15%**

cifras en miles de pesos

Durante el año 2025, las obligaciones financieras presentaron una disminución del 15 %, como resultado del pago y la amortización de dichas obligaciones. Para el año 2025, la clínica no adquirió nuevos créditos.

ENTIDAD BANCARIA	SALDO 2025	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
BANCO DE BOGOTA	42,110	42,110	000
COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNA	2,362,497	370,948	1,991,549
COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	1,666,657	329,678	1,336,979
CREARCOOP	518,993	28,607	490,386
BANCO DE OCCIDENTE	1,838,177	476,389	1,361,788
TOTAL OBLIGACIÓN	**6,428,435**	**1,247,733**	**5,180,702**

cifras en miles de pesos

Los intereses de las operaciones de crédito de la Corporación Clínica Primavera son pagados a tasas razonables de mercado; dichos intereses son revisados cada periodo y se realizan las causaciones correspondientes a los saldos pendientes de pago.

5.8 Proveedores y Cuentas por Pagar

Representan los pasivos financieros de la Clínica por concepto de adquisición de bienes y servicios para su desarrollo del objeto social. Se reconocen a su valor razonable neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Los proveedores y cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago es menor a un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

A corte de 31 de diciembre de 2025 se presentaron saldos por valor de $ 82.570.808 miles de pesos con un incremento del 34 % con relación al año anterior, esto debido al bajo recaudo que genero atrasos en los pagos y envejecimiento de la cartera por pagar.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
PROVEEDORES NACIONALES	58,695,965	49,317,426	9,378,539	19%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	23,251,851	11,967,111	11,284,740	94%
IMPUESTOS POR PAGAR (RETENCION EN LA FUENTE)	622,991	453,602	169,389	37%
TOTAL PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR A	**82,570,808**	**61,738,139**	**20,832,669**	**34%**

cifras en miles de pesos

Las principales cuentas por pagar corresponden a compras de medicamentos e insumos del tercero COHAN con una participación del 48% seguido de otros proveedores aliados con el 12% (Grupo manzanares SAS, hemodinamia de Colombia SAS, Apoyo Diagnostico de Colombia SAS y Grupo Primavera salud). Las demás cuentas corresponden a otros

proveedores de medicamentos, IPS, honorarios asistenciales y demás proveedores de costos y gastos por pagar.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
MEDICAMENTOS E INSUMOS	45,500,999	34,648,603	10,852,396	31%
SERVICIOS IPS	9,556,708	10,613,811	-1,057,103	-10%
HONORARIOS	4,225,997	4,317,842	-91,844	-2%
GASTOS FINANCIEROS	3,904,232	3,901,300	2,933	0%
ASEO Y VIGILANCIA	3,746,738	2,414,488	1,332,250	55%
SERVICIOS GENERALES	1,801,254	1,450,358	350,896	24%
RESTAURANTE Y CAFETERIA	2,099,159	1,410,800	688,358	49%
SERVICIOS PUBLICOS	1,760,248	726,023	1,034,225	142%
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PA	2,430,517	720,434	1,710,083	237%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	866,288	583,612	282,676	48%
ACREEDORES OFICIALES	622,991	453,602	169,389	37%
ARRENDAMIENTOS	5,988,427	418,109	5,570,318	1332%
TRANSPORTES FLETES Y ACARREO	67,250	79,159	-11,908	-15%
Total general	**82,570,808**	**61,738,139**	**20,832,669**	**34%**

cifras en miles de pesos

Como consecuencia de la situación financiera que atraviesa el sector salud y el impacto en los flujos de efectivo de la Clínica, se evidencia un envejecimiento significativo de las cuentas por pagar, encontrándose aproximadamente el 40 % del saldo total con una edad superior a 360 días.

EDAD	SALDO
SIN VENCER	20,885,341
1 A 30	5,551,755
31 A 60	4,202,725
61 A 90	2,670,732
91 A 180	7,116,129
181 A 360	16,540,182
MAS 360	37,461,586
SALDO	**94,428,450**

Costo Amortizado

Por cambio en política contable desde el año 2021 se aprobó por junta directiva no contabilizar la medición del cálculo de costos de interés implícito en los activos y pasivos financieros y solo manejarlo en los análisis financieros si se requieren.

5.9 Beneficios a los empleados

La Corporación Clínica Primavera reconoce y consolida los beneficios a los empleados al cierre de cada ejercicio contable, de conformidad con la normatividad laboral vigente y las políticas contables aplicables.

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente a la nómina del mes de diciembre y a liquidaciones pendientes de pago de los meses de junio a diciembre de 2025, así como a la provisión de prestaciones sociales causadas a la fecha de corte, incluyendo cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
NOMINAR POR PAGAR	2,553,796	1,274,515	1,279,281	100%
CESANTIAS	1,622,851	1,309,796	313,055	24%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	169,690	151,608	18,082	12%
VACACIONES	1,088,085	870,249	217,836	25%
PRIMA DE SERVICIOS	119,965	17,108	102,857	601%
INDEMNIZACIONES	45,320	11,874	33,446	282%
TOTAL	**5,599,707**	**3,635,151**	**1,964,557**	**54%**

cifras en miles de pesos

Seguridad social

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
APORTES A RIESGOS LABORALES	116,929	28,563	88,366	309%
APORTES A FONDOS PENSIONALES – EMPLEADOR	836,834	228,946	607,888	266%
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – EMPLEADC	651,560	181,649	469,911	259%
APORTES AL ICBF* SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	464,253	128,275	335,979	262%
TOTALES	**2,069,575**	**567,432**	**1,502,143**	**265%**

cifras en miles de pesos

En saldo pendiente por pagar de seguridad social corresponde a los meses de septiembre a diciembre de 2025, Dichas obligaciones fueron reconocidas contablemente conforme al principio de causación y serán canceladas durante el año 2026.

5.10 Provisiones y Otros Pasivos

La Clínica reconoce en la cuenta de provisiones aquellos servicios efectivamente prestados y recibidos al cierre del período contable que, a la fecha de corte, se encuentran pendientes de facturación por parte de los proveedores. Dichos valores se reconocen con base en estimaciones razonables y, una vez se recibe y radica la factura correspondiente, se reclasifican como pasivos financieros en las cuentas de proveedores o costos y gastos por pagar, según corresponda.

Los saldos de provisiones y otros pasivos se encuentran conformados de la siguiente manera:

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
CONTINGENCIAS -LITIGIOS Y DEMANDAS	1,211,365	1,211,365	000	0%
PROVISIONES PARA COSTOS POR ARRIENDOS	15,217,581	18,827,941	-3,610,360	-19%
PROVISIONES PARA COSTOS Y GASTOS	1,334,406	1,862,779	-528,372	-28%
OTROS PASIVOS	278,457	377,813	-99,356	-26%
OTROS DESCUENTO NOMINA	174,670	147,058	27,612	19%
CUENTAS EN PARTICIPACIÓN	187,033	187,033	000	0%
TOTALES	**18,403,511**	**22,613,988**	**-4,210,476**	-19%
			cifras en miles de pesos	

Las provisiones con mayor representación corresponden a la provisión de cánones de arrendamiento del inmueble, pendientes de formalización documental para su correspondiente legalización y descargue contable, a nombre del tercero GPS, acumulados entre los años 2021 al 2025, los cuales se encuentran debidamente reconocidos conforme al principio de causación.

La provisión por procesos judiciales corresponde a obligaciones estimadas que la Clínica mantiene reconocidas desde ejercicios anteriores, las cuales serán aplicadas contra los pagos que se realicen en el momento en que se produzca su resolución definitiva, evitando impactos significativos en los resultados de los períodos en que se materialicen dichos pagos.

Los saldos registrados en otros pasivos corresponden principalmente a recaudos recibidos por concepto de copagos y cuotas moderadoras, así como a ingresos por ventas particulares registrados mediante recibos de caja pendientes de cruce con las facturas respectivas, los cuales están pendientes por ser cruzado y depurados por el área de cartera. Así mismo, incluyen valores recibidos como anticipos de clientes, recaudos transitorios de terceros pendientes de identificación al cierre del período, y otros descuentos de nómina, representados principalmente por libranzas de empleados pendientes de pago de los meses de septiembre a diciembre de 2025.

Los saldos correspondientes a cuentas en participación se originan en contratos celebrados con los terceros ANESTEPRO y G5, en calidad de socios, relacionados con la ejecución de contratos de pruebas diagnósticas y vacunación contra el COVID-19. Al cierre del período, dichos saldos presentan valores por $82.962 miles de pesos a favor de ANESTEPRO y $104.071 miles de pesos a favor de G5.

Contingencias (Litigios y Demandas)

Según información suministrada por el departamento de jurídica en el mes de febrero de 2026, la clínica tiene 33 contingencias clasificadas así:

TIPO DE CONTINGENCIA	CANTIDAD	PROBABLE	RESPONSABLE UCC
RESPONSABILIAD CIVIL MEDICA	22	6	16
PROCESOS CIVIL EJECUTIVO	9	-	1
PROCESOS JURISDICIONALES LABORALES	2	1	-
TOTAL	**33**	**7**	**17**

A nombre de la clínica se tienen 33 procesos, siete como probables y diecisiete según informa el área jurídica corresponden a fechas de la vigencia de los antiguos operadores quienes responderán por los daños que puedan causar en el flujo de caja de la clínica.

Contablemente se tienen provisionados un valor de $ 1.211.365 miles de pesos, estas permanecen en los libros contables con el fin de no afectar el resultado de la clínica ante el fallo de una demanda en contra de la clínica, la provisión es solo un registro contable del pasivo contra el gasto registrada desde el año 2018.

5.11 Patrimonio

El patrimonio de la Clínica corresponde a los aportes efectuados por los corporados, así como a los excedentes y resultados acumulados generados en el desarrollo ordinario de su objeto social.

CAPITAL SOCIAL	2024
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	62%
GRUPO PRIMAVERA SALUD SAS	38%
Total Aportes	**100%**

Durante el año 2025 no se presentaron cambios en la conformación de los corporados. Al cierre del período, continúan como corporados activos la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, y Grupo Primavera Salud; y como fundadores la Universidad Cooperativa de Colombia y la Cooperativa Multiactiva Comuna.

En el año 2025 se reconocieron los fondos de excedentes correspondientes al período 2023 por valor de $94.082 miles de pesos, los cuales fueron destinados a la ejecución de proyectos de remodelación del área de cirugía, conforme a la aprobación de la Junta Directiva, con un plazo máximo de ejecución de cinco (5) años. Al cierre del período 2025, dichos recursos no habían sido ejecutados, debido a que no se realizaron adecuaciones o mejoras en el área de cirugía durante el ejercicio.

Las pérdidas generadas en el período 2024 serán compensadas con excedentes de períodos futuros, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, y en concordancia con las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de la Clínica.

DETALLE	2025	2024	variacion $	%
Capital Social	**19,376,437**	**19,376,437**	**000**	**0%**
Resultado del Ejercicio	**-9,415,808**	**-9,648,964**	**233,156**	**-2%**
Reservas y Fondos Entidades Solidarias	094	000	094	0%
Resultado del Ejercicio	233	-7,073	7,306	-103%
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,937,029	1,711,179	225,850	13%
Transición al Nuevo marco técnico Normativo CXC	-12,606,479	-12,606,479	000	0%
transición al Nuevo marco técnico Normativo PPyE	1,840,995	1,840,995	000	0%
Transición al Nuevo marco técnico Normativo Otros Activos	-1,442,300	-1,442,300	000	0%
Transición al Nuevo marco técnico Normativo CXP	840,209	840,209	000	0%
Transición al Nuevo marco técnico Normativo Otros Pasivos	14,503	14,503	000	0%
Total Patrimonio	**9,960,629**	**9,727,473**	**233,156**	**2%**

Cifras expresadas en miles de pesos

Conciliación de Patrimonio Transición NIIF

Las siguientes conciliaciones, proveen una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF PARA PYMES al 31 de diciembre de 2015 (balance de apertura a 01 de enero de 2016). y su evolución en los resultados.

CONCEPTO		VALOR
SALDO PATRIMONIO COLGAAP A 31 DE DIC/2015 (NORMA 2649/93)	-	**16,403,852**
MAS:		-
ELIMINACION DE GANANCIAS RETENIDAS POR CONVERSION A NIIF 01-01-2016		5,028,198
ELIMINACIÓN DE VALORIZACIONES		1,430,850
ELIMINACIÓN DE LAS RESERVAS-USO DE FONDOS		4,196,670
AJUSTE DE INGRESOS		14,503
BAJA DE EQUIPO (MENOR A 50UVTS)		870
GASTOS POR AMORTIZACIÓN DE DIFERIDOS		7,514
REVERSION DE GASTOS EFECTUADOS EN LAS RESERVAS		697,353
MENOS		-
AJUSTE DE CARTERA EN FINANCIACIÓN MAYOR A 180 DÍAS	-	386,337
AJUSTE DE CXP Y PROVEEDORES DE CARTERA EN FINANCIACIÓN MAYOR A 180 DÍAS	-	823,321
RECONOCIMIENTO DE CARTERA POR GRADO DE AVANCE	-	291,545
AJUSTE A GASTOS POR CASTIGO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES, PRÉSTAMOS A EMPLEADOS Y OTR	-	7,548
AJUSTE EN DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS ELIMINADOS EN EL ESFA	-	42,722
AJUSTE POR AUMENTO/DISMINUCIÓN DE ACTIVOS DEPRECIADOS	-	45,148
AJUSTE DE CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	-	27,424
AJUSTE A PROVISION DE CARTERA GLOSADA Y DETERIORADA	-	1,040,783
SALDO BALANCE DE APERTURA (NIIF) 01 de enero de 2016		**-7,692,724**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2017	-	1,994,044
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2017		**-9,686,767**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2017	-	129,772
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2018		**-9,816,540**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2018	-	6,199,803
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2019		**-16,016,343**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2020	-	1,147,395
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2020		**-17,163,738**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2021	-	1,314,494
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2021		**-18,478,232**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2022		1,272,215
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2022		**-17,206,017**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2023		407,917
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2023		**-16,798,100**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2024		7,072,627
VARIACION POR INGRESO NUEVOS APORTANTES AÑO 2024	-	2,000
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2024		**-9,727,473**
VARIACION POR RESULTADOS AÑO 2024	-	233,156
SALDO DE PATRIMONIO A Diciembre de 2025		**-9,960,629**

5.12 Ingresos

Los ingresos operacionales corresponden a la prestación de servicios médicos de las diferentes aseguradoras habilitados por la secretaria de salud del meta.

A continuación, se relacionan los ingresos a diciembre 2025.

INGRESOS DE LA OPERACIÓN	2025	2024	variacion $	%
UNIDAD FUNCIONAL DE INTERNACIÓN HOSP Y UCIS	38,276,914	35,590,962	2,685,952	8%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	28,379,096	29,378,617	- 999,520	-3%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	21,215,171	19,578,844	1,636,327	8%
UNIDAD FUNCIONAL DE ONCOLOGÍA	12,912,496	6,904,704	6,007,792	87%
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	11,333,590	11,293,055	40,535	0%
UNIDAD FUNCIONAL DE HEMODINAMIA	5,023,951	5,576,186	- 552,235	-10%
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	1,678,726	2,379,644	- 700,918	-29%
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	223,666	445,834	- 222,169	-50%
TOTAL INGRESOS DE UNIDADES FUNCIONALES	**119,043,611**	**111,147,846**	**7,895,765**	**7%**

cifras en miles de pesos

Al cierre del periodo 2025, los ingresos reflejan un incremento del 7%
en comparación con el año anterior. Este crecimiento se atribuye principalmente a una mayor rotación y ocupación en los servicios de internación hospitalaria, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y quirófanos, así como al fortalecimiento de las unidades de apoyo diagnóstico.

Se registró la provisión de ingresos por las ventas sin facturar de pacientes no egresados y egresados de los últimos días por valor de $3.071.434 miles de pesos, cifra obtenida y conciliada a través del sistema de información institucional Gomedisys.

Ingresos No Operacionales

Esta cuenta agrupa los ingresos reconocidos por la entidad que no se originan directamente en la prestación de los servicios de salud, que constituye su objeto social, sino que provienen de actividades complementarias, recuperaciones de costos y gastos de períodos anteriores y otros conceptos ocasionales.

A continuación, se detallan los principales conceptos que integran este rubro al 31 de diciembre de 2025:

INGRESOS NO OPERACIÓNALES	2025	2024	variacion $	%
Intereses	6,896	18,460	- 11,564	-63%
Arrendamientos Operativos	141,113	37,023	104,090	281%
Reintegro de costos y gastos y Recuperaciones	188,680	389,596	- 200,916	-52%
Aprovechamientos	503,614	641,636	- 138,022	-22%
Otros Ingresos No Operacionales	68,587	168,328	- 99,742	-59%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**908,889**	**1,255,043**	**- 346,154**	**-28%**

cifras en miles de pesos

En la cuenta de arriendos se registran los ingresos generados por el arrendamiento de espacios dentro de la clínica, correspondientes a contratos suscritos con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda., Unidosis S.A.S. y el arrendamiento del espacio del parqueadero con el proveedor Corporación Social para la Prosperidad.

En la cuenta de reintegro de costos y gastos se reconocen:

- Reintegros por concepto de servicios públicos facturados a terceros a quienes se les tienen arrendados espacios dentro de la clínica, por valor de $62.424 miles de pesos.
- Reintegro de glosas recuperadas correspondientes a contratos con especialistas de años anteriores, por valor de $35.526 miles de pesos.
- Descuentos comerciales otorgados por proveedores de material de osteosíntesis, por valor de $12.045 miles de pesos.
- Reversión de provisiones de costos y gastos constituidas en períodos anteriores que no fueron legalizadas, por valor de $78.684 miles de pesos.

Así mismo, se reconocieron aprovechables de medicamentos e insumos, con el fin de dar ingreso al inventario, por valor de $503.609 miles de pesos, así como otros aprovechamientos originados por ajustes en peso y cantidades facturadas por proveedores.

En la cuenta de otros ingresos se registran los ingresos derivados del convenio del parqueadero con el tercero G5, contrato que finalizó en junio de 2025, por valor de $56.066 miles de pesos, y otros ingresos administrativos correspondientes al cobro de servicios de fotocopias a pacientes entre otros.

5.13 Costos

Este rubro agrupa los costos directos e indirectos incurridos por la entidad que son necesarios para la adecuada prestación de los servicios de salud, en desarrollo de su objeto social.

COSTOS	2025	2024	variacion $	%
UNIDAD FUNCIONAL DE INTERNACION	31,971,625	33,554,032	- 1,582,407	-5%
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS	24,219,714	24,472,475	- 252,761	-1%
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	12,293,230	11,148,928	1,144,302	10%
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	10,536,577	11,106,059	- 569,482	-5%
UNIDAD FUNCIONAL DE ONCOLOGIA	10,142,512	6,082,457	4,060,055	67%
UNIDAD FUNCIONAL DE HEMODINAMIA	3,424,289	4,037,259	- 612,970	-15%
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	1,615,097	1,871,023	- 255,926	-14%
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	293,956	293,875	81	0%
TOTAL COSTOS	**94,497,000**	**92,566,109**	**1,930,892**	**2%**

cifras en miles de pesos

Los costos con mayor participación corresponden a los servicios de internación, cirugía, urgencias y a los servicios de apoyo especializado, los cuales presentan variaciones en función del incremento o disminución en el volumen de los servicios prestados en dichas unidades, con relación al año anterior los costos se mantienen con un incremento del 2%, asociado principalmente al comportamiento de la demanda de los servicios.

La asignación de los costos indirectos se realiza utilizando criterios de distribución razonables y consistentes, que reflejan el consumo real de los recursos por cada centro de costo.

5.14 Gastos

Agrupa las cuentas que representan las erogaciones en que incurre la clínica para el giro normal del desarrollo de su actividad y el cumplimiento de su objeto social, las cuales no son directamente atribuibles a la prestación de los servicios de salud.

GASTOS	2025	2024	variacion $	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13,932,568	12,563,241	1,369,327	11%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	9,382,691	11,215,242	- 1,832,550	-16%
IMPUESTOS	338,610	223,144	115,466	52%
TOTAL GASTOS	**23,653,870**	**24,001,627**	**- 347,757**	**-1%**

cifras en miles de pesos

Los gastos administrativos representan aproximadamente el 59 % del total de los gastos, mientras que la provisión por deterioro de la cartera corresponde al 40 %, siendo este último un componente significativo dentro del rubro. En comparación con el período anterior, los gastos presentan una disminución del 1 %, originada principalmente por medidas de control y optimización del gasto implementadas por la administración.

5.15 Gastos Financieros

Los gastos financieros comprenden el valor de los gastos bancarios y las comisiones causados por las operaciones con las entidades bancarias y los intereses generados por las obligaciones financieras que posee la clínica, entre otros.

GASTOS FINANCIEROS	2025	2024	variacion $	%
GASTOS BANCARIOS	12,590	32,390	- 19,800	-61%
COMISIONES	29,025	52,030	- 23,005	-44%
INTERESES BANCARIOS	1,061,395	1,349,370	- 287,975	-21%
INTERESES DE ACREEDORES	282,459	1,324,961	- 1,042,503	-79%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	183,006	149,030	33,976	23%
TOTALES	**1,568,474**	**2,907,781**	**- 1,339,307**	**-46%**

cifras en miles de pesos

Los gastos por intereses de acreedores corresponden principalmente a los intereses causados por pagos extemporáneos de aportes al sistema de seguridad social y a las administraciones tributarias, de conformidad con la normatividad vigente.

5.16 Cuenta de Orden

A 31 de diciembre de 2025 la clínica reporta 22 procesos de responsabilidad civil que ascienden a un valor de $ 18.082.051 miles de pesos, dos (02) demandas laborales que ascienden a $ 528.379 miles de pesos, nueve (09) procesos ejecutivos que ascienden a $ 4.793.012 miles de pesos

La contingencia de los procesos judiciales de responsabilidad civil médica se encuentra distribuida así: 14 procesos con una valoración de ocurrencia eventual y 02 procesos con una valoración de ocurrencia remota, 06 procesos con una valoración de ocurrencia probable.

De igual forma se encuentran registrados el valor de las demandas en contra de la Clínica por responsabilidad médica y laboral, la Clínica se encuentra amparada por pólizas que permite mitigar riegos de endeudamiento, los informes de contingencias jurídicas fueron actualizadas a corte de diciembre de 2025 por parte del área de jurídica.

Nota 6. Hechos Ocurridos Después De La Fecha Del Balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros de apertura, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF a 01 de enero de 2016 de la Corporación Clínica Primavera.

DUVER DICSON VARGAS R.
REP. LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ L.
CONTADOR PÚBLICO-T.P. 174221 -T

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
REVISOR FISCAL
Miembro designado por Financial And Accounting Solutions Colombia S.A.S.
TARJ. PROF. 328419-T

Señores
CORPORACION CLINICA PRIMAVERA
Ciudad

Nosotros el Representante legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la ley 222 de 1995, decreto 1406 de 1999 y el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2 incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados enunciados.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado y descrito revelando dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en la ciudad de Villavicencio-Meta, a los cinco (20) días del mes de febrero de 2026.

DUVER DICSON VARGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL

YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 174221-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL POR EL AÑO 2025

A los señores miembros de la asamblea
CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
Villavicencio

RF-1467

Opinión

He examinado los estados financieros de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA**; preparados por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de **2025**, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, excepto por la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de **2025**, así como de los resultados.

Fundamento de la opinión con salvedades

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el *anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015*. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, hace parte integral de esta sección "fundamento de la opinión con salvedades" todos los informes allegados a la administración y presentados ante la Junta Directiva de la vigencia de este encargo.

CARTERA:

El rubro de **cartera** de una IPS constituye un componente esencial para garantizar la estabilidad financiera y el adecuado flujo de liquidez. Una gestión eficiente del cobro y recaudo de cartera permite a la entidad cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, laborales, de mantenimiento y con sus proveedores, lo cual repercute directamente en la sostenibilidad operativa, el clima laboral y la imagen corporativa.

En este sentido, me permito resaltar que este rubro, a 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($106.206.582.890)**; No obstante, al revisar la relación detallada del área de cartera, se evidencian notas crédito pendientes por aplicar en contabilidad, por un valor de **DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($19.782.226.965)** de los cuales únicamente se han aplicado **MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000)** conforme a la información suministrada por cartera y contabilidad.

Es preciso indicar que, una vez revisado los libros contables se evidencia que existe un Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar por valor de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.866.817.168).**

En consecuencia, se evidencia una diferencia sustancial y material frente al valor reportado de las notas crédito pendientes por aplicar, situación que afecta la razonabilidad del saldo presentado.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el marco técnico correspondiente, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el **2025**, la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la **asamblea** y de la junta directiva; excepto por la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades".

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, los estados financieros de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** han sido expresados bajo esta norma previamente.

Además, informo que, durante el año 2025, los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la **asamblea**; que los comprobantes de contabilidad

y registros se llevan y conservan debidamente. No obstante, la entidad, a la fecha, no ha efectuado de forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, presentándose demoras en algunos pagos.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo, se tuvieron en cuenta las normas aplicables a la actividad de la entidad, sus estatutos, así como las actas de la asamblea y de la junta directiva.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en gran parte, con los aspectos relevantes de las leyes y regulaciones vigentes, las disposiciones estatutarias y las decisiones adoptadas por la asamblea y la junta directiva. No obstante, se identificó que algunos manuales y programas, aunque están implementados, aún se encuentran pendientes de socialización con el personal vinculado a la Corporación. Asimismo, es importante señalar que parte de la documentación se encuentra en proceso de elaboración, como el Subsistema de Administración de Riesgos para las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud (IPS), para posteriormente ser aprobado por parte de la junta directiva, situaciones que se han expuesto en los diferentes informes ante la junta directiva.

Riesgos en control de inventario:

El rubro de **inventarios** de la IPS resulta crucial para garantizar la calidad en la atención al paciente. Su adecuada gestión asegura la disponibilidad oportuna de insumos esenciales, evita demoras en los procesos asistenciales y contribuye a optimizar recursos, reducir costos asociados a caducidad o exceso de stock, y mejorar la eficiencia operativa.

En este contexto, del inventario físico realizado los días 18 y 19 de diciembre, se identificaron diversos riesgos relacionados con medicamentos sobrantes y faltantes. Adicionalmente, se evidenció que el sistema GOMEDISYS descarga los productos con costo en $0, lo que impide visualizar su valor real en sistema, no obstante, el mismo es registrado de forma manual generando riesgos en los cálculos aritméticos.

Es importante resaltar que, conforme a las políticas de la Corporación, el sistema debe operar bajo el método de **costo promedio ponderado** de las unidades existentes. Sin embargo, durante las pruebas efectuadas a lo largo del año se detectaron inconsistencias en dicho cálculo, lo que indica que el procedimiento no se estaba ejecutando de acuerdo con lo establecido en la política

institucional, dicho calculo como se expresó, es realizado de forma manual generando un riesgo en el reconocimiento contable de las cifras para la corporación.

De acuerdo con lo señalado en las notas a los estados financieros, se menciona "*la Clínica debe realizar inventarios físicos mínimo cuatro (4) veces al año, incluyendo un conteo obligatorio al cierre del periodo contable*". No obstante, para el año 2025 únicamente se llevaron a cabo dos inventarios físicos, de los cuales uno contó con la participación del equipo de Revisoría Fiscal mediante invitación formal. Estas situaciones pueden generar riesgos en el control de los inventarios

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** en el período auditado, dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y dando cumplimiento al Decreto 1899 de noviembre 8 de 2024 que hizo modificación al numeral 4 del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y se dictaron otras disposiciones. Se debe realizar obligatorio cumplimiento a la aplicación de la NIA 701 – Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente en Colombia, las cuales se anexan y hacen parte integral al presente dictamen.

Anexo: Cuestiones clave de auditoría

Cordialmente,

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
Revisor Fiscal
TP: 328419-T
Miembro designado por FINANCIAL AND ACCOUNTING SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
Villavicencio, Calle 12 A. 16 03 Oficina 201
karol.diaz@solucionesfya.com.co
23 de febrero de 2026

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de revisoría fiscal de la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** en el período **2025** y que de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 560) es mi deber pronunciarme sobre los hechos posteriores al cierre que incluyen el periodo entre la fecha de cierre y la presentación de los estados financieros al máximo órgano de la entidad. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé y a continuación expreso las respectivas observaciones con el fin que la entidad ponga adecuada atención y mitigue posibles riesgos. Aunque cabe anotar que dichas observaciones no afectan la materialidad de los estados financieros, razón por la cual no afecto la razonabilidad en las cifras en cuestiones diferentes a lo descrito a continuación:

De conformidad con la NIA 701, a continuación, se señalan algunas cuestiones clave:

CONSERVACIÓN LIBRO DE ACTAS:

Cómo función establecida el revisor fiscal debe realizar inspección y examinar los libros de actas, asegurando que se lleven y conserven adecuadamente. Es fundamental recordar lo establecido en el artículo 213 del Código de Comercio: "El revisor fiscal tendrá derecho a inspeccionar en cualquier momento los libros de contabilidad, libros de actas, correspondencia, comprobantes de las cuentas y demás documentos de la sociedad".

Por otro lado, el artículo 431 del código de comercio establece que lo acontecido en las reuniones de la asamblea se hará **constar en el libro de actas**. Estas se firmarán por el presidente de la asamblea y su secretario.

Las actas se encabezarán con su número y expresarán cuando menos: lugar, fecha y hora de la reunión; la forma y antelación de la convocación; la lista de los asistentes; los asuntos tratados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra, o en blanco; las constancias escritas presentadas por los asistentes durante la reunión; las designaciones efectuadas, y la fecha y hora de su clausura.

Estas consideraciones se deben tener en cuenta no sólo a actas de asamblea sino de forma análoga a las actas de junta directiva. No obstante, en la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA** se ha observado que el libro de actas no está debidamente estructurado de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente; debido a la falta de un adecuado control sobre los consecutivos de las actas y la ausencia de algunas de ellas, lo que compromete la integridad y el cumplimiento de los requisitos legales para su correcta conservación y registro.

PASIVO:

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación Clínica Primavera presentó un incremento en sus pasivos por valor de **$18.975.338.571**, equivalente a un **20%** frente al periodo anterior. Dentro de este rubro, una de las cuentas más representativas corresponde a **proveedores, costos y gastos por pagar**, la cual cerró con un saldo de **OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($81.947.816.627)**, reflejando un aumento interanual de **$20.663.279.565**.

El incremento significativo en cuentas por pagar, sumado a un bajo nivel de recaudo, puede generar riesgos relevantes para la Corporación, especialmente en materia de liquidez, al limitar la capacidad de atender oportunamente los compromisos adquiridos con terceros y proveedores estratégicos. Esta situación podría afectar la continuidad operativa y la estabilidad financiera si no se implementan medidas de gestión y recuperación de cartera que mitiguen dicho impacto.

Adicionalmente, dentro del pasivo a 31 de diciembre de 2025 se evidencia un valor considerable correspondiente a beneficios a empleados pendientes por pagar, destacándose la nómina, que asciende a $2.553.796.435, lo cual representa un incremento del 100% frente al año anterior. Asimismo, se observa un saldo significativo en obligaciones de seguridad social por un total de $2.069.575.132, con un aumento aproximado del 265% respecto al periodo anterior.

Entre otros conceptos, se identifican liquidaciones laborales e indemnizaciones pendientes de pago, frente a las cuales, tal como se ha señalado en informes anteriores, resulta indispensable que la administración sea plenamente consciente de las consecuencias legales, financieras y reputacionales que puede acarrear el incumplimiento en el pago oportuno de estas obligaciones laborales. La acumulación de estos pasivos incrementa la exposición al riesgo y puede derivar en sanciones, reclamaciones judiciales y afectaciones a la estabilidad institucional.

- **Beneficios a empleados:**

Es fundamental resaltar la importancia de realizar el pago oportuno de los salarios, liquidaciones y de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social de todos los empleados. La Ley 100 de 1993, en su artículo 17, establece que "…*Durante la vigencia de la relación laboral deberán efectuarse cotizaciones obligatorias a los Regímenes del Sistema General de Pensiones por parte de los afiliados y empleadores, con base en el salario que aquéllos devenguen…*"

De igual manera, el artículo 161 de la misma Ley señala los deberes de los empleadores como integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, entre los cuales se destacan:

> *"1. Inscribir en alguna Entidad Promotora de Salud a todas las personas que tengan alguna vinculación laboral, sea ésta, verbal o escrita, temporal o permanente. La afiliación colectiva en ningún caso podrá coartar la libertad de elección del trabajador sobre la Entidad Promotora de Salud, a la cual prefiera afiliarse, de conformidad con el reglamento.*

2. En consonancia con el artículo 22 de esta Ley, contribuir al financiamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante acciones como las siguientes:

***a) Pagar cumplidamente los aportes que le corresponden, de acuerdo con el artículo 204** (…)*

***PARÁGRAFO.** Los empleadores que no observen lo dispuesto en el presente artículo **estarán sujetos a las mismas sanciones** previstas en los artículos 22 y 23 del Libro Primero de esta Ley. Además, los perjuicios por la negligencia en la información laboral, incluyendo la subdeclaración de ingresos, corren a cargo del patrono. La atención de los accidentes de trabajo, riesgos y eventualidades por enfermedad general, maternidad y ATEP serán cubiertos en su totalidad por el patrono en caso de no haberse efectuado la inscripción del trabajador o no gire oportunamente las cotizaciones en la entidad de seguridad social correspondiente.*

Al corte del 31 de diciembre, la corporación clínica se encuentra pendientes los aportes al Sistema de Seguridad Social correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. De igual manera, respecto a las indemnizaciones, y con base en la información registrada en contabilidad y las fechas de terminación de contrato suministradas por Gestión Humana, al 31 de diciembre permanecen pendientes los pagos de indemnizaciones de personas cuyo vínculo laboral finalizó desde junio de 2025

PAGO DE IMPUESTOS:

Es fundamental recordar que el pago oportuno de los impuestos no solo evita la causación de intereses moratorios, sino también la imposición de sanciones y el inicio de procesos de cobro coactivo por parte de las entidades competentes. Dichos procesos pueden derivar en requerimientos formales, medidas de embargo sobre cuentas bancarias y otras acciones administrativas, conforme a lo establecido en la normatividad tributaria vigente.

El cumplimiento adecuado y dentro de los plazos establecidos contribuye a preservar la estabilidad financiera de la entidad, mantener una adecuada reputación institucional y evitar contingencias que puedan afectar la operación y la disponibilidad de recursos.

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de pago las declaraciones de retención en la fuente correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. Asimismo, permanece sin pago la declaración de IVA del tercer cuatrimestre de 2025. Finalmente, se registran como pendientes las declaraciones de Retención y Autorretención de ICA del bimestre VI de 2025, para un total de obligaciones tributarias por $622.993.000, sin incluir los intereses moratorios.

En consecuencia, se recomienda que la Corporación implemente medidas correctivas y preventivas para atender oportunamente las situaciones mencionadas y fortalecer los controles asociados a estos procesos.

Cordialmente,

KAROL DANIELA DIAZ TRUJILLO
Revisor Fiscal
TP: 328419-T
Miembro designado por FINANCIAL AND ACCOUNTING SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
Villavicencio, Calle 12 A. 16 03 Oficina 201
karol.diaz@solucionesfya.com.co
23 de febrero de 2026

CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

EL REVISOR FISCAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA

CERTIFICA QUE:

Hasta el 31 de diciembre de 2025 la Corporación Clínica actuó como contribuyente del régimen tributario especial y que por el año gravable 2025 cumplió con los requisitos previstos en la norma vigente para pertenecer al régimen tributario especial, para tal efecto se adjunta los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la ley 222 de 1995, decreto 780 de 2016 y el decreto 3022 de 2013 que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2 incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros, y cumplió con la presentación de la declaración de renta año 2025.

Se emite este documento atendiendo el procedimiento establecido el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

Dado en la ciudad de Villavicencio-Meta, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026.

Sandy Cuellar Esquivel
Representante legal
C.C. 1.075.227.188

Miguel Antonio Manrique Manrique
Revisor fiscal
C.C. 12.121.157
TP. 22758-T

CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA

CERTIFICA QUE:

Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y Miembros de Órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico; asimismo, no han sido sancionados con declaración de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas", dando cumplimiento al numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Dado en la ciudad de Villavicencio-Meta, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026.

SANDY CUELLAR ESQUIVEL
REPRESENTANTE LEGAL

CLÍNICA PRIMAVERA
UN LUGAR PARA LA VIDA

ACTA NÚMERO 25
ASAMBLEA UNIVERSAL DE CORPORADOS

CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
NIT 900.213.617-3

En la ciudad de Villavicencio - Meta, siendo las 2:00 p.m. del día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026) se reúne de forma presencial y virtual la Asamblea de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA.

La convocatoria para la presente Asamblea se realizó por parte del Representante Legal de la Corporación, con el aviso escrito dirigido a cada uno de los corporados, el cual se envió a través de correo electrónico.

La presente reunión de Asamblea Universal de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA se lleva a cabo de manera presencial en la dirección: Calle 36 No. 35 – 70. Barrio Barzal, Villavicencio - Meta, sede Clínica - Sala de Juntas de la Dirección General y de forma virtual mediante la conexión de los corporados a través de la plataforma Microsoft Teams en el link: https://teams.microsoft.com/meet/29698303735816?p=wvK6zDCmOfA7a9Y12b

En la presente Asamblea, se encuentran presentes los siguientes corporados:

Corporado	NIT	Representante Legal	Asistencia
Cooperativa de Hospitales de Antioquia - **COHAN**	890.985.122	Jamel Alberto Henao Cardona C.C. 15.380.249	Virtual
Grupo Primavera Salud S.A.S. – **GP SALUD S.A.S.**	901.030.135	Tatiana Tobón Vanegas C. C. 43.222.501	Virtual

Además de los corporados, se encuentran presentes en la reunión (de forma presencial) las siguientes personas:

- Dr. Duver Dicson Vargas Rojas – Director General y Representante legal.
- Whiter Smith Parrado Rincón y Karol Daniela Diaz Trujillo, en calidad de miembros designados de la firma de revisoría fiscal FINANCIAL AND ACCOUNTING SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.

Adicionalmente, como invitadas especiales se encuentran presentes (de forma presencial) algunas Integrantes del Comité Directivo de la Clínica, a saber: Rocío del Pilar Contreras Califa – Jefe de Proyectos, Sandy Cuellar – Directora Administrativa y Financiera, y Yuri Viviana Hernández Londoño, Contadora de la Corporación.

El orden del día propuesto para la reunión fue el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Presentación del informe de gestión de la Dirección General correspondiente al año 2025.
5. Presentación y análisis de los estados financieros del año 2025.
6. Presentación del dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2025.
7. Aprobación del informe de gestión de la Dirección General y de los estados financieros del año 2025.
8. Autorización para continuar como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
9. Información y aprobación sobre la destinación del beneficio neto o excedente del año 2025.
10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados.
11. Estudio y aprobación de solicitud de retiro de corporados.
12. Elección de Revisor Fiscal
13. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum:

La doctora Tatiana Tobón, procede con la verificación del quórum de la asamblea para deliberar y decidir en virtud de la presencia de la totalidad de los corporados. Por lo tanto, se inicia la Asamblea Universal.

2. Lectura y aprobación del orden del día:

Se procedió a dar lectura al orden del día por parte de la doctora Tatiana Tobón. No obstante, se proponen modificar el orden del día, de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Presentación del informe de gestión de la Dirección General correspondiente al año 2025.
5. Presentación del dictamen de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2025.
6. Presentación y análisis de los estados financieros del año 2025.
7. Aprobación del informe de gestión y de los estados financieros del año 2025.
8. Autorización para continuar como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
9. Información y aprobación sobre la destinación del beneficio neto o excedente del año 2025.
10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados.
11. Estudio y aprobación de solicitud de retiro de corporados.
12. Elección de Revisor Fiscal
13. Proposiciones y varios.

Se procede a someter a votación el orden del día y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día fue aprobado.

3. Elección de presidente y secretario de la asamblea:

Se propone designar como presidenta de la reunión a la doctora Tatiana Tobón Vanegas en calidad de representante legal de GP SALUD S.A.S. y como secretario al doctor Jamel Alberto Henao Cardona de en calidad de representante legal de la COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA – COHAN.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba con el voto favorable y por unanimidad de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra.

La presidenta y el Secretario toman posesión de sus cargos.

4. Presentación del Informe de gestión de la Dirección General correspondiente al año 2025:

El doctor Duver Dicson Vargas Rojas, Director General y Representante Legal de la Corporación, presenta el informe de gestión de la vigencia 2025, en cumplimiento de sus funciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo vigésimo noveno de los Estatutos de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA y el mismo es puesto a consideración de la Asamblea.

Se anexa a la presente Acta, el informe de gestión presentado a la Asamblea.

5. Presentación del Dictamen de Revisoría Fiscal del año 2025:

El Revisor Fiscal Whiter Smith Parrado Rincón, identificado con tarjeta profesional No. 188.603-T, miembro designado de la firma de revisoría fiscal FINANCIAL AND ACCOUNTING SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S presenta a la asamblea el informe y su dictamen de revisoría fiscal de la vigencia 2.025.

Se anexa a la presente acta el dictamen a los estados financieros firmado por el Revisor Fiscal.

El secretario toma nota.

6. Presentación y análisis de los estados financieros del año 2025:

El doctor Duver Dicson Vargas Rojas, Director y representante legal de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA, presenta a la Asamblea los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y son puestos a consideración.

Se anexan a la presente acta, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

7. Aprobación del informe de gestión de la Dirección General y de los estados financieros del año 2025:

Una vez presentados y sometidos a consideración de los presentes, el informe de gestión de la Dirección General del año 2025 y los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, por parte de los corporados se solicita a la administración pronunciarse respecto de la salvedad a presentada por el revisor fiscal en relación con la información contable de la cartera.

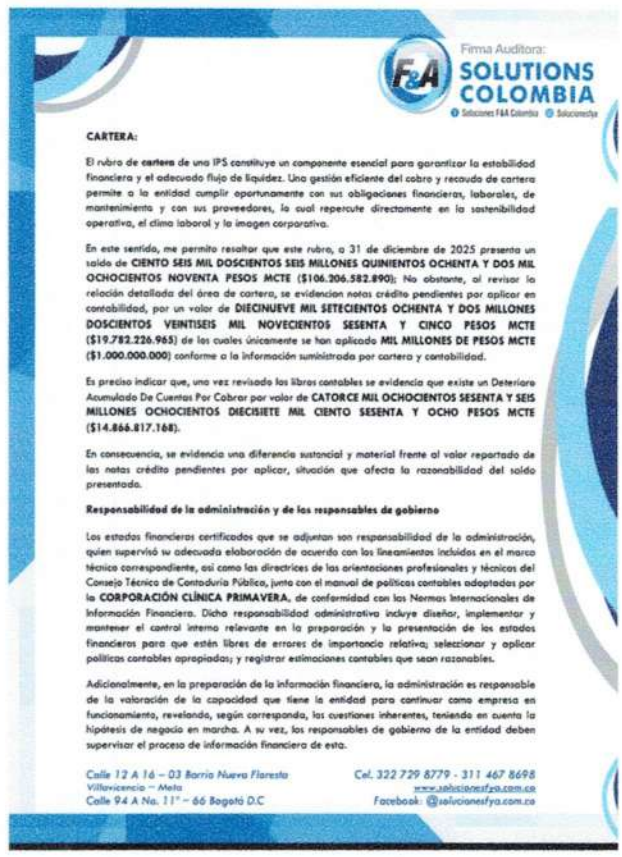

Firma Auditora:
F&A SOLUTIONS COLOMBIA
Soluciones F&A Colombia

CARTERA:

El rubro de **cartera** de una IPS constituye un componente esencial para garantizar la estabilidad financiera y el adecuado flujo de liquidez. Una gestión eficiente del cobro y recaudo de cartera permite a la entidad cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, laborales, de mantenimiento y con sus proveedores, lo cual repercute directamente en la sostenibilidad operativa, el clima laboral y la imagen corporativa.

En este sentido, me permito resaltar que este rubro, a 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de **CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($106.206.582.890)**; No obstante, al revisar la relación detallada del área de cartera, se evidencian notas crédito pendientes por aplicar en contabilidad, por un valor de **DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($19.782.226.965)** de los cuales únicamente se han aplicado **MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($1.000.000.000)** conforme a la información suministrada por cartera y contabilidad.

Es preciso indicar que, una vez revisado los libros contables se evidencia que existe un Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar por valor de **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE ($14.866.817.168)**.

En consecuencia, se evidencia una diferencia sustancial y material frente al valor reportado de las notas crédito pendientes por aplicar, situación que afecta la razonabilidad del saldo presentado.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el marco técnico correspondiente, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Calle 12 A 16 – 03 Barrio Nueva Floresta
Villavicencio – Meta
Calle 94 A No. 11° – 66 Bogotá D.C

Cel. 322 729 8779 - 311 467 8698
www.solucionesfya.com.co
Facebook: @solucionesfya.com.co

El doctor Duver Dicson Rojas y la contadora Yuri Viviana Hernández Londoño, presentan sus explicaciones señalando que la diferencia a la que hace referencia el dictamen es conocida desde años anteriores y no se da en razón a no reflejar la situación financiera de la Corporación sino atendiendo a que dicha cartera aún no ha sido conciliada con los clientes, eps y entidades responsables de pago y aun no se ha afectado la misma atendiendo a que no existen los soportes de su incobrabilidad. De hecho, aun no se ha obtenido respuesta a la circularización de cartera que envío la revisoría fiscal por parte de dichas entidades.

Por lo anterior, los corporados solicitan a la administración proceder a implementar las acciones correctivas y mejoras necesarias en los controles internos en el departamento de cartera y ajustar en contabilidad las revelaciones necesarias, una vez se cuente con los soportes necesarios de incobrabilidad, en el periodo fiscal 2026.

Recibidas las explicaciones y presentada a la administración la solicitud de acciones correctivas, la presidenta somete a consideración y aprobación de la Asamblea el informe de gestión y los estados financieros del año 2025 y éstos son aprobados por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra.

8. Autorización para continuar como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta:

La presidenta de la asamblea informa que en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Único Reglamentario DUR 1625 de 2016 art. 1.2.1.5.1.13. y demás normas complementarias, la Asamblea debe autorizar al Director General de la Corporación para realizar el proceso de actualización anual de la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial sobre la renta y complementarios, motivo por el cual se solicita dicha aprobación.

La presidenta le solicita tanto a la contadora como al revisor fiscal exponer si la Corporación cumple con todos los supuestos de hecho y de derecho para continuar como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

De acuerdo con lo expuesto y por unanimidad, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, los corporados constituidos en Asamblea aprueban y autorizan la realización del trámite respectivo de actualización anual y mantener con ello a la Corporación en la calidad de contribuyente del régimen tributario especial.

9. Información y aprobación sobre la destinación del beneficio neto o excedente del año 2025.

- **Información sobre la destinación del beneficio neto o excedente de años anteriores:**

La contadora Yuri Viviana Hernández Londoño, procede a presentar el informe sobre la destinación y ejecución del beneficio neto o excedente de años anteriores:

AÑO	RESULTADO FISCAL	DESTINACIÓN SEGUN MEMORIA ECONOMICA
2019	930.058.000	FONDOS
2020	1.147.395.000	FONDOS
2021	1.314.494.477	COMPENSACION PERDIDAS ANTERIORES
2022	303.238.009	COMPENSACION PERDIDAS ANTERIORES
2023	94.081.969	FONDOS
2024	- 7.072.626.973	

El siguiente proyecto de años anteriores aún está pendiente de ser ejecutado:

PROYECTOS DE INVERSION	VALOR APROBADO 2023
Mejoramiento de la Infraestructura y de las instalaciones en los servicios de salas de cirugía.	94.081.969

- **Aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del año 2025:**

Teniendo en cuenta el beneficio neto o excedente del año 2025, la presidenta le da la palabra al doctor Duver Dicson Vargas, para que proponga a la Asamblea la destinación del excedente de 2025, la cual se expone de la siguiente manera:

PROYECTOS DE INVERSION	VALOR APROBADO 2025
Infraestructura, instalaciones y equipos en los servicios de salas de cirugía y UCI	233.155.718

De acuerdo con lo expuesto y por unanimidad, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, los corporados constituidos en Asamblea aprueban la propuesta presentada de la destinación del beneficio neto o excedente del año 2025

10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados:

La presidenta le da la palabra al Dr. Jamel quien expone detalladamente las solicitudes presentadas por parte de las siguientes sociedades para ser corporados:

(i) Niyanaz Soluciones Integrales S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con N.I.T. 902.029.092-6, domiciliada en la ciudad de Neiva (Huila), representada legalmente

por Juan Carlos Polanco Ramos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.122.433, y

(ii) Ecoverde Diseño y Ambientes S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con N.I.T. 901.964.707-3, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, y representada legalmente por William Hernández Hurtado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.641.010

En las comunicaciones presentadas, los corporados que solicitan la admisión, presentan:

- La aceptación estatutaria y reglamentaria de la Corporación.
- Declaran su idoneidad y el cumplimiento con las obligaciones en calidad de socio activo.
- Declaran su compromiso con el régimen tributario especial.
- Presentan su propuesta para contribuir con la alineación estratégica de la Corporación.

Dado lo anterior, se procede a solicitar a la administración se verifique a través de la oficial de cumplimiento la información relacionada con SARLAFT sobre las entidades solicitantes.

Acto seguido, siendo las 5:10 p.m. del 24 de febrero de 206, el Dr. Jamel Alberto Henao Cardona propone suspender la Asamblea Universal, toda vez que fue superado el tiempo destinado para su ejecución y a su vez propone continuarla el jueves 26 de febrero de 2026

Atendiendo a la solicitud presentada por el Dr. Jamel Alberto Henao Cardona, se procede a suspender la Asamblea Universal y a fijar la fecha para su continuidad, la cual se establece para el jueves 26 de febrero de 2026 a la 1:00 p.m. de forma presencial, en la dirección: Calle 36 No. 35 – 70. Barrio Barzal, Villavicencio - Meta, sede Clínica Primavera - Sala de Juntas de la Dirección General. Esta decisión es votada por parte de la Asamblea por unanimidad, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra.

CONTINUIDAD DE REUNIÓN
ASAMBLEA UNIVERSAL DE CORPORADOS

En la ciudad de Villavicencio - Meta, siendo la 1:00 p.m. del día veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiséis (2026) se reúne de forma presencial la Asamblea Universal de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA, con el fin de continuar la Asamblea que fue suspendida el 24 de febrero de 2026

En la presente Asamblea, se encuentran presentes los siguientes corporados:

Corporado	NIT	Representante Legal	Asistencia
Cooperativa de Hospitales de Antioquia - **COHAN**	890.985.122	Jamel Alberto Henao Cardona C.C. 15.380.249	Virtual
Grupo Primavera Salud S.A.S. – **GP SALUD S.A.S.**	901.030.135	Tatiana Tobón Vanegas C. C. 43.222.501	Virtual

Además de los corporados se encuentran presentes en la reunión:

- Dr. Duver Dicson Vargas Rojas – Director General y Representante legal.
- Rocío del Pilar Contreras Califa – Jefe de Proyectos de la Corporación.
- Whiter Smith Parrado Rincón y Karol Daniela Diaz Trujillo, en calidad de miembros designados de la firma de revisoría fiscal FINANCIAL AND ACCOUNTING SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.

El orden del día que se encuentra pendiente por tratar es el siguiente:

10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados.
11. Estudio y aprobación de solicitud de retiro de corporados.
12. Elección de Revisor Fiscal.
13. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Verificación del quórum:**

La doctora Tatiana Tobón, procede con la verificación del quórum de la asamblea para deliberar y decidir, en virtud de la presencia de la totalidad de los corporados. Por lo tanto, se instala la continuidad de la Asamblea Universal.

- **Lectura y aprobación del orden del día:**

Se procede a dar lectura al orden del día pendiente de ser desarrollado, con la siguiente modificación en el orden de los puntos a desarrollar, la cual es propuesta por la presidenta de la reunión:

10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados.
11. Proposiciones y varios.
12. Estudio y aprobación de solicitud de retiro de corporados.
13. Elección de Revisor Fiscal.

Acto seguido, se procede a someter a consideración y votación el orden del día propuesto y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día fue aprobado.

10. Estudio y aprobación de solicitud de admisión de nuevos corporados:

La presidenta le da la palabra al Dr. Jamel quien expone detalladamente las solicitudes presentadas por parte de las siguientes sociedades para ser corporados:

(iii) Niyanaz Soluciones Integrales S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con N.I.T. 902.029.092-6, domiciliada en la ciudad de Neiva (Huila), representada legalmente por Juan Carlos Polanco Ramos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.122.433, y

(iv) Ecoverde Diseño y Ambientes S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con N.I.T. 901.964.707-3, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C, y representada legalmente por William Hernández Hurtado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.641.010

En las comunicaciones presentadas, los corporados que solicitan la admisión, presentan:

- La aceptación estatutaria y reglamentaria de la Corporación.
- Declaran su idoneidad y el cumplimiento con las obligaciones en calidad de socio activo.
- Declaran su compromiso con el régimen tributario especial.
- Presentan su propuesta para contribuir con la alineación estratégica de la Corporación.

Dado lo anterior, se procedió a verificar el SARLAFT sobre las entidades solicitantes sin encontrar observaciones.

Una vez analizadas las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta el seguimiento que se ha venido realizando al sector salud, se encuentra que hay interés y conveniencia en permitir nuevos Corporados en la Corporación Clínica Primavera que aporten conocimiento, recursos y alianzas estratégicas, con un nuevo redireccionamiento que contribuya a la consecución de mejores resultados financieros y mayor productividad asegurando el cumplimiento del objeto de la Corporación y su continuidad a largo plazo.

Igualmente, se revisó la solicitud de admisión en términos estatutarios, encontrando que de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo décimo segundo de los mismos, que establece: *"Parágrafo 1: Las condiciones para ser socios activos son las siguientes: 1. Radicar ante la junta directiva solicitud de admisión para su aprobación en la Asamblea General de Socios. 2. Aceptar los Estatutos y reglamento de la Corporación y 3. Aportar oportunamente los derechos de ingreso."* se cuenta con la posibilidad estatutaria para su admisión.

En consecuencia, y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, se aprueba el ingreso de las anteriores sociedades a la **CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA.** Los nuevos corporados deberán pagar a la

Corporación la suma equivalente a un (1) SMLMV por cada una de las entidades por concepto de derechos de admisión.

11. Proposiciones y varios:

11.1. Constancia de la renuncia y no existencia de miembros honorarios de la Corporación:

La presidenta pone en conocimiento de la Asamblea, la certificación de la Universidad Cooperativa de Colombia, mediante la cual se certifica que: *"Conforme a los registros institucionales y a la información oficial que reposa en esta Secretaría, el doctor César Pérez García no ha desarrollado actuaciones posteriores al 22 de julio de 2010 en nombre de la Universidad, ni ha manifestado intención alguna de participar, intervenir o actuar, a título personal o en calidad de representante , en asuntos propios de la institución"*

La Asamblea hace constar que a la fecha, no existen socios o corporados en la Corporación Cínica Primavera con la connotación de honorarios.

11.2. Renuncia de los actuales miembros de Junta Directiva:

La presidenta pone a consideración de la Asamblea el informe que rinde la Junta Directiva correspondiente al periodo 2025 y éste es aprobado por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra.

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de la Asamblea las cartas de renuncia de los actuales miembros de la Junta Directiva.

PRINCIPAL	SUPLENTE
Jamel Alberto Henao Cardona C.C. 15.380.249	Luis Fernando López Álvarez C.C. 15.438.967
Tatiana Tobón Vanegas C.C. 43.222.501	Sandra Patricia Orozco Seña C.C. 1.017.138.036
David Mejía Zapata C.C. 8.125.094	Vacante

Igualmente, pone a consideración de la Asamblea la renuncia de la doctora Maritza Rondón Rangel, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.316.826 y quien actúa en calidad de Representante Legal de la Universidad Cooperativa de Colombia, como miembro de la Junta Directiva con voz pero sin derecho a voto. Igualmente, esta renuncia se extiende a la delegación otorgada a la Secretaria General, Gloria Patricia Rave Iglesias, para participar en este órgano de gobierno de la Corporación.

En consecuencia, y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, se acepta la renuncia de los actuales miembros de Junta Directiva a partir del 26 de febrero de 2026.

11.3. Elección de Junta Directiva:

La presidenta presenta a la Asamblea la siguiente propuesta de conformación de Junta Directiva a partir de la fecha 26 de febrero de 2026 y hasta el 25 de marzo de 2028, de acuerdo con la elección por periodos de dos (2) años, de conformidad al artículo vigésimo de los Estatutos, reformado por Acta de Asamblea No. 20 de fecha 24 de febrero de 2022.

PRINCIPAL	SUPLENTE
Lina María Valencia Montenegro C.C. 1.075.266.835	Vacante.
ECOVERDE DISEÑO Y AMBIENTE S.A.S. A través de su Representante Legal Principal o quien ésta delegue: William Hernández Hurtado C.C. 17.641.010	Vacante.
NIYANAZ SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. A través de su Representante Legal Principal o quien ésta delegue: Juan Carlos Polanco Ramos C.C. 12.122.433	Vacante

De conformidad con el artículo 48 del decreto 1088 de 1991 hará parte de la Junta Directiva un representante de la Dirección Seccional de Salud del Meta, o su suplente, quien asistirá con voz, pero sin voto.

En consecuencia, y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, se aprueba la elección de la Junta Directiva a partir del 26 de febrero de 2026.

11.4. Nombramiento de representante legal suplente:

La presidenta presenta la comunicación ratificación de la renuncia de la Dra. Nadia Paola Guevara como representante legal suplente y propone el nombramiento de la siguiente persona:

- **JULIETH ELIANA ARAQUE SOSA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.615.437

En consecuencia, y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, se aprueba el nombramiento de la representante legal suplente.

11.5. Comunicación del Dr. Duver Dicson Vargas Rojas:

Se pone en conocimiento de la Asamblea la renuncia del Dr. Duver Vargas Rojas al cargo de Director General y representante legal principal.

No obstante, ésta se pone a consideración de una próxima reunión de Asamblea o Junta Directiva de la Corporación

11.6. Declaraciones sobre corporados en relación con la contratación en calidad de proveedores de la Corporación:

La Asamblea de la Corporación Clínica Primavera formula las siguientes declaraciones y se permite ratificar que:

11.6.1. Los corporados **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA – COHAN y GP SALUD S.A.S.** han celebrado contratos con la **CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA** en vigencias anteriores con el fin de contribuir al desarrollo del objeto social, manteniendo la objetividad y las mejores condiciones posibles para la Corporación atendiendo a condiciones de mercado, conforme a lo previsto en el Código de Conducta y Buen Gobierno. No obstante, a la fecha, el único contrato vigente corresponde al identificado con el No. 201-01-01-2024 (y sus otrosíes) suscrito entre GP Salud SAS y la Corporación Clínica Primavera.

11.6.2. Que la facturación de los corporados **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA – COHAN** y **GP SALUD S.A.S**. por concepto de prestación de servicios no ha representado más del treinta (30%) del gasto total anual de la Corporación.

11.6.3. Que se hace constar que como quiera que entre la **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA – COHAN y GP SALUD S.A.S.** se han celebrado contratos con la **CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA,** se revela el potencial conflicto de interés. Dejando expresa constancia que para la toma de decisiones respecto de la contratación con cada uno, el corporado interesado se abstuvo de cualquier deliberación y votación que implicara la toma de decisiones por el órgano de dirección y administración.

12. Estudio y aceptación de solicitud de retiro voluntario de corporados:

La presidenta presenta las cartas de solicitud de retiro voluntario de las siguientes entidades, como corporados de la CORPORACIÓN CLINICA PRIMAVERA, firmadas por sus representantes legales:

- **La COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA – COHAN.**
- **GRUPO PRIMAVERA SALUD S.A.S.**

En consecuencia, y por decisión unánime de los corporados activos y presentes, es decir, con dos (2) votos a favor y ninguno en contra, se aprueba el retiro voluntario de los corporados que

lo solicitan, en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los estatutos de la Corporación.

13. Elección o reelección de Revisor Fiscal para el periodo 1 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2028 (2 años):

La presidenta pone a consideración de la Asamblea solicitar a la administración proceder con la convocatoria para recibir propuestas de interesados a este cargo y someter a votación de la Asamblea la elección de revisoría fiscal en una reunión extraordinaria antes del 31 de marzo de 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el periodo actual del revisor fiscal va hasta el 31 de marzo de 2026

En consecuencia, no se somete a votación la elección de revisoría fiscal para el periodo del 1 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2028

CIERRE DE LA ASAMBLEA:

La presidenta de la Asamblea y el Director y Representante Legal de la Corporación dejan expresa constancia de que en todas las votaciones de las que se da cuenta en esta acta, se observaron las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

La presidenta de la Asamblea manifiesta que habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión y se declara terminada la Asamblea Universal, siendo las 2:00 p.m. del 26 de febrero de 2026.

En constancia, firman

La Presidenta:

Tatiana Tobón Vanegas
C.C. 43.222.501
Representante Legal
GP SALUD S.A.S. NIT 901.030.135

El Secretario:

Jamel Alberto Henao Cardona
C.C. 15.380.249
Representante Legal
COHAN NIT 890.985.122

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892 000 148-8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA CON NIT 900.213.617-3

La suscrita Secretaria de Salud del Meta, en ejercicio de sus funciones y conforme a la facultad conferida en el Artículo 211 de la Constitución Nacional, la Ley 10 de 1990, el Decreto 1088 de 1991, la Resolución Ministerial 13565 de 1991, el Decreto 996 de 2001 y la Resolución 2003 de 2014.

CERTIFICA QUE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
NIT No.	900.213.617-3
REPRESENTANTE LEGAL	SANDY CUELLAR ESQUIVEL
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1075227188
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JULIETH ELIANA ARAQUE SOSA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.049.615.437
DOMICILIO	VILLAVICENCIO - META
DIRECCIÓN	Calle 36 No. 35-70 Barrio Barzal
TELEFONO	6611770 ext. 201.
Direccion de correo electronico	direcciongeneral@clinicaprimavera.com

Que mediante Resolución No. 676 de 2008, se reconoció personería jurídica indefinida a la CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, hoy CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA, creada por asamblea general de asociados mediante acta No. 001 del 31 de marzo de 2008.

Que dicha entidad ha sido reformada por medio de los siguientes Actos Administrativos:

- **Resolución No. 0693 del 30 de 2013,** por medio de la cual se aprueba reforma estatutaria de la composición de órgano directivo.

- **Resolución No. 1003 de 28 de mayo de 2015,** por medio de la cual se reconoció nueva junta directiva para el periodo 2015 - 2017 cinco (05) miembros principales y suplentes: al señor CESAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ identificado con la C.C. No. 71.764.915 de Medellín Suplente, a la señora GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS C.C No. 43.045.552 de Medellín, Principal al señor ADOLFO LEÓN PALACIOS SÁNCHEZ C.C. No. 8.353.153 de Medellín y como suplente la señora ANA MILENA HERRERA TORRES con C.C. No. 43.740.773 de envigado, Principal señor HERNÁN JAVIER PÉREZ SOTO C.C. No. 70.567.646, Suplente el señor ORNAR CARLOS ARTURO VARGA con C.C. No. 71.585.089 de Medellín; Principal el señor CESAR AUGUSTO PÉREZ LONDOÑO C.C. No. 70.558.938 de envigado y suplente el señor HERNÁN DARÍO ARENAS C.C. No. 3610191 de Segovia; Principal JORGE MARIO URIBE VÉLEZ C.C. No. 70.115.411 de Medellín. Suplente la señora LINA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ C.C No. 43.594.246 de Medellín; Se acepta la renuncia del señor SERGIO ALFONSO CHAMATTY a partir del 31 de mayo del año 2015, y se acepta el encargo de la señora LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA con C.C. No. 63.364.330 como directora y Representante Legal por 90 días, a partir del 1 de junio hasta el 30 de agosto de 2015, periodo que podrá ser prorrogable y deberá ser acordado en caso de requerirse.

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto · **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 · Línea gratuita nacional: 018000 129 202
www.meta.gov.co

entregar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA CON NIT 900.213.617-3

- **Resolución No. 1716 del 08 de septiembre de 2015,** por medio de la cual se prorroga el encargo de la representante legal señora LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA con C.C. No. 63.364.330 por 30 días como directora de la CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA hasta el 30 de septiembre de 2015.

- **Resolución No. 2141 de 20 de octubre de 2015,** por medio de la cual se inscribe la novedad del nombramiento en propiedad como directora y Representante legal de la COORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA a la señora LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA con C.C. No. 63.364.330 de Bucaramanga, según contrato de trabajo a término fijo para la "Dirección confianza y manejo N-001197-2015 con fecha inicial del 18 de septiembre de 2015 al 17 de septiembre de 2016, firmado por el presidente de la Junta directiva señor CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ.

- **Resolución No. 1542 del 21 septiembre de 2016,** por medio de la cual se prorroga la Representación Legal de la señora LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA hasta el 17 de septiembre de 2017 de acuerdo a la prórroga No.1 del contrato de trabajo a término fijo para la Dirección Confianza y manejo No. 001197-2015 por un año contado a partir del 18 de septiembre de 2016 al 17 de septiembre de 2017.

- **Resolución No. 1440 del 15 agosto de 2017,** por medio de la cual se aprueba e inscribe Reforma Estatutaria, nuevo órgano directivo y revisor fiscal de la COORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA de los artículos décimo octavo; reuniones quedando así: modificación: las asambleas ordinarias se celebrarán anualmente según lo establecido por la Ley, dentro de los tres primeros meses del año. Artículo decimo noveno: funciones de la asamblea (...)

- **Resolución No. 1813 del 13 de octubre de 2017,** por medio de la cual se aprueba e inscribe prórroga de la Representante Legal de la CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA a la señora LYDIS MAYRLING HERRERA GARCIA con C.C. No. 63.364.330 de acuerdo a la prórroga No.2 del contrato de trabajo a término fijo para la Dirección Confianza y manejo No. 001197-2015 por un año contado a partir del 18 de septiembre de 2017 hasta el 17 de septiembre de 2018.

- **Resolución No. 1553 del 09 de noviembre de 2018,** por medio de la cual se aprueba e inscribe prórroga de la Representante Legal de la CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA a señora LYDIS MAYRLING HERRERA CARCIA con C.C. No. 63.364.330 de acuerdo a la Prorroga No. 3 del contrato de trabajo a término fijo para la Dirección Confianza y manejo No. 001197-2015 celebrado entre la CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Y LYDIS MAYERLING HERRERA GARCIA por el término de un año contado a partir del 18 de septiembre de 2018 al 17 de septiembre de 2019.

- **Resolución No. 132 del 01 de marzo de 2019,** se acepta la reforma estatutaria CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA del 17 de enero de dos mil diez y nieve (2019) con la asistencia de CESAR AUGUSTO PEREZ en representación de UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA; el señor Jorge Mario Uribe Vélez en representación de la COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA, el señor JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA, con C.C

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202
www.meta.gov.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA CON NIT 900.213.617-3

15.380.249; en representación de la COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN identificado con el NIT 890.985.122; ERICKSON ALEJANDRO MARIN GIRALDO con C.C. No. 71.773.482 en representación de LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA S.A.S con NIT 890.906.793; JESUALDO ALONSO DURAN URBINA identificado con la C.C. No. 17.953.221 en representación de la SOCIEDAD AYUDAS DIAGNOSTICAS S.A.S Y el señor SEBASTIÁN CADAVID JARAMILLO con C.C. No. 1.026.135.266 en representación de CHM SALUD S.A.S en lo siguiente (...)

- **Resolución No. 1260 del 15 de julio de 2019,** por medo de la cual se inscribe y aprueba al doctor FELIPE MEJÍA ESCOBAR como nuevo representante legal de acuerdo al contrato a término indefinido No. 02428-2019 para Dirección y Manejo.

- **Resolución No. 1337 del 30 de julio de 2019,** por medo de la cual se subsana error ortográfico presentado en la Resolución No. 1260 de 2019.

- **Resolución No. 216 del 29 de octubre de 2021,** se inscribe y reconoce al señor ALEJANDRO CAMARGO OROZCO, identificado con C.C No. 71.734.734, como nuevo Representante legal de la COORPORACION CLINICA con NIT 900.213.617- 3, de acuerdo al contrato de Trabajo a Término Indefinido No. 02861-2021 para dirección, confianza y manejo, de fecha 25 de agosto de 2021.

- **Resolución No. 0047 del 17 de marzo de 2023,** por medo se aprueba y registra reforma estatutaria, aprobando y registrando como nueva denominación CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA, la junta directiva será elegida en asamblea general y estará constituido por miembros principales y sus respectivos suplentes por dos años, creación del representante legal para asuntos jurídicos y judiciales, el cual será elegido por la asamblea general para periodo de dos años y podrá ser reelegido indefinidamente y puede ser removido por la asamblea en cualquier tiempo, la junta directiva para el periodo entre el 31 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2024, como orgánico directivo conformado por: Como principal JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA identificado con C.C. No. 15.380.249, suplente LUIS FERNANDO LOPEZ ALVAREZ identificado con C.C. No. 15.438,967, como principal FELIPE MEJIA ESCOBAR identificado con C.C. No. 80.415.941 y suplente JULIANA GIRALDO NARVAES identificada con C.C. No. 1.039.449, como principal ERICKSON ALEJANDRO MARIN GIRALDO identificado con C.C. No. 71.773.482 y suplente SIMON ECHAVARRIA URIBE identificado 1.017.155.875, como principal TATIANA TOBON VANEGAS identificado con C.C. No. 43.222.501 y suplente SHIRLEY YOHANA CARDENAS SERNA identificada con C.C. No. 43.119.667, como principal CARLOS ALBERTO GONZALEZ OSSA identificado con C.C. No. 8.719.068 y suplente MARTHA ELENA ROMERO SACHEZ identificada con C.C. No. 32.672.919; elección de revisor fiscal y de representante legal para asuntos jurídicos y judiciales eligiendo al abogado DUVAN ALBERTO CORTEZ TELLEZ, aceptación de nuevos corporados: INGENIO LEAL S.A.S identificado con NIT 900.900.091-7 y MARCYMAR S.A.S. identificada con NIT 900.617.162-9.

- **Resolución No. 0118 del 15 de mayo de 2023,** "por medio de la cual se acepta el nuevo director con todas las faculta-des de representante legal de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA"

- **Resolución No. 0136 del 12 de julio de 2024,** "por medio de la cual se acepta la aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del año 2023, junta directiva para el periodo 2024 – 2026,

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202
www.meta.gov.co

revisor fiscal y honorarios para el periodo 1 de abril de 2024 – 31 de marzo de 2025, reforma estatutaria, designación del representante legal suplente y aceptación del retiro voluntario de socio activo de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA – entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 900.213.617-3"

- **Resolución No. 006 del 05 de febrero de 2025,** "por medio de la cual se acepta la aprobación de la renuncia del director general y representante legal y la designación del nuevo director general y representante legal principal de la CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA – entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 900.213.617-3""

- **Resolución No. 0012 del 26 de febrero de 2025**, "por medio de la cual se aclara la resolución No.006 del 05 de febrero de 2025, mediante la cual se aprobación de la renuncia del director general y representante legal y la designación del nuevo director general y representante legal principal de la corporación clínica primavera – entidad sin ánimo de lucro identificada con Nit°. 900.213.617-3"

- **Resolución No 048 del 24 de marzo de 2026, "**Por medio de la cual se acepta la aprobación de la renuncia y designación de los miembros de la junta directiva y renuncia y designación del nuevo representante legal suplente de la corporación clínica primavera – entidad sin ánimo de lucro identificada con Nit°. 900.213.617-3".

- **Resolución No 138 del 14 de mayo de 2026,** "Por medio de la cual se acepta la actualización de órganos de administración y dirección, cambio de revisoría fiscal y se acepta la renuncia y designación del nuevo representante legal de la corporación clínica primavera – entidad sin ánimo de lucro identificada con Nitº 900.213.617-3".

- **Resolución No 048 del 24 de marzo de 2026,** "Por medio de la cual se acepta la aprobación de la renuncia y designación de los miembros de la junta directiva y renuncia y designación del nuevo representante legal suplente de la corporación clínica primavera – entidad sin ánimo de lucro identificada con Nit. 900.213.617-"

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL ES:

La Secretaría de Salud del Meta.

ORGANO DIRECTIVO CORPORACION CLINICA PRIMAVERA :

PRINCIPAL	
Lina María Valencia Montenegro *C.C 1.075.266.835*	*Vacante*
Ecoverde Diseño y ambiente S.A.S *A través de su representante legal principal o quien esta delegue: Oscar Javier Vargas Ardilña C.C 80.849.935*	*Vacante*
Niyanaz Soluciones Integrales S.A.S	*Vacante*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA CON NIT 900.213.617-3

A través de su representante legal principal o quien esta delegue: Juan Carlos Polanco Ramos C.C 12.122.433	

REPRESENTANTE LEGAL:

SANDY CUÉLLAR ESQUIVEL,, identificada con la cédula de ciudadanía. No. 1.075.227.188

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:

JULIETH ELIANA ARAQUE SOSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.615.437.

REVISOR FISCAL:

AUDIT AND INTERNATIONAL FINANCE S.A.S., identificada con el NIT 901.079.808-2, ejercida por los profesionales:

NOMBRE	IDENTIFICACION	T.P	CALIDAD
Miguel Antonio Manrique	C.C No 12.121.157	22758-T	Revisor Fiscal Principal
Luz Jesmith López Sánchez	C.C No 23.783.221	191863-T	Revisor Fiscal Suplente

OBJETO SOCIAL:

El objeto de la Corporación es la prestación de servicios, la investigación y la docencia en las áreas de la salud y aquellas que contribuyan al mejor desarrollo de sus actividades misionales.

PATRIMONIO:

El patrimonio de la CORPORACIÓN CLÍNICA estará conformado por:

1. Los aportes iniciales y posteriores que hagan los miembros de la Corporación, representados en dinero, bienes o servicios.
2. Los bienes que adquiera la Corporación por concepto de donaciones, contribuciones, transferencias, herencias y legados de personas naturales o jurídicas, de entidades públicas, privadas o de economía mixta, y de organismos nacionales o extranjeros.
3. Las reservas legales, estatutarias y voluntarias que consagren la Ley y los estatutos.
4. Los incrementos patrimoniales y de los denominados excedentes que obtenga por el ejercicio de sus actividades.
5. Las rentas que llegase a adquirir o a constituir.
6. La valorización de activos y cualquier otro ingreso que tenga tal carácter según los presentes estatutos.
7. Las cuotas de admisión aprobadas por la Asamblea General.

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX. (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202
www.meta.gov.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CORPORACIÓN CLÍNICA PRIMAVERA CON NIT 900.213.617-3

PARÁGRAFO 1: La Corporación no podrá aceptar donaciones, herencias o legados condicionales o modales, cuando la condición o el modo contrarien la Constitución, la Ley o las disposiciones estatutarias. Las personas jurídicas o naturales que donen bienes a la Corporación no tendrán en ella preeminencia ni título alguno por el hecho de la donación.

PARÁGRAFO 2: No se podrán destinar, ni total ni parcialmente, los bienes de la CORPORACIÓN CLINICA a fines distintos de los autorizados por el presente Estatuto, sin perjuicio de aprovecharlos, de acuerdo con la Ley, para mejorar o lograr sus objetivos.

PARÁGRAFO 3: La organización y la administración del patrimonio estarán a cargo de la Asamblea General, la cual podrá delegar en la Junta Directiva y en el director como ordenador del gasto, la responsabilidad de su manejo.

Se expide en Villavicencio – Meta, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), a solicitud del interesado para fines pertinentes.

ANA ZENIT ARGOTE PEREZ
Secretaria de Salud del Meta

Revisó: Marbely Nuta Pacheco	**Aprobó: Andrea Díaz Ramirez**
Cargo: Profesional Universitaria G	Cargo/CPS: Gerente Prestación de Servicios de Salud

Calle 37 N° 41-80 Barzal Alto • **Secretaría de Salud del Meta**
PBX: (+57 608) 681 8500 • Línea gratuita nacional: 018000 129 202
www.meta.gov.co